

Bibliografía hispano-latina clásica. Cicerón-Historia Augusta

Índice:

CICERÓN

CLAUDIANO

COLUMELA

CORIPO, Flavio Cresconio

CUADRIGARIO, Quinto Claudio

CURCIO RUFO, Quinto

DOMICIO, MARSO

DONATO

ENNIO, QUINTO

ESTACIO, CECILIO.

ESTACIO, PUBLIO PAPIRIO

EUTROPIO, FLAVIO

FABIO, DOSEMNO

FEDRO

FLORO, LUCIO ANNEO

FRONTINO, SEXTO JULIO

FURIO DE ANCIO, AULO

FURIO BIBÁCULO, MARCO

GALO, C. ASINIO O C. CORNELIO

GAYO, CAYO

GELIO, CNEO

GELIO, AULO

¿GERMÁNICO, CÉSAR?

GRANIO

HISTORIA AUGUSTA

[p. 7] CICERÓN (Continuación)

C

(Continuación)

Traducciones portuguesas

CCLXXI. INFANTE D. PEDRO, hijo del rey D. Juan I de Portugal.—Siglo XV.

Traducción de los Oficios, de Marco Tulio.

De ella y de otras obras del Infante da razón Ruy de Pina en el capítulo CXXV de su Chronica do Senhor Rei Don Affonso V.

«Foy Prynçipe de grande conselho, prudente e de viva memoria, e foy bem latinado, e assaz mystico em ciencias e doutrinas de letras, e dado muyto ao estado, elle tirou de latym em linguagem o Regimento de Prynçepes, que Frey Gil Correado compos, e assy tirou o lyvro dos Offycios de Tullio, e Vegecio de Re Militari, e compos o livro que se diz da Virtuosa Bemfeytoria com huma confysam a qualquer Cristão muy proveytosa.»

Collecção de livros ineditos de historia portugueza... publicados de ordem da Academia Real das Sciencias de Lisboa. Por José Corrêa da Serra. Lisboa, 1790, tomo I, pág. 433.

[p. 8] De los libros del Infante sólo se conoce hoy el de la virtuosa *benfeitoria*, fundado en el *De Beneficiis*, de Séneca.

CCLXXII. LUCENA, Vasco Fernández de.—Antes de 1499.

Tradujo al portugués los *Oficios* y el *De Senectute*, de Cicerón.

Este y otros trabajos de aquel jurisconsulto castellano, que fué Canciller, Cronista mayor del Reino de Portugal y Archivero de la Torre do Tombo en los reinados de D. Alfonso V, D. Juan II y D. Manuel, y había sido antes uno de los embajadores del rey D. Duarte en el Concilio de Basilea, se hallaban en la Biblioteca Real antes del terremoto de Lisboa, y perecieron en aquel siniestro.

Vide Barbosa Machado, e Inocencio de Silva.

CCLXXIII. RESENDE, Duarte de.—Coimbra, 1531

Tratados da Amizade, Paradoxos e Sonho de Scipião de Cicero traduzidos de latim em linguagem

portuguesa...

Colofon:

Acabou-se de empremir a presente obra de Amicicia e Sonho de Scipião e Paradoxas em a muy noble e sempre leal Cidade de Coimbra por Germã Galharde, tirada en lingoaje per Duarte de Resende, Cavaleyro Fidalgo da casa del Rey nosso Senhor aos XXX dias de Agosto do anno de Nosso Senhor Jesu Xpo de M.D.XXXI.

4.º pequeno, letra gótica.

No he podido ver nunca esta primera edición, cuyas señas copio de la segunda de 1790.

Tradujo Duarte de Resende este libro durante la peste de Lisboa de 1531. Tal se infiere de una carta que su amigo, el cronista Juan de Barros, le escribió el 25 de mayo de aquel año desde su quinta de la Ribeira do Alitem, donde se había refugiado:

«Estes dias passados lhe mandey pedir por mercê que se ao salir do rebate de Lixboa (onde me eu não achei pera me prover) viera en sua companhia o meu Tullio *de officiis*, ou qualquer outro seu livro, me soccorresse com elle en este ermo, onde peste, tremores de terra e grandes invernadas me tinham cercado com enfadamento. E elle em logar de socorro pôz-me em maior [p. 9] necessidade, pedindo-me que le ajudare com mais achegas, pera uma obra que tomara de empreitada, que era tirar do meu Tullio *Amicicia e Paradoxas*, en nossa linguagem, por ter em essa cidade de Coimbra Germã impresor tão visinho, que por honra das letras o queria ocupar. E que pois a tomar este trabalho ja lhe dera azo com o meu Tullio, que lhe acudisse con alguna minha linguagem: cá de casa não esperava poer mais casto que as mãos. A obra eu lhe confesso ser boa, pois e occupaçam de louvor vosso; mas melhor e para Germã que pera my, porque a elles daes-le proveito em seu officio, e a my pedis-me o vosso natural, causa pera eu muyto recear, e a ella não vos obedecer, dado que digaes, quam bem vos pareceo o meu *Clarimundo* quando foi ter connosco em Maluco. Verdade e que vos podia la'enganar, por a linguagen da terra ser tam barbara, que a minha vos pareceria elegante. Quando me ouvistes em Maluco, sem rogo foi de alguém; porque aquella edade para todas essas cousas tem licença.» [\[1\]](#)

CCLXXIV. RESENDE, Duarte de.—(Ms. de Évora.)

Marco Tullio Ciceron. De amicicia, Paradoxos e sonho de Scipião.

Ms. de la Biblioteca de Évora. Es copia del impreso.

CCLXXV. RESENDE, Duarte de.—Lisboa, 1790. (2.^a edic.)

Tratado da Amizade, Paradoxos e Sonho de Scipião, compostos por M. T. Cicero e traduzidos de latim em linguagem portugueza por Duarte de Resende no anno de 1531. Segunda edição. Lisboa. Na Reg. Officina Typographica. Anno MDCCXC.

12.º, XXI + 139 págs. y una sin foliar, con una advertencia. Precede a la traducción una carta a García de Resende, y una [p. 10] vida de M. Tulio. Al fin de las *Paradoxas*, que vienen después del *Sueño*, se copia el colofón de la primera edición.

Biblioteca de la Real Academia de Ciencias de Lisboa.

CCLXXVI. GOES, Damián de.—Venecia, 1538.

Livro de Marco Tvllio Ciceram chamado Catam maior, ou da velhice, dedicado a Tito Põponio Attico. En Veneca per Steuao Sabio. M.DXXXVIII.

8.º, 115 págs. y tres en blanco.

Copiamos esta portada de la reimpresión de Lisboa, 1845, porque la edición original es tan rara que no sólo se ha ocultado a nuestra diligencia, sino a la de todos los bibliógrafos portugueses, incluso Barbosa Machado e Inocencio da Silva, que dan al libro la fecha equivocada de 1534, y a la del eruditísimo y concienzudo Joaquín de Vasconcellos, que es el que más completas y felices investigaciones ha hecho sobre la vida y escritos de Damián de Goes, uno de los más interesantes humanistas del Renacimiento peninsular.

El único ejemplar de que se tiene noticia y que sirvió para la reimpresión de 1845, pertenecía entonces al Cardenal Patriarca de Lisboa Fr, Francisco de San Luis.

Pero a falta de la edición se conserva en la Biblioteca de Oporto el original autógrafo de esta traducción. El Sr. Vasconcellos le describe perfectamente en su último y precioso trabajo sobre Damián de Goes. [\[1\]](#)

Livro de Marco Tullio Ciceram, chamado Catam Mayor ou da Velhiça (sic) , dedicado á Tito Pomponio Attico.

Es un volumen en 4.º, grueso, de 68 hojas, y puede considerarse como un códice doble, porque enfrente de cada hoja del autógrafo está la copia de ella, en letra moderna, que parece de principios de este siglo. Tiene por tanto el volumen 136 hojas o sea 274 páginas. Sin duda, por el mal estado del autógrafo, que está remendado en muchas partes y amenazado además por la acción corrosiva de la tinta sobre el papel, se tomó alguno el [p. 11] cuidado de copiarlo para salvar esta reliquia. La copia lleva este título, de letra diferente:

«*Cicero de Senectute. Ao M.to Illustre Senhor Dom Francisco de Souza, Conde de Vimioso. Traducido por Damião de Goes e seu proprio original.*

¿Es autógrafo o no este códice? No tenemos el menor recelo en responder afirmativamente. Al folio 4.º vto. está la firma del propio Damián, en magnífica letra como la de todo el códice. Esta letra no concuerda, en verdad, con la firma autógrafa colocada en la primera edición de la *Chronica d'el rei D. Manoel*, 1566, al frente de cada una de las cuatro partes, y aun al frente de la *Chronica do Principe D. João* (primera edición), 1567, pero de una firma a otra hay una distancia de casi treinta

años. Además, una firma puesta rápidamente en centenares de hojas (cuatro veces en cada ejemplar de la Crónica de D. Manuel) no es extraño que difiera algo de esta otra firma en un códice manuscrito para ser ofrecido en buena letra de fácil lectura, a persona de tanta consideración como el Conde de Vimioso.

Que el códice fué escrito en Italia, probablemente en Padua, donde Goes estudió, no tiene duda; sus cartas latinas lo prueban; las marcas del papel (dos diferentes) son italianas.

La caligrafía del autógrafo es, como ya hemos dicho, admirable; letra grande, directa, perpendicular; las notas marginales de una letra muy menuda, finísima, del mismo carácter que la del texto.

Este manuscrito, dedicado a un próximo pariente de la casa reinante, revélanos en su traza exterior lo que era en el primer tercio del siglo XVI un presente bibliográfico de valor; y en la redacción de la hermosa epístola dedicatoria la afectuosa estima con que el grande escritor era tratado ya en 1538 por el primer magnate de la corte portuguesa. Damián sólo contaba entonces treinta y siete años.»

El Sr. Vasconcellos copia íntegra la Carta dedicatoria, que como él dice, honra por igual al traductor y al Mecenas. Yo también la transcribo, porque demuestra la grande admiración que Damián de Goes, como todos los grandes humanistas españoles de la edad clásica profesaba por Erasmo, a quien trató familiarmente.

[p. 12] «Ao mvito illvstre senhor Dom Francisco de Sovsa, Conde do Vimioso, Damiam de Goes manda savde.

Desejando continuamente gratificar em parte o amor e liberalidade d'animo que em vossa senhoria sempre achei: presupos lhe mandar algum escudo e defensa contra a velhice, por ver segundo curso natural lhe estar iaa visinha ao extremo da booa e viril idade. Do que, ainda que bem podêra, não quis ser fabricante, contentando-me antes seguir Marco Tullio Ciceram (o qual não temeo tralladar de verbo a verbo en suas obras muytas sentenças e dictos de philosophos), que com engano mostrar querer de novo compor alguma cousa daquellas que iaa per tantos e tam divinos Authores sam em todallas partes da philosophia escriptas, como muytas pessoas cobiçosas de gloria fazem remendando e repeçando dictos e sentenças, portadas de huma e d'outra parte, ordenadas sem arteficio rhetorico, nem dialectico; a memoria das quaes obras iuntamente parece com a vida de seus scriptores, e muytas vezes antes, e pella mor parte na mesma hora que sam lidas. O que certo não fizeram se s'aconselhâram c'o mesmo Ciceram, ou con Sam Hieronymo, os quaes mostram asaz, ser igual e mayor gloria do bom tralladador daquella que se deue ao bom compositor. Que he commum opiniam de todollos antigos, e modernos sabedores. *Nem desixarei de recitar o que daquelle pruddentissimo e grauissimo Erasmo Roterodamo, neste nosso aureo e doctissimo seculo principe de toda doctrina e eloquencia, sobr'este negocio algumas vezes, iuntamente com outras muytas sanctissimas confabulações (per espaço de cinco meses que com elle en Friburgo de Brisgoia pousei) entre noos passadas ouvi.* Affirmava nao ter achada no estudo cousa mais ardua que tralladar, nem digna de moor louuor, fazendo-se bem; nem, pello contrario, de moor reprehensam. Que causa (dizia) pode ser de moor gloria que amostrar aos Latinos em sua propria lingua, a elegancia e prudencia graega? e aos Gregos a latina? E assi das outras linguagens. Nem que cousa mais abominauel que o calumniar das linguas, declarando-as sem o saber, doçura e doctrina que nellas ha? O que tudo considerando, sem

nenhum medo de empostura, ou talho de linguas ociosas e prontas a lançar notas sem iuizo, determinei lhe poor em nossa vulgar linguagem este livro de confortos da velhice. Pello qual e per cuias sentenças darêmos as graças a [p. 13] Platam, e a Marco Tullio pello arteficio e polida ordem que, em no tirar e colligir quasi todo de verbo a verbo das obras do dicto philosopho, teue. O que ousei cometer, confiando leuarem-me em canta sua doutrina e moderaçam, todo erro que na policia e ornamento de nossa linguagem portuguesa nelle cometer. *Visto que em dezaseis annos (da força e frol de minha idade) quatro meses soomentes quis minha sorte estar nesses Reinos e corte, lugar de minha honra e criaçam, o que m'enueiando a fortuna, logo me dahy, rechaçou. A qual longueza de tempo (principalmente misturada com tantos e tan varios generos de linguas e costumes) he asaz suficiente, não tam soomentes a homem ser barbaro em sua lingua, mas ainda, a de todo a esquecer. Nem menos arrecei vsar com vossa senhoria a mesma licencia vsada per Ciceram com Tito, o qual por na lingua graega exceller todollos Romanos, tinha appellido d'Attico, a quem dedícou este liuro, tirado como iaa dixe da fonte da lingua graega, que foi Plato. O que fez não iaa por Tito não poder per sim alcançar naquella linguagem o mesmo, e mais que Marco Tullio, mas pera que aquelles, que nella não eram instituidos (per sua authoridade que era grande) a quem s'o liuro endereçaua, com moor diligencia e estudo o lessem, pera que assi lendo, recebessem fructu e proueito de tam diuina obra. A qual bem oulhada, e con diuino iuizo e prudencia lida e considerada, não soamente non duuidaria os trabalhos e miserias desta vida nos serem muim leues e doces de soportar, mas ainda poderia prometter e affirmar-que o extremo della per longo que fosse, nos trouxesse comsiguo muyto moores gostos e contentamentos, do que o em sim tiueram todallas outras Idades, bem e virtuosamente passadas.»*

CCLXXVII. GOES, Damián de.—Lisboa, 1545

Livro de Marco Tullio Ciceram, chamado Catam Mayor ou da Velhica (sic), dedicado á Tito Pomponio Attico.

Lisboa, Typographia Rollandiana, 1545.—8.º

[p. 14] CCLXXVIII. PINHEIRO, D. Antonio.—¿1541?

Carta de M. Tullio a Q. Cicero seu irman. Tirada de Latim em Linguagem.

Esta carta en que Cicerón da consejos a su hermano sobre la manera cómo había de portarse en su proconsulado, fué traducida para uso de la Reina D.^a María, mujer de D. Juan III.

Colleçam das obras portuguezas do sabio Bispo de Miranda e de Leyria D. Antonio Pinheiro, Pregador do Senhor Rey D. Joam III e Mestre do Principe, feita por Bento Joze de Sousa Farinha, Professor Regio de Filosofia, e Socio da Academia das Sciencias de Lisboa. Lisboa. Na officina de Filippe da Silva e Azevedo. Anno M.DCC.LXXXIII (1784). Com licença da Real Meza Censoria.

Tomo I. Págs. 218-243.

En esta edición se publicaron por primera vez gran número de oraciones y escritos varios de D. Antonio Pinheiro.

Hemos puesto conjeturalmente esta traducción en 1541 por que de este año es la que el mismo Pinheiro hizo del Panegírico de Plinio.

CCLXXIX. MIRANDA, Fr. Juan Gualberto de.—(Ms. de Évora.)

Tradução e analyse da oração que M. Tullio Cicero compoz a favor de M. Marcello.

Con dedicatoria a Fr. Manuel do Cenaculo.

Ms. autógrafo en la Biblioteca de Évora.

(Catalogo dos manuscritos da Bibliotheca Publica Evorense, ordenado por el bibliotecario Joaquim Heliodoro da Cunha Rivara, tomo II.)

CCLXXX. ANDRADE BARROCO, Fr. Plácido de.—(Ms. de Évora.)

Tradução da oração de Cicero em defesa de A L. Archias, poeta; por Fr. Placido de Andrade Barroco, religioso da terceira ordem.

[p. 15] Ms. de la Biblioteca de Évora. Cód. CXXVII, 2-13. 10 hojas en folio.

Catalogo dos manuscritos da Bibliotheca Publica Eborense ordenado com as descrições e notas do bibliothecario Joaquim Heliodoro da Cunha Rivara e com outras propias, por Joaquim Antonio de Sousa Telles de Matos. Tomo II, que comprehende a litteratura.

CCLXXXI. AQUINO, P. Tomás José de, con el pseudónimo de *Marcial José de Resende*.— Lisboa, 1765,

O velho Catao, ou dialogo de Marco Tullio Cicero sobre a velhice, traduzido no idioma portuguez por Marçal Joseph de Resende. Lisboa, na off. de Manuel Coelho Amado, 1765.

8.º, VII págs. de preliminares y 69 de numeración doble para el texto latino y la traducción.

Al fin lleva una *Carta apologetica em resposta a um amigo que deu o seu parecer sobre a presente traducção*, y después: *Carta de un amigo a outro, na qual se remette a traducção de um coro das tragedias de Seneca, dada a luz por Marçal Joseph de Resende. Da-se tambem uma breve noticia da poesia dithyrambica.*

Son cinco págs. sin foliar, y continúa luego la numeración desde la pág. 123 a la 162, teniendo además una de erratas.

(Biblioteca Nacional de Lisboa.)

CCLXXXII. CIERA, Miguel Antonio.—Lisboa, 1766.

Os tres livros de Cicero sobre as obrigações civis traduzidos em lingua portugueza para uso do Real Collegio de Nobres. Lisboa, MDCCLXVI. Na off. de Miguel Manescal da Costa, Impressor do Sancto Officio. Por ordem de S. Magestade.

12.º, 10 hojas prels. sin foliar y 124 págs.

Dedicatoria del traductor Miguel Antonio Ciera, a Pombal (dice haberse valido de la edición de Facciolati).—Índice.—Texto en portugués solo.

(Biblioteca de la Universidad de Coimbra.)

[p. 16] CCLXXXIII. CIERA, Miguel Antonio.—Río Janeiro, 1852.

Os tres livros de Cicero sobre as obrigações civis... Río Janeiro, 1852.—8.º

Traducción estimada por la pureza de lengua.

CCLXXXIV. P. ANTONIO JOAQUÍN, del Oratorio de Lisboa.—Lisboa, 1779.

Orações principaes de Marco Tullio Cicero, traduzidas em vulgar e adicionadas con notas e analyses em beneficio da mocidade portugueza. Lisboa, 1779-1780.

8.º, tres tomos.

CCLXXXV. P. ANTONIO JOAQUÍN. Lisboa, 1807.

Segunda edición, 1807-1808. *Na officina de João Rodrigues Neves.*

Tomo I, XXXVIII + 306 págs.

Tomo II, 376 págs.

Tomo III (*Typographia Lacerdina*), 378 págs.

El contenido de estas dos ediciones citadas por Inocencio da Silva es el mismo de la edición de 1848, que describo a continuación, y es la que he manejado.

CCLXXXVI. P. ANTONIO JOAQUÍN.—Lisboa, 1848.

Orações Principaes de M. T. Cicero, traducidas na Lingua Vulgar, e adicionadas com notas e analyses pelo P. Antonio Joaquim da Congregação do Oratorio de Lisboa. Nova edição, mais correcta que as antecedentes. Lisboa, 1848. Typographia de Jose Baptista Morando, Rua do Moinho

de vento, num. 59.

Tomo I, XXXIV + 284 págs.

Oraciones *Pro Milone, Pro Rege Dejotaro, Pro Archia Poeta, [p. 17] Pro Marcello, Pro Ligario, De provinciis consularibus, Ad populum post reditum, Post reditum ad Senatum.*

Tomo II, 344 págs.

Oraciones *Pro Lege Manilia, Philippicae I, II, IX; Pro Murena, Catilinae I, II, III, IV.*

Tomo III, 346 págs.

Verrinae IV, V. Pro Roscio Amerino.

Lleva esta versión análisis retóricos, notas, y al fin dos índices. (Biblioteca Nacional de Lisboa.)

CCLXXXVII. CAMINHA, Antonio Lourenço.—Lisboa; 1785.

Lelio, ou Dialogo sobre a amizade, dedicado a Tito Pomponio Attico. Versão portugueza a qual o profundo reconhecimento da mais fiel gratidão humildemente consagra ao Ilust. e Excel. Senhor Lourenço Antonio Tomas Sabino Sousa Silva Meneses e Alburquerque, Dignissimo Conde de Santiago, Aposentador Mór deste Reino, do Conselho de S. Magestade e do de Guerra, Commendador da Ordem do Christo, e Gouernador da Torre de San Julião de Barra &. Seu Author Antonio Lourenço Caminha, Professor regio de Rhetorica e Poetica. Lisboa, na off. patr. de Francisco Luiz Ameno. M.DCC.LXXXV. Com licença da Real Meza Censoria.

8.º, 23 hojas prels. sin foliar y 232 págs.

Dedicatoria.—Prólogo.—Discurso preliminar.—Índice.

Lleva el texto latino al frente.

(Biblioteca de la Universidad de Coimbra.)

CCLXXXVIII. COSTA Y SÁ, Joaquín José da.—(Ms. en Silva, *Diccion. Bibliog.*)

Traducção em portuguez dos tractados de Cicero sobre a amizade, Catão Maior, Paradoxas, &.

Ms. citado en el *Diccionario Bibliographico Portuguez* de Inocencio da Silva.

[p. 18] CCLXXXIX. HAMVULTADO DE OLIVEIRA, Joaquín Antonio.—Río Janeiro, 1853.

Discursos de Marco Tulio Cicero, proferidos no Senado Romano contra Catilina, trasladados em

verso. *Rio Janeiro. Typ. Dous de Dezembro, de Paula Brito. 1853.*

8.º, IV + XII + 114 págs.

Con el texto latino, advertencias preliminares y notas.

¡Extravagante capricho el de traducir a Cicerón en verso!

CCXC. BARRADAS, Manuel Joaquín.—Coimbra, 1863.

Lelio ou Dialogo sôbre a amizade, obra de Cicero, dedicada a T. Pomponio Attico: versão portugueza por Manuel Joaquin Barradas.

O Instituto, Jornal Scientifico e Litterario. Coimbra, na Imprensa da Universidade, tomo XI (1863), págs. 269, 292 y 322.

Traducciones catalanas

CCXCI. QUILS, Fr. Nicolás.—Siglo XV.

Traducción catalana de los *Oficios* de Cicerón.

Cita esta traducción por primera vez Micer Ferrando Valentí en el prólogo de la suya de las *Paradojas* de Marco Tulio, al hacer curiosa enumeración de las obras de la antigüedad, que corrían traducidas al catalán en su tiempo: «Mira com fonch transferit lo Troyá, he Valeri he Boeci.. . e a la fi aquells «*Officis*» de Cicero Roma per aquell religos he prudent hom, en la ciutat de Barchelona, fare dell orde de menors, mestre Nicholau Quiris («*Quilis*», en otro manuscrito), los quals «*Officis*», segons foren liurats per lo componedor de aquells Tulli, yo ha vosaltres de mon poder he declarats, e per que ereu ignorants de lengua latina, e yo no molt doctinat en aquella, no he pogut les subtilitats ali tochades ensenyar, ó declarar, segons fora debida cosa he pertanyent...»

Un códice de esta versión de Fr. Nicolás Quils existió en la [p. 19] antigua Biblioteca Real (hoy Nacional). Era en folio, escrito en vitela, y llevaba la marca Bb-101, con la cual está citado por Torres Amat y en el índice de Gallardo, pero falta desde hace muchos años.

Tampoco se conoce el paradero de otro códice de la misma versión, que el P. Villanueva (*Viaje literario*, tomo XVIII, página 271) alcanzó a ver en el archivo del Palau de Barcelona, y que describe en estos términos:

«Açi comence lo libre de Tulli, de *officis*, compost de lati en romans per frare Nicholau Quiris, del orde dels frares menors de Barchña.»

«El epígrafe final dice así:

Conclusio del reverent arromançador donant fi a son bell treball. Aci ffenex la traslacio dels libres de officis del gran Filosof Tulli de latí en nostra lengua comuna posada: lo qual traslat es estat fet per mi frare Nicolau Quils, del horde dels frares Menors, manament e instancia no pocha del molt honorable ciutada en Franch de Conomines de la insigna ciutat de Barchna... he finat la vigilia de la Navitat de la Verge Maria, e liurat a notoria scriptura.

No dice el año, mas el carácter del código es del siglo XV.»

CCXCII. VALENTÍ, Micer Ferrando.—Siglo XV.

Traducción de las *Paradojas* de Marco Tulio.

Existe inédita esta versión catalana en un código de fines del siglo XV que posee el erudito investigador D. Gabriel Llabrés. El jurisconsulto y humanista mallorquín Micer Ferrando Valentí es la misma persona que el *Ferdinandus Valentinus*, de quien se conservan algunas epístolas latinas en un código de la Academia de la Historia, y que figura con el nombre de *Fernando de Valencia* en la *Historia de la literatura española* de Amador de los Ríos. Hubo de hacer su traducción después de 1444, puesto que en el prólogo habla como de persona ya difunta, de su maestro Leonardo Bruni de Arezzo, que falleció en Florencia aquel mismo año.

El Sr. Llabrés prometió publicar esta versión en uno de los volúmenes de su *Biblioteca Clásica Catalana*, pero hasta ahora [p. 20] sólo ha dado a conocer el prólogo, *Museo Balear*. 2.^a época, núm. 2, 15 de mayo de 1884, Palma de Mallorca, imp. de Pedro José Gelabert págs. 57-65).

Este prólogo, de revesado y pedantesco estilo, en que se notan extravagancias tales como la de llamar «Santísima Sibila» a la Virgen, es documento tan curioso para la historia del humanismo catalán, que no puedo menos de transcribirle a la letra:

«PROLECH *ordenat per miçer Ferrando Ualenti doctor egregi de la ciutat de Mallorques, en les Paradoxes de Tulli que torna de lati en romans.*

Molts son estats dels passats doctissims e sapientissims, los quals vehent alcunes doctrines estar amagades e secretes per ignorancia de la lengua ó ydioma en lo qual eran stades posades, per lo inuentor ho componedor de aquellas, la manifestacio de les quals, si en lengua o parlar intelligible fossen tornades, fora cosa molt aprofitable a molts, e per aço moguts, volguerem pendre tan treball en fi e carrech no poch, en transferir aquelles en ydioma o parlar entes e conegut ha aquells per los quals tal traslacio feto era. Aquesta matexa cosa, an seguida los moderns e rmodernissims, posant he transferint molts libres e hobres, de vna lengua en altra, que per raho poguessen ha molts valer he aprofitar. Si volem atendre als nostres maiors, he dels quals hauem aguda doctrina e tenim gran fundament, e quasi(el) total de nostra ffe e religio, conexerem aquestes cosas esser estades fetes: veges lo que ha fet, aquell lum he claredat de sciencia, he spill de la lengua latina, grecha, he ebraycha S. *Hieronim*, en manifestar aquelles ambiguhitats he obfcuredats de les scriptures e libres de la antiga sinagoga, figura de nofra Ecclesia catholicha vniuersal he militant. La qual cosa apres de aquel molts an seguida, no solament per voler aquelles coses transferidas demoftrar, mes encara per saber respondre ha aquells qui tals coses volrien ho volguessen esforçar contra sciencia, e raho, la

qual cosa per ventura ser no poguesen, si tal cosa ignorassen. Mira la lengua latina com era freturant de les arts e de filosofia, axi moral natural, com de mathafissicha; fino fossen stats transferits los libres he doctrines dels grechs, los quals eran a tal lengua no intelligibles, de la qual cosa fouch auctor aquell docte he prudent Boeci. Jats sia en [p. 21] filosofia moral sia stat altre, lo qual no paria assats copios en tal lengua, e per ço ha aportat a nosaltres gran eccabrofitat de sentencia, e per conseguint tedi, en voler aquelles coses o legir o ensenyar. Pero no ha defalgut en nostre segle he edat corrector e esmenador ha tal manquement he defecte, [anshi es stat per aquella sobirana Causa vniuersal he principi de totes les altres causes, ja en la sua pensa diuina he inmensa estatuit, he ordenat ans de alcun temps futur esdeuenidor, entemps a mois per conseguint aprofitable, en aquella edat constituits, eh esdeuenidors en altra tempestat succehidora], ornament he claredat de la lengua latina he grega, nat en Thoscana, en la ciutat de Areço [1] he nodrit, criat he educat en aquella magnifica e splandidissima ciutat de Florença, en la qual, jatsia inulli e no originari; per les sues grans virtuts aconsegui gran loch, nom, he fama immortal: lo qual, transferi de grech en lati les *Etiques de Ariftotil*, politiques he yconomiques, e mes, hun libell lo qual es intitulat o scrit, *Plato in Phedone*, he moltes altres obres, de les quals, la narracio seria molt proluxa he tadosa. E mes auant, alcunes coses posades per lurs inuentors en vulgar, ha volgudes en lengua latina trasportar, no per voler aquelles amagar als ignorants tal art, mes per maior auctoritat donar ha tal inuencio he istoria, lo nom del qual, per que no l' ignores tu, legidor de aço, ans aquell ages en tal oppinio he reputacio com es degut, he yo he, lo qual aquell he vist, he de ell son stat adoctrinat e ensenyat, e plagues a Deu fos ara ab nos viuent.—Mes ¿que he dit? Creuria el es viuent e nos som morts, he morts viuim he habitam en aquest mon sensible plens de hiniquitat e de cupiditats, fraus, voluptats; engans, ires, he altres satellites e companyons de aquestes coses, de les quals totes, aquell fretura, com sia peruengut en loch no capace ne receptible de tals medis, enfutzats he envoluptats ab altres vestidures he portaments, que per aquella fobirana Caufa ja damunt dita, fossen stats creats: aquella es vida e la nostra es mort, he aquell ha viscut he ara viu, husant de aquell fruyt he beatitud en tanta obscuritat he fragilitat entesa e coneguda. Pero yom [2] sent en quant varat ho allenegat de aquell terme, en lo qual era mon [p. 22] proposit en lo principi anar he peruenir, e per ço, la entenç retornar, he dich lo nom de aquell pare he preceptor meu, ço es, Leonardo de aeço, [1] home infigne, gloria he honor de la lengua toscana; e per tant que tu no ignores lo que damunt es stat dit de transferir de lengua vulgar he materna en lengua latina, sapies, que aquesta obra es aquella si vista la auras, o legida, la qual se fcriu, *Es conte istoria de Giscart e de Gismunda*, los quals, ab cuants duptosos passos forem deduyts, he portats a tal mort cruell he piadosa. Veges mes auant, pus del nostre preceptor hauem parlat, lo que ha fet aquella gran trompa de vulgar pohesia Dant Aldagier per ensenyar he erudir, lo vulgo he popular, lo qual comunament es ignorant de lengua herudita e latina. Mira, apres de aquell, lo gran poeta laureat, [2] com ha volgut moralitzar en la vila de Archa no pas en lengua latina, mes materna he vulgar, he si mes auant pensaras, [3] veuras lo seu dexeble [4] en qual ydioma aura posada la *Fiamela he Coruatgi*. ¿Que dire de aquell *Cechodascho* (?) agre he dur reprebenedor de vicis, lo qual en vulgar ha parlat, interposant grans sentencias plenas de grauitat et moralitat? E per que no oblit(s) los de nostra nacio cathalana, guarda *Arnau Daniel*, quant es stat subtil e ple de sentencia, en son rim e prosa vulgar: no sonch certes de menor stima, ans pus altes he subtils coses ha tractades, inuestigades he aconseguides, ab aquella sua noua he inaudita art, cerquant tots los cells he confors en haquells errants he fixos, tractant he manejan aquelles intelligencies, en grau he orde differentes les quals nosaltres *Angells* apellam. E mes es entrat en aquella gran he profundissim(a), inmensa, he sobre eterno secret inefable de la Santissima Trinitat he humanitat, tan quant se es puscut, ne per esdeuenidor se pora per intelligencia humana, e mes en terra deuallhat perhagrant aquesta nostra

maxima [5] mundial entes he conegut, ensenyant la composicio daquells quatre cossors [6] elamentals, axi entremesclats he interjectes entre si com entre los [p. 23] indiuiduus, he particulars de aquells composts, e mes la resolucio de aquells en lo grau y la materia de totes aquestes coses sens alcuna forma. E mes a nosaltres adoctrinats, mostrant la corrupcio atenyer aquestres formes nostres vifibles he accidentals, e no pas la materia. E mes auant baxat, ha cercades aquellas grans profunditats, invies he obscures, cauernoses he abruptes, mes intrincades [1] sens comparacio, que aquella grao fabrica del *Laberinto*, ço es, del *Regne stigios senyorejat per Pluto* princep del tenebros imperi, naueguant per aquella gran vastitat procellosa de *Acheron*, Flum infernal, ab aquella petita barcheta ab la cual en temps passats feu nauegar la gran Sibilla, lo pare he principi seminador de la casa Julia he imperi Roma. No empero anaua vellat segons aquell, ne de armas cubert ne ague mester adoctrinament de aquella Sibilla, com per aquell no fora preuengut segons ella no preuench; ne per consegut lo qui per aquella ensenyat es stat, en aquell alegre Port de perpetua felicitat iocunditat, e suauitat. Mes sonch adoctrinats per aquella clarissima he Santissima Sibilla, [2] mare de Aquell qui nuu he de cinch colps nafrat, no pas armat fegons *Eneas*, per si propi, deualla e rompe les ferreas portes de la ciutat obscura, he trasch ab si de preso he ligams, aquells los quals lo gran he antich drach hauia per sa gran força presos he captiuats, com morts no fossen en tal batalla, e aço pertant, com en lo entrament de aquella esperafen en hun gran capita esdeuenidor, deliurament de ells e altres, se aturaren los vestiments per no esser trauats, e pogueren per ço liberament exercitar e laugera; dels quals no fonch *Eneas*, ne *Priam*, ne lo gran *Ector*, *Paris*, ne *Menalau*, no lo fort *Achilles*, *Ercules*, ne *Geson*, mas sonch lo vell canut, [3] he ab molts fills seguint aquella, [4] la qual fouch caufa he principi de tan longa preso: venia apres *Abram*, *Jacob*, *Samsó*, e *Salomo*, primer lo pare he infinits apres, lo pus detras auia nom *Traja* (?) lo qual sonch mort e torna viu, gitant lo en hun Flum. Apres, sonch pres, he tret de tal carcre he preso. Mes hauant, ha nosaltres demostrat he manifestat, lo dit gran drach hauer temptat de apresonar aquella Santissima [p. 24] Sibilla damunt dita, segons dels altres faya, pero sonch frustat he escarnit, segons aquell qui los raigs del sol vol abraçar he estrenyer, o la subtil he impalpable aura tenir, he manejar; he compren si mateix no trobant altre cosa. Axi sonch, de la sera antiga car no trobant aquella, no podent retenir ne toquar, fi matexa comprenia e axi fructada marauellant staua. Aquell, lo qual totes aquestes coses ha fetes de acabades, es stat lum, gloria he honor de la gran illa Ballear, doctor he maestre sobre tots los altres,—lur pau demanant he benvolensa,—com aço no diga, per alcuna infamia de aquells, fino ab tota amor fraternitat e caritat: Mestre *Remon Lul(l)*, nat per clarissims parents e per virtuts fet noble, les quals son he indubitat mija, de nobilitat hauedora he conseguidora. Aquest, ha volgut tantas he tals cosas en lengua vulgar he materna tractar he deduir, jatsia per donar a molts antendre he ha aquells ensenyar, (e) aja en altres lenguas tal doctrina escrita he posada. E perque veges los propimques ha nostra hedat, pensa lo que ha fet en *Bernal Metge*, gran cortesá he familiar real, en *la Gran visio he sompni* per ell compost, part del qual veura pots, en la primera *Questio tosculana*, he part per lo *Bocatci* recitat he narrat. Mira com sonch transferit lo *Troyá*, he *Valeri* he *Boeci*, he *Senecha* moral y *Osopho*, *Liuió*, e *Los grans fets hebreus*, e a la fi, aquells *Officis de Cicero Roma* per aquell religios he prudent hom, en la ciutat de *Barchelona*, frare de la orde de menors, maestre *Nicholau Quiris*, [1] los quals *Ojficis*, segons foren liurats per lo componedor de aquells, *Tulli*, yo ha vosaltres de mon poder he declarats, e per que ereu ignorants de lengua latina, e yo no molt doctinat en aquella, no he pogut les subtilitats ali tochades ensenyar, o declarar, cegons fora debida cosa he pertanyent. Per la qual cosa, vosaltres de mi hoydors, sou romasos ab gran fet he hauiditat, de aconseguir la veritat de molts passos, los quals, sots dupte romasos eran he aço maiorment as tu *Remon Gual* hoydor meu, ha memoria reseruat, he per que ha paregut a tu, alcunes de aquelles ambigubitais esser tractades en aquell petit libre per *Tulli* ordenat he compost, lo qual se intitola *Paradoxa(s)*, as a mi, no solarrlent pregat, mes turmentat he

forçat, volgues per causa tua he erudicio, aquelles [p. 25] dites Paradoxes de lati en vulgar transferir, creheu(s) tu, yo esser en tals coses sufficient he abte, la qual cosa, es molt lluny de la veritat. Pero per aquella amicitia he voluntad, la qual yo a tu maiorment en tals actes port, vull aquells teus prechs agen en mi força de imperi. Jat sia aquesta cosa no sia pocha, ans per ventura sera reputada presuncio e folia, de hauer yo tal carrech pres, fi donchs nom scusa, la gran amor la qual he en les tues coses he desigs, maiorment virtuosos, acabar he complir, e per tant segons mon arbitre, he pocha intelligencia mia, seguint aquells maiors damunt recitats, he infinits altres, los quals, ha s'present nomenar seria pus laborios que subtil. Confiant de aquella Summa sapiencia diuina, la qual no ha defalgut socorrer ha aquells los quals en ella son esperants he confiants, he a les vostres precorrer yo, *Ferrando Valenti*, inerudit, e dexeble dels dexebles, he posada, he transferida aquesta petita obreta de Thulli, gran en sentencia de lati en vulgar materno he malorqui, segons la ciutat de on so nat he criat he nodritt. Alcunes paraules he a les voltes, tolent de la textura literal de aquella, no pero, tocant en sentencia alguna, ans per retre aquella clara he perceptible, he alguna volta, transferint de mot per no mudar sentencia en aquella, e per ço tu llegidor, si per ventura veuras he conexas les dites coses, pren ho per aquesta intencio: yo ap'resent te dich et manifest, que totes erros, inepecies, he grosseries, veuras e legiras en la dita obra, pero not penses sien del a(u)ctor de aquella obra, mes, digues he verdarament cregues, son de mi, indigne ignorant, he atreuit transladador. Sera pero quant se vulla inepta, a tu *Remon* amich meu, si al quant aquella legiras aprofitable, e aço maiorment per tu deu esser fet e mes en obra, com en son nom, e per causa tua, aquella sia estada transferida he transportada en aquest parlar, a tu intelligible e conegut.»

CCXCIII. ANÓNIMO.—(Ms. en Villanueva, *Viaje*.)

Versiones al *lemosín* (sic) de algunas cartas de Cicerón, hechas en Barcelona, año 1585.

Existieron en la biblioteca de Montserrat, según Villanueva, *Viaje literario*, VII, pág. 145; pero aquella biblioteca pereció en tiempo de la guerra de la Independencia.

[p. 26] CCXCIV. MOIX, Dr. Rafael.—(Cod. de la B.ca Unniv. de Barcelona, 1572.)

«Aquest llibre conté varias obras de Ciceron, traduidas unas al castellá y altres al catalá, per lo doctor en Medicina Rafael Moix, discipulo de Francisco Garcia...»

A la vuelta hay en latín una breve *Historia M. T. Ciceronis*.

«Algunes sentencies de M. T. C. y també de P. Terentio molt elegans fetes per fer bona obra als jovens affectats en Lletres.»

«*Scholia super hunc librum, hoc est, pro Lege Manilia oratio.*»

Sigue el texto latino de la oración con algunos escolios y notas interlineales. Después la traducción:

«*Oracio al poble en honra y favor de la lley Manilia. 1572.*»

Inc. «Oh Senyor Romans: encara me haya a mi aparagut sempre molt gran la vostra presentia y agradable, y tambe me haya aparagut a mi aquest lloch principalissim pera trectar et molt adornat pera horar, etc...»

Siguen varios apuntes y notas sueltas, y una *ratio imitandi orationem tegis Maniliae*.

Argumento sobre el libro *de amicicia*... Esta traducción es castellana, y empieza:

«Quinto Mucio Scévola, aquel que fué del colegio de los Augures, muchas veces solía contar y platicar agradablemente...»

No sé si esta versión es de Moix o de su maestro Francisco García. Tiene la fecha de 1572.

Después de varias *epístolas* de Cicerón con escolios interlineales, hay algunos papeles sueltos de retórica y estilo epistolar por Francisco García.

Códice 2-3-15 de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona. En papel.

Traducción vascuence

CCXCV. MOGUEL Y URQUIZA, Juan Antonio de.—Tolosa, 1802.

Versiones Bascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos, o demostración práctica de la pureza, [p. 27] fecundidad y elocüencia del idioma Bascuence contra las preocupaciones de varios Escritores estraños, y contra algunos Bascongados que solo tienen una noticia superficial del idioma patrio, por Don Juan Antonio de Moguel y Urquiza. Tolosa, Francisco de la Lama, M.DCCCII.

4.º, XXIV págs.

De Cicerón traduce los exordios de la primera Catilinaria (página XIII), de la segunda (pág. XIV), y la historia de la espada de Damocles en las *Quest. Tusc.*, lib. V, c. 21.

Los demás trozos están traducidos de Quinto Curcio, Salustio, Tácito y Tito Livio, y se citarán en los lugares respectivos de esta bibliografía.

Vinson, *Essai d'une bibliographie de la langue Basque*, París. Maissonneuve, 1891. Pág. 254.

CCXCVI. MOGUEL, Juan Antonio de.—Durango, 1881.

El Doctor Peru Abarca, catedrático de la lengua bascongada en la Universidad de Basarte, o diálogos entre un Rústico solitario bascongado y un Barbero callejero llamado Máisu Juan. Obra escrita por el presbítero D. Juan Antonio de Moguel . Durango, imp. y lib. de Julian de Eleizalde, 1881.—4.º, 242 págs.

Esta obra, escrita en su mayor parte en vascuence, se publicó siguiendo el manuscrito autógrafo que poseen los franciscanos de Zarauz.

En el séptimo diálogo (págs. 202-218) están reproducidas las ocho versiones vascongadas, impresas en 1802.

Vinson, *Bibliographie Basque*, pág. 380.

CCXCVII. DURANGO, Cura de.—(Colección Mahn, Berlín, 1857.)

Los fragmentos de las Catilinarias, traducidos por el cura de Durango al vascuence, se insertaron también en la colección de Mahn.

Denkmaeler der baskischen sprache mit einer einleitung welche von dem studium der baskischen sprache handelt und zugleich [p. 28] eine beschreibung und charakterstik derselben enthaelt, herausgegeben von C. A. F. Mahn, Dr. Berlin, Dümmler, 1857.—8.º LVI + páginas.

Lleva una larga introducción sobre el vascuence, que coloca en el grupo de las lenguas *ugrofinesas o uralo-altáicas*.

El texto es una serie de fragmentos (traducciones de los Evangelios, de las Catilinarias..., los proverbios de Oihenart). Todo ello en vascuence, sin vocabulario.

Bibliografías y estudios críticos

CCXCVIII. AZARA, José Nicolás de.—Madrid, 1790.

Historia de la vida de Marco Tulio Ciceron, escrita en inglés por Conyers Middleton, bibliotecario principal de la Universidad de Cambridge: Traducida por Don Joseph Nicolas de Azara, Tomo I. «Hunc igitur spectemus. Hoc propositum sit nobis exemplum. Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placebit.» Quintil. Institut. l. X. I. Con superior permiso. Madrid, en la Imprenta Real, siendo Regente Don Lazaro Gayguer, 1790.

4.º, 6 hs. prls. sin foliar, + 261 págs. y una hoja sin foliar de erratas.

Tomo II. 6 hs. prls. sin foliar, + 380 págs.

Tomo III. 8 hs. prls. sin foliar, + 389 págs.

Tomo IV. 9 hs. prls. sin foliar, + 346 págs.

Las láminas y demás adornos de esta edición son los mismos que lleva la segunda, de la cual ofrezco descripción detallada. Pero por la belleza tipográfica es preferible la primera, que sin disputa puede

figurar entre los libros más bellos que produjo la floreciente imprenta española de fines del siglo XVIII, Y revela en todos sus pormenores el exquisito gusto de Azara.

CCXCIX. AZARA, José Nicolás.—Madrid, 1804.

Historia de la vida de Marco Tulio Ciceron, escrita en inglés por Conyers Middleton, Bibliotecario Principal de la Universidad de Cambridge. Traducida por el Exc. Sr. D. Josef Nicolás de Azara. [p. 29] Segunda Edición. De orden superior. Madrid. En la Imprenta Real, Año de 1804.

Tomo I: 6 hs. prels. sin foliar, y 262 págs.

Lleva, lo mismo que los tomos restantes, varias y elegantes estampas (unas en el texto, y otras en lámina aparte), dibujadas por D. Ventura Salesa, pensionado del Rey en Roma, y uno de los más aprovechados discípulos del insigne Mengs, y grabados por D. Manuel Salvador Carmona.

Todas estas láminas están copiadas de monumentos antiguos. La primera, y más importante, es el retrato de Cicerón, sacado de uno que poseía Azara.

«Grabado en una ónix con fondo de sardónica gemaria oriental. Sus formas principales combinan con las del busto (de mármol) del Duque Matei, y con la... medalla que se conserva en el museo del monasterio de Clase junto a Ravena... como lo han decidido los más hábiles antiquarios y artistas, entre ellos el eruditísimo Abate Enio Quirino Visconti, amigo del traductor; y además conviene con los autores, que nos dicen era Cicerón de estatura alta, enxuto y largo de cuello. Supuesta, pues, la semejanza de esta cabeza con los retratos tenidos por auténticos, merece ser preferida; porque aquí el grabado conserva intactas y perfectamente visibles todas las partes, quando en el metal de la medalla ha ejercido el tiempo su corrosión; y el busto de Matei está mal restaurado, teniendo suplidas arbitrariamente la barba y nariz; y en las muchas copias que de él se han hecho le han acabado de desfigurar. Junto con esta preciosa piedra posee el traductor una cornalina antigua, en que está grabado con maestría el retrato conocido de Marco Antonio, que también se publicará en esta obra; y tiene el gusto de unir en sus manos los retratos de aquellos dos famosos rivales en los monumentos únicos en su especie, que se conocen hasta ahora.»

A cada uno de los tres primeros libros de la obra de Middleton, contenidos en este volumen, acompaña una lámina suelta. La del primer libro es el retrato de Mario, sacado de un busto del Capitolio, de autenticidad dudosa. La del segundo, un busto de Sila, existente en Inglaterra, y del cual Azara obtuvo un vaciado en yeso. La del tercero, el gracioso mármol de Lanuvio, que representa un niño con una culebra enroscada en la cabeza, y se [p. 30] cree copia de la estatuita que hizo Praxiteles en honor del comediante Roscio que era de Lanuvio, y que según Cicerón (*De divinatione*, I) tuvo aquel augurio en su infancia.

«Este raro monumento... descubierto hace pocos años en *Cittá Lavinia*, pasó a manos del escultor Paceti, que le restauró, y después le vendió a D. Ignacio Masalzki, obispo de Wilna, donde el buen Roscio yace desterrado y desconocido. Conservó en Roma un dibuxo el citado Abate Enio Quirino Visconti.»

El prólogo del autor, el del traductor, y los tres libros ostentan cabeceras y finales muy lindos y muy ingeniosamente combinados. Los *Rostrs* se ven representados en una medalla de Palikano, «que fué el tribuno que más contribuyó, con el auxilio de Pompeyo, al restablecimiento de la potestad tribunicia, debilitada mucho por Sylla». La *provocación* o apelación al pueblo se representa en una medalla de la familia Porcia.

«En el anverso se ve la cabeza de Roma con yelmo alado, y el nombre de Porcio Laeca, Tribuno de la Plebe el año quinientos cincuenta y seis: el qual hizo una ley para que ningún ciudadano romano pudiese ser azotado, ni castigado de muerte, sino por decreto del pueblo. En el reverso se ve un magistrado en hábito militar, que pone sobre la cabeza de un ciudadano un pileo, o birrete, símbolo de la libertad, que le eximía de los azotes, denotados por la baqueta que un Lictor tiene en la mano. En el exergo se lee *provoco*, apelo. De esta ley Porcia se valió Clodio para desterrar a Cicerón.»

Figuran también entre las ilustraciones de este tomo la célebre loba del Capitolio; las *fascas* representadas en una medalla de la familia Junia, en que se ve al Cónsul togado en medio de los Lictores y precedido del *Accensus*; un bajo-relieve antiguo que representa la educación de los niños (la madre sentada con el palio sobre la cabeza, el maestro con un volumen en la mano dando lección al hijo mayor que tiene en la mano un *dyptico*, el menor contemplando un globo, y las Musas haciendo el horóscopo de los niños); la bellísima medalla que contiene los retratos de Sila y Pompeyo Rufo, que fueron cónsules el año 666 durante la guerra social; la procesión de los Misterios Eleusinos, representada «en el fragmento de un bajo relieve que este año ha traído de Eleusis el caballero Ricardo Worsli, grande amigo del [p. 31] traductor, con infinidad de otros monumentos que ha recogido en sus viages de Egipto, Asia, Grecia y Crimea»; la única medalla conocida del rey Mitridates; la medalla de Antíoco («a quien Verres hurtó en Sicilia el candelero consagrado a Júpiter Capitolino, tan rara, que no la conoció el diligente Vaillant quando compuso la *Historia de los reyes de Siria*: este es el único monumento que conocemos de aquel Rey, tan pobre de estados, como rico de títulos relumbrantes»), y finalmente, el bellísimo grupo de las Canéforas «sacado de un bajo relieve de barro cocido, que verosímilmente se modeló por el de bronce de Policleto, hurtado por Verres en Mesina», descrito por Winckelmann en sus Monumentos inéditos, núm. 182.

Prólogo del Autor (Middleton).

Prólogo del Traductor (Azara).

Es una noticia crítica de las biografías de Cicerón. Trasladaré sólo algunas especies curiosas, que muestran la ingeniosa y acre crítica de Azara.

«Muchos han creído que Tirón tenía parte en las obras de su amo, engañados de algunas expresiones equívocas de los gramáticos de los siglos posteriores, que juzgaban muchas veces de las cosas con bastante ignorancia. En esto lo más que se puede conceder a Tirón es el mérito de un secretario instruído, que ponía en limpio las producciones de su principal; ni de ningún pasaje de las cartas de Cicerón se puede inferir otra cosa... Inventó el arte, renovado en nuestros días, y comenzado a usar en el Parlamento de Inglaterra, de escribir con la misma velocidad que se habla, por medio de ciertas cifras, que del nombre del inventor se llamaron Tironianas y esto sería para poder conservar las arengas que Cicerón pronunciaba muchas veces de repente en el Senado o al Pueblo...

Después de Tirón o por el mismo tiempo que él, compuso la *Vida de Cicerón* Cornelio Nepos, su amigo íntimo, uno de los escritores más puros, elegantes y de mejor gusto que tiene la lengua Latina, a quien Catulo, el inimitable Catulo, dedicó sus fluidas poesías...

Podríamos acusar a Salustio de inconseqüente si fuese legítima obra suya la invectiva que corre baxo su nombre contra [p. 32] Cicerón, en que hay varias cosas relativas a su vida, muy denigrativas de su fama; pero no creo deba contarse entre las historias una imprudente e insulsa sátira; como ni tampoco la respuesta que se supone le dió Cicerón. Es cierto que estas piezas son muy antiguas, pues las menciona Quintiliano; pero esto no prueba sean genuinas. El gran Vosio las cree obras de algún declamador entre los tiempos de Tiberio y los de Vespasiano; y yo digo... que aún esto es hacerlas demasiado honor; porque puede darse muy bien que en tiempo de Quintiliano existiese una oración atribuída a Salustio, y que perdida esta, algún sofista del siglo XV inventase la que hoy tenemos, por más que Aldo y otros eruditos hagan gran caso de la antigüedad de los códices de que la copiaron; pues tenemos muchos exemplos, sin salir de los escritos de Cicerón, de obras supuestas por los modernos, y que algunos eruditos han tragado como por legítimas...

Para que mejor se conozca la falta de exactitud y noticias (de Plutarco en su vida de Cicerón) añadiré yo solamente a lo que dijo Middleton, que su empeño en cotejar y oponer a cada Romano de quien escribe la vida uno de su nación, le hace muchas veces caer en puerilidades. No hay lector que no conozca el arte con que procura estirar quando lo necesita el mérito de sus griegos, para igualarle, o presentarle, superior al de los Latinos. Demóstenes, por ejemplo, que es el héroe que opone a Cicerón, puede competir, y aun en mi juicio exceder a éste como orador; pero el teatro en que brilló el Romano, la importancia de sus acciones, las grandes cosas, y aun el destino del entero género humano, que muchas veces dependieron de él, le hacen tan superior a Demóstenes, que en esto no parecen comparables...

Entre la inmensidad de libros compuestos para describir la vida del Príncipe de los oradores, me ha parecido la más bien escrita, y que mejor desempeña su fin, la de Conyers Middleton, porque a la exactitud de su narración junta el buen método, y la claridad al interés, haciendo conocer sin afectación al orador, al estadista y al filósofo. Creo además que sea una de las mejores historias del siglo más interesante de Roma, tomando aquel punto en que florecieron las mayores virtudes contrastadas de los más insignes vicios: los quales por fin hicieron pasar aquel que se llamaba Pueblo de Reyes, a ser un rebaño de esclavos...

[p. 33] Esta obra de Middleton se recibió con aplauso, y se ha traducido en las principales lenguas de Europa. El Abate Prévost la traduxo al instante al francés, y quiso añadir una eterna disertación, con pretexto de preparar al lector para la inteligencia de la vida de Cicerón, engolfándose en el *mare magnum* de la historia Romana, para mostrar que sabía copiar algo de lo infinito que hay escrito sobre ella, y para asociar retazos de su paño pardo a la púrpura de Middleton. No contento con eso suprimió el nombre de este Inglés en el título de la obra que dió algo alterada, y sin decir que era traducción; y con esta ligera reticencia dexó en duda si era traductor o autor de ella. La pasión nacional se complació de este arbitrio, y hasta las personas más ilustradas contribuyeron para autorizar la superchería de Prévost. Su traducción cotejada con el original es sumamente descuidada e infiel en varias partes, pues salta muchas veces párrafos enteros, sin que se adivine más razón que la impaciencia y el deseo de llegar más pronto al fin. Se apropia con desahogo el mérito de haber

purgado este libro de muchas cosas que le afeaban en materia de religión; pero todo este gran mérito se reduce a haber suprimido dos pasajes en que Middleton, como inglés, se permitió alguna Sátira de los Católicos: uno sobre que el terreno de la casa de Cicerón en Arpino le poseen hoy los Religiosos Dominicos; y otro comparando muy de paso el estado de Roma en tiempo de la República, con el de ahora bajo el imperio de los Papas.

Josef María Secondo, Abogado Napolitano, queriendo contribuir a la instrucción y honor de su patria, tradujo en italiano esta obra... y conociendo algunos defectos de la traducción Francesa, procuró remediarlos, especialmente restituyendo aquellos pasages que el Abate Prévost había malamente castrado. Añadió otro largo prólogo al del Francés, en que como Abogado, quiso hacer ver que entendía las leyes y acciones legales romanas. Ambos traductores en estos prólogos, y en algunas notas que añadieron, se dexaron llevar del prurito de lucir su erudición, sin hacerse cargo de su inutilidad; pues Middleton en esta obra no necesita seguramente de intérpretes, siendo su principal mérito la claridad, el orden y la perspicuidad. El Napolitano además pecó considerablemente en el estilo, que es duro y confuso, de suerte que en vez de agrandar cansa, y en infinitas partes es muy difícil [p. 34] adivinar lo que quiere decir. Sin embargo, su traducción ha merecido ser muy leída, y reimpressa varias veces en Italia; no pudiéndose atribuir esto a otra cosa que al mérito del original. Abultó más que adornó su edición con varias estampas de gusto tan depravado, que más que en Nápoles parecen hechas en Tartaria: y su crítica se deja conocer en habernos presentado el plan de la casa de Cicerón, como si se hubiese conservado, o tuviese presente el de algún arquitecto que la vió y dibuxó.

Solo España carecía de esta obra, que el consentimiento de la Europa entera ha graduado de excelente: y esta consideración me ha empeñado en traducirla, bien persuadido de su utilidad, y del buen gusto de erudición que podrá derramar entre nosotros. Contiene la vida de uno de los hombres más singulares que ha visto el mundo, y que más honor han hecho a la humanidad: de uno que por la importancia de sus acciones, y por la excelencia de sus escritos, servirá siempre de modelo a los hombres de estado y a los autores de buen gusto; de Cicerón, en fin, del padre de la eloqüencia Latina, del primer autor que nos ponen en las manos quando entramos en el mundo, del que nos ha conservado todo lo bueno de la filosofía griega, del que nos ha dado las mejores lecciones de moral que se pueden dar sin las luces de la fe; de aquel, en fin, de quien nuestro Español Quintiliano, el mejor juez de eloqüencia y cultura que después de Cicerón ha tenido el mundo, escribiendo aquí en Roma decía, que para conocer qualquiera los progresos que lograba en las ciencias, no era menester más que examinar el grado de gusto que hallaba en leer sus obras. A esto se añade que la vida de este grande hombre está identificada con la historia del siglo más ilustre de la República Romana: siglo en que florecieron los hombres más singulares en armas y letras, formando época tan señalada, que mientras los hombres conserven las memorias de sus hechos, brillará como un astro en la noche que el tiempo trabaja por extender sobre todo lo pasado. En este siglo, pues, tan fértil en grandes hombres, descuella Cicerón como Agamenón en medio de los héroes del ejército griego, que sobresalía, según la expresión de Homero, como un toro magestuoso en medio de la vacada (Il. 2, 480).

...He traducido con aquella libertad que me parece hubiera usado Middleton si el libro fuera Castellano, y le hubiese querido [p. 35] convertir en Inglés; teniendo presentes los originales para los extractos o traducciones de Cicerón, de que está llena la obra.

Siempre que se ha ofrecido hacer discursos directos a una sola persona, he usado la segunda de singular al modo de los Latinos, desestimando la bárbara costumbre de hablarla en plural; pues la naturaleza y la verdad nos convencen de que una persona no es más que una, y no dos ni muchas; mentira ridícula que inventó la adulación para significar que aquel a quien se dirige la palabra vale por muchos.

Por lo que toca a tratamientos y títulos pomposos, ya estamos en la costumbre de excusarlos quando se trata de personas antiguas; y aun ahora debieran desterrarse del trato y de todo escrito, Los Romanos no los tenían, aunque a veces adoptaban, o les confería el público, ciertos renombres tomados de sus calidades personales, o de sus señaladas acciones, como a Scipion, que le llamaron Africano, porque venció a Aníbal y al Africa; a Sila Feliz, porque lo fué en efecto, a Pompeyo Grande, porque hizo cosas que lo eran; y aun nosotros en tiempos más sencillos dimos los renombres de Cid, Sabio, Bravo, Gran Capitán, etc., a personas que con su mérito insigne ganaron estas calificaciones. Los tratamientos formularios que tanto han cundido, con especialidad entre nosotros, no son índice seguro del mérito de las personas; y reflexionándolo bien solo sirven para dificultar el trato, promover quejas y rencillas, y embrollar a los escritores, obligándolos a buscar arbitrios y rodeos para no usarlos, como hacen los poetas y los oradores. Sin ellos lograrían toda distinción, estimación y veneración los que por sus circunstancias las mereciesen; como fueron distinguidos y respetados aquellos grandes hombres por cuyo medio llegó Roma a dominar el mundo, al mismo tiempo que el último conciudadano los trataba de tu. Aquellos mismos dominadores de la tierra, al paso que decayeron de grandeza, de virtud y de mérito, crecieron en tratamientos y títulos, contentándose con la sombra quando les iba faltando la realidad. Esta depravación tuvo principio en el renombre de Augusto, que el Senado confirió a Octavio: renombre que ni aun su mismo inventor el cortesano Mesala sabía lo que quería decir. Los siguientes Emperadores, sin esperar a que se las confiriese nadie, se apropiaron las denominaciones que se les antojó; y [p. 36] quanto más fueron decayendo, y más provincias perdían, más relumbrantes títulos se aplicaban. Quando escribo esto, y miro enfrente el retrato en mármol de Alexandro Magno, obra contemporánea de aquel héroe, y leo por toda inscripción *Alexandro Macedón, hijo de Felipe*; y al otro lado un busto inscripto *Cn. Pompeius. Cn. F. Magnus*, siento dentro de mí una respetuosa conmoción, considerando lo grande de aquellos hombres, que fueron árbitros del mundo, y ocuparon con sus hechos eternamente la historia; y comparando la sencillez de sus títulos con la retayla de apellidos, títulos, empleos y tratamientos que ostentan algunos que no son en el mundo mas que nombre y sonido, y no han hecho, ni son capaces de hacer cosa que merezca mención, no digo en la historia general, pero ni en la particular de su parroquia, me avergüenzo de que la vanidad ridícula haya desterrado la noble simplicidad.

En quanto al estilo he puesto conato en darle toda la claridad posible, por razón de que no se habla para otra cosa que para darse a entender con facilidad. Acaso el deseo de conseguirlo me habrá hecho usar algunas voces o frases que mirarán con ceño los que sin saber la mitad de su lengua, hojean los libros sólo en busca de palabras que censurar. Semejantes a las moscas, que pasan por encima de lo sano, y acuden muy afanadas y contentas a lo podrido. Yo por mí creo que el gran mérito de un autor consiste en escribir cosas útiles, y en empeñar a que se lean; y que con frases simétricas y relimadas suele lograrse hacer bostezar o tiritar de frío. A fuerza de preceptos echan grillos a las lenguas; las cuales, con la prudente libertad y el ejercicio, se enriquecen, se pulen, se suavizan y se hacen más armoniosas y más manejables para tratar qualquier asunto. La nuestra se debe quejar de los cultos y discretos del siglo pasado, y de los gramatizantes de éste, por haberla despojado, no sólo de muchas palabras, frases y modos de hablar muy significativos y enérgicos, sino también de las elisiones, los

apóstrofes y otras licencias que constituyen la belleza de las lenguas más cultas, despreciando el ejemplo y autoridad de los grandes hombres que comenzaron a usarlas, y nos pusieron en camino de tener un idioma flexible, poético y musical, diferente del prosayco, como le tuvieron los Griegos y le tienen hoy los Italianos.

[p. 37] Acerca de los adornos que se han puesto en esta edición, el público juzgará si están bien o mal executados. Por mi parte he procurado escoger los que me han parecido pueden contribuir a la inteligencia de la Historia, y a confirmar o aclarar su narración. En todas las cosas lo accesorio debe servir a lo principal; lo ocioso es fealdad en vez de hermosura. Los retratos de los sugetos principales se han dibuxado con la mayor exactitud por los originales que yo poseo, o existen en otros museos aquí en Roma; y no dudo que mis paisanos tendrán gusto en conocer los semblantes de hombres tan famosos, por las copias que les doy en estampa, ya que les falta proporción de ver dichos originales.

Por no ostentar erudición, solamente he añadido alguna nota quando la he juzgado necesaria para aclarar algún punto. Y ahora finalizaré este largo prólogo con una advertencia que seguramente se tendrá por ociosa, y es: que en historia tan profana como esta, siempre que se menciona religión, y quanto la pertenece, como sacrificios, consagración, pontífices, sacerdotes, etc., se debe entender de la pagana, que es la que profesaron las personas que hacen papel en ella.»

Tomo II: 6 hs. sin foliar y 378 págs.

Contiene los libros cuarto, quinto y sexto del original de Middleton, y la traducción, hecha también por Azara, de la Vida de Tito Pomponio Atico, de Cornelio Nepote.

Sirven de adorno al volumen siete láminas sueltas, dibujadas por B. Salesa, y grabadas por Ottaviani, Petrini, Esteve, Bossi y Cecchini. Representan los bustos de Demóstenes (ex marmore antiquo apud Jos. Nic. de Azara), Esquines (del Museo Vaticano), Isócrates y Lisias («sacados de los bustos en mármol que posee el traductor, siendo el de Lisias de maravillosa escultura griega»), Pericles («se descubrió pocos años hace entre las ruinas de la Villa de los Pisones en Tívoli, y ahora está en el Museo Vaticano»), los de Platón y Aristóteles (mármoles antiguos de la colección de Azara).

Las cabeceras y finales, dibujados igualmente por Salesa, y grabados por Ghigi, Petrini, Trinti, Carattoni y Pozzi, son: en el libro quinto la medalla acuñada con motivo de las fiestas Apolinales presididas por el abuelo de Cayo Pison, yerno de Marco Tulio («representa la cabeza de Apolo con un ramo de palma al [p. 38] lado; y en el reverso un caballo en pelo con gineta, denotando los torneos o parejas que se daban en aquellas fiestas, en que debió hacer el primer papel aquel malogrado joven, esposo de la amable Julia») y una medalla rara de la familia Licinia, que representa el modo con que el pueblo romano hacía en el Campo Marcio sus votaciones. En el libro quinto, el templo del Honor y la Virtud que restauró Cayo Mario, y fué donde se tuvo el Senado para levantar el destierro a Cicerón; y una medalla de Marco Emilio Lépido con la fachada de la Basílica Emilia, en la cual se juntaba muchas veces el Senado. En el libro sexto un rarísimo medallón de oro de Ptolomeo Auletes («le posee un judío que ha vuelto de Alexandría, y le ha prestado al traductor para copiarle»), y una medalla que Publicio, uno de los tenientes de Pompeyo, hizo acuñar, representando la cabeza de la diosa de Roma, y en el reverso a España entregando una palma a Pompeyo, que está en pie sobre la proa de una nave.

La Vida de T. Pomponio Atico va ilustrada con una de las medallas de la familia Pomponia.

Tomo III. Ocho hs. sin foliar y 389 págs.

Comprende los libros séptimo, octavo y nono.

Las estampas sueltas nos dan a conocer el busto del orador Hortensio (de la villa Albani); el de Pompeyo tomado de la famosa estatua del palacio Spada; el de César sacado de un mármol que poseía Azara; el de Marco Bruto, del Capitolio; el de Cneo Pompeyo («grabado en una agua marina o berilo, con el nombre del grabador Agathopos; ni el barón Stosch ni Winckelman conocieron que este retrato era de Cneo Pompeyo»); el de su hermano Sexto («grabado en un bello jacinto»), de la colección de Azara.

Sirve de cabecera al libro 7.º la célebre medalla de Cicerón, que poseyó Fulvio Orsini, acuñada por los Magnesios de Sipylo, siendo Pretor Teodoro. Adorna el final del libro otra insigne medalla de las que los antiguos llamaban cistóforas, porque contienen la cesta mística de Baco rodeada de una corona de yedra. En la leyenda dice: M. TVLLIus IMPerator DABAS PURROU : Labas Pyrrhi filius Laodicensum. Dos serpientes entrelazan una aljaba con su arco, y a un lado el caduceo de Mercurio. El primero que publicó esta gloriosa medalla de Cicerón fué Mr. Séguin en sus Selectas... La ciudad autónoma de Laodicea acuñó esta [p. 39] medalla en honor de Cicerón, agradecida a sus beneficios. Las serpientes, la aljaba y el arco aluden a Hércules, o por el símbolo del Asia, como se colige de otras medallas. El caduceo expresa las riquezas y artes pacíficas promovidas por nuestro héroe. Labas, hijo de Pirro, era el Magistrado que presidía entonces en Laodicea.

Encabeza el libro octavo una medalla acuñada en honor de Cicerón por los pueblos Temenotiritas de la jurisdicción de Cilicia, con la cabeza de Ceres en el anverso, y dos espigas que significan la abundancia de pan procurada por el Gobernador, y en el reverso la efigie de Diana Efesia, que usaban como insignia muchas ciudades del Asia Menor.

Al final de este libro una medalla de Quinto Cicerón con el águila legionaria en medio de dos banderas de cohortes.

Figura como cabecera del libro noveno una de las muchas medallas «que los matadores de César acuñaron para eternizar aquel su memorable hecho, con que creyeron, aunque mal, restituir la libertad al Pueblo Romano». Presenta en el anverso la cabeza de la diosa Libertad con la inscripción Libertas, y en el reverso un pileo, o birrete (símbolo de la manumisión de los esclavos) entre dos puñales, y las letras P. R. Restit. (Libertas Populi Romani restituta.)

«Yo poseo, añade Azara, una cornalina en que está grabado este mismo reverso del pileo y los puñales, y encima la cabeza de Lucio Junio Bruto, establecedor de la libertad Romana con la expulsión de Tarquino el soberbio, y primer cónsul de Roma, de quien Marco Bruto descendía, y procuraba ser imitador.»

Por final del libro y del tomo va una moneda del triunviro monetar Marco Mecio, que Azara

identifica, no sé si con bastante fundamento, con el Macio, fidelísimo amigo de Julio César, de quien se lee una tan hermosa carta entre las familiares de Cicerón (II, 28).

Es muy rara esta medalla, dice Azara, y la poseo yo. En el anverso se ve la cabeza de Julio César, Dictador coronado de laurel, con el lituo al lado, como insignia del Pontificado máximo, y la leyenda: Caesar Dictator Quartum. En el reverso Marcus Mettius. Juno Lanuvina corriendo en su biga con su escudo, y vestida con la piel de cabra, alude a ser la familia Mecia de [p. 40] Lanuvio, donde era célebre el culto de Juno, y a que César había dado a aquel pueblo el derecho de colonia, siendo antes municipio.»

Tomo IV, 6 hojas sin foliar y 347 págs.

Las seis estampas sueltas que adornan este tomo son:

a) El busto de Carneades, sacado de la cabeza antigua en mármol, que halló Azara en las ruinas de la villa tiburtina de los Pisones.

b) El de Augusto sobre el cual advierte nuestro traductor lo que sigue:

«Entre los infinitos retratos de Augusto que se conservan en medallas, estatuas, grabados y camafeos, son rarísimos los que le representan joven. Sin embargo, yo poseo uno en mármol, de grandeza natural, que se debió hacer por el tiempo de su infame triumvirato, en que fué proscrito Cicerón, o poco después; y de él se ha sacado la presente estampa.»

c) El de Marco Antonio, también de la colección de Azara.

«Yo poseo su retrato maravillosamente grabado en una sardónica... En su semblante y cerviz hercúlea, como dice Plutarco que la tenía, se conoce su resuelto valor, tanto para las peleas como para los vicios y atrocidades.»

d) Busto de M. Emilio Lépido.

«Que se halló en las excavaciones de Herculano, y se conserva en el Museo de Pórtici.»

e) Busto de Cleopatra.

«He preferido la imagen que nos conservo Fulvio Orsini, y que ha reproducido el Barón de Stosch grabada maravillosamente en una cornalina por Hillo, habilísimo grabador de aquel tiempo, de quien todavía se conservan otras diferentes obras.»

Busto de Sócrates.

«Dibuxado del marmol que yo hallé también en las ruinas de Tivoli.»

Sirve de cabecera del libro décimo una medalla de Julio César y Octavio, de las primeras que éste hizo acuñar después de la muerte de su tío y padre adoptivo. El final es una medalla de Décimo Bruto Albino, acuñada durante el sitio de Módena: representa en el anverso la diosa Pietas, y en el reverso dos manos juntas abrazando un caduceo alado con la inscripción *Albinus Bruti Filius*.

Exorna el principio del libro undécimo la única medalla [p. 41] conocida de Aulo Hircio, que presenta en el anverso la cabeza de la Piedad velada, y en el reverso los instrumentos pontificales, el lituo, la hacha y el urceo, con la inscripción *Aulus Hirtius Praefectus*. (Así interpreta Azara las letras PR. y no Praetor, como querían otros). Va al final otra medalla de Pansa (el que fué cónsul con Hircio), representando una máscara escénica de Sileno, emblema de la familia Vibia, con la inscripción *C. Pansa*; y en el reverso *Albinus Bruti Filius*, con dos manos asidas, que abrazan un caduceo alado, aludiendo a la concordia.

Es cabecera del libro duodécimo la medalla de la Diana de Efeso acuñada por los Efesios como acto de adulación a los Triunviros, grabando en el reverso sus tres retratos sin ninguna inscripción.

«Concluye la obra con un medallón cistóforo, tetradachmo de plata, que poseo yo (habla Azara), y que el célebre Vaillant gradua por uno de los más raros y singulares. Representa las cabezas de Marco Antonio y Cleopatra. En el reverso... Baco en hábito de muger está en pie sobre la cesta mística, en que se contenían sus misterios recónditos, con el tirso en la izquierda, y en la derecha un jarro, todo en medio de dos serpientes. Marco Antonio locamente se hacía llamar Dionisio (esto es, Baco), comparándose a aquel fabuloso héroe conquistador de la India. Las serpientes son insignias del Asia Menor, donde mandaba aquel triunviro.

Ocupa las páginas 309 a 347 el Índice de las principales materias.

CCC. XIMÉNEZ CORONADO, Salvador.—1801.

Compendio histórico de la vida de M. T. Cicerón, que para uso de la juventud escribió en italiano el P. Mariano Baroni, de las Escuelas Pías, profesor de elocuencia en el colegio Calasancio de Roma, siguiendo la traducción italiana de la historia que en inglés compuso el Sr. Conyers Middleton; traducida al castellano por D. Salvador Ximénez Coronado, director del Real observatorio astronómico de esta corte.

Anunciado en la Gaceta de 18 de diciembre de 1801.

[p. 42] CCCI. ANÓNIMO. (V. M. B.)—1804.

Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón.

Es un extracto muy difuso de Middleton, impreso en muchos números del Diario de Valencia, desde el 6 de enero de 1804 en adelante. Creo que no llegó a terminarse, por cansancio del biógrafo o de los subscriptores del papel, que es lo más verosímil.

CCCII. VELASCO, Matías de.—1857,

Artículo publicado en la Revista de la Habana. Directores: R. M. de Mendive y J. de Q. García. Segunda serie. Tomo III. Abril, mayo y junio. Habana, Imprenta del Tiempo, calle de Cuba, n. 110. 1857. Págs. 217-239.

Creo que este Matías de Velasco sea el mismo D. Matías de Velasco y Rojas, marqués de Dos Hermanas, que ha traducido a Shakespeare.

CCCI. MERCHÁN, Rafael María.—1886.

Cicerón, Artículo publicado en el tomo XII del Repertorio Colombiano (noviembre de 1886) y reproducido en el tomo I de las Variedades del mismo autor. (Bogotá, imp. de La Luz, 1894.) Páginas 318-348.

En este apreciable trabajo se examina con discreta severidad el carácter de Cicerón, especialmente en su vida pública, y se refutan las extravagancias que sobre este particular escribió el ingenioso y brillante sofista ecuatoriano Juan Montalvo en uno de sus Siete Tratados.

CCCI. TARNASSI, José.—1897.

Vida de Cicerón. Lecciones de Literatura latina por el Doctor José Tarnassi, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Buenos Aires. Angel Estrada y C.^a Editores. 1897. 8. °, 162 págs.

[p. 43] El autor de este libro es un distinguido humanista italiano que escribe pura y correctamente en nuestra lengua y profesa las letras clásicas en la República Argentina con mucho provecho de aquellos alumnos de nuestra raza, a quienes hace el mismo servicio que Pedro Mártir y Marineo Sículo prestaron en su día a la juventud castellana.

La Vida de Cicerón es como el preámbulo de un curso que dedicó el Sr. Tarnassi al estudio de las obras del gran orador, y conserva todavía la forma de notas de clase. El principal mérito de este trabajo es su solidez y conciencia.

«No se hallará en él (dice el Sr. Tarnassi) noticia alguna sin indicar la fuente, reproduciendo las más de las veces por extenso los pasajes de Cicerón o de los muchos otros autores citados, con el texto precedido por la traducción respectiva. Con esta forma he creído, no tan sólo facilitar el estudio a los alumnos, sino invitarlos a las investigaciones útiles, y a la lectura, siempre fecunda, de los clásicos... Más bien que alentar una esperanza... creo que he logrado el fin que me propuse de que, además de admirar, amaran a Cicerón, preparándolos a leerlo con aquel afecto sin el cual no será provechoso estudio alguno.»

Caracteriza esta obrita, y es muy digno de notarse en ella, que ni por casualidad se cita ningún autor moderno en sus páginas. Nada se interpone entre la antigüedad y el alumno. Todo el libro está tejido con frases de Cicerón mismo o de sus apologistas latinos, y estas traducciones ocasionales, que por ser tantas y de pasajes breves no se detallan aquí, pueden presentarse como un modelo de puntualidad

y elegancia.

Ya era hora de que a las repúblicas hispano-americanas llegase la iniciación clásica por Italia, eterna maestra de este género de erudición, y no por Francia, como hasta ahora con triste exclusivismo venía sucediendo.

[p. 44] Obras poéticas de varios ingenios españoles relativas a Marco Tulio

CCCV. ARGUIJO, Juan de.

A CICERÓN, DEGOLLADO POR POMPILIO [\[1\]](#)

Detén un poco la cobarde espada,
Cruel Pompilio, ingrato; ¡ considera
La injusta empresa, que a tu brazo espera,
I largos siglos ha de ser llorada.
¿Posible es que se ve tu mano armada
Contra el gran Tulio, a quien librar debiera
En igual recompensa de la fiera
Muerte, a tu ingratitud encomendada?
¡Oh, cuán poco aprovecha la memoria
Del recibido bien; que al obstinado
Ninguna cosa de su error le muda!
Desciende el golpe sobre la alta gloria
De la latina lengua; ¡ derribado
Yace el valor, ¡ la elocuencia muda.

Sonetos de Don Juan de Arguijo veinticuatro de Sevilla. Sevilla, Imprenta de Álvarez, 1841. Pág. 16.

El maestro Francisco de Medina, en sus Apuntamientos sobre los sonetos de Arguijo, exclama refiriéndose a éste: «Vos, soneto, sois el mejor que leí en mi vida, ¡ sin tocaros os venero de lejos.» Con perdón de tan sabio humanista, el encomio parece muy exagerado. No es este soneto de los mejores de Arguijo, que en este género no tiene rival en nuestra lengua. Apenas pasaría de mediano, a no ser por el terceto final, que es enérgico y solemne. Parece inspirado en aquel verso de Cornelio Severo:

Conticuit latiae tristis facundia linguae...

Cornelio Severo, según dice Séneca el Retórico (Suasor. 7), había imitado, mejorándole, un verso del cordobés Sextilio Hena:

Defiendus Cicero est, Latiaeque silentia linguae...

[p. 45] El maestro Medina propuso dos enmiendas al soneto de Arguijo. En el verso noveno *¡ah!* en vez de *¡oh!*, «para variedad, por no usar tantas veces de o de la latina lengua», y en el verso penúltimo suprimir la conjunción *i* delante de *derribado*, con lo cual queda la frase poética más limpia y gallarda.

CCCVI. CUEVA, Juan de la.—1587.

Muerte de Cicerón.

Pésimo romance inserto en su *Coro Febeo* (Sevilla, 1587), y reproducido por Durán con el núm. 566:

Dividido ya el Imperio
De Roma entre Octaviano
César, y entre Marco Antonio
Y Lépido, fué acordado
Que muriesen los proscritos
Que tenían señalados...

Es curioso el pasaje relativo a los agüeros y supersticiones, que al decir del poeta, antecedieron a la muerte de Cicerón:

El día antes que muriese
Vido un cuervo estar graznando
Encima de su aposento,
Y aunque procuró d'echarlo,
No pudo, y la misma noche
Estando d'esto espantado,
Se le deshizo un reloj,
Que por él interpretado
Dijo que significaba
Estar ya su fin cercano...

Lo del cuervo, o más bien una bandada de cuervos, está en plutarco (*Vida de Cicerón*). Lo del *reloj* descompuesto, es una disparatada y anacrónica adición, que probablemente ha de atribuirse al mismo Juan de la Cueva.

En la *Segunda parte*, inédita, del mismo *Coro Febeo*, de la cual se conserva un manuscrito autógrafo en la Biblioteca Colombina de Sevilla (descrito con el núm. 1.966 en el segundo tomo [p. 46] del *Ensayo de Gallardo*), hay otro romance de Juan de la Cueva, titulado *Destierro de Cicerón*:

Contra el defensor de Hesperia,
Contra el divino orador...

(Fols. 371-376.)

CCCVII. CEPEDA Y GUZMÁN, Carlos Alberto.—Segunda mitad del siglo XVII.

Romance a Marco Tulio Cicerón, muerto en Gaeta por la mano alevosa de Popilio Lenate, a quien este insigne orador había defendido de sentencia de muerte en el Senado Romano.

(Impreso en el *Ensayo* de Gallardo, t. II, núm. 1.752, con presencia del códice original de los versos de D. Carlos de Cepeda (folio 100).

Inc.

En la playa de Gaeta,
Donde el mar invariable,
Ni afecta altivas crecientes
ni encoge crespas menguantes...

Es un romance escrito en culto, pero que no carece de vigor en algunas pinceladas:

¿Qué importa ¡oh Jove! que el rayo
Tu diestra corone o arme,
Si al que manda injustamente
Más aumentas dignidades?

Reina el poder absoluto
De la fuerza: armada nace
La medrosa tiranía,
Atrevida, aunque cobarde.
Roma en llamas interiores
Cenizas sus muros hace;
Falta el valor; la justicia
Padece, y el furor arde.
Y Cicerón sustentando,
Como firmísimo Atlante,
La libertad, muere: tú
Las causas ocultas sabes.

.....
Y tú, atrevido Popilio,
El decreto inevitable

De la ingratitud quisiste
Con la tuya se aumentase.
Siniestro vuelo y graznidos
Del negro cuervo en el aire
Fueron presagio infeliz
Que oíste y no le escuchaste.

[p. 47] Brazo intrépido, al vibrar
La cuchilla fulminante,
¿Cómo no temiste el golpe,
Si tu golpe iba en tu alcance?

.....
¿No oíste bramar el Tíber,
Y el monte Soma abrasarse
Entre llamas y cenizas,
Coronado de volcanes?
¿A dónde irás que no sea
Tu delito abominable;
Que hasta el tirano aborrece
Al traidor de quien se vale?
Y tú, Roma, cuyo asiento
Representa formidable,
La arquitectura en los hombros
De siete adustos gigantes;
Titubeando sus pilares,
No temes de tu caída
Los futuros ademanes.
La fuente de la elocuencia
Eclipsados sus cristales,
Verás, corriendo carmín
Su vital hilo de estambre.
La hermosa filosofía
Y la retórica plañen
En campanas de violetas
Mudas voces funerales.
Llora tú, que de tu imperio
Ves el padrón más constante,
Exaltado en sacrificio
De tus inmundos altares. Vuelve los ojos, si ya

CCCVIII. ISLA, P. José Francisco de.— + 1781.

El Cicerón, poema burlesco en diez y siete cantos.

El P. Tolrá, verdadero autor del *Compendio histórico de la vida, carácter moral y literario del P.*

Josef Francisco de Isla, publicado con el nombre de D. Josef Ignacio de Salas (Madrid, 1803, por la Viuda de D. Joaquín Ibarra), menciona muy de pasada «el libro de la *Vida de Cicerón* en verso didascálico castellano.. (P. 340.) Pero quien dió la primera noticia, algo detallada, de este poema inédito, y marcó su verdadero carácter, si bien incurriendo en el error de suponerle original, fué Jorge Ticknor en su *Historia de la literatura española* (t. IV, traducción de Gayangos y Vedia, págs. 61-63):

«Entre los papeles del P. Isla se halló un poema en diez y seis cantos titulado *Cicerón*, que está muy lejos de ser, como él pretende, una vida del célebre orador romano. Redúcese a una sátira contra los vicios y extravagancias de su tiempo, comenzada en España ([1]), aunque escrita en su mayor parte en Italia, durante su destierro; comprende algunos trozos de una supuesta [p. 48] vida de la madre de Cicerón; pero en cuanto a este orador, el poema le deja aun en la cuna, a los diez y ocho meses de edad. Uno de los objetos de su sátira es ridiculizar los poemas narrativos castellanos, y particularmente los consagrados a las vidas de Santos, de los que bien puede decirse que su *Cicerón* es una especie de parodia; pero el primero y principal parece haber sido burlarse de los currutacos y madamitas de nuevo cuño, como a la sazón llamaban a los elegantes que adoptaban con furia las modas francesas. Hállanse, con todo, en la obra discusiones inoportunas sobre Italia, la poesía y costumbres del país, y sátiras no menos inoportunas contra los teatros, contra los músicos y los poetas, que se alaban y aplauden recíprocamente; en fin, contra cuanto al agrio humor del P. Isla salía al paso según iba escribiendo. Parece ser que a medida que adelantaba en su trabajo lo iba leyendo en una reunión de amigos, compuesta probablemente de algunos de sus muchos compañeros de destierro, que vivían con él en Bolonia, y reducidos a la triste pensión señalada por el gobierno español, y no pagada con mucha puntualidad. Para este fin particular la obra se adaptaba bien, por el estilo claro y fácil y lo punzante de la sátira; pero por sus largas, pesadas e infinitas digresiones, a veces triviales por la forma y el asunto, era poco a propósito para ver la luz pública. Presentóse, sin embargo, a la censura, y fuéle negada la licencia para imprimirla, aunque con razones tan frívolas, que bien se echaba de ver no ser la oposición tanto al poema como al autor.»

En nota añade Ticknor:

«El manuscrito autógrafo de *El Cicerón* en 219 páginas en folio, de buen carácter de letra, a dos columnas, con las correcciones del autor y las del censor, se guarda en el Ateneo de Boston. Contiene además cartas autógrafas del Padre Isla, el dictamen del censor opinando contra la publicación, y una respuesta a dicho dictamen, ambos papeles anónimos. Estos curiosos y estimables manuscritos fueron adquiridos en Madrid por E. Weston, y regalados por él a la biblioteca de dicho establecimiento en 1844.»

Si Ticknor hubiese sido tan conocedor de la literatura italiana como seguramente lo era de la española, no hubiera podido menos de reconocer que el *Cicerón* del P. Isla no es más que una [p. 49] imitación o si se quiere traducción muy libre de los primeros cantos de *Il Cicerone*, larguísimo poema italiano del clérigo Gian Carlo Passeroni, natural de Niza, que le fué publicado por partes desde 1768 a 1774. Es claro, por consiguiente, que el P. Isla no tuvo el propósito de parodiar los poemas de vidas de Santos, sino de entretener sus ocios de desterrado con la versión de un poema humorístico y lleno de digresiones sobre la vida y costumbres italianas.

Aunque el P. Diosdado Caballero (Supplem. biblioth. S. J., II, 164), había indicado ya el original del poema, la comparación con el texto de Passeroni no había sido hecha hasta que el P. Bernardo Gaudeau, jesuita francés, publicó en 1891, en forma de tesis doctoral, su ameno, erudito y penetrante estudio biográfico y crítico del P. Isla, una de las mejores monografías que tenemos sobre el siglo XVIII (Les prêcheurs burlesques en Espagne au XVIII siècle, París, 1891). El P. Gaudeau obtuvo copia del primer canto del Cicerón de la biblioteca de Boston, y publica gran parte de él en un apéndice (págs. 527-539), cotejando sus octavas con las de Passeroni. Aquí pondré algunas para muestra del estilo y versificación de este raro poema, del cual no he visto en España ninguna copia:

Voy a cantar del Orador Romano
Las glorias, las costumbres, las empresas,
Que con su ingenio y numen soberano
En todo el Universo dejó impresas.
Su vida cantaré; y si viene a mano
Puede ser que entre lágrimas no gruesas
Canto su muerte; si antes o primero
No me pongo yo ronco, o no me muero.
Y tú, Febo, dispón una corona
Para este musiquillo poco diestro,
Aunque sea de hiedra remolona,
Que le basta a su numen o a su estro;
Y encomienda a la Musa más pelona
Que con el brazo diestro o el siniestro,
Me traiga un frasco de agua o de aquel vino
Que llena el alma de furor divino.
Y vosotros, señores y señoras,
Que parte estáis en pie, parte sentados,
No hagáis ruido, a lo menos por deshoras,
Ni me hagáis la mamola a los costados;
[p. 50] Antes oid benignos las sonoras
(Si sois, como parece, hombres honrados)
Voces, con que a contaros me aparejo
La historia que encontré en un libro viejo.
Este es un libro raro, y de vosotros
Serán muy pocos los que le hayan visto,
No le tengo mezclado con los otros,
Sino cerrado, porque no esté al mixto.
Yendo un abuelo mío a comprar potros
A un Annio le compró, hombre muy listo,
De Viterbo, el cual puso en el cartón:
Vida de Marco Tulio Cicerón.
Este título estaba en castellano;
Mas por adentro es un extraño idioma
Ni Tudesco, ni Arábigo, ni Indiano,
Que no se entiende; en él no hay punto o coma,

Y aunque todo el carácter es Romano
Y se escribió, a mi ver, dentro de Roma,
El autor, por la cuenta, fué Caldeo,
porque se llama Juan Bartolomeo.
Este su nombre es, y aunque pudiera
Mil cosas decir de él, y todas buenas,
Las callo, porque ya sabe cualquiera,
Que esto de escudriñar vidas ajenas,
Es algo peligroso, y el que quiera
Saber las del Autor, a manos llenas,
Espere a que su vida se publique
En Londres, en París o en Mozambique.
Saldrá sin duda en Francia o en Venecia,
Porque lo lleva así el siglo corriente,
En el cual toda pluma, sabia o necia,
Dar quiere a conocer la docta gente,
Y aunque de cosas nuevas no se precia,
(Bien que de esto hay también algo al presente)
Se hace honor, y muy grande a los Letrados
Que vivieron allá en tiempos pasados.
Y no sólo se inciensa hoy a los muertos
Sino también se buscan sus escritos
Sin distinguir los falsos de los ciertos
Ni los comunes de los exquisitos.
Bien o mal se traducen sus aciertos,
Y se imprimen por hombres eruditos,
Y extraño que una obra tan nombrada
No esté ya traducida y estampada.
Hay quien diga que aqueste manuscrito
No sé quién le encontró en la isla de Delfos,
[p. 51] Y que a Italia le trajo un erudito,
Que fué allá en el tiempo de los Guelfos;
Otros, que se la dió un tal Rey de Egipto,
Llamado Filadelfo o Filadelfos,
Antes que ardiese aquella librería,
No se sabe en qué año ni en qué día...

.....
Si el éxito tuviese que yo espero,
Este libro, otra vez será estampado,
Con el aumento de otro casi entero.
Imprimiráse el texto hacia este lado
Al otro la versión, y al estrangero
Se avisará en Gacetas de contado,
Para que acuda con las subscripciones
Y anticipados vengan los doblones...

Con el mismo desenfado, que muchas veces degenera en pedestre desaliño, está versificado lo que conocemos de este poema burlesco. El P. Isla, admirable satírico en prosa, lleno de espontaneidad y de fuerza cómica, nada tenía de poeta, y aun como versificador era de aquella ínfima especie que casi se confunde con los copleros. Además, el Cicerón debe de ser incorrectísimo en la parte métrica. Las octavas impresas por el P. Gaudeau, con no ser muchas, tienen plaga de asonancias y versos agudos, sin que falten otros mal acentuados, acaso porque la larga residencia en Italia había acostumbrado el oído del ingenioso jesuita a otra prosodia distinta de la nuestra.

En un precioso estudio titulado Giuseppe Baretti e Jose Francisco de Isla, que en el número más reciente del *Giornale Storico della letteratura italiana* (modelo de las revistas de su clase), ha publicado U. Cosmo (vol. XLV, fasc. 134-135) se trata por incidencia del Cicerón, y opina el crítico italiano, como antes el P. Gaudeau, que la primera noticia que Isla hubo de tener del poema de Passeroni, y que excitó su curiosidad y le llevó a buscar el libro, fué el análisis que su amigo el crítico piamontés Baretti, editor y traductor del *Fr. Gerundio* en Inglaterra, hizo en el núm. 6 de su famoso periódico *La Frusta letteraria*. Más adelante, el mismo Baretti llegó a hastiarse de la insípida verbosidad y del chiste trivial de Passeroni, cuyo poema no llevaba camino de acabarse nunca, y ciertamente que no hubiera aconsejado al P. Isla, a quien tanto admiraba, que se empeñase en una tarea tan estéril.

[p. 52] CCCIX. BOGIERO DE SANTIAGO, P. Basilio.—1809.

VIDA DE MARCO TULIO CICERÓN

De Tulio Cicerón fué patria Arpino.
El padre diligente
Cultivó a aquel talento peregrino,
Llevándolo a beber a pura fuente
De las más altas ciencias,
De do nacen las ínclitas acciones
Y nobles y elevadas expresiones.
El joven Cicerón así enseñado,
De la naturaleza y arte armado,
De Roma en los augustos tribunales
Oír hizo su voz con tal acento
Cual no escucharon antes los mortales.
Su virtud y entereza,
De su alma la grandeza,
De su decir los rayos y los truenos,
Del pueblo le adquirieron
Todas las voluntades;
Y la senda le abrieron
De las más elevadas dignidades;
Hasta que en suma, Roma vió en su mano
Las segures y el mando soberano.
Su divina elocuencia

Hizo callar de Verres la insolencia.
Con ella hizo temblar a Catilina,
Que intentando asolar la común madre,
Por Tulio desterrado,
Y en campo de batalla derrotado,
Dió a Tulio tanta gloria,
Que de la Patria el Padre
De todos comunmente fué llamado,
Aquí empieza la historia
De sus calamidades.
Vino la tempestad tras la bonanza,
Y padeció del pueblo la mudanza;
Mas del destierro, en fin, restituído,
En las guerras civiles,
De Pompeyo seguir quiso el partido.
Pero en la formación del Triunvirato
Siendo su libertad aborrecida,
Augusto fementido, ruin e ingrato,
De Tulio Cicerón vendió la vida,
[p. 53] Y aquella elocuentísima garganta
Del más virtuoso anciano,
En suma, fué cortada,
Y la cabeza ilustre y diestra mano
En la plaza Pro-Rostris colocada.
Fué bienhechor, fué justo, fué prudente:
Filósofo excelente,
No perora, que truena!
No dice, que fulmina!
Y cuando los afectos desenfrena,
Cuando del hombre mueve las pasiones,
No saben resistir los corazones.
Mas ¿qué digo de Tulio? Si quién era
Decir el mismo Tulio no pudiera.

Poesías del P. Basilio Bogiero de Santiago, Maestro de Retórica en el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, que da a luz D. L. G. D. Madrid, imp. de D. M. de Burgos, 1817. Págs. 90-92.

Aunque el P. Basilio Bogiero (heroico mártir de nuestra independencia en el segundo sitio de Zaragoza) no pasó de la medianía como poeta, no se le debe juzgar por estos resúmenes de la vida de varios autores latinos, que hizo, sin duda, como ejercicio mnemotécnico para sus alumnos, en versos del mismo corte que los del resumen de la Historia de España del P. Isla. En sus églogas y anacreónticas tiene frecuentes aciertos.

A CICERÓN

Pende en el foro, triunfo de un malvado,
La cabeza de aquel que la ruína
Evitó a Roma, muerto Catilina,
Y padre de la patria fué aclamado.
La ve el pueblo en los Rostros conturbado,
Y un mudo horror los ánimos domina;
En los Rostros, do aquella voz divina
Fué de la libertad muro sagrado.
¡Oh, Cicerón! Si tantos beneficios
Paga tu ingrata patria de esta suerte,
¿Cómo espera magnánimos patricios...?
Mas, ¿qué importa el morir? Témate, oh muerte,
[p. 54] Los viles siervos del poder y vicios;
Pero el sabio, ¿qué tiene que temerte?

Poetas Líricos del siglo XVIII, en la Biblioteca de Rivadeneyra, tomo II, pág. 55.

También en este soneto de Arjona hay reminiscencia de los magníficos versos de Cornelio Severo:

Oraque magnanima spirantia poene virorum
In rostris jacuere suis; sed abstulit omnes
Tanquam sola foret, rapti Cireronis imago:
.....
Egregium semper patriae caput, ille senatus
Vindex, ille fori, legum, ritusque togaeque,
Publica vox saevis aeternum obmutuit armis...

CCCXI. BLENGIO, Dr. D. Joaquín.

A FULVIA

Si tu imagen pudiera mi porfía
Arrancar a las sombras del pasado,
¡Con qué placer al mundo horrorizado
Tu abominable rostro mostraría!
Aquí está la pantera, le diría,
Que en nefanda mujer se ha transformado
para ultrajar el rostro ensangrentado
Del romano orador con saña impía.
Pero en vano de gozo sonreiste,
Que en nada al mártir tu maldad amengua:
Brillante aureola a su cabeza diste,
Dando a la tuya perdurable mengua;

Y aunque su lengua con furor heriste,
Siempre se oirá de Cicerón la lengua.

Sonetos del Dr. Joaquín Blengio. México, Oficina tip. de la Secretaría de Fomento. —1897. P. 71.

El último pensamiento recuerda el de Marcial

Incipient omnes pro Cirerone loqui.

Del mismo autor hay un soneto a César, pero no le incluyo, como tampoco ninguna otra de las obras poéticas inspiradas en [p. 55] la vida o en la muerte del Dictador, porque en César el historiador, con ser tan grande, queda eclipsado por el personaje histórico.

Pero puesto que se trata de Marco Tulio, una sola excepción he de hacer, mencionando de paso *La Muerte de César* (1863), tragedia de D. Ventura de la Vega, escrita con más elegancia y refinado artificio que profundidad histórica. En ella la figura del grande orador romano aparece casi tan sacrificada como en la *Historia de Mommsen*. Su cándida vanidad, su indecisión en las circunstancias críticas, su mal desimulado egoísmo están puestos de relieve sin piedad y con ensañamiento. El personaje resulta cómico, acaso más de lo que pretendió el autor: es, por decirlo así, el bufón de la pieza, una caricatura más que un retrato.

Comentarios, glosas, escolios, anotaciones, miscelánea ciceroniana

CCCXII. NEBRIJA, Antonio de.—Salamanca, 1506.

Ciceronis Topica ad Jus Civile accomodata.

Esta adaptación de los Tópicos de Cicerón para uso de los jurisconsultos forma parte de un raro libro misceláneo de opúsculos jurídicos de Nebrija, que se halla en la Biblioteca Nacional y que está descrito extensamente en el *Specimen Bibliothecae Hispano-Majansianae sive Idea novi Catalogi Critici operum scriptorum Hispanorum quae habet in sva Bibliotheca Gregorius Majansivs Generosvs Valentinvs. Ex Museo Davidis Clementis* (Hannover, impensis Jo. Gvil. Schmidii. M.DCC. LIII), pág. 13 y siguientes.

El frontis dice así:

Ænigmata Juris Civilis ab Antonio Nebrissensi edita.

Magistratum Romanorum nomina a Pomponio Laeto.

Ejusdem Antonii Nebrissensis Observationes quaedam.

Ciceronis Topica ad Jus Civile accomodata.

A los Tópicos sigue un trabajo más original e importante: Antonii Nebrissensis Grammatici Juris Civilis Lexicon, encabezado con este epigrama latino de Fabián de Nebrija, hijo del autor, que contiene una elegante recapitulación de las altas empresas literarias del Maestro Antonio:

[p. 56] Qui Juris nodos, et legun aenigmata solvat:
Qui referet voces, quae latuere diu:
Ecce Nebriessensis venit de plebe togata,
Deque tenebrosis grammaticae latebris.
Grammaticae doctus quas non penetrabit in artes?
Si jam Doctores ille docere potest.
Hic super aethereas fiet tibi Daedalus auras,
Qui modo vix sese tollare visus humo.
Praetereaque ambiguum mirabere: Fit modo flumen,
Fit leo, fit coluber, fit violentus aper.
Nil intentatum, nihil hic jam linquet inausum.
Grandius est aliquid, quod movet ingenium.
In medicas falcem segetes inmittet acutam,
Ut metat hinc saeclis commemoranda novis.
Jam maiora parat, quae mox in lumina promet.
Codicibus sacris nam sua restituet.
Nec cessabit adhuc: reteget primordia gentis
Hispanae: et vanas arguet historias,
Aque situm ponet prorsus veneranda vetustas,
Lethaeo tandem nunc revocanda lacu.

Después del *Epigramma Graecum Florentinarum Pandectarum fronti appositum*, interpretado en latín por Nebrija, y la dedicatoria de éste a D. Juan de Fonseca, obispo de Palencia, comienza el *Lexicon* con esta inscripción:

Ælii Antonii Nebrissen. Grammatici in quasdam Juris Civilis dictiones per ordinem alphabeticum digestas ex priscis autoribus nova interpretamenta incipiuntur.

Al *Léxicon* siguen las *Observationes* con nuevo título: *Ex observationibus Ælii Antonii Nebriss. in libros Juris Civilis.*

Después de las *Observationes* se encuentra el colofón:

Ælii Antonii Nebrissensis Grammatici in Jus Civile Lexicon explicitum Salmanticae idibus Octobris, Anno M.D.VI.

Pero, en realidad, el libro no termina aquí, puesto que se encuentran, además, en el volumen otros tres opúsculos, a saber:

Leges quae solent citari in historiis. Ex Pomponio Laeto.

Latina Vocabula ex Jure Civili in voces Hispanienses interpretata.

Pomponii Laeti de Romanorum Magistratibus, Sacerdotiis, Jurisperitis et Legibus ad M. Pantagathum libellus.

En elogio de estos trabajos jurídicos de su amigo y colega Nebrija escribió estos dos epigramas el insigne helenista [p. 57] portugués Arias Barbosa, primer catedrático de lengua griega en la Universidad de Salamanca:

AD ANTONIUM ARII EPIGRAMMA

*Grammatici officium gyro male clausit iniquo
Nostra aetas quantum nescia fulcit onus.
Nam quicumque docet modo prima elementa, solemus
Nomine non proprio dicere Grammaticum.
Cautior at multo veterum, et sapientior usus,
Haec solum Criticis nomina tanta dedit.
Quoram aperire fuit cunctorum sensa librorum,
Quos penes arbitrium, judiciumque fuit.
Maximus ille vir est, molem qui nominis hujus
Sustinet, et nigro rarior ille cygno.
Grammaticos vidit paucos veneranda vetustas.
Qualis Aristarchus, Didymus, Antigonus.
Tempore sed nostro florens Antonius unus
Laude vir insigni saecula nostra novat.
Doctarum hunc tantum non diligit una sororum,
Diligit hunc studio sed Dea quaque pari.*

AD LECTOREM TETRASTICHON

*Hunc eme, sacrarum legum studiose, libellum,
Hoc Juris nodos solveere mille potes,
Quos non dissolvit tuus ille Accursius. Heus tu,
His poteris doctis doctior esse viris.*

Nebrija, que con el modesto nombre de gramático abarcó toda la enciclopedia científica de su tiempo, cumpliendo el propósito expresado en su dedicatoria al obispo de Palencia (nunc vero cum sit in animo, non tamen ab artificio meo discedens, per alienas a professione mea disciplinas peregrinari), fué de los primeros en aplicar los estudios de humanidades a la crítica de los textos del Derecho civil. Su Lexicon tuvo, por lo menos, cuatro reimpressiones; pero en todas ellas se omitieron los Tópicos de Cicerón y los demás opúsculos, fuera de las observations.

Lexicon Juris Civilis contra quosdam insignes Accursii errores. Salamanca, 1511.

Lexicon Juris Civilis adversus quosdam insignes Accursii [p. 58] errores. Lugduni (Lyon), sub scuto

Coloniensi apud Joannem et Franciscum Frelleos fratres, 1537.

Lexicon Juris Civilis Antonio Nebrissensi viro non vulgariter. erudito autore. Ipsumque infinitis propemodum mendis bona fide emaculatum, scholiis passim in marginibus illustrius, et quam antehac locupletius factum, Francisci Jametii Jurisconsulti, singulari diligentia: non minus literarum studiosis, quam Juris Civilis candidatis utile. Ad Senatum Parisiensem. Parisiis, apud Audoenum Parovm, sub insigni lili aurei, in via Jacobaea, 1549.—8.º

Con escolios y notas marginales del jurisconsulto francés Jamet

Venecia, 1599, apud Joannem de Albertis (N. Antonio).

Venecia, 1606, apud Petrum Bertenum (N. Antonio).

De los trabajos jurídicos de Nebrija habla, no sin alguna hipérbole, su elegante panegirista D. Juan Bautista Muñoz:

«Dió un aparato a la jurisprudencia, que, aun no bien conocido, le mereció el título de primer restaurador del derecho civil después de la general corrupción de las ciencias en los siglos bárbaros. Como a tal le nombra Juan Vicente Gravina, juez imparcial y sabio, asignándole su lugar propio antes de los respetables nombres de Budeo y Alciato. Una particilla de sus observaciones sobre las Pandectas y el diccionario del derecho civil es lo único que se ha divulgado por repetidas impresiones: sin duda han perecido otros frutos de sus tareas en esta parte. Ni sé haberse reimpresso jamás íntegramente el que llamo aparato, según le dió el autor en el año 1506, donde, además de los expresados escritos, insertó varias obrillas suyas y ajenas, en especial los Tópicos de Cicerón acomodados al Derecho, que puso al principio, reproduciendo esta dialéctica romana, según ejecutó con la griega Sulpicio Severo. Por lo qual, no menos que por haber manifestado las ineptias del glosador Acursio, y facilitado la inteligencia de los buenos originales, merece, como Sulpicio, ser llamado padre de la jurisprudencia culta y racional. Tampoco he visto reimpresso el docto prólogo de Nebrija a su aparato jurídico. Acaso los letrados de mal nombre, viéndose retratados allí, procuraron suprimir ese testimonio de su ignorancia y pedantería, y con las artes propias de los sofistas vanos e hinchados, retragieron de la continuación o publicación de sus obras al artífice que los avergonzaba.»

[p. 59] (Elogio de Antonio de Nebrija leído en la Junta Pública de la Real Academia de la Historia por su académico de número D. Juan Bautista Muñoz el día II de Julio de 1796 . Madrid, en la imprenta de Sancha, año de MDCCXCVI, págs. 27-28.)

A pesar de lo que dice Muñoz, en todas las reimpresiones del Lexicon está el prefacio de Nebrija adversus infantes jurisperitos: verborum cultum non esse aspernandum.

CCCXIII. 1515.

Artis rhetoricae compediosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano. Antonio Nebrissen. concinnatore.

(Al fin) Haec sunt clementissime domine quae tuo iussu collegi aliisque artis rhetoricae praeceptoribus: non frustratim sed per mebra: et quae tradidi imprimenda Arnaldo Guillelmo impressori, et quia subcisivis nocturnis et festis diebus raptimque fuerunt torculis subdita: non potuerunt diligentius emedari. pungi. atque dispungi. Absolutu opus VI. Kl. Martii Anno a natali Christi. M.d.XV.

4.º, sin foliar. Signaturas a-g de a ocho hojas.

La portada lleva el escudo del impresor Arnao Guillén de Brocar, con las iniciales enlazadas.

Prólogo al Cardenal Cisneros. Índice de capítulos. Texto. Colofón. Hoja en blanco.

(Biblioteca Nacional.)

Ad clementissimum in Christo Jesu Patrem ac Illustrissimum Dominum, Dominum Franciscum Simonidem, S. R. E. Cardinalem Hispanum & Ælii Antonii Nebriss. in Complutensi Gymnasio Artis Rhetoricae Professoris, Praefatio in ejusdem Artis Breviarium ex variis auctoribus collectum.

«Polus apud Platonem in eo libro, qui de Arte Rhetorica Gorgias inscribitur, interrogatus a Chaerephonte, quam artem profiteretur: Multae, inquit, Artes, et Scientiae sunt in hominibus ex peritia perite adinventae. Peritia namque facit vitam nostram per artem: imperitia vero per fortunam incedere. Cui sententiae in magnis Moralibus astipulatur Aristoteles. Ubi plurimum, inquit, est fortunae, ibi minimum est artis, et prudentiae: atque e contrario, ubi plurimum est artis, ibi minimum est casus, et fortunae. Atqui [p. 60] si ulla est Ars, in qua plurimum fortuna dominetur; ea nimirum est Rhetorica. Est enim omnium difficillima: quippe cujus fructum possit percipere nemo qui non sit bonus vir, idemque dicendi peritus. Nam quid difficilius, ut ait Pittacus, quam esse bonum virum? Quid magis arduum, quam ut persuadeas, copiose ornateque dicere? Hinc est illud Aristotelis: quod jam transit in proverbium: Virtus moralis, et Ars intellectiva circa difficile versantur. Itaque non sine causa in Oratore Cicero scribit, quosdam mirari solitos, quod in uno saeculo complures optimi poëtae; atque e diverso in multis saeculis vix orator unus tolerabilis sit repertus; cum praesertim Ars dicendi constat ex verbis trivialibus atque protritit; et ex sententiis communi omnium sensu receptis. Cujus rei causa est in promptu. Nam in eo excellere, in quo aemulos non habeas et eos vincere, qui non repugnent, nihil habet quod sit magnificum. At in eo in quod omnes manibus pedibusque nituntur, quodque per omnem vitam agunt, alios superare; non admirabile modo; verum etiam divini cujusdam operis munus est, sed ad rem.

Ars dicendi tametsi cunctis hominibus est ingenita, quemadmodum et Grammatica et Dialectica; omnes enim emendate, argute, ornateque loqui nituntur: Ars tamen et consuetudo perficit ut ea quae in nobis natura inchoaverat, ad summam reducantur. Sed eò Rhetorica difficilior est, quod ejus materia longe lateque patet: neque illius amplitudo potest ullis terminis coarctari. Sed cum sint hujus Artis libri complures a clarissimis Auctoribus graecis et Latinis editi: eòque res deducta sit, ut nihil addi posse videatur; nescio quo tamen modo aliquid desideratur adhuc, quod sit adeuntibus rem tam arduam quasi opus introductorium. Ad quod faciendum tu me, Pater optime, identidem hortatus es, illâ, opinor, ratione ductus, ut in hoc pulcherrimo totius orbis Hispani, re dicam Terrarum Gymnasio, eloquentiam cum sapientia jungens, hanc quoque partem inhonoratam non relinques: ad quam

exequendam hic meus labor nonnihil posset conducere. Sed post Ciceronem, et Quintilianum, qui multum post se scribendi locum hac de re posteris reliquere; quid ego ausim in tantae rei difficultate? Introductorium, inquis, quale illud fuit, quod in Latinas litteras edidisti: magnaue cum tua, atque Nationis nostrae gloria per omnes nominis Latini gentes circumfertur. Oho, [p. 61] dispar ratio est illius atque hujus negotii. Illic habetam complures mei similes, quos imitarer: hic paucos, et qui me longius ab imitatione submoverent. Illic sunt multa, quae possum mihi vel peculiari quodam jure meo vindicare, quae prioribus fuerant incognita, atque etiam posteris fortasse, nisi a me acceperint: hic vero quid ego inveniam, nisi quad est in ore omnium vulgoque protritum? Illic praeterea res erat mihi cum pueris litterarum rudibus: hic vero cum viris, et quidem eruditissimis, qui forsitan opinione quadam falsa, quam semel de me acceperunt, aliquid egregium, novum, admirabile a me expectant. Quare ne mihi in hoc opere tale aliquid accidat, quale in illis *Introductionibus*; fuerunt enim qui dicerent, me nihil bene dixisse, nisi in iis quae ab aliis accepi; in ceteris vero aberrasse; *nihil ex ingenio meo, neque unum quidem verbum apponam, nisi fortasse ad connectenda inter se Artis praecepta*, ne quis possit me calumniari, quad vetera atque aliena pro novis meisque vendo. Et ne quis falso de me existimet quod sum Orator, quia de Arte Oratoria praecepta trado, sciat Ciceroni placuisse nihil esse facilius quam de arte scribere: nihil difficilius quam ex arte dicere. Quid igitur? Quemadmodum ait Horatius:

.... *fungar vice cotis, acutum*

Reddere quae ferrum valet, exors ipsa secandi.»

La *Retórica* de Antonio de Nebrija es un compendio de la doctrina de Aristóteles, Cicerón, Quintiliano y el autor de la *Retórica a Herennio*, a quien entonces se confundía con Cicerón. De Aristóteles no copia literalmente las palabras, pero sí las de los preceptistas latinos. Persuadido Nebrija de que la enseñanza de los preceptos oratorios dados por los antiguos, para que sea fiel y eficaz, no debe hacerse con otros textos que los de los antiguos mismos, se limitó a compendiarlos, ordenarlos y concordarlos, de modo que formasen un sustancioso *Ars dicendi*. Pero no incluyó en él todo lo que comúnmente se encierra bajo este nombre, puesto que dejó fuera, considerándola como propia de los gramáticos, la doctrina de tropos y figuras de palabra y sentencia, aunque de ella tratan Cornificio (verdadero autor de la *Retórica a Herennio*), y con grande extensión Quintiliano. El concepto que Nebrija tenía de la *Retórica* es el mismo de Aristóteles, a quien sigue en la organización sistemática de su libro. [p. 62] De Cicerón aprovecha principalmente los dos libros *De Inventione Rhetorica*, algo de los diálogos *De Oratore* y nada de los demás tratados. Es continuo el empleo de la *Retórica a Herennio*. La transcripción es tan fiel, que ni siquiera se han alterado los pasajes en que se habla de los Dioses inmortales, rasgo de gentilismo muy impertinente en una retórica moderna.

Fué la de Nebrija el primer libro de su género publicado en España, y se incluye aquí por estar compuesta en gran parte de extractos ciceronianos.

CCCXIV. Alcalá, 1529.

Artis Rhetoricae compendiosa coaptatio, ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano. Antonio Nebrissensi concinnatore. Tabulae de schematibus et tropis, Petri Mosellani. In Rhetorica Philippi Melanthonis In Eras. Rot. Ibellu de duplici Copia. Eiusdem dialogus Ciceronianus: siue de optimo genere dicedi. Compluti, 1529.

Frontis grabado.

Colofón: In alma Complutensi Vniversitate, Apud Michaellem de Eguia. Anno Domini, M.D.XXIX. Mense Decembri.

El impresor a los alumnos de retórica de la Universidad Complutense.—Prólogo.—Dedicatoria de Nebrija al Cardenal Cisneros.—División de la obra.—Texto de la retórica.—Tablas de figuras y trozos de Mosellano, y los demás tratados que se citan en la portada.—Colofón.

8.º, sin foliar.

(Biblioteca Nacional y de San Isidro.)

Es edición muy rara e importante, por contener reimpresso el Ciceronianus de Erasmo, que se había publicado en el año anterior de 1528. Sospechamos que en esta reimpresión intervino la mano del secretario Alfonso de Valdés.

N. Antonio y el Sr. D. Hemeterio Suaña (Estudio crítico-biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija, Madrid, 1879, pág. 65) mencionan otra impresión de la Retórica de Nebrija, publicada por su nieto del mismo nombre y revisada por Juan López Serrano (Granada, 1563).

[p. 63] CCCXV. Valencia, 1774.

Organum Rhetoricum et Oratorium, concinnatum ex Arte Rhetorica Ælii Antonii Nebrissensis cum notis Gregorii Majansii, Generosi Valentini, et Duodecimviri litibus judicandis in domo et urbe Regia; et ex Institutionibus Oratoriis Petri Joannis Nunnesii, Valentini, cum ejusdem auctoris annotationibus. Accedunt ipsiusmet Nunnessii Quaestio de componendis epistolis, in quibus de gratiarum actione disputatur: Tabulae Rhetoricae: et eidem vindicata oratiuncula, *in scholis recitari solita*. Ex Bibliotheca Majansiana (*escudo del impresor*) . Cum Supremi Senatus permissu: Valentiae Edetanorum, apud Franciscum Burguete, anno MDCC.LXXIV.

4.º, 8 hojas preliminares sin foliar y 80 páginas para la Retórica de Nebrija.

Los tratados de Núñez tienen paginación aparte.

Dedicatoria de Mayáns a D. Manuel de Roda, Ministro de Gracia y Justicia.

«In illa Arte Methodo perspicua continentur omnia persuadendi praecepta, quae Antonius diligentissime collegit, et ingeniosissime concinnavit, subtili et non interrupto orationis filo, utens semper ipsissimis verbis et sententiis Ciceronis, Cornificii et Quinctiliani, qui Aristotelis doctrinam sectati fuerunt, et peritissime ornarunt, illustraruntque...

Ego vero, ut novam ei gratiam conciliarem, Antonii Rhetoricae in marginibus adjunxi, ex quibus Auctoribus ille vir laboriosissimus singulas praeceptiones ad verbum descripserit.»

Todo el resto de la dedicatoria son pomposos elogios al Mecenas.

Licencia del Real y Supremo Consejo.

Prólogo de Mayáns, encabezado así: Gregorius Maiansius, Generosus Valentinus, Hispanae juventuti eloquentiae studiosae.

En él expresa muy bien el pensamiento que le guió en esta y en otras muchas reimpresiones que hizo de libros de humanistas del siglo XVI:

«Artes restituí, et instaurari debent eo ipso modo, quo literis nascentibus renovatae fuerunt, et ad summam perfectionem deductae. Audiamus igitur, et sequamur maximos Hispanorum [p. 64] magistros, Ælium Antonium Nebrissensem, et Petrum Joannem Nunnesium, Valentinum, praestantissimos Artis Oratoriae Doctores.»

Del paralelo que establece entre la Retórica de Nebrija y la del Padre Cipriano Suárez, muy desventajoso para la segunda, nos hacemos cargo más adelante.

La edición de Mayáns es preferible a las anteriores por llevar anotados los pasajes de autores clásicos con que Nebrija tejió su obra.

CCCXVI. VIVES, Juan Luis.—1519.

Anima Senis, sive praelectio in librum de Senectute Ciceronis.

Es el sexto de los tratados insertos en el raro libro que en 1520 ó 1521 salió de las prensas de Lovaina con este título:

Ioannis Lodovici Vivis Valentini Opuscula Varia... Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis. 8.º, sin año (Biblioteca Nacional). Aceptamos la fecha que da conjeturalmente a este volumen el señor D. Adolfo Bonilla en su magnífica monografía sobre Luis Vives.

Está reimpreso en las dos colecciones generales de las obras de Vives:

Io. Lodovici Vivis Valentini Opera, in dvos distincta tomos... Basileae, Anno M.D.LV. Tomo II, págs. 15-20.

Joannis Ludovici Vivis Valentini Opera omnia distributa et ordinata in argumentorum classes praecipuas a Gregorio Majansio... Valentiae Edetanorum. In Officina Benedicti Monfort... Tomus IV. Anno M.DCC.LXXXIII (1783). Págs. 9-22.

El *Aníma Senis*, juntamente con otro opúsculo *Veritas fucata*, fué dedicado por Vives en 1.º de abril de 1519 a su amigo Juan de Crommaas o Curvimosano, abad de la iglesia de Santiago de Lieja.

En esta elegante prelección, como en otras varias que compuso, tomó Vives un nuevo e ingenioso rumbo, escogitando una sencilla fábula que sirviera como de introducción a su enseñanza, o valiéndose de la forma del sueño, tan grata a los antiguos. Supone, pues, que se le aparece el alma del viejo, y en un largo razonamiento le expone y declara todas las malas y buenas [p. 65] condiciones de la vejez, las incomodidades que trae y las ventajas morales e intelectuales que proporciona. Puede considerarse todo el tratadito como un ensayo popular y ameno de psicología senil, y aunque Vives compuso este opúsculo en su primera juventud, y la doctrina es enteramente aristotélica, no deja de traslucirse en él, aunque en germen, al futuro reformador de los estudios antropológicos y al humano y generoso moralista.

Termina este discurso con un bello elogio y análisis del diálogo *de senectute* de Cicerón, que Vives iba a exponer ante sus alumnos de Lovaina.

«Ciceronis Catonem majorem consulo lectum relegas, in quo non solum senectutis moderandae cedro digna consilia accipies, verum etiam gravissimum censorium senem illum, quem sui temporis homines Porcium Priscum vocarunt, de constituenda republica quam ipse optimis artibus moderatus est, et qua maxime re, qua arte, quasi clavo quodam, salva felixque gubernetur: de animorum immortalitate, ex Platónico Socrate: de fugienda corporis titillatione, quam voluptatem vocant, cujus nunquam ipse specie atque dulcedine est tactus: de agricultura, simplici illa et prima arte, quam hominum genus bona parens natura docuit: de fortitudine, de viribus et valetudine bona, quas ipse ad postremam usque aetatem ingenti continentia vitae, continuis exercitamentis integras perduxit: de contemnenda morte, cujus nunquam ipse metu est ab aliquo opere revocatus, majestate sua disputantem, cum antiquitatis multa memoria, quae in ipso quanta fuerit (Origines ejus testantur) videbis; idque ad eum modum, ut Catonis ne ea sint propter sermonis gravitatem, sententiarum pondus, et tam apte servatum decorum, an Ciceronis propter suavem dulcemque eloquentiam, politioem atque uberioem orationis formam, nequeas dijudicare.»

Hace notar Mayáns que como la doctrina de este sueño se pone en boca de un viejo, procuró Vives remedar en el estilo la frialdad propia de la edad senil. En efecto, contrasta con la viveza habitual de su autor, pero tiene mérito en su misma lentitud y gravedad.

[p. 66] CCCXVII.

In Leges Ciceronis Praelectio.

Está incluida en los *Opuscula Varia* de Luis Vives (Lovaina, 1520 ó 1521), en los *Diversa Opuscula* de Basilea, 1538, y en las dos ediciones generales de las obras del gran polígrafo valenciano (tomo I de la edición de Basilea, págs. 286-292.—Tomo V de la edición de Valencia, págs. 494-507).

Lección inaugural de un curso sobre los libros *De Legibus*, de Cicerón, dado por Luis Vives, probablemente en Lovaina. Es pieza escrita con nerviosa elocuencia y llena de altos pensamientos. Hablando Vives como filósofo ante un auditorio de juristas, reivindica para la filosofía el estudio de los fundamentos de las leyes, expone clara y vigorosamente el concepto del derecho natural, y le presenta en contraposición con las cavilaciones, controversias y litigios, que son peste de la república cuando el derecho positivo olvida el fin social que para nuestro pensador no es distinto del sumo bien

del hombre.

«Credo ego vos omnes mirari, quid sit quod philosophus ipse coram tot jureconsultis leges Ciceronis enarrem, etenim hanc provinciam, ut quamvis etiam aliam, in qua de legibus disseritur, non philosophi, sed jureconsulti esse, nullus fere non existimat, longeque aliud esse philosophum, et peritum legum atque juris: pauca tamen verba me facientem attentis et auribus et animis si audieritis, intelligetis, ut spero, quid hac in re philosophum deceat...

Jus naturale finitur ab Aristotele libro de Republica primo, quod habet eandem vim ubique, illudque est, quod habent omnes scriptum in cordibus suis, eduxeruntque secum ex matris utero; idem enim inmutabile prorsus habent omnes nationes, sentiunt de illo uno eodemque modo, nec est quisquam gentis illius qui huic juri sua sponte non assentiatur: nec mirum; quoniam eadem est invariabilisque in omnibus hominibus natura, qua sola dictante in corde suo unusquisque leges varietatem non admittentes descripsit, neque vero quia sic uni homini videtur, nec quia sic uni senatui, uni rei publicae, nec quia sic regno, non denique quia sic orbi, sunt leges illae ratae atque acceptae, sed quia si [p. 67] nobiscum ortae, nobiscum adoleverunt, non senescentes: ingessit enim ipsa natura, cujus sunt subtilissimae et imperscrutabiles vires, unicuique primum nascenti, deorum venerationem et cultum; ingessit congressus, ac humanae communicationis appetitum, quem ne solitudinum quidem amantissimus, nec ipse *misanthropos* Timon, queat a se penitus rejicere...

Haec igitur quum ita sint, nullum opinor vestrum dubitare, quin leges divinae, gentiles, civiles, ac militares ab ipsa lege naturae profectae sint; quamquam mihi nullum videtur esse jus naturale, quod non sit idem etiam gentium, jus enim omne atque aequitas inter solos homines est, nam in ipsis belluis verius umbram et tanquam vestigium quoddam, ut reliquarum virtutum, ita et juris quoque esse dixerimus, quam jus ipsum...

Jam, hoc naturali jure (nam legem et jus nunc converto) proposito tamquam signo sagittariorum, quisquis expeditissimam ad illud collineandum semitam, normam, rationemque inveniet, is nimirum vocabitur merito legislator, is audiendus est, huic parendum, huic attribuendum negotium de hac ipsa re hominum generi utilissima disserendi; nam quid majoris fructus atque utilitatis, quam hominem ad finem in quem natus est educere? qui finis si prius quid sit viderimus, perscrutabimur tum facile, ad quem pertinet ipsius cognitio atque scientia, ex quo efficitur, ut arbitror, clarum quis maxime hominum leges populis, civitatibus, et gentibus dabit.»

A continuación enumera las varias opiniones de los filósofos acerca del último fin o sumo bien del hombre. Restablece el concepto clásico de la ciudad universal, cuyo más excelente ciudadano es el filósofo. Recuerda que filósofos fueron los primitivos legisladores de las repúblicas antiguas, y entrando ya a declarar el contenido de los libros de Cicerón, ensalza su doctrina moral en términos tan entusiastas como los del mismo Erasmo, llegando a suponer cierto género de inspiración divina en quien fué capaz de escribir preceptos tan próximos a los de la sabiduría cristiana.

«Nam cum summo studio volumina Ciceronis omnia lectitarem, inspiceremque in his tribus libris de Legibus, et illis tribus Officiorum, ea quae in intimis monumentis nostrae religionis sancti illi Patres nobis suis posteris tradiderunt, ea quae locutus est Paracletus per prophetas, ea denique, quae noster Jesus et [p. 68] fecit et docuit, addubitabam essentne monumento è Ciceroniana officina, an a viro

quopiam christiano scripta, et Ciceronis nomini supposita?... Ab hac haesitatione, formula dicendi et ipsum totum orationis filum plane Ciceronianum, citatique loci ex ipsis operibus quàm plurimi a viris nostra religione antiquioribus, me retraxerunt et liberarunt; atque in hanc ipse opinionem adductus sum, ut credam nullam humanam sapientiam viribus suis absque peculiari Dei beneficio et munere ea quae in his Legum atque Officiorum libris scribuntur, consequi potuisse.»

Termina el discurso con una biografía panegírica de Cicerón, donde lo más curioso es el elogio que se hace de sus versos, tan desdeñados generalmente por la crítica superficial. En concepto de Luis Vives, ni Ennio, ni Lucilio, ni Lucrecio, ni ninguno de los poetas anteriores a Virgilio superan la elegancia y suavidad de dicción de los fragmentos poéticos ciceronianos esparcidos en las Tusculanas y en los libros de Divinatione, además de las reliquias que nos quedan de la versión métrica de los Fenómenos de Arato.

Por su especial carácter, esta prelección no nos da ni puede darnos el conjunto de las ideas jurídicas de Vives, las cuales deben buscarse en la ficción alegórica que tituló *Ædes Legum*, en los dos últimos libros de *causis corruptarum artium*, y en el quinto de *tradendis disciplinis*. Sólo allí puede estudiarse el amplio desarrollo que dió al principio de la equidad sobre el de la ley escrita y su interpretación elástica por el juez, llegando, si no a rechazar, a mitigar la máxima jurídica de que «la ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento». Allí la elocuente profesión de su realismo jurídico, que ninguna legislación formal puede agotar, porque la realidad, en su riquísimo contenido, consta de casos y circunstancias siempre nuevas. En otro sentido fué útil Vives a la reforma de los estudios jurídicos. En el *Ædes Legum* se insinúa el principio que tan fecundo había de ser en manos de Antonio Agustín, de que el conocimiento de las antigüedades romanas es la verdadera clave para el estudio del derecho civil.

CCCXVIII. VIVES, Juan Luis.—Basilea, ¿1519?

Ioannis Lodovici Vivis Valentini somnium. Quae est praefatio ad Somnium Scipionis Ciceronis. Eiusdem Vigilia. Quae est [p. 69] enarratio Somnii Scipionis Ciceronis. Et alia nonnulla quae proxima pagella indicabit. In inclyta Basilea

Colofón: Basileae ex aedibus Ioannis Frobenii, Mense Martio. Anno .M.D.XXI.

4.º Portada grabada. 154 págs. con el escudo de Froben a la vuelta del último folio (Biblioteca de San Isidro).

El Sr. Bonilla (Luis Vives y la filosofía del Renacimiento, página 751), menciona otra edición al parecer anterior a ésta, de la cual se conserva ejemplar en el Museo Británico:

Ioannis Lodovici Vivis Valentini somnium et Vigilia... Per me Ioannem Therbaltum Gorneensem. Antuerpiae (1520?)

4.º, 39 folios.

El Sueño y la Vigilia que son tratados inseparables, figuran en el tomo II de la colección de las

obras de Vives publicada en Basilea, 1555 (págs. 21-70) y en el 5.º de la de Valencia, 1784, págs. 62-163.

Precede al Somnium una elegante dedicatoria al Arzobispo electo de Valencia, antes obispo de Lieja Erardo de la Marck, uno de los flamencos a quien la protección de Carlos V colocó al frente de diócesis españolas que ni siquiera llegaron a visitar. Contiene esta epístola un notable elogio de la ciudad de Valencia y del carácter de sus moradores, que prueba cuan vivo era en nuestro filósofo el recuerdo de su patria, aunque desde su juventud vivió ausente de ella.

«Multitudo enim illa est natura laeta, alacris, facilis, tractabilis, obediens; in Principes Magistratusque suos favore et benevolentia singulari, ecclesiasticam rem incredibili curat diligentia: sacerdotum jussa neque segniter nec contumaciter exequitur; nobilitas, quae est in ea civitate, si in alia ulla, numerosa, mire splendida, magnifica, comis, humanaque est, cujus familiaritatis et consuetudinis nunquam vel odium te vel satietas tenebit: iam ipsa illa regio illa est quam interluit ille, ut inquit Claudianus (Laus Serenae Reginae , vers. 72).

Floribus, et roseis formosus Thuria ripis.

Tam fertilis ager, ut nullum fere sit usquam gentium vel fructus, vel frugis, vel salutaris herbae genus, quad non producat ac fundat uberrime; tan speciosus atque amoenus, ut nulla anni [p. 70] parte non sint et prata, et arbores complures, frondibus, floribus, virore, ac varietate colorum vestitae, ac pictae: coelum nitidum, purum, mite, clemens, neque rigoribus concretum, neque nebulis caliginosum, neque vaporibus et ardore extenuatum incensumque, quo temperamento usque adeo admirabili, prosperrima est toto illo tractu viventium omnium valetudo, vegetas ac firmus vigor... Ego de patria mea, tanquam de meis bonis, verecundius loquor, ne suspicio ulla jactantiae de verbis meis suboriatur.»

Aunque el Somnium del filósofo valenciano sirve de prefacio al de Marco Tulio, no tiene relación muy directa con él, salvo en las últimas páginas. Es una amena e ingeniosa ficción alegórica, al modo del *Ædes Legum*, del *Veritas Fucata*, de la *Fabula de homine* y de otros opúsculos de la mocedad de Vives, donde campea una fantasía lozana y graciosa, que llega a dar juvenil frescura a las reminiscencias clásicas con que se nutre. La espléndida descripción de los palacios del sueño, la festiva enumeración de sus servidores, las eruditas digresiones sobre la interpretación de los sueños entre los antiguos, las agudas y penetrantes observaciones sobre el sueño mismo, los coloquios del autor con Catón, Cicerón y otros famosos personajes, la discusión entre las Parcas, defendiendo Clotho lo pasado, y Anthropos lo porvenir, sirven de cuadro a una sátira no menos acerba que donosa contra los sofistas parisienses, es decir, contra los escolásticos de la universidad de París, blanco perenne de las iras de nuestro gran reformador filosófico, que el año anterior (1519) había lanzado contra ellos su vehemente diatriba in pseudo dialecticos, a la cual se asemejan mucho algunos pasajes del Somnium. [1]

Con el mismo sentido pone en labios de Cicerón una arenga (oratio Ciceronis ad Lachesim) anunciando el advenimiento de una revolución filosófica y social, que arranque a los que llama [p. 71] bárbaros y getas el dominio que por más de quinientos años habían ejercido sobre la mente humana. Véanse algunas líneas de este manifiesto, uno de los más briosos del Renacimiento.

«Primum ergo memoriam nostram ad vetera illa tempora referamus, praesentiaque cum illis conferamus... Est in illis multa sapientia, in istis mira stultitia et fatuitas est; in illis omne genus eruditionis, in istis unum aut alterum sophisma puerile; in illis cognitio linguarum et totius antiquitatis, in hoc vix quid heri factum sit scitur; lingua latina ne de facie quidem est cognita, totaque philosophia, et reliquae bonae artes, cum seminario suo latino, graecoque sermone, in tenebris, obscurae, ignobiles jacent; si de religione libet loqui, de christiana videlicet... illis temporibus [1] pura erat, hic turbata; illis verum erat dictum illud Christi: Iugum meum suave, nunc nihil videtur insuavius tanto pondere addito; tum soluta erat mystica illa usina cum suo pullo, nunc nodi illi Gordii non sunt magis illigati et impliciti; tum verum erat finem esse impositum caerimoniis, nunc plures habemus quam ulli habuerunt unquam Judaei... [2] Proinde, hoc mihi clarius illo, in quo superi versantur, die videtur, melius esse illa tempera priora reduci, quam haec manere tam infelicia, tam ex omni saeculorum memoria revellenda.

Nunc considerare operae pretium est, quae sit causa quamobrem vos, boni Getae, strepitis reclamatisque non esse faciendum, nihil oportere mutari inquitis; nam et si vos non intellexi, istud tamen voluisse vos dicere suspicor: Vos, ergo, ¿cur omnia per hos quingentos annos mutastis, atque adeo invertistis? ¿Cur eam licentiam accepistis vobis, meliorem facultatem et libertatem aliis concedere non vultis? Ne sequantur tumultus, inquitis: ¿An mundus, quum ex luce in tenebras per vos immergi quiete passus [p. 72] sit, e tenebris ad lucem per alios vobis, si non meliores, certe non peiores, emergere, id demum aegre feret, et turbas idcirco ciet? ¿Quid, quod videtis hunc rerum statum diutius sine magnis turbationibus retineri a vobis non posse?...»

El verdadero comentario de Luis Vives sobre el Sueño de Scipión es la Vigilia. En el prefacio anuncia que no repetirá casi nada de lo que en sus dos libros escribió Macrobio «eruditus sane scriptor, nec inelegans», sino que tomará un rumbo enteramente nuevo, volviendo a escribir el Sueño e intercalando en esta especie de paráfrasis toda la explicación que necesita.

«Dissero igitur ipse de iis quae Macrobius omisit; de quibus disputavit, aliter ego disputo, alias fusius, alias arctius et compressius: et quia id dixi, ne quis putet me ab illo esse pleraque mutuatum, profiteor me nihil fere ab illo sumsisse...

Non concidi eam minutim mor e aliorum interpretum sed perpetua oratione, et unico velut dictionis contextu, simul cum Ciceronis sensu, ac verbis progressus sum.»

De este modo quiso evitar las opuestas censuras de los filósofos que desdeñaban todo comentario literal, y de los gramáticos, cuya pedantería e insolencia se encarnizaba en los detalles:

«Nullum etiam scriptorem enarrare illa ratione commentarii potes, etiam si ex intima philosophia de reconditissimis disputes rebus, quin nostri recentes Philosophi opus tuum inauditum, incognitum, grammaticum pronuntient, et tanquam rem vilem nimis abjectam contemnant atque aspernentur... Grammatici porro nostrae aetatis, ut magna pars istorum hominum, vitio parum sani iudicii laborat.»

El propósito de Vives fué hacer un comentario que pudiera leerse seguido como una lucubración original, y que, sin romper el hilo de la oración, ilustrase con varia y selecta doctrina el Sueño

ciceroniano (fragmento, como es sabido, del sexto libro de la República) por el cual profesaba la admiración más profunda, anteponiéndole, no sólo a los demás de su autor, sino a todos los de la literatura profana:

«De hoc vero somnio illud possum affirmare, nulla unquam hominum memoria scriptum esse librum (sacros nostrae religionis semper excipio) in quo plus rerum, plus artis, plus eloquentiae, sit comprehensum atque infractum; nulla portio cujusquam partis [p. 73] aut speciei philosophiae in tantillo deest libello... Libellus quem ego quidem et praefero magnis multorum philosophorum libris, et ajo difficiliorem multo esse, vel intellectu, vel enarratu, quam totos octo de physica auscultatione Aristotelis libros, quamlibet intricatos et obscuros; quos qui nostris in scholis audierunt, et philosophos se, et consummatos quidem, esse existimant, et pro talibus passim se defricta fronte rudi plebi venditant: nemo me sugillare Aristotellem credat, quem ego universis philosophis, nemine excepto, antepono, sed illos pseudo aristotelicos.

Sabido es que en las grandes obras filosóficas y pedagógicas de su edad madura, Vives atenuó mucho esta veneración a Aristóteles, e hizo recaer sobre la Dialéctica del maestro muchos de los cargos que antes había dirigido sólo a los discípulos. De todos modos, ya en su juventud alternaba el culto de Platón con el de Aristóteles, y ambos vivieron juntos en su pensamiento. La doctrina filosófica con que ilustra el *Sueño* de Escipión es puramente platónica, y él mismo lo declara así, aunque no la da como expresión de su pensamiento propio, sino del de Marco Tulio, influido por los platónicos, y que debe ser comentado a la luz de las obras de Platón mismo. Así lo ejecuta Vives con suma lucidez y dominio de la materia, siendo fácil reconocer en su elegante discurso retazos del *Fedón*, de la *República* y del *Timeo*, gallardamente interpretados, y algo cristianizados en la parte ética, aunque reconoce que en ningún autor antiguo están tratadas *tan santamente* estas materias como en los libros de Platón y Marco Tulio.

«Quocirca et ego ex Platone ipso Platonicisque, ad Platonis sententiam explicandam nonnulla mutuatus sum, nec quod ipse sentirem interdum protuli, sed quod vel Cicero, vel Plato, quem Cicero sequitur. Hoc nunc in principio admoneo, ut ne lector quum omnino Platonice rem aliquam tractaro quae melius forsan Aristotelice diceretur, consilium meum ignoret; quad in naturalibus potissimum rebus (*en la física*) contingere aliquando arbitror, nam moralia non poterant sanctius tradi quam a Platone et Cicerone in iis, quae nunc sunt in manibus, scribuntur; quae ego, ut fructus esset uberius et amplior, leviter ad Christiana nostra accommodavi, non oblitus tamen quid agerem, et cujus personam induissem.»

No sabemos a punto fijo en qué Universidad dió Vives las [p. 74] lecciones sobre el Somnium Scipionis, que sirvieron de fundamento a este comentario. En la prefación alude a Lovaina: «a quo exulant invidia, dolus, fraus, pertinacia, amoris et gratiae plena sunt omnia» (pág. 65). Pero Lange, en su memorable estudio sobre Luis Vives (págs. 776-851 del tomo IX de la Enciclopedia pedagógica de Schmid, 1857), opina que el curso de Vives fué profesado en París durante la breve estancia (de dos meses) que allí hizo en 1519. Esta noticia procede, sin duda, de Andrés Scotto (*Hispaniae Bibliotheca...* Francfort, 1608, pág. 604): «Deinde Lutetiam animi reversus (Vives) Somnium Scipionis egregie explicavit et publice edidit». Pero existe una curiosa tradición sobre el curso de Lovaina, que consigna Paquot (*Mémoires pour servir à l'histoire littéraire des dix-sept provinces des Pays-Bas*, tomo I, pág. 117), y rechaza monseñor Namèche (*Mémoire sur la vie et les écrits de Jean-Louis Vives*, pág. 22), sin duda por no ser muy honrosa para el crédito literario de la Universidad

flamenca. Dice, pues, que habiendo pedido Vives licencia para explicar el *Somnium*, el rector y algunos consiliarios de la Universidad, a quienes no era familiar el texto de Cicerón, se burlaron de tal propuesta y preguntaron a qué facultad pertenecía la explicación de los sueños. Deliberóse largamente sobre el punto, y se acordó, por fin, que pasara a la Facultad de Artes.

Sin negar que Vives explicase en París sobre el sexto libro de la República, me parece indudable que el *Somnium* y la *Vigilia* nacieron de lecciones dadas en Lovaina. No tienen otra interpretación plausible estas palabras: *Sed sollicitum me reddit juvenus Lovaniensis, quae est me cras auditura.*

Ambos opúsculos, que hoy nos parecen tan secundarios dentro del vasto monumento de las obras de su autor, fueron grandemente aplaudidos por sus coetáneos. Del *Somnium* dijo el canciller Tomás Moro, en carta a Erasmo (apud Mayáns, *Vivis Vita* pág. 38), que obscurecía las vigiliias de muchos, si bien encontraba en él cosas demasiado abstrusas y sólo comprensibles para los más doctos:

«Atque item in ejus Somnio (quod alioqui multorum superat Vigiliias) abstrusiora quaedam, quam ut pateant nisi doctissimis, quum fuerit in rem litterariam utile illius omnia quam plurimis intelligi; ei rei vel explicando, vel adjectis in margine brevissimis scholiis facile fuerit.» [p. 75] El *Somnium* de Vives participa, en efecto, de la obscuridad que suele acompañar al género alegórico. Pero no sucede lo mismo con la *Vigilia*, cuya forma es tersa y elegantísima. Vives, que no era ciceroniano sistemático, quiso serlo en esta imitación o paráfrasis, la cual dudo que contenga frase o giro que en Cicerón no se halle, lo cual acrecienta el mérito de la dificultad para interpretar en latín tanta parte del saber filosófico de los griegos, sin caer en el neologismo, por otra parte necesario y lícito, que Vives recomienda y practica en sus obras capitales. En el prefacio de la *Vigilia*, dice que por temor a la ignorante presunción de los gramáticos guardaba inéditos otros comentarios sobre Cicerón, Virgilio, Plinio y Quintiliano:

«Eram ipse in multis Ciceronis, Virgilii, Plinii, Quintiliani libros editurus commentaria quae domi perfecta servo nisi tam me illarum dementiarum et rabiosarum annotationum toederet pigeretque.»

CCCXIX. VIVES, Juan Luis.—Basilea, 1520.

In Quartum Rhetoricorum ad Herennium praelectio.

En los *Diversos Opúsculos* de Vives, impresos en Basilea, 1538, en el tomo I de la colección de Basilea, págs. 295-296 y en el tomo II de la edición de Valencia, 1782, págs. 87-89.

Esta prelección contiene sólo ligerísimas consideraciones sobre la excelencia del don de la palabra y el prestigio de la elocuencia:

«Grande tuum, eloquentia, sacramentum, quæ plurimum semper valuisti, et vales.»

Diferencia entre la verdadera oratoria y la afectación retórica:

«Complures, immo fere omnes nostre tempestatis litteratores, qui volunt oratores videri, verborum flosculos et tintinnum orationis dumtaxat affectant, quos ego rhetoristas, et oratorum simias, solitus

sum appellare.»

Moral y cristiano intento con que debe ser profesada la elocuencia.

«Vos quoque, optimi viri, plurimum deprecor, si eloquentiæ quicquam fueritis consequuti, ne isto Optimi Maximi Dei dono abutamini; honesta monete... semper moderatrix omnium praesto [p. 76] sit sapientia rex, qua ab eloquentia separata (ut ait Cicero) nunquam eloquentia profuit.»

Luis Vives anuncia su propio tratado De ratione dicendi en que dará la debida extensión al tratado de las pasiones, que considera el más esencial; pero, para que no se echen de menos los que en las retóricas vulgares se designan con el nombre de colores o exornaciones de la locución, promete exponer antes con rapidez el cuarto libro de la Retórica a Herennio:

«Ne vero orationis pigmentis exornationibusve (quas nescio qui decrepiti nominis significatione Rhetorum colores vocavere) careamus, quæ multum augere dicta videntur, quartum Rhetoricorum ad Herennium celeri lectione interpretabimur, quem ubi primum finierimus, eam quam in principio professi sumus, praestantissimam omnium iudicio affectuum artem trademus.»

Debe advertirse que Luis Vives, en su Anima Senis, da por apócrifos los libros de la Retórica a Herennio, si bien nada dice acerca de su autor, que, según Quintiliano, fué un tal Cornificio. Cicerón copió literalmente largos pasajes de esta Retórica en su libro primero De inventione.

CCCXX. OLIVAR, Pedro Juan.—Poitiers, 1535.

Scholia in Ciceronis fragmentum de Somnio Scipionis.

Summa capita in Ciceronis Philosophiam Moralem una cum aliis quibusdam libellis.

Poitiers, 1535, 4.º

Basilea, Roberto Winter, 1538.

Ximeno, Escritores del Reyno de Valencia, tomo I, pág. 110.

En el Cicerón de Lemaire (tomo V de las Obras filosóficas, pág. 375) encuentro reproducida una nota de Olivar, que prueba que se había valido, lo mismo que Luis Vives, de la filosofía platónica para comentar el sueño de Scipión:

«Haec sunt plane Socratica. Ipse Socrates in Phaedone Platonis, bibiturus cicutam, inter alia, quæ de anima disputavit, illud adduxit, corpus animi esse carcerem: agere in eo animum dixit non sponte, sed vi quadam: non esse locum illum animi naturalem, sed puriorem, videlicet coelum; mortem solutionem esse a corpore et reditum ad coelestia.»

[p. 77] CCCXXI. OLIVAR, Pedro Juan.—París, 1537.

De Finibus bonoru et malorum libri quinque, cum brevibus annotationibus Petri Joanis Olivarii Valentini, viri in Philosophia cum primis eruditi. Parisiis, apud Simonem Colinaeum, 1537.

8.º Dedicatoria al inglés Gualtero Bochlero.

Núm. 11.822 del Catálogo de Morante.

Ximeno (Escritores del Reyno de Valencia, I, 110) menciona otras dos ediciones, de Basilea, 1544, y París, 1573. Ninguna de ellas he podido haber a las manos. Tal es la rareza de los libros de nuestros humanistas.

CCCXXII. GOVEA, Antonio de.—París, 1542.

Antonii Goveani in M. Tvllii Ciceronis orationem in Vatinium testem Commentariivs, ad Æmylium Ferrettvm jurisconsvltorum facile Principem. París, 1542.

Nicolás Antonio cita una edición parisiense de 1545, y en la biografía de Govea, por Jacobo van Vaassen (pág. XXIX), se menciona otra de Lyon, 1553, apud Ioan. Tornaesium et Guil. Gazeium.

El comentario de Govea está reimpresso en la curiosa y ya rara edición de las obras completas del preclaro jurisconsulto y humanista portugués, publicada en Rotterdam por Gerardo Meermann:

Antonii Goveani Opera Ivridica, Philologica, Philosophica, ex bibliotheca viri nobilis Gerardi Meerman edidit, vitamque avctoris praemisit Iacobvs van Vaassen Ivrisconsoltus. Roterodami, apud Henricvm Beman. MDCCLXVI (1766). Págs. 341-375.

Este comentario es principalmente notable por la riqueza de erudición jurídica, propia del sabio precursor de Cujacio. Pero tampoco carece de interés filológico. Algunas de las notas de Govea (Goveanus) pasaron a las ediciones Variorum, y todavía editores modernos de los más excelentes, como Schütz y Orelli, tuvieron en cuenta sus ingeniosas enmiendas, según puede verse en el tomo VI del Cicerón de Valpy (tercero de las Orationes). Londres, 1830, págs. 2.124-2.138.

[p. 78] CCCXXIII. GOVEA, Antonio de.—¿1542?

Critica Logicae Pars certans cum Ciceronis Topicis.

Citan por referencia este libro Nicolás Antonio y otros bibliógrafos; pero no figura en la colección de Meermann, y el biógrafo de Govea, Jacobo van Vaassen, dice que fueron inútiles todas sus diligencias para hallarle. Acaso ha habido confusión con el Comentario de los Tópicos. que Govea publicó en 1545.

CCCXXIV. GOVEA, Antonio de.—París, 1544.

Antonii Goveani in primos dvos libros Epistolarum M. Tvllii Ciceronis ad T. Pomponium Átticum

Commentarij, ad Ioanem Bellaium Langevm, Romanae Ecelesiae Presbyterum Cardinalem. Lutetiae Parisiorum, MDXLIV apud I. L. Tiletanum.

París, apud Thomam Richardum, 1553, 4.º, juntamente con las anotaciones del mismo autor a los libros De legibus.

Antonii Goveani Opera Ivridica, Philologica, Philosophica ex bibliotheca... Gerardi Meerman (Rotterdam, 1766), págs. 377-454.

En la dedicatoria al Cardenal Du Bellay llama Govea a estos comentarios «fructus pene primus» de sus trabajos, pero en el texto se refiere varias veces a los que había hecho a la oración contra Vatinio, que, por consiguiente, son anteriores.

Este comentario es un trabajo juvenil y de poca utilidad hoy; pero no creo que merezca el desdén con que le trato el abate Olivet (vid. el Marco Tulio de la colección Lemaire, tomo II de las Epístolas, pág. 261). Dice que nada se encuentra en él que no esté mejor en otras partes, y que sin duda Grevio omitió citarle, no por desconocerle, sino por tenerle en poco.

«Ac mihi quidem locupletandae hujus editionis subsidia undique omnia conquirenti, nihil admodum, quod Graevium fugerit, oblatum est. Nisi forte aliquid putatur esse Antonii Goveani in duos primos libros Commentarius... Ad illic ita nihil est, quod non alibi melius; ut a Graevio neglectus videri potius debeat, quam ignoratus.»

Lo que en tiempo de Olivet podía ser vulgar no lo había sido en tiempo de Govea, y para estimar rectamente este género de [p. 79] trabajos, que están condenados a renovarse incesantemente, hay que colocarlos en el medio en que nacieron. Govea profesaba el buen método, e interpretó rectamente algún pasaje hasta entonces muy difícil, como el «nummi potius reddantur quam ullus sit scrupulus», de la epístola IV del libro II, sin hacer cambio alguno en el texto. Vosio aceptó esta interpretación, y Víctor Leclerc también la transcribe (vid. el Cicerón de Lemaire, pág. 370).

CCCXXV. GOVEA, Antonio de.—París, 1545.

Topica M. T. Ciceronis cum Ant. Goveani commentario et eiusdem Goveani ad L. III Imp. de iurisdic. omnium iudicum. Ad Ioannein Mansecallvm, primum Tolosae praesidem. Lutetiae Parisiorum, apud Simonem Colineum, 1545. 8.º

(Indice de Orelli.)

CCCXXVI. GOVEA, Antonio de.—París, 1546.

Topica cum schollis Latomi, Melancthonis, Hegendorphini et A. Goveani. Parisiis, Io. Lod. Tiletanus, 1546, 4.º

(Orelli.)

CCCXXVII. GOVEA, Antonio de.—París, 1554.

M. T. Ciceronis Topica. In eadem Severini Boëtii commentariorum libri III. Bartholomaei Latomi Enarrationes. Ch. Hegendorphini Scholia. Antonii Goveani commentarius. Quibus iam praeter aliorum editionem accessit commentarius incerti authoris: cum annotiunculis quibusdam Viti Amerpachii, in fine libri adiectis. Parisiis, apud Thomam Ricardum 1554. 4.º

CCCXXVIII. GOVEA, Antonio de.—París, 1561.

M. T. Ciceronis Topica cum annotationibus Boetii, Hegendorphini, Latomi, Goveani, Amerbachii, Visorii, commentarii. Parisiis, Th. Richardus 1561. 4.º

(Orelli.)

[p. 80] CCCXXIX. GOVEA, Antonio de.—Rotterdam, 1786.

Antonii Goveani Opera Ivridica, Philologica, Philosophica, ex bibliotheca... Gerardi Meerman... Rotterdam, 1766. Págs. 455-494.

Como la obra de Marco Tulio es una adaptación de los Tópicos aristotélicos al uso forense, y está ilustrada con ejemplos tomados del Derecho civil, tiene mucha importancia este comentario del agudo y penetrante jurisconsulto portugués, a quien Cujacio concedía la palma entre todos los intérpretes del derecho justiniano.

Algunas de sus notas pasaron a las ediciones *Variorum* y se encuentran todavía en el Cicerón de Lemaire (tomo I, págs. 517, 519, 520, 522, 523, 527, 528, 530, 552 y 560).

CCCXXX. GOVEA, Antonio de.—Basilea, 1553.

Antonii Goveans Commentarius in aliquot Ciceronis Orationes. Basileae, 1553.

Falta en la colección de Meermann; pero el biógrafo van Vaassen le menciona (pág. XXXI) con referencia al catálogo de la Biblioteca Bodleiana de Oxford.

Acaso será la misma obra que Nicolás Antonio cita con el título de *Goveani Enarratio in Ciceronis orationem pro Q. Ligario et pro Lege Manilia.*

Frisio y Draudio, bibliógrafos citados por van Vaassen, afirmaron que en la Biblioteca Imperial de Viena se conservaba un manuscrito de Govea titulado *Orationum Ciceronis Analysis.* Pero, interrogado por Meermann, el bibliotecario Kollar negó que allí existiese códice alguno de nuestro jurisconsulto.

CCCXXXI. GOVEA, Antonio de.—París, 1553.

Antonii Goveani in M. Tvllii Ciceronis libros de Legibus Annotationes. Parisiis apud Tomam Richardum, 1553, 4.º

Conjetura van Vaassen, no sé con qué fundamento, que hubo antes otra edición subrepticia de estas notas dictadas por Govea a sus discípulos:

«Videntur autem illae observationes in domesticis collegiis ante [p. 81] *dictatae, ab inhiantibus lucro typographis, injussu Auctoris, postea in lucem editae.*» (Pág. XXX.)

Antonii Goveani Opera... ex biblioteca viri nobilis Gerardi Meerman... Rotterdam, 1766, págs. 495-517.

Son breves y de poca entidad estas notas, a pesar de la especial competencia de su autor en la materia. Rara vez las citan los intérpretes posteriores, si bien esto puede atribuirse a lo extraordinariamente raro que este libro, como la mayor parte de los de Govea, era antes de la edición de Meermann. Juan Davis, que publicó su edición crítica en 1727, confiesa que no le había visto:

«Antonii Goveani commentarium, qui prodiisse fertur Lutetiae anno D. 1552, nvnquam vidi; nec, quad mirari subit, ejus omnino meminerunt interpretes.» (Vid. Cicerón de Lemaire, V, pagina 517.)

CCCXXXII. FOX MORCILLO, Sebastián.—Amberes, 1550.

Sebastiani Foxii Morzillii Hispalensis. In Topica Ciceronis Paraphrasis et Scholia. Ad Petrum Affan de Ribera Tarifae marchionem. Antuerpiae, 1550. 8.º

Este es el único libro del humanista y filósofo sevillano que se ha resistido hasta ahora a mis investigaciones. Ni en la Biblioteca Nacional, ni en otra alguna de Madrid, ni en las de Sevilla existe.

Esta paráfrasis y escolios fueron las primicias del talento de Sebastián Fox, que los compuso a los diez y nueve años, según dice en su opúsculo *De Iuventute*:

«Hoc studio et industria, vix annos natus XIX paraphrasim et scholia in Ciceronis Topica immatura quidem atque adhuc lima egentia, sed quae non malae indolis esse iudicio tunc poterant.»

Un mero trasunto de estas palabras de Fox Morcillo parece el juicio de Adrián Baillet (*Jugemens des Savants sur les principaux ouvrages des auteurs*, París, 1722. Tomo II, pág. 292, art. 335:

«Sebastián Fox de Morzillo, espagnol, vers 1550, à l'âge de dix-neuf ans il publia des Commentaires sur les Topiques de [p. 82] Cicéron, qui sont imparfaits et brutes à la verité, et qui se sent de sa jeunesse, mais qui marquent pourtant la bonté de son esprit.»

Pero en 1550, fecha de la publicación, no tenía diez y nueve años Fox Morcillo, puesto que había nacido en 1528. Por consiguiente, los Escolios in Topica debieron de ser escritos tres años antes de publicarse.

CCCXXXIII. ESTAZO, Aquiles.—1551.

Achillis Statii in Ciceronis librum de Fato Notae. Lovanii, 1551. 8.º

Orelli, Onomasticon Tullianum, III, pág. 360.

CCCXXXIV. ESTAZO, Aquiles.—París, 1551.

Ciceronis de optimo genere oratorum liber cum Achillis Statii commentariis. Lutetiae, apud Vascosanum, 1551.

Cum commentariis Ach. Statii. Lovanii, 1552. 8.º

(Orelli.)

CCCXXXV. ESTAZO, Aquiles.—Lovaina, 1552.

Ach. Statii castigationes et explanationes in Topica Ciceronis. Lovanii, Servatius Sassesus, 1552. 8.º

(Orelli, Onomasticon Tullianum, Zurich, 1838, pág. 345.)

CCCXXXVI. ESTAZO, Aquiles.—Amberes. 1552.

Topica cum notis Achillis Statii. Lovanii, 1552. Appendix, Antuerpiae, 1553. 8.º

(Orelli, Onomasticon Tullianum.)

[p. 83] CCCXXXVII. ANÓNIMO.—Amberes, 1553.

Appendicula explicationum in libros tres Cic. de optimo genere oratorum, in Topica, de Fato, cet. Antuerpiae, impensis Mart. Nutii, 1553. 8.º

CCCXXXVIII. ESTAZO, Aquiles.—Nápoles, 1777.

El comentario del humanista portugués al libro *De Optimo genere Oratorum* está reproducido en el tomo 24 del Cicerón de Nápoles, digirido, a lo menos en parte, por Gaspar Garatoni, prefecto de la Biblioteca Barberina de Roma.

Rhetoricorum sive de Inventione Rhetorica libri II ex rec. P. Burmanni Secundi. Cum notis variorum. Editio novissima post Burmannianam locupletior... Ejusdem de Optimo Genere Oratorum, nunc primum cum notis variorum... 1777.

CCCXXXIX. SEMPERE, Andrés.—Valencia, 1553.

Tabulae breves et expeditae in praeceptione Rhetoricae Georgii Cassandri multis additionibus redditae auctiores.

Item et M. T. Ciceronis Orator ad Brutum annotatiunculis aliquot illustratus. Valencia, por Juan Mey, 1553.

(Ximeno, *Escritores del Reyno de Valencia*, I, pág. 158.)

Sobre otros libros ciceronianos de Sempere, vid. los números XCVII, XCVIII, XCIX y C de esta Bibliografía. [Ed. Nac. n.º CIX a CXII.]

CCCXL. NUÑEZ, Pedro.—Valencia, 1556.

Apposita M. T. Ciceronis collecta a Petro Ioanne Nvnnesio Valentino, ad reuerendiss. et Illustriss. D. Franciscu à Navarra Archiepiscopum Valentinum. His accesserunt additiones quaedam et explicationes Latinae dictionum Graecaru. (Escudo de la imprenta de Mey) *Valentiae, Excudebut vidua Ioannis Mey. 1556.*

8.º, 7 hs. numeradas incluso la portada, otra hoja en cuya [p. 84] primera cara se leen unos versos griegos, 296 folios de texto, 44 con nueva numeración para las *Posteriores cogitationes sapientiores*; a la vuelta de la última empiezan *Voces graecae in latinas conversae*, que es otra hoja y la primera de la siguiente. A la vuelta de ésta, y en la primera cara de la que sigue, versos latinos, y a la vuelta de esta hoja final las erratas.

(Biblioteca Universitaria de Valencia.)

Vid. Serrano Morales, *La imprenta en Valencia*, pág. 299.

Es edición muy rara.

Figura también con el núm. 1.547 en el Catálogo de Morante.

El libro de Núñez comprende dos alfabetos de nombres propios y apelativos, acomodando a cada nombre los epítetos que el príncipe de los oradores les da, y las citas de los lugares donde usa de ellos. Incluye también una versión latina de las palabras griegas que se hallan en las obras de Cicerón. Índices como éstos debieron de ser muy útiles antes de la *Clavis Ciceroniana* de Ernesti, como ésta lo fué antes del *Onomasticon* de Orelli.

Como importante y curioso documento reproducimos la dedicatoria de Núñez al Arzobispo de Valencia D. Francisco de Navarra:

«Illvstr.mo ac Reverend.mo D. Franc. a Navarra Archiepisc. Valent. P. Ioannes Nunnesius Valentinus

Cum proximis annis, incredibili quodam nostrae scholae iuuandae studio concitatus, grauiora artium liberalium studia intermissem, neque ad haec leuiora litterarum, ut uocant, humaniorum, sed tamen multo magis necessaria, retulissem, Archiepiscopo illustrissime, primum mihi in tradenda ratione coniungendi Graeca cum Latinis, quam Ciceroni, oratorum principi, in primis probari uidebam magnopere elaborandum esse existimavi: Ut in ea studiorum parte quamplurimis prodessem, quae et ordine naturae ceteris esset prior, et quo plures maioresque partes amplecteretur, eo doctorem magis atque lumen desideraret. Sed illud mihi in hac professione fructuosissima meae voluntatis laboriosum molestumque esse videbatur, euellendam primum ex animis hominum nostrorum esse opinionem penitus insitam, et vetustam, quae Hispaniam totam paene oppleuerat, eos bene Latine vel Graece loqui posse, qui vel solam verborum consecutionem, quod Grammaticae est proprium, in oratione utriusque [p. 85] partium coniunctione seruant, contra quam opinionem, non tam argumentis, quae plerumque verbis subtilius, quam satis est, disputari videntur, quam exemplorum copia nitens, ad eum usque finem acerrime pugnavi, dum inter omnes incredibilem quamdam linguae cum Grammatica arte dissimilitudinem esse constaret. Ex qua contentione illud etiam aperte intellectum est, Grammaticae discendae aut nullam, aut certe non magnam: linguae vero summam esse difficultatem. Itaque multi ob eam ipsam causam studia literarum plane deposuerunt; alii, cum perfecti Graecis et Latinis litteris evadere non possent, linguarum etiam fastidiosi, se ad alia studia, quae sine his percipi non poterant, prope necessario contulerunt. Quos ego ut ab hac magna desperatione ad aliquam certam spem revocarem, cum causas eius rei diu multumque mecum ipse quaesivissem, tandem unam maximam, eamque praecipuam reperi: quod ii, qui huic obscuritati et tenebris lumen aliquod adhibere debebant, genus universum, quod plerisque immensum infinitumque videbatur, communiter complexi sunt, neque partitionem aliquam commodam fecerunt, ut unamquamque eius partem, quod erat et ad comprehendendum et ad scribendum facilius, sigillatim explicarent. Quamobrem, cum incredibilem quamdam linguae magnitudinem atque difficultatem esse cognoscerem, partitione quadam primum totius generis facta anno superiori, non tam perficiundi spe, quam experiundi voluntate, sex eius generis partes simul aggressus sum: in quibus singulis cum permagnum esset ac potius ἰδὲν αὐτὸν elaborare, hanc partem perexiguam τὸν ἑπιπέδων a ceteris seposui, quod ea certe nobilior laudabiliorque, et ad orationem illustrandam aptior esse videretur. Neque vero hoc opere ea omnia complexus sum, qua Aristoteles tertio oratorio nomine τὸν ἑπιπέδων notari volumus, ut perὐφρασεῖς, et ea nomina, quae in casu gignendi ad aliorum nominum naturam explanandam apponuntur, sed ea tantum, quae veteres Grammatici, de numero Epithetorum exempta, hoc nomine certo ac proprio appellari voluerunt. Quanquam posul aliquot perὐφρασεῖς, ac quasi descriptiones, et eos casus patrios, qui ad explicanda nomina earum rerum, de quibus indices essent inscripti, pertinerent. Illud etiam diligenter mihi curandum esse putavi, ut locos, ex quibus singula epitheta petita essent, indicarem, ne quis, quod plerumque fieri solet, nominis ambiguitate [p. 86] errans, in adiungendis ad illud nomen epithetis falleretur. Hoc autem munus mearum vigiliarum, Archiepiscopo illustrissime, in tuo nomine apparere volui... Nam, cum praeter communem istam dignitatem, quam divino consilio adeptus es, huic nostrae Academiae, cuius ego alumnus sum, praepositus fueris, eius salutem, iura, libertatem, fortunasque omnes ita tibi commendem necesse est, ut maiori animi studio commendare non possim... Vale, Navarrae decus atque lumen. Ex bibliotheca nostra. Idibus Octobris.»

Epitheta M. T. Ciceronis collecta a P. Ioanne Nvnnesio Valentino. Cvm Privilegio. Aldus Iunior. Aldos. Manvtivs. Pavlli. F. Aldi. N. Venetiis. MDLXX.

8.º, 8 hs. prels. + 627 págs.

«Illvstr.mo ac Reverend.mo D. Franc. a. Navarra Archiepisc. Valent. P. Ioannes. Nvnnesivs
Valentinus S. P. D.

Loci illustres scriptorum nobilivm de natvra et vsu Epithetorum.»

(De Aristóteles, Hermógenes, Plutarco y Favorino, todos en su texto griego; de M. Tulio, Quintiliano, Carisio, Donato y Prisciano.)

CCCXLII. NÚÑEZ, Pedro Juan.—Lyon, 1571.

Epitheta M. T. Ciceronis collecta a P. Ioanne Nvnnesio Valentino. Lvgdvni, apud Clementem Baudin. M.D.LXXI.

8.º, 8 hs. prels., 538 págs. y una de erratas.

Núm. 1.549 del Catálogo de Morante.

CCCXLIII. NÚÑEZ, Pedro Juan.—Colonia, 1571.

Epitheta &... Colonia, 1571, apud Gualtherum Fabricium et Ioannem Gymnicum, según el índice de Orelli.

CCCXLIV. NÚÑEZ, Pedro Juan.—Barcelona, 1588.

Epitheta M. T. Ciceronis collecta a Petr. Ioha. Nvnnesio Valentino. Ad Ill.mom et Rev.mom D. D. Ioh. Teresivm Archiepiscop. [p. 87] Tarraconen. Editio altera multo correctior, et auctior ceteris: cui accessit ratio qua haec supellex possit uarie, et copiose exerceri . (Escudo del impresor.) Barcinone, cum licentia ex Tipographia Iacobi Cendrat. Anno 1588.

8.º, 12 hs. prels. + 715 págs. + 6 hs. sin numerar + una en que se repiten las señas de la impresión.

Al reverso de la portada: Aprobación del Mtro. Fr. Salvador Pons, de la Orden de Predicadores, catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Barcelona (15 de mayo de 1588). Licencia de D. Juan Dimas Loris, obispo de Barcelona (II de octubre de 1588).

Fol. 2. Dedicatoria:

«Ill.mo ac Rev. mo D. D. Iohan. Teresio Archiepiscopi Tarraconensi, Patrono suo amplissimo Petrus Ioh. Nvnnesivs Valentinvs hanc alteram Epithetorum M. Tvllii Ciceronis editionen mvlto Valentina

atque ceteris correctiorem et avctiorem L. O. M. D. D. Anno a Xpo nato DLXXXVIII. A. D. Non. Octob. Barcin.»

Fol. 2. V.º

«Loci illustres scriptorum nobilium de natura et usu epithetorum.»

Fol. 4. v.º

«Ratio qua utendvm hac epithetorum supellectile.»

«... Illud diligenter cavendum, quod in eiusmodi exercitatione plurimum valet, ne dum nimiam epithetorum copiam consecramur, splendorem nostrae orationis obscuremus: neque tamen parcendum operae praesertim adolescentibus studiosis, quibus haec potissimum elaborantur: luxurians enim, et plena, quam arida et adstricta oratio ab illis desideratur. Licebit igitur aliam rationem ingredi, ex qua non minor fructus percipi potest: accommodato nomini substantivo alterum substantivum, quod ab argumento tibi proposito non abhorreat, atque ornato utrumque epithetis convenientibus: suppetent autem tibi eiusmodi adjuncta, eaque lectissima ex silva illa copiosissima adjunctorum M. Tullii, quam diligentissime collegit noster familiaris Antonius Iolius...»

«Hac exercitatione praeter ornatum orationis, qui fructus amplissimus est, illud assequemur, quod totum est dignitatis, ne in eorum reprehensionem incurramus, qui sectatoribus Marci [p. 88] Tullii illud assidue crimen objiciunt, quod orationem suam centonibus inferciant....»

«Age vero, ut ad illos fructus uberrimos et lectissimos huius artificii veniamus, quantus epithetorum usus in personis, locis, temporibus et aliis rebus describendis, ut hac accessione paene rem oculis nostris subjiciant, quanta in hoc genere laus poetarum, quam illustris, quam innumerabilia apud exempla et illos quam clarissima, uno Catulliano contentus ero, quo video nil perfectius excogitari potuisse: quo loco describit mulierem nentem his versibus.

Laeva colum molli retinebat amictum;
Dextera tum leviter deducens fila supinis
Formabat digitis, tum prono in pollice torquens
Libratum tereti versabat turbine fusum:
Atque ita decerpens aequabat semper opus dens,
Laneaque aridulis haerebant morsa labellis,
Quae prius in levi fuerant extantia filo.
Ante pedes autem candentis mollia lanae
Vellera virgati custodiabant calathisci

«Sed modus nullus esset, si quis exempla poetarum huius argumenti colligere vellet. Marcus certe Tullius, quod huius loci, et temporis magis est proprium, eiusmodi exemplis abundat: quale ex multis illud Cereris Ennensis ex lib. 6. in Verr. «Enna est loco praecelso, atque edito: quo in summum est aequata agri planicies, et aquae perennes: tota vero omni aditu circumcisa, atque dirempta est, quam circa lacus, lucique sunt plurimi, et lectissimi flores omni tempore anni: propter est spelunca

quaedam versa ad Aquilonem, infinita altitudine», et quae sequuntur. Est haec descriptio ornatissima, ex qua multa ad describendum nostrum monasterium angustissimum et religiosissimum divae Virginis Mariae in Monte Serrato Sacrum possent aptissime accommodari...»

«Nulla re promptius formae innumerabiles, sive verae sive probabiles sint, eruentur, quam collectis his nominibus, quibus epithetum eius argumenti, de quo disputare voles adjungitur, aut epithetum quod idem valeat, aut illud cui contraria notio subjiciatur...»

«Illud paene exciderat molestiores nobis futuros pueros [p. 89] minores natu, ut eos qui studia Grammaticae Latinae nunc primum ingrediuntur, assiduasque eorum, quali fere ingenio sunt, apud propinquos et magistros querelas futuras, quod se tanto fructu privari inique suspicentur: quibus ego cumulatissime satisfaciam auctoritate religiosissimi et peritissimi antistitis Tarraconensis Ant. Augustini. Is enim in sermonibus saepe illud injicere solebat, quum de communi studiosorum utilitate vehementer laboraret, misserrimum sibi videri studiosorum, Hispanorum praesertim, conditionem, qui a pueris iis magistris in disciplinam traderentur, qui nullam aut perexiguam consequentiam studiorum, atque artium rationem haberent, eaque misellis pueris traderent, quae nulli usui in posterum essent futura. Ita ille non sine acerbissimo sensu doloris commemorabat, musam bonam saepe inculcari ab istis magistrellis solere... His querelis quum interesset saepe Sebastianus Leo Cordubensis, quo comite et ministro suorum studiorum familiariter utebatur Antonius Augustinus, addebat perfectam sibi videri fere eam orationem quae nomine substantivo atque epitheto constaret..»

«Neque vero illud praetermitendum, quum in hoc genus scriptorum, neque enim in tanta infinitate aliter fieri potest multa menda incidant, curatum a nobis, quanta diligentia fieri potuit, ut sin minus omnia, insigniora certe tollerentur... menda quoque sexcenta, quae in editione Veneta, Coloniensi, Lugdunensi et aliis accesserant, exterminata... Quod si quae in hac editione haeserunt, quod vitari non potuit, aut eiusmodi sunt, ut ab ingenio dumtaxat non hebeti facile corrigi possint, aut in extremo opere emendata: quin et elaboratum diligentissime, ut loci qui laudantur Ciceronis, in quo saepius peccatum, legerentur emendatiores, et ut omnia ex libris atque editionibus quam correctissimis, quae multorum eruditissimorum virorum iudicio elaboratae sunt, depromerentur.»

CCCXLV. NÚÑEZ, Pedro Juan.—(Villanueva, *Viaje*.)

Scholia in M. Marcelli Orationem- Formulae.

Estos escolios latinos acompañan a la traducción castellana que Núñez hizo de la oración *pro M. Marcello* (copia moderna en el ms. 9.153 de la Biblioteca Nacional, antes Aa- 256, tomo I de las *Misceláneas filológicas* de Núñez).

[p. 90] Es copia del manuscrito de la Biblioteca del Carmen Descalzo de Barcelona. (Villanueva, *Viaje*, tomo XVIII, págs. 212 y sigtes.)

CCCXLVI. NÚÑEZ, Pedro Juan.—(Villanueva, *Viaje*.)

Actio prima in C. Verrem- Scholia- Formulae.

Acompañan a la traducción castellana que Núñez hizo de esta oración (copia moderna en el ms. 9.153 de la Biblioteca Nacional, antes Aa -256, tomo I de las Misceláneas filológicas de Núñez).

Es copia del manuscrito de Barcelona descrito por el P. Villanueva.

CCCXLVII. NÚÑEZ; Pedro Juan.—(Ms. de la B.ca del Carmen de Barcelona.)

S cholia in Nonam Philippicam M. T. C.

En el tomo I de Misceláneas filológicas de Núñez, núm. 9.153 de la Biblioteca Nacional, antes Aa -256, copia del siglo XVIII, sacada del manuscrito de la Biblioteca del Carmen de Barcelona, probablemente para Cerdá y Rico, que pensó en publicar las obras de Núñez.

CCCXLVIII. NÚÑEZ, Pedro Juan.—Zaragoza, 1596.

Ratio brevis et expedita conscribendi genera epistolarum illustriora.

Unida a los Progymnasmata, id est Praeludia quaedam oratoria ex Progymnasmatis potissimum Aphthonii. (Zaragoza, por Miguel Ximeno Sánchez, 1596, 8.º)

También se imprimió por separado. (Valencia, por Felipe Mey, 1607, 8.º)

La primera edición de la Ratio brevis... es de Valencia, por Felipe Mey, 1602, 8.º Hay otra de Barcelona, por Jaime Cendrat, 8.º

La reimprimió D. Gregorio Mayáns, juntamente con las Institutiones Oratoriae de Núñez. (Francisco Burguete, 1774, 4.º)

[p. 91] CCCXLIX. NÚÑEZ, Pedro Juan.—(En Ximeno Escritores.)

Formulae illustriores ad praecipua genera epistolarum conscribenda simul cum praeceptis quibus fere uti solet M. Tullius Cicero.

Ms. de la librería de D. Gregorio Mayáns, citado por Ximeno, Escritores del Reino de Valencia, I, pág. 223.

Era, según el mismo Ximeno, refundición ampliada del opúsculo del mismo Núñez Ratio brevis et expedita conscribendi genera epistolarum illustriora, impreso en Zaragoza con sus Progymnasmata (1596).

CCCL. NÚÑEZ, Pedro Juan.—(Ms. de la Biblioteca Nacional.)

Praecepta ad epistolas artificio contexendas atque illustrandas; M. Tullii Ciceronis epistolae selectae

per genera, con la traducción española, escolios y anotaciones de sus frases.

En el tomo II de las Misceláneas filológicas de Núñez (manuscrito de la Biblioteca Nacional, copiado del de Barcelona).

Esta obrita es distinta de las dos anteriores y de la siguiente, aunque trata idéntica materia.

CCCLI. NÚÑEZ, Pedro Juan.—Barcelona, 1573.

Francisci Priscianensis Argumetorum obseruationes per genera in omnes Ciceronis Epistolas. Ex Bibliotheca Petri Ioan. Nvnnessi Valentini. Barcinone, Apud Franciscu Trinxerium. Cum licentia, 1573.

8.º, sin foliar, 168 págs.

Colofón: M.D.LXXII pridie Nonas Decembris, Barcinone Excudebut Claudius Bornat, et Vidua Monpesat, 1572.

CCCLII. (En Biblioteca Mayansiana.)

Artificium orationis Ciceronis pro C. Rabirio, perduellionis reo.

(Tomo XXIX de Papeles Varios de la Biblioteca Mayansiana. En casa de la Marquesa de Cruilles, Valencia.)

[p. 92] CCCLIII. NÚÑEZ, Pedro Juan.—En Villanueva, Viaje.

Petri Ioannis Nunnesii Commentaria in Somnium Scipionis.

Ms. citado por Villanueva, Viaje Literario, tomo VIII, pág. 54.

CCCLIV. (*Ms. en Biblioteca de Montserrat.*)

Varios fragmentos de exposiciones de Cicerón.

Ms. Biblioteca de Montserrat (Villanueva, VII, pág. 145).

Esta biblioteca fué incendiada por los franceses en 1811.

CCCLV. NÚÑEZ, Pedro Juan.—(*En Misceláneas filológicas.*)

Scholia in libros «De finibus» M. T. Ciceronis.

De examine orationis M. T. Ciceronis pro Lege Manilia.

Scholia in quoddam fragmentum orationis pro L. Corn. Balbo, con su versión. (Hállense estos tres opúsculos en el tomo III de la copia tantas veces citada de las Misceláneas filológicas de Núñez.)

CCCLVI. VÉLEZ DE GUEVARA, Pedro.—Sevilla, 1558.

Selectae sententiae; seu Paradoxa VI. ad Ciceronis imitationem, scilicet.

I. Omnis malus exul.

II. Optandum est castigari à Deo.

III. Labor ínter praecipua bona numerandus.

IV. Nulla est causa peccandi.

V. Soli bono bona senectus.

VI. Bonus vir non moritur, sed abit.

Hispali, 1558, 8.º

Así Nicolás Antonio, que no nos da otra noticia del libro sino que estaba dedicado a D. Juan de Ribera.

CCCLVII. Sevilla, 1573.

Notas a los Tópicos de Marco Tulio en la edición de Sevilla, 1573 (vid. ediciones).

[p. 93] CCCLVIII. HERNÁNDEZ, Maestro Diego.—¿1560?

Frases de Ciceron para exemplares de la buena y pura Latinidad.

Sentencias notables y adagios relativos al mismo objeto.

Habla de estos opúsculos escolares Lorenzo Palmyreno en su Tratado de la verdadera y facil imitacion de M. Tulio Cicerón:

«Y creo así lo hacen hoy (escribía en 1560) los que bien enseñan, y aunque muchos Maestros en Aragón lo hacen muy bien, a mi parecer entre todos se señala el Maestro Hernández de Daroca; porque ayer vi un mancebo que vino nuevo a mi auditorio, y mirándole un libro que traía escrito de mano, vi muchos quadernos de frases de Cicerón, y otros de sentencias notables y otros de adagios. Díxome que aquellos les dictaba en las pláticas su maestro Hernández. Así estoy muy alegre de ver nuestro Aragón tan ilustrado, que ya no nos podrán llamar bárbaros, como solían.»

Latassa, B. N. I. 196.

CCCLIX. PALMIRENO, Lorenzo.—Zaragoza, 1557.

De Genere et declinatione Nominum. De Praeteritis, et Supinis Verborum, Praeceptiones (*sic, acaso* praelectiones) brevissimae, et «ad Ciceronianum loquendi genus accommodatae». Zaragoza, 1557, 8.
o

«Dedicó esta obra (Palmireno) a Miguel Estevan, su maestro, que entonces lo era de humanidades en Fraga. La fecha es en Zaragoza en las calendas de Octubre de 1557.»

(*Latassa, Biblioteca nueva de escritores aragoneses, I, pág. 382.*)

No he visto esta obra, que, a juzgar por su título, debe tener relación con la Gramática ciceroniana.

CCCLX. PALMIRENO, Lorenzo.—Zaragoza, 1560.

Lavrentii Palmireni de vera et facili imitatione Ciceronss cui aliquot opuscula studiosis adolescentibus vtilissima adiuncta sunt, ut ex sequenti pagella cognosces. Ad Illustrisimum virum Honoratum Joanniu Caroli Hispaniaru Principis praeceptorem dignisssmum. Caesar augustae, 1560.

[p. 94] 8.º, 132 hs. sin foliatura ni reclamos; pero con signaturas. Portada con orla.

Los opúsculos contenidos en esta coleccioncita son los siguientes;

De ratione syllabarum.

De ortographia.

De noti disnguendae orationis.

De notis arithmetis Ciceronis.

Dialogus Hispanice de ratione styli.

De imitatione Ciceronis.

Lexicon Puerile.

Ratio facie perveniendi ad veram Dialecticam et utramque Philosophiam.

Adagiorum Hispanice et Latine loquentum centuriae quinque.

(Al fin.)

«Fue impresso el presente libro en la muy noble ciudad de çaragoça, en casa de Pedro Bernuz. Acabóse a nueve días del mes de Março del año 1560.

(Escudo del impresor.)

Entre otras curiosidades trae este librito una mención del Maestro Hernández, humanista de Daroca.

«Y cierto assí lo hazen hoy (traducir los adagios latinos por otros castellanos de equivalente sentido) los que bien enseñan, y aunque muchos maestros en Aragón lo hazen muy bien, a mi parecer entre todos se señala el maestro Hernández de Daroca. Porque ayer vi un mancebo que vino nuevo a mi auditorio, y mirándole un libro que trahía, escrito de mano, vi muchos quadernos de phrases de Cicero, y otros de sententias notables, otros de adagios, y díxome que aquello les dictaba en las pláticas su maestro Hernández. Assí estoy muy alegre en ver nuestro Aragón tan ilustrado, que ya no nos podrán llamar bárbaros, como solían...»

Pero todavía es más interesante la siguiente indicación acerca del Indice Expurgatorio:

«Donde cuento abaxo los comentadores cathólicos de Cicerón, doy por bien reprobado a Xysto Betuleio, en todo lo que ha scrito: porque tenía entonces en la mano el catálogo del papa Paulo Quarto. Después de acabado el librico, conferiendole con [p. 95] el catálogo del Santo Officio de Castilla, hallé solamente ser prohibido sobre los officios de Cicerón. Dios le dé mucha vida al inquisidor maior, que ha sido en esse y otros libros mas liberal con los estudiosos que no el Papa, porque si los adagios de Erasmo nos quitaran como el Papa quería en su Catálogo, bien teníamos que sudar. Assí bien podrás leer a Xysto Betuleio en lo que abaxo alllego».'

En su raro libro El Estudiante de la aldea (Valencia, por Juan Mey, 1568, pág. 203) dice Palmireno:

«Hasta agora hauernos tratado de las habilidades de un buen Humanista: sólo queda que te quejarás cómo me he dexado la parte más necessaria, y de que hoy se tiene más cuenta, que es el modo de componer y hablar Latín, según Cicerón, Paulo Manucio, Dionysio Lambino, Leonardus Malespina, Sebastián Corrado y otros que bien lo hablan. Pero esto queda para aquella obra, donde lo traté ya en un diálogo castellano: llámase ei libro , De imitatione Ciceronis. Aunque me salió tal aquella impresión, que passan de dozientos falsos, parte de mi descuydo y ignorancia, o priessa, parte del moço del impresor. Y también por hauer dado crédito a algunas cosas de Erasmo, Cornelio Valerio, y semejantes. Porque huiendo leydo en sus obras, que rimas agere no se podía dixer, assentélo en mi libro: después hallélo en las Epístolas ad Atticum. Sentí esto mucho, que tales hombres no fuessen de crédito. Pero, en fin, fragilidad es que a todos nos toca. Yo aparejo la segunda impresión con la enmienda de las faitas y con addición de muchas cosas delicadas; Deo duce, allí verás cómo has de componer.

Tengo asco de algunos españoles que como cosa muy estraña y muy nueua, me allegan para componer, trasladar una Epístola de Cicerón, y después boluerla a componer sin libro. El que primero inventó esto, fué Ioachim Camerario; pero otras primores hay, que no es esta sola. Al fin del

segundo libro de mi Elocución hallarás que pongo 108 modos de exercitar el estilo. Entre tanto procura de llevar en la mano a Nicolaus Liburnus de Elocutione.»

En El Latino de repente (cuarta edición, Valencia, 1578, por Juan Navarro, pág. 15) encarece Palmireno la necesidad de

«Procurar tener buenos textos de Cicerón, emendados, o de Lambino, o de Leonardus Malaspina, o de Manutio: porque de [p. 96] otros hallarás a Cicerón deprauido, y parecer te ha buen vocablo, y si vas a las correcciones de Lambino mudarás de propósito. Antes que las obras de Cicerón saliesen emendadas por éstos, muchos estudiosos usábamos noncurantia por descuydo, confiados de un passillo ad Q. fratrem; pero agora quedamos corridos, pues dize nostra vrania; y decíamos articulate salutem dicere, y oy vemos que articulatim es bueno, y articulate bárbaro.»

Sobre la enseñanza de Palmireno en Valencia, escribe Fustér (*Biblioteca valenciana*, I, 369):

«Palmireno, en la dedicatoria a D. Honorato Juan, de la obrita de imitatione Ciceronis, manifiesta debérsele a él mismo la introducción del estudio de Cicerón en las aulas de Valencia, por habérselo persuadido a Lorenzo Valentoni, catedrático de Retórica, a quien siguieron en 1534 y años posteriores, Francisco Decio (así resulta de sus oraciones) y Juan Navarro, que regentó dicha cátedra por treinta años, y mereció tales elogios al P. Scoto, que asegura (en su Bibliotheca Hispana) que logró convertir esta Universidad en una deliciosa habitación de las Musas.»

CCCLXI. PALMIRENO, LORENZO.—Ms. 1560.

Commentaria in Epistolas ad Atticum. Ad eruditissimum virum Hieronymum Concham, Theologum in Templo Maximo Valentino.

En su tratado *de vera et facili imitatione Ciceronis* (1560) cita Palmireno este libro entre los que tenía casi concluídos en aquella fecha.

Latassa (*Biblioteca Nueva*, I, 390) dice que en la pieza alta de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza se conservaba un grueso tomo manuscrito de Palmireno, que contenía entre otras cosas:

Annotationes in Epistolas ad Atticum. Finis Annotationis in Atticum primi libri.

Annotationes per eundem ad Atticum. In lib. II.

Annotationes in Atticum in lib. III.

[p. 97] CCCLXII. PALMIRENO, Lorenzo. — (En Latassa.)

Annotationes in Catilinam.

En el mismo tomo manuscrito de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, citado por Latassa.

CCCLXIII. PALMIRENO, Lorenzo.—Valencia, 1572.

Phrases Ciceronis obscuriores in hispanicam linguam conversae a Laurentio Palmyreno.

Item eiusdem Hypotyposes clarissimorum virorum ad extemporalem dicendi facultatem vtilissimae.

Eiusdem Oratio post reditum in Academia Valentina mense Augusto. 1572.

Valentiae. Ex Typographia Petri à Huete, in platea Herbaria.

8.º, 56 págs. dobles.

Las Phrases Ciceronis ocupan las 23 primeras hojas del libro.

CCCLXIV. PALMIRENO, Lorenzo.—Valencia, 1573.

Segunda parte del Latino de repente, donde están las pláticas, ejercicios y comento sobre las Elegancias de Paulo Manucio. Hay tambien Palmyreni Index, que es breue Comentario sobre las Epístolas de Cicerón «ad familiares». Valencia, Pedro de Huete, 1573. El Diálogo «de imitatione Ciceronis» de Lorenzo Palmireno, que se imprimió en Çaragoça año 1570, y agora sale añadido. Valencia, Pedro de Huete, 1573.

Razonamiento que hizo Palmireno a los Regidores de su patria.

8.º, 198 págs. incluso los índices.

CCCLXV PALMIRENO, Lorenzo.—Valencia, 1574.

Campi eloquentiae, in quibus Laurentii Palmyreni ratio declamandi, Orationes, Praefationes, Epistolae, Declamationes, et Epigrammata continentur; Ad illustrissimam Academiam Valentiam [p. 98] (Escudo del impresor). Valentiae. Ex typographia Petri a Hvete. CID.ID.LXXIII. 8.º, 241 págs. y 4 más sin foliar.

Hay en este libro, que puede considerarse como un complemento de la Retórica de Palmireno, varios párrafos, que tienen interés para la crítica ciceroniana.

Pág. 41. Metaphorae Ciceronis à calumnia defensae.

Pág. 43. Ciceronis laus.

Pág. 44. Copia Ciceronis.

Pág. 46. Prolegomena Laurentii Palmyreni in Philippicam 2 ciceronis.

Pág. 48. Ratio interpretandi Ciceronem.

Pág. 68. Consonantiam in Cicerone vitiosam non esse.

En ésta y en todas sus obras se muestra Palmireno fervoroso ciceroniano, hasta decir: «Ciceronem imitabimur solum»; pero lo era más en la teoría que en la práctica.

CCCLXVI. PALMIRENO, Lorenzo.—Valencia, 1574.

Phrases Ciceronis, Hypotyposes clariss. virorum, Oratio Palmyreni post reditum, eiusdem fabella Ænaria. Valentiae, ex officina Pet. à Huete. 1574.

8.º, 64 hs. ds., sin contar la portada, a la vuelta de la cual se halla esta aprobación *Ego Ioachimus Molina sacrae Theologiae professor legi librum hunc: in quo nihil me reperisse affirmo, aut fidei catholicae, aut bonis moribus repugnans.*

Pág. 2. *Phrases Ciceronis obscuriores in Hispanicam linguam conversae à Laurentio Palmyreno.*

Pág. 18. *Rara in Cicerone, in aliis rarissima.*

Contiene también:

Sylva de vocablos, y Phrases de moneda, medidas, comprar y vender, para los niños de Gramática (con la nota de *Tertia editio. Valentiae, Pedro de Huete, 1573*).

La *Fabella Ænaria* (que ocupa 19 hojas, principiando al reverso de la 46) es una comedia bilingüe escrita por Palmireno para que la representasen sus discípulos de la Universidad de Valencia «*Acta in Academia Valentina, 6 idus Februarii.*»

No la he incluido entre las imitaciones de Plauto y Terencio porque el autor mismo hace expresa declaración de lo contrario [p. 99] en una nota final: «Ne mihi vitio vertat benignus lector non servatas esse comediae leges, quando quidem Farsas hispanicas, non Terentii gravitatem in gratiam vulgi imitatus sum.» Y en un diálogo castellano entre el Autor y el Eco que precede a la pieza:

«¿Qué arte quieres que siga, pues si hoy viniesen Menandro y Terencio cansarían?...

Consolándome que si es fría mi comedia no es este mi oficio, y que por divertir a mis discípulos del naipe en estas vacaciones, les he ejercitado la acción y voz en esto que ni es comedia ni farsa, sino entretenimiento. Y porque me quitaron la joya de terciopelo carmesí habrá seis meses, diciendo que toda mi obra iba latina, pongo en ésta mucho romance: no sé si habré acertado.»

Latassa cita otra edición de este libro, Valencia, 1578.

CCCLXVII. PALMIRENO, Lorenzo.—Antes de 1578.

De comparanda Eloquentia, et vario usu Epistolarum M. Tullii.

En El Latino de repente (ed. de Valencia, 1578, pág. 22) dice Palmireno que ya tenía acabada mucha parte de este libro, «y lo dexé—añade—porque ví mucha parte de mi trabajo en el libro que anticipó Horacio Toscanella: Dil modo di studiare le epistole famigliari di M. Tullio Cicerone; y en el Della copia dalle parole por Giovanni Marinello».

CCCLXVIII.

Compendio de Antiquitate Romana, para entender a «Ciceron», Cesar y Virgilio.

«Este fuera ya impreso—dice su autor—; pues lo que escribe el Maestro Morales [\[1\]](#) en nada circunscribe mi asunto, como consta del mismo título de mi obra.»

CCCLXIX. PALMIRENO, Lorenzo.—(Ms. de la Biblioteca de Serrano Morales.)

De conscribendis epistolis. Methodus conscribendi epistolas Hispano, et Latino sermone: juxta Marci Tu. placita: servata [p. 100] consuetudine *qua nostro saeculo Paulus Manutius, Aonius Palearius, Ludovicus Regius ad omnes eruditos viros celebrantur: ad nobiles adolescentes primae classis in Academia Valentina, Decimo Calendas M. Anno 1576.*

(Laurentii Palmyreni Opuscula manu exarata, descripta jussu Ioannis Antonii Majansii Canonici Valentini anno 1783. Ms. de la biblioteca de D. José Enrique Serrano Morales.)

CCCLXXX. PALMIRENO, Lorenzo.—(Ms. de la Biblioteca de Serrano Morales.)

Argumento de la oración pro M. Marcello.

(Opúsculos latinos de Palmyreno, copiados por el Canónigo Mayáns. Ms. de la biblioteca de D. José E. Serrano Morales.)

Argumento de la oración pro Rege Dejotaro.

(Idem.)

CCCLXXI. PÉREZ, Maestro Juan.—(Ms. en *Latassa*.) ¿1560?

Scholia in M. Tullium Ciceronem oratione pro A. Licinio Archia, poeta, qui floruit anno mundi 1332.

Ms. en 4.º citado por Latassa (*Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, I, 217). Formaba cuerpo con otros trabajos del autor, que fué maestro de humanidades en Exea de los Caballeros.

«He visto estas obras originales en la librería de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de

Zaragoza, y pertenecieron a su prior el canónigo Don Bartolomé Llorente. Están certificadas de su mano en la primera hoja, y lo mismo consta del índice de sus libros que se conserva en la referida librería.»

CCCLXXII. SUÁREZ, Cipriano.—Venecia, 1565.

De Arte Rhetorica Libri tres ex Aristotele, «Cicerone» et Quintiliano deprompti. Auctore Cypriano Suario, Sacerdote Societatis Iesv. Venetiis, Apud Michaellem Tramesinum, 1565. —12.º

Cuidó de esta edición el P. Perpiñá, según resulta de la carta [p. 101] que desde Roma escribió en 20 de enero al P. Francisco Adorno.

«Caeperam ante profectionem rhetoricas institutiones nostri Cypriani Soarii recognoscere, ut iterum emendatiores, si quid aut addi aut demi aut mutari necesse est, meliores ederentur.»

En el tratado de *ratione liberorum instituendorum*, añade:

«De Rethoricis praeceptis artem breviter comprehensam, cum sit plurimae, nullam probo, nisi quam Cyprianus Soarius, vir Societatis nostrae, ex tribus laudatissimis auctoribus, Aristotele, Cicerone, Quintiliano, ipsorum fere verbis prudenter collectam, proximis annis Conimbricae edidit, et tunc Venetiis apud Tramosium iterum curavimus edendam.»

(Pág. 99, tomo III de las obras del P. Perpiñá, edición romana págs. 85 y 99.)

Vid. Gaudeau, *De vita et scriptis Petri Perpiniani* pág. 123.

CCCLXXIII. SUÁREZ, Cipriano.—Zaragoza, 1581.

D. Cypriani Soarez Societatis Jesu, de Arte Rhetorica libri tres, ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano praecipue deprompti. Nunc ab eodem auctore recogniti et multis in locis locupletati. Caesaraugustae Excudebut Joannes Soler, MDLXXXI.—8.º

La Retórica del P. Suárez (que siguió en ella el intento de Antonio de Nebrija, con las modificaciones que el adelanto de la filología hacía precisas) está compuesta con las mismas palabras de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, ordenadas en tres libros, según la división común (invención, disposición y elocución). Hay más de veinte ediciones de este libro de texto, que fué tan vulgarizado en las escuelas jesuíticas como lo han sido luego el del P. Domingo de Colonia y el *Ars dicendi* del P. Kleutgen. Cerdá y Rico menciona dos ediciones de Venecia, 1565 y 1568; Sevilla 1569; Amberes, 1575; Madrid, 1577; Madrid, 1583; Roma, 1585; Verona, 1589; Roma, 1590; Madrid (por Pedro de Madrigal), 1597; Praga, 1675... Omite una de Lisboa, 1611, que tengo; pero debe de haber muchas más, porque el libro corrió triunfante en todos los colegios de jesuítas de Europa.

Es notoriamente injusto el paralelo que D. Gregorio Mayáns, varón ciertamente docto, pero contagiado de la manía [p. 102] antijesuítica de su tiempo, establece entre la Retórica del P. Suárez y la de Nebrija:

«Si Suarezium cum Ælio Antonio comparamus, Daretæ cum Entello; utriusque operis titulus unus idemque est: opera vero ínter se multum discrepantia. Alterum ad unguem factum, et perfectissimum, exquisita doctrina plenissimum, brevissimumque: præterea ejus dictio, Ciceroniana et Fabiana: qua nulla alia limatior, nulla nitidior inveniri potest. Alterum, populare, certe non inelegans, utpote ex probatissimis auctoribus desumptum: sed ejus doctrina inferior est, et artificium minus laboriosum; cujus major facilitas, difficillima Artis ibi non docentur, Lectores alliciebat.»

Más exacto sería decir que las dos Retóricas de Nebrija y Suárez son, en sustancia, el mismo libro, puesto que su doctrina está sacada literalmente de los mismos autores, Aristóteles, Cicerón y Quintiliano.

«His tribus libris (dice en su prefacio el P. Suárez) dicendi præcepta, quantum exiguae ingenii mei vires efficere et consequi potuerunt, complexus, sum, ut juvarem adolescentes ad legendas Aristotelis, Ciceronis et Quinctiliani doctissimos libros, quibus eloquentiæ fontes continentur.»

Y como ni uno ni otro compilador ponen nada de su cosecha, claro es que no puede haber entre ellos esa diversidad de estilos, y, por el contrario, la ventaja está de parte del P. Suárez, que trabajó a fines del siglo XVI, cuando los textos estaban más correctos que en tiempo de Nebrija, y dió más amplitud y desarrollo a sus extractos de los libros retóricos de Cicerón, comprobando además la doctrina con ejemplos de la más pura latinidad. De Aristóteles es muy poco lo que tanto él como Nebrija toman.

CCCLXXIV. SUÁREZ, Cipriano.—Valencia, s. a.

Summa Artis Rhetoricae a Cypriano Soario, S. J. expressa, et ad faciliorem Eloquentiæ studiosorum captum accommodata. Addita sunt Progymnasmata in compendium redacta. Et breve Exordiolum exercitationis gratia à Rhetoricis Candidatis recitandum. Valentiae. Typis et expensis Michaelis Sorolla ad Portas Universitatis.

18.^a, 104 págs.

[p. 103] CCCLXXV. SUÁREZ, Cipriano.—Cervera, 1741.

Summa Artis Rhetoricae a Cypriano Soario, S. J. expressa, et ad faciliorem Eloquentiæ studiosorum captum accommodata... Cervariae: Typis Academicis, excudebat Emmanuel Ibarra, anno 1741. Cum Privilegio S. C. R. M.

24.^o, 152 págs, y 4 hojas de índices.

CCCLXXVI. SUÁREZ, Cipriano.—Villagarcía, 1762.

Summa Artis Rhetoricae ex Cypriano Suario Societatis Jesu expressa. In usum Scholarum ejusdem Societatis. Villagarsiae. Typis Seminarii. Superiorum Permissu, Ann. 1762.

8.º, 6 hs. prels. y 85 págs.

Este arreglo o epítome parece haber sido hecho por el P. Juan Andrés Navarrete, cuya firma original lleva uno de los ejemplares de la biblioteca de la Residencia de los Jesuitas en Madrid (número 3.670 del Catálogo del P. Uriarte).

CCCLXXVII. GARCÍA, Vicente Blas.—s. l., s. a.

Praefationes, Orationes et Praelectiones in Orationem Ciceronis pro Marco Marcello, in Philippicam septimam, pro Rege Dejotaro in quartum Æneidos, in Commentarios Caesaris de Bello Gallico, et Alciati Emblemata.

Cita él mismo estos opúsculos en el fol. 135 de sus *Elogia in multorum adolescentum eximia spe, virtute et doctrinare commendationem*. (Valencia, por Pedro de Huete, 1568 y 1576.)

CCCLXXVIII. BARRIENTOS, Mtro. Bartolomé.—Salamanca, 1570.

Brevissimae in Somnium Scipionis Explanationes, per Magistrum Barrientum concinnatae. (Divisa del impresor con el grifo.) *Salmanticae expensis Simonis à Portonariis, cum privilegio, 1570*.

Al fin, en hoja sin foliar: *Salmanticae, excudebat Mathias Mares, 1570*.

[p. 104] 8.º, 3 hs. prels. y 28 folios, con otra al fin que contiene el membrete de la impresión.

Va generalmente unido a la *Barbariei Lima*, y a la *Annotationum Sylva* del mismo autor, y el privilegio es común a las tres obras.

CCCLXXIX. TOMÁS DE TAXAQUET, Miguel, (obispo de Lérida).—1578.

Topicorum M. Tullii Ciceronis explanatio, cum praefatione de usu inventionis.

Ignoro el paradero de esta obra (probablemente manuscrita), citada por Nicolás Antonio, Bover (*Escritores Baleares*, II, página 458) y otros bibliógrafos.

CCCLXXX. JOLIS, Antonio.—Barcelona, 1579.

Adivsncta Ciceronss collecta ab Antonio Iolio Avsetano ad vigilantissimos Barcinonensis Reipub. consules (Escudo del impresor). *Barcinone. Apud Iacobum Sendrat Anno Domini. 1579. Cum licentia et Priuilegso*.

8.º, 8 hs. prels. y 218 págs. En la última se repiten las señas de la impresión

Fol. 2. Aprobación del Dr. Pedro Gervasio de Heris, catedrático del Estudio de Barcelona.

Fol. 2 v.º:

«Lo Prior de Castella Llocti [nent] y Capita general.

Per quant per part de vos lo amat de la Real Mage[stat] Antoni Iolis Batxeller e n ars, habitant en la present ciutat de Barcelona...»

(Sigue el Privilegio dado en Barcelona a 6 de diciembre de 1578 por el Prior D. Hernando de Toledo.)

Fol. 4 v.º:

Barcinonensis Reipvb. Consvlibus vigilantissimis Ludovico Giberto, Hieronymo Molleto, Pasquasio Tuxento, Antonio Hippolyto, Bartolomaeo Stephano Antonius Iolius S.»

«Cum superioribus annis curriculum Philosophiae confecissem [p. 105] meumque animum ad eloquentiae studia adjunxissem, ad illaque illustranda multa desiderari viderem, Patres amplissimi, masimo iuvandae utilitatis publicae desiderio concitatus... ex omnibusquae vulgo circumferuntur Ciceronis operibus adjuncta colligere, et unum in corpus redigere constitui. Audieram enim saepenumero et Petro Ioannio Nunnesio magistro atque doctori nostro ea vehementer probari, et a M. etiam Tul. reipsa compereram tan frequenter usurpari, ut inter cetera orationis ornamenta haec primum sibi locum vindicare, multumque emolumenti et commodi non eloquentiae solum, sed Latinae etiam linguae studiosis allatura, si in seriem et ordinem referrentur, iudicarem. Tantorum igitur virorum, quorum alter fons et caput est totius eloquentiae Romanae, alter vero decus, et ornamentum totius Hispaniae merito nuncupatur, auctoritate et exemplo compulsus rem ipsam tentare et experiri ausus sum...»

Fol. 7 v.º:

«Francisci Calcae equitis Barcinonensis in laudem Antonii Iolis Carmen.

»Sermone exornare volet quicumque Latino
Quae loquitur, vel quae scribere quisque cupit:
Est hic in promptu adjunctorum copia, quae sunt
Sermone in Latio lumina magna quidem.
Hunc emat ille librum, legat hunc, relegatque frequenter
Dicendi uberior copia fiet ei.
»Antonius Iolis professor publicus artis
Grammaticae haud nobis absque labore dedit.
Sudavit valde, noctesque diesque laborans
Gemmas sermoni et lumina seligere.
Ausonae peperit patriae lucemque decusque
Eximium: atque urbi non minus ille meae.»

Fol. 8. Erratas.

Obra análoga a la de Núñez, y que puede considerarse como su complemento, puesto que Iolis catalogó los *adjuntos* de Cicerón, como Núñez los *epítetos*. Por *adjuntos* entiende las palabras sinónimas o de análogo sentido que Marco Tulio usó simultáneamente «*quae verba Cicero simul dixit, tanquam sinonima, aut vicini sensus*».

[p. 106] CCCLXXXI. CHACÓN, Pedro.—Amberes, 1581.

En varios comentadores de Cicerón, especialmente en Goerenz, encuentro citadas notas de este ilustre toledano. Vid., por ejemplo, en la edición Lemaire, tomo I de las *Opera Philosophica*, páginas 138, 139, 140 y 252 (todas sobre los *Academica*) tomo II, páginas 63 y 101.

Ni el P. Andrés Scotto ni D. Nicolás Antonio mencionan trabajo especial de Pedro Chacón sobre las obras de Marco Tulio. Sus notas, lo mismo que las de Antonio Agustín, andan mezcladas con las de Fulvio Ursino en las ediciones de Amberes, 1581; Ginebra, 1584; Lyon, 1588, y otras varias.

CCCLXXXII. SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, Francisco.—Amberes, 1582.

Topica Ciceronis exemplis et definitionibus illustrata. Per Franciscum Sanctium Brocensem, in inclyta Salmanticensi Academia Primarium Rhetorices professorem.

Este tratadito, que es un simple sumario de los Tópicos de Cicerón ilustrados con ejemplos, se incluyó al fin del libro titulado

Paradoxa Francisci Sanctii Brocensis... Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, Architypographi Regii, MDLXXII.—8.º

Está reproducido en el primer tomo de las obras del Brocense (edición de Ginebra, 1766), págs. 445-450.

CCCLXXXIII. AGUSTÍN, Antonio.—1586.

Notas y enmiendas a las *Questiones Tusculanas*, *Epístolas* y *Oraciones* de Cicerón.

(Ms. del Seminario de Zaragoza, citado por Latassa, I, página 448.)

Algunas conjeturas y enmiendas de A. Agustín, *teste Fulvio Ursino*, están tenidas en cuenta en las notas de Víctor Le Clerc (vid. el Cicerón de Lemaire, tomo I de las *Orationes*, págs. 143, 217 y 309; tomo IV, págs. 17 y 189).

[p. 107] Algunas impugnó Davis en su edición de las *Tusculanas* tachando a Antonio Agustín de hiper crítico por haber propuesto la supresión de varias cláusulas del texto que creía introducidas por algún inepto gramático (vid. Cicerón de Lemaire, tomo III de las *Opera Philosophica*, págs. 150, 217 y 411.)

Acaso a estas notas aludiría Antonio Agustín escribiendo a Zurita en 10 de septiembre de 1573, sobre algunos lugares ciceronianos: «Esto lo tengo estendido en un librito mío: v. m. lo verá algún tiempo.»

Leonardo Malespina, en el prólogo que en 1563 escribió para las Epístolas a Ático, cita con mucha estimación, entre los códices de que se valió, uno que había sido de Antonio Agustín.

«Reliqui duo libri, alter apud Octavium Pantagathum erat cujus ille mihi copiam, quotiescumque volui, ultro fecit: quem tamen aiebat fuisse, eruditissimi viri, et innocentissimi episcopi, Antonii Augustini: de quo vere hoc tempore affirmare possumus quod suo de Q. Scaevola dixisse Crassum, M. Tullius scripsit: esse illum jurisperitorum eloquentissimum, et eloquentium jurisperitissimum...

(Vid. Cicerón de Lemaire, vol. 2.º de las Epístolas, pág. 253.)

El libro en que Ursino publicó las notas de Antonio Agustín y las de Pedro Chacón, mezcladas con las suyas, tiene por título:

Fulvii Ursini in omnia opera Ciceronis Notae. Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, architypographi Regii, 1581.

Fueron reimpresas en la edición de Lambino:

Opera omnia quae exstant, a Dionysio Lambino Monstroliensis ex codicibus manuscriptis emendata... Fulvii Ursini Romani Notae... (Genevae). In officina Sanctandreae, 1584, 4 tomos; reimpresa en Londres, 1585; y también en las de Gotofredo (Lyon 1558; Ginebra, 1606; Hannover, 1609; Colonia, 1616)... Hay otras muchas reimpresiones, que excuso enumerar, puesto que pueden verse en el copioso índice de Orelli (*Onomasticon Tullianum*, Zurich, 1836; págs. 191 y sigs.). La última edición, que contiene íntegras las notas de Fulvio Ursino y sus amigos españoles, es la *Variorum* de Amsterdam:

Opera quae supersunt omnia cum Asconio et Scholiaste veteri ac notis integris P. Victorii, Io Camerarii, Ursini et selectis P. Manutii; D. Lambini, Iani Gulielmi, Iani Gruteri, I. F.: et Jac. [p. 108] Gronoviorum, I. G. Graevii et aliorum quam plurimorum, qui aliquam Ciceronis operum partem animadversionibus illustraverunt. Isaacus Verburgius collegit, disposuit, recensuit... Amstelodami. apud Wetstenios, 1724. 2 toms. en fol., 4 en 4.º u 8 en 12.º

D. Antonio Agustín era tan rígido ciceroniano como los más intolerantes de Italia: miraba con desagrado todo estilo que no fuese el de Marco Tulio, sobre lo cual tuvo amistosas pendencias con su amigo Jerónimo Zurita, grande admirador de Tácito. De éste decía Antonio Agustín que era «baxo de lengua», a lo cual replicaba con muy buen juicio Zurita (en carta escrita desde el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, en 12 de diciembre de 1578):

«Puesto que sea duro, y tenga mucho del lenguaje que se usaba en su tiempo, baxeza en él no la veo, y por ventura parece más imitador de Salustio que otro ninguno, y en la misma era de Cicerón se

hallan aquellas durezas, como en Celio, y en el mismo Salustio fué notado ser muy perdido por imitar a Catón.»

A la carta de Zurita replicó el Arzobispo en 22 de diciembre de 1578:

«Quanto a la elegancia de Cornelio Tácito, ya v. m. confiesa que es duro, y notado por Salustiano y Salustio por imitador de Catón. Añade v. m. que tiene mucho del lenguaje que se usava en su tiempo, y esso mismo es lo que yo llamo baxo estilo, no imitar a Cicerón, y usar de la lengua plebeya y corrompida de su tiempo, como se vee en los de su tiempo, en los dos Plinius, y Suetonio, y Quintiliano, y assi usa de las palabras miraculum, poenitentia, rebellio, y de otras muchas, y de fórmulas nuevas, como es lo que nota Quintiliano «gladio incumbere» por «in gladium». Si con todas estas tachas contenta a v. m. más que a mí, y a otros desta era, diremos «suum cuique pulchrum est», y lo que dezía un bárbaro, de gustibus non est disputandum, y lo que dize el refrán «ojos hay que de lagaña se agradan», mas esto postrero no cae en v. m., sino que halla más virtudes o primores en Tácito, que los demás.»

Algo dolido del tono impertinente de esta carta, se muestra Zurita en la suya de 13 de enero de 1579:

«Yo no alcanzo que por no imitar un autor a Cicerón sea baxo de estilo, como V. S. dize, ni querrá, ni es justo que se [p. 109] condenen por tales los Plinius, Suetonio y Quintiliano, pues ellos se entonavan y diferenciavan del pueblo con grande eloquencia y elegancia, y los más estirados destos tiempos tendrán harto que hazer en igualarles. En lo de condenar V. S. como de lengua corrompida, dezir en el tiempo de Tácito, *rebellio*, mire V. S. que creo usan dél César y Livio. Que yo halle más virtudes o primores en Tácito que los demás, yo nunca fuy tan confiado como esto, y cierto V. S. me impone eso con muy poca razón, y sin tenérselo yo merecido a V. S.»

La respuesta de Antonio Agustín en 25 de enero de 1579 muestra hasta qué punto estaba arraigada en él la superstición de los ciceronianos de Italia:

«En lo del estilo en latín, está v. m. muy contrario al parecer de los ciceronianos, pues niega los primeros principios, y contra los que esso niegan no hay que disputar, y assi por defender a Tácito quiere defender a todos los de aquel tiempo, en el qual la lengua latina se iba corrompiendo tanto, que los podemos llamar Bárbaros, cotejados con los del siglo dorado de Cicerón: y si la ballesta de v. m. no tira tanto, no se maraville de lo que escribo. En esse error estava Lorenzo Vala, quando juntava, y quizá le prefería Quintiliano a Cicerón; por esse camino iba Hermolao Bárbaro, y los que imitaban a Plinio, y a Apuleyo, y a otros tales, y otros más desenvueltos, como Angelo Policiano y Erasmo, que contradicen a los Ciceronianos tan desatinadamente. Ya passó esse tiempo, y v. m. bien sé que ha leído otros libros de nuestros tiempos de mejor estilo que el de essos, como son de Gerónimo Ossorio, Reginaldo Polo, Pedro Bembo, Jacobo Sadoletto, y Paulo Manucio, y el Sigonio, y otros tales, que no me acuerdo de más, y si v. m. no les tiene por de mejor estilo que los del tiempo de Tácito, vive en grande error.»

Tan acre censura, que tocaba en los límites de la destemplanza, no acertó a sacar de su moderación habitual a Zurita (carta de 7 de febrero de 1579):

« Faltándonos a nosotros casi otras tantas obras como tenemos de Cicerón, ¿quién podrá honestamente afirmar, que no hubiese usado del vocablo *rebellio*? *Pero si V. S. persevera en essa porfia, por que se desengañe, y salga de tal opinión, yo me ofrezco, aunque falto de memoria, como viejo, de dar a V. S. más* [p. 110] de siete lugares en autores tan graves, que no pasan de la edad de los Cicerones, Marco y Quinto, y del hijo, de suerte que sea bien recibido símil que pudo Cicerón usar del *rebellio* como ellos...

No sé como V. S. puede dezir, que en lo del estilo estoy muy contrario al parecer de los Ciceronianos, pues niego los principios, y contra los que esto niegan no hay que disputar; porque no mostrará V. S. tal aserción mía por carta ni de otra manera: yo siempre entendí, que los esclavos y cocineros de aquellos grandes hombres, como fueron César, Pompeyo, Hortensio, Varrón y Cicerón, hablaban y escribian sin comparación mejor que los Plinios, Quintiliano, Tácito, y Suetonio: yo defiendo a Tácito de lo que V. S. dize que él, y los otros tan excelentes autores de su tiempo son baxos de lengua, sin hazer comparación con otros, sino con los del siglo de Cicerón, que esso nadie lo negará, y dezir a carga cerrada que Tácito es baxo de lengua, y esto se pudiera con mas justa causa dezir de Tertuliano, Arnobio, Marciano Capela, y Sidonio, ni creo que lo hiziera jamás Longolio, ni Haungero, ni los demás que V. S. nombra en su censura, ni lo que V. S. afirma que los podemos llamar bárbaros, cotejados con los del siglo de Cicerón.»

(Dormer, *Progresos de la historia de Aragón*, Libro tercero, Capítulo tercero (págs. 283-287 de la reimpresión de 1878.)

De la ayuda que prestó Antonio Agustín a Gabriel Faerno de Cremona para su edición de las Filípicas de M. Tulio (Romae, *apud Vincentium Luchinum*, 1563), habla así Pedro Vettori (Victorius) en carta escrita al mismo Antonio Agustín desde Florencia aquel mismo año:

«Venit tandem in manus meas valde illud quidem optatum et a me diu frustra expectatum volumen M. Tullii Philippicarum, quod Faërnus noster magno adhibito studio emendavit. Inveni autem illic multa auxiliis antiqui illius libri, quem nactus est, fideliter restituit, non pauca etiam iudicio ipsius quo plurimum valuit, coniecturaque correcta. In quibus etiam admodum delectatus sum probitate hominis, qui contra consuetudinem multorum, si quid unquam tangit ingenio alieno excogitatum, sincere id narrat, admirabilique in hoc utitur animi simplicitate. Incidi ergo in locos plures, quod indicio ipsius cognovi, cura acumineque tuo illustratos et ab omni prorsus macula purgatos. Tu enim [p. 111] quem admodum gravioribus studiis egregiam operam navasti, ita etiam humaniores litteras industria sedulitateque tua plurimum expolisti. In quo sane merito multum tibi debent studiosi earum, qui nullum unquam laborem fugeris, ut ipsas ornares et integriores formosioresque undique redderes.

In aliis autem pluribus locis, in quibus se a te adiutum ingenue fatetur Faërnus, est ille in extrema fere II Philippica qui prius in excusis omnibus libris maculosus erat. Cum ergo ipse vetustissimi illius sui libri, quem sequitur, lectionem indicasset, et ipsam profecto valde depravatam, opinionis tuae statim mentionem fecit, a qua sane se alienum non esse ostendit. Ego quoque mirifice illam probo, nisi quod voluissem te posteriore, quam restituis, voce contentum, priore illa, quae apposita ipsi est, supersedissem, et hoc profecto melius veriusque esse existimassem, ut ita totus locus legeretur: Confer cum hac nundinatione tua tuorumque; ita enim litterae numero fere pares sunt, ut ex primoribus corruptae illius lectionis elementi fiat nundi, ex iis autem, quae sequuntur, prima tantum littera

immutata, reliquum eius vocis completur. Nam si ex illis facimus immani, desideratur unde possimus quasi fabricarem antecedentem partem consequentis nominis. Cum etiam pluribus locis M. Cicero hoc verbo utatur, ut contra P. Rullum et in C. Verrem, nunquam, quod recorder, aliquid ipsi adiungit.

Preterea magis mihi videtur significari, quod certe orator facere voluit, ac locus ille requirit, avaritia turpitudineque Antonii, si declaratum non fuerit, magnam pecuniam ex ratione illa confici posse. Nam summa sine dubio grandis immensaque erat, sed ex multis minutisque venditionibus coacta. Quare arguebat animum tenuem sordidumque. Quanto enim maiorem singillatim quaestum illum fuisse adimus, tanto minus fit (nisi fallor) in animis nostris foeditas illius facti, maioreque venia dignus esse videtur M. Antonius, qui cum fines recti migrare statuisset, non levi de causa improbus injustusque fuerit. Sed haec ipsa quoque, de quibus tecum nunc ago, minuta pusillaque sunt nec tamen omnino in tanto scriptore negligenda...»

Antonio Agustín contestó desde Venecia llenando de elogios a su corresponsal, y aclarando de este modo su enmienda en el final de la segunda Filípica; [p. 112] «De Tullianis verbis cum hac nundinatione tua, id solum dicam, me principio ita mutasse excepta dictione Hac, cum Fäernus nondum veterem scripturam ad me detulisset, sed cum vidissem illic Hac in manum latine, retinere volui antiqui libri primas syllabas et ultimas illius et ceterorum, itaque scribendum esse putavi Hac immani nundinatione. Quod quamvis Cicero alibi non usurpet, satis est, si non ab eius dictione alienum sit, et proximis verbis atque sententiae sit accommodatum. Utitur Cicero, ni fallor, et immani pecunia et immani praeda et immanibus poculis pro «magnis». Nec quod plures litterae addantur est quod te moveat, ut id reiicias; nam saepe similes litterae vel syllabae vel desunt vel duplicantur, et est facilis error hic immanum pro inmanium, et hic numlatione pro nundinatione, aut finge nundatione aliquem scripsisse, num male faceret, qui nundinatione mutaret? Accedit, quod in aliis libris est conscriptum nummatione vel numeratione vel nuntiatione. Haec in scriptura secutus sum.

De sententia autem malo cum vetere libro quam tecum consentire, utcumque sit a te ingeniose ratio excogitata, neque enim ideo immanis nundinatio dicitur, quod magna inde pecunia quaereretur, sed quod multi essent in ea occupati, et magnus esset ementium numerus. Libertatem pristinam tuearis, quod quidem eo confidentius ad te scribo, quo te amo ardentius.»

Antonii Augustini Archiepiscopi Tarraconensis Epistolae Latinae et Italicae nunc primum editae a Joanne Andresio. Parmae, typis Aloysii Mussi, 1804 (págs. 217-220).

La conjetura de Antonio Agustín fué aceptada por Ernesti. Víctor Le Clerc conservó numatione (vid. el Cicerón de Lemaire, tomo 6.º de las Oraciones, pág. 203).

En el mismo volumen pueden verse otras enmiendas de Antonio Agustín al texto de las Filípicas, admitidas por Fulvio Ursino, Grevio, Garatoni y otros editores y comentadores del texto de Marco Tulio (págs. 207, 489, 546, 576, 639).

Otros rastros de la labor ciceroniana de Antonio Agustín pueden encontrarse registrando su correspondencia.

En carta a Zurita, desde Lérida, 10 de septiembre de 1573:

«Otro yerro ha días que he notado en Cicerón, que dos veces se engaña en aquel diálogo *De natura Deorum*, que componiéndolo todo en un día, fingiendo que lo que se habló allí pasasse [p. 113] en conversación continuada en un día sin levantarse, en dos partes se olvida, y dice que lo que disputó con Vellejo fué heri *o nudius tertius*, que pienso que usa destas dos palabras en dos partes, y en el libro *Bruto* haze gran burla de otro tal yerro de otro Romano. Esto lo tengo estendido en un librito mío: v. md. lo verá algún tiempo. En lo que dezía de P. Vatinio, no me parece que me di bien a entender, pues v. md. no entendió de mi carta cómo sacava yo el abuelo y tierra de P. Vatinio; yo dezía que donde dize en el 2 y 3 *de natura Deorum* «P. Vattienus», ha de decir «P. Vatienius», assí por mi exemplar como por el mismo lugar que está en Valerio Máximo; y diciendo Cicerón «*avus huius adolescentis*», dezía que entendía por el P. Vatinio acusado por Cinna, y contra quien era la oración in *Vatinium*, y que en el Consulado se podía añadir P. F. P. N. La probanza no es concluyente porque bien pudo ser abuelo de otra persona, mas quien está hecho al lenguaje de Cicerón, creará que necessariamente hablava de otro del mismo nombre, y de persona muy conocida; y el linage de Vatinios no era como de Cornelios o Iulios que huviesse muchos de aquel nombre, sino muy raro, y por lo mismo que dize Cicerón, parece que se ennobleció o enriqueció este linaje por esta hazaña, y era de lugar baxo, *ex praefectura Reatina in Sabinis*.»

Dormer, *Progresos*, 2.^a edición, pág. 466,

Trabajó también Antonio Agustín en un léxico o índice ciceroniano, pero abandonó tal empresa movido acaso por los consejos de su erudito amigo Juan Metello, que no aprobaba esta idea ejecutada después por Nizolio, con grande utilidad de los estudiosos. Escribía Metelo a Agustín (pág. 157 de la correspondencia inédita publicada por el P. Andrés).

«Quod scribis de Tullianorum verborum indice, quanquam pro tua singulari prope eruditione atque doctrina et pro tuo acri excellentique ingenio minime refragari debeam, tamen vix est, ut hoc tempore tecum sentire possim. Quare quid me moveat cognosce. Primum enim quod affirmas ipsis indicibus quaerendi ea, quae dubitamus, taedium nonnunquam nobis adimi, equidem non infitiabor, sed haerebo mehercule adhuc, donec id ipsum ipse ex ipsis Ciceronis fontibus hausero. At, dices, nos ad Ciceronem allegat; alleget sane quia enim ex uno decerpto versu cum [p. 114] dictionum, tum dicendi formularum usus plene haud cognosci potest, tota sermonis series, habitus et rerum ipsarum pertractatio de integro legenda perscrutandaque sunt. Qui enim verborum vis, usus, proprietates intelligetur, si res quae verbis ipsis repraesentantur, non cognoverimus? Illis indicibus autem verba Ciceronis nulla subiecta interpretatione nudeque tantum proposita leguntur. Praeterea mihi plane perniciosi videntur huiusmodi indices adolescentibus Ciceroni non admodum assuetis. Dum enim quidpiam latine reddere student, fit, ut inde sibi aliquot congerant voces, quibus tamen non percepto germano usu utuntur saepe atque ideo a lectione Ciceroniana abinent, cui, si indice carerent, operam omnino darent, atque etiam diligentius voces omnes et coniunctorum verborum usum annotarent. Festinantibus profecto aliqua ex parte commodare possunt, sed studiosis potius adhortatione ad fontes ipsos est opus. Namque cum brevis sit hominis vita, nos summa certe ope ac vi niti oportet, ut, cum primum possumus, totum ipsum Ciceronem perdiligenter legamus, devoremus atque in nobis ipsis formemus, quad quidem indici confisus tanto labore sibi consequendum minime putet. Ego igitur potius solum Ciceronem legam, ex quo maius emolumentum me assecuturum spero. Eo enim pacto et stilum corrigam et methodon, quam Graeci appellant, rerum et nervos et sanguinem et sales, nedum verborum ipsorum copiam, vim atque proprietatem comparabo...»

Metelo (de Saone, Sequanus), humanista de Bensanzón, fué íntimo amigo de Jerónimo Osorio, cuyas obras publicó en Colonia, y de Antonio Agustín, a quien ayudó en el cotejo de las Pandectas. La carta está firmada en Bolonia, sin año.

CCCLXXXIV. ZURITA, Gerónimo.—1588.

«Notas sobre Cicerón.»

En carta escrita desde Trento en 10 de agosto de 1545, decía Juan Páez de Castro a Zurita:

«Mucho querría que v. md. cogiesse todo lo que tiene *notado en Tulio y César*, y me lo embiasse en cifra por si se perdiesse, que yo daría orden como v. md. consiguiesse el fruto de su trabajo.»

[p. 115] Dormer, *Progresos de la historia de Aragón*, pág. 531 (segunda edición).

El mismo deseo tenía D. Diego de Mendoza, y condescendiendo Zurita con los ruegos de sus amigos, prometió recoger y enviar sus anotaciones, según se infiere de otra carta de Páez de Castro (Trento, 14 de diciembre de 1545).

«Y también le leí el capítulo en que v. md. dize que sacará lo que tiene en *Tulio y César*, y me lo enviará, y deséalo extraordinariamente, porque me dize que nunca ha podido hallar un exemplar de César...»

En 26 de marzo de 1546, todavía la promesa no estaba cumplida, puesto que repite Páez de Castro:

«Saque v. md. lo de César, y si añade lo de Tulio, será la merced doblada.»

Y en 8 de septiembre del mismo año:

«Sería razón que v. md. cogiesse todo lo que tiene en *Tulio y Claudiano*, y me lo embiasse, porque yo en Roma lo pornía de arte que v. md. holgasse.»

Ningún otro rastro queda de estas anotaciones de Zurita sobre Cicerón. Las de César se conservan todavía, como advertimos en su artículo.

Sobre los códices que pudo utilizar Zurita en su trabajo, dice el mismo Dormer (*Progresos*, pág. 293):

«Tuvo tres tomos manuscritos de Cicerón: el primero, de la Naturaleza de los Dioses, el segundo, de las Cuestiones Morales, que llamó Tusculanas... y el tercero, de la Amistad y Vejez.»

D. Antonio Agustín, en carta a Zurita desde Lérida, (1.º de junio, sin año):

«Un lugar de Cicerón, *de natura Deorum*, deseo que v. md. me haga cotejar con un exemplar antiguo

que tiene v. md. del Doctor Páez; recibiré merced que le haga hacer presto.» (Dormer, página 450.)

En otra de Lérida, día de la Trinidad, también sin año:

«Estos días he habido un exemplar no muy antiguo de muchas obras de Cicerón, y he hallado en el libro 2 de *natura Deorum*, *donde por cometas está crinitus: en este libro no crinitus sino cincinatus, de donde sale el nombre de los Quinctios: querría saber si está assí en el antiguo de v. md.*» (Pág. 458.)

[p. 116] Del mismo al mismo (Lérida, 10 de septiembre de 1573):

«De lo de *cincinnata* por *crinita* vel *cometa* me huelgo que se confiera con el exemplar de v. md. y no quiero que sea cosa tomada de Enio, sino pura de Cicerón.» (Pág. 466.)

Sobre otro lugar de este códice consultó a Zurita D. Honorato Juan, obispo de Osma. Dormer (pág. 494) publica también parte de esta correspondencia.

Zurita a Honorato Juan:

«Luego fuí a buscar lo de Xenophonte en los libros de Tullio *de natura Deorum*, y con lo primero que topé, fué con lo de Tiberio Graccho, donde está muy más estendido que en los libros *de divinatione*; he holgado mucho de ver este pedazo, por que da mucha luz para los lugares *de divinatione*, y paréceme que en mi libro está errado porque dize: *quos quum Ti. Gracchus Coss. iterum crearet, primus Togatorum* porque el *iterum* no va sino con el consulado, porque fué aquello en el segundo consulado de Tiberio Graccho, el qual consulado fué el año antes que los cónsules Scipión y Fígulo, y el *recrearet* no se cómo se pueda sufrir, porque aquella era la primera creación; v. md. me avise cómo está en su libro, y lo de Xenophonte en qué parte lo hallaré.»

Honorato Juan a Zurita:

«Assí es cómo v. md. dize, que en los *de natura Deorum* está el lugar que yo dezía de Graccho, y ellos no fueron más dessa vez cónsules; dízelo, a lo que yo entiendo, porque con aver avido estorvo o vicio en los Comicios, fué necesario, esforçándose el Graccho a que no avía ávido tal, a que *iterum crearetur*, que el *iterum* sea en el mismo tiempo y no por otro año, y vaya allá el *recrearet*, y esto no quita que no fuesse Cónsul Graccho, y por eso *habebat Comitiam, y retulit ad Senatam*, y quanto más que aquí está claro, ni quita tampoco que no fuesse quando esto se hizo, *iterum Consul*. Esto es lo que al presente se me ocurre, y assí lo entendí siempre. V. md. verá si tengo razón en ello, y me dirá su parecer, el qual como es justo terné por el más cierto: la primera vez que nos viéremos se concluirá. Lo de Xenophonte está en el primero *de divinatione*.»

Al pie de este papel hay una nota de mano de Zurita:

«Después pareció ser mi opinión verdadera, porque en las [p. 117] obras que últimamente imprimió el hijo de Aldo, viene como yo lo enmendava.»

CCCLXXXV. SÁNCHEZ, Gaspar, S. J.—Pamplona, 1590.

Elegantēs Formvlāe ex omnibus Ciceronis operibus selectae, et ad vsum loquendi familiarem accommodatae. Gaspare Sanctio Societatis Iesv collectore et interprete (Monograma IHS). Pompelone. Apud Thomam Porralem. M.D.XC.

8.º, 8 hs. prels. + 454 págs. + una sin foliar de erratas, al reverso de la cual está el escudo del impresor de Pamplona Tomás Porrallis.

A la vuelta de la portada, el permiso para la edición, dado por el P. Alfonso de Montoya, Vice-Provincial de Castilla: Valladolid, 22 de julio de 1590.—Aprobación de Fr. Juan de Galarreta, de la Orden de S. Agustín.

Fol. 2. Privilegio: Pamplona, 26 de octubre de 1590.

Fol. 3. Dedicatoria:

«D. Ferdinando Padilla Priori Oxomensis Ecclesiae Gaspar Sanctius Societatis Iesv. S. D..... («Datum Pompeiopolis VI. Calend. Nouembris»).

Fol. 4:

«Gaspar Sanctius Societatis Iesv optimo Lectori.

«Si utilitates, et fructus, qui ex; hoc libello percipi possunt, optime Lector, ut ipse mente concipio, sic possem oratione explicare, non dubito quin tibi noster hic labor ita probaretur, ut non solum semel atque iterum legeres libellum hunc, verum etiam nocturna, diurnaque manu versares, si modo velles magnam progressionem brevi facere in Latinae et Hispanae linguae facultate. Est illud absonum, et absurdum, verbum verbo ab interprete reddi, excellens vero, atque praeclarum, quae cuiusque linguae sunt propria, ea alterius linguae proprietate declarari, quod praestare poterit nemo, praeter eum qui sit in utriusque linguae cognitione diu, multumque versatus. Nam, ut de me ipse ingenue confitear, persaepe discipulos meos docens in ea loca Ciceronis incidi, in quibus, cum illis aperuissem quid Cicero sibi vellet, quidve sentiret, deficiebat me tamen orationis Hispanae proprietates, quam Latinae proprietati accommodarem. Quod quidem [p. 118] mihi accidisse mirum non est, cum idem hominibus linguae Latinae peritissimis saepe contigisse, non dubitem. Hoc ut exemplo fiat planius, duas aut tres Tullii sententias proponam, ad quas explicandas, si Calepinum, aut lexicon aliquod tantum adhibeas, turpiter explices...»

Cita algunos ejemplos, y prosigue:

«Quo labore ut liberarem fratres meos, quibus ego Pallantiae annis abhinc duodecim Graeca, Latinaque tradebam, quae longo multorum annorum intervallo mecum ipse privato studio commentatus essem, ea si non satis proprie et eleganter, certe non inepte reddita Hispanice dictavi. Quae in re non mediocriter tunc nostra elaboravit industria, cum non unius aut alterius libri Epistolarum, aut duarum, vel trium orationum formulas explicarem iis qui eloquentiam professuri essent, verum ex

omnibus Ciceronis operibus exceperim omnia, aut certe pleraque, quae mihi visa sunt, non satis proprie reddi posse, si quod fere fit a plerisque praeceptoribus, ea structurae ratio haberetur, ut Hispanis Latina responderent. Et quidem tum, cum hunc suscepi laborem, eam tantum utilitatem cernebam animo, ut magistri huius libelli praesidio in Cicerone explicando utriusque linguae proprietatem retinerent, quae quamvis magna sit, exiguis tamen finibus continetur. Postea vero comperi, eam patere latius, neque solum ad praeceptores, sed et etiam ad discipulos pertinere, atque ex iis quidem non modo ad eos qui in linguae Latinae cognitione longius progressi essent, verum ad tyrones, et ad eos qui in infima classe constituti adhuc prima Grammaticae rudimenta devorarent. Invenire enim, excogitare, cum maturi sit ingenii, pueris omnibus difficillimum est, ediscere vero aliquid ex libro facillimum. Quod cum ita sit, quae maior erit utilitas? quis fructus uberius linguae Latinae studiosis, quam a prima die, qua in haec studia ingrediuntur, quotidie duas aut tres ex hoc libello formulas memoriae commendatas tanquam pensum aliquod magistro reddere, ut iam ab infima classe incipiant Latine, pure, et eleganter loqui, et sese mutuis interrogationibus summa cum voluptate provocare? Quod si faciant tribus aut quatuor annis, quod temporis spatium in Latini sermonis cognitione plerique ponunt, et praeceptoribus curae sit, ut discipuli eas ad usum loquendi familiarem et ad scribendum accommodent, et Hispanam [p. 119] linguam, quod non est omnino contemnendum, expolient, et ad Latinam excolendam atque augendam incredibilem sibi verborum et sententiarum copiam comparabunt. Quòd si laborem hunc et gratum lectoribus, et utilem esse viderimus, omnes has formulas in loca communia redigemus, quae veluti concordantiae quaedam Ciceronis erunt, ut proveciores iam, et mediocriter in linguae Latinae facultate exercitati, cum stylum exercere volent, qui optimus dicendi magister est, in indice permulta reperiant, quibus splendidiorem et illustrem orationem reddant, neque eam solum verbis elegantioribus ornent, sed etiam sententiarum pondere et gravitate locupletent. Apponi singulis formulis hac prima editione numeros fecimus, quibus formulae Latinae tantum in loca communia distributae respondebunt eorum gratia qui eas minus intelligent, et Hispanae proprie volent explicare, ut si libellus hic adjecto indice iterum in lucem edatur, index solus agglutinari possit...»

Fol. 5:

«Libri Ciceronis, ex quibus haec Formulae excerptae sunt.» (Son todos sin excepción alguna.)

Libro muy bien hecho, y de gran utilidad para el estudio comparativo de las lenguas latina y castellana, y para los ejercicios de composición en una y otra.

CCCLXXXVI. SÁNCHEZ, Gaspar.—Villagarcía, 1758.

Elegantiae Formulae ex omnibus Ciceronis operibus selectae, et ad usum loquendi familiarem accommodatae. Pars Prima. Gaspare Sanctio, Soc. Jesu, Collectore, et Interprete. Villagarsiae. Typis Seminarii. Ann. 1758.

8.º, 8 hs. prels. + 444 págs.

Los preliminares son: Dedicatoria a D. Fernando de Padilla, Prior de Osma.—Tasa firmada en Madrid a 7 de marzo de 1758. Fe de erratas.—Privilegio a favor del Colegio de Villagarcía (8 de mayo de 1757).—Prólogo de Gaspar Sánchez.

«En el ejemplar de la biblioteca del Colegio de Loyola, a continuación de la palabra *Interprete* se añade de letra del tiempo: *Editionem curante Patre Franc. Xav. Idiaquez, ejusdem Soc.* Contiene este volumen, no sólo la primera parte, que se anuncia en [p. 120] la portada, sino las cuatro de que se compone la obrilla del P. Sánchez.»

(P. Uriarte, núm. 3.545.)

Hay otras ediciones de estas fórmulas ciceronianas, entre ellas una de Madrid, 1782.

CCCLXXXVII. BRAVO, Bartolomé, S. J.—Medina del Campo, 1595.

Liber de conscribendis Epistolis cum exemplaribus cuiusque generis Epistolarum. Item Epistolarvm libri tres, quibus virtutis doctrina iuventuti accommodata continetur. Avctore Bartholomaeo Brauo è Societate Jesu. (Escudete de la Compañía de Jesús.) Cvm Priuilegio. Methymnae a Campo. Excudebat Iacobus à Canto. M.D.XCV.

8.º, 6 hs. de principios sin numerar, y 145 folios.

Portada.—Vuelta en blanco.—Tasa (a tres maravedís cada pliego; Madrid, 12 de junio de 1595.—Licencia del vice-provincial Cristóbal de Ribera: León, 1.º de agosto de 1593.—Aprobación de esta obra, con todo lo añadido, por Tomás Gracián Dantisco: Madrid, 10 de septiembre de 1595.—Privilegio por diez años al autor: San Lorenzo del Escorial, 24 de septiembre de 1594. Dedicatoria al Obispo de León:

«Clarissimo D. D. Joanni Moscosso Episcopo Legionensi.»

Praefatio in librum «de conscribendis epistolis».—Texto.—Index Epistolarum familiarium Ciceronis.—Index Epistolarum familiarium P. Manutii.

Como parte segunda del libro figuran las Epístolas familiares del P. Bravo dirigidas a varios discípulos suyos.

Casi todos los ejemplos de cartas que el P. Bravo trae (además de las suyas propias) son de Cicerón y Paulo Manucio. Es un specimen muy curioso de manual epistolar teórico y práctico.

(Biblioteca de S. Isidro.)

[p. 121] CCCLXXXVIII. BRAVO, Bartolomé.—Medina del Campo, 1596.

De Arte Oratoria ac de eivsdem exercendae ratione, Tvllianaque imitatione, varia ad res singulas adhibita exemplorum copia libri quinque. Avctore Bartholomaeo Brauo è Societate Iesu. (Escudete de la Compañía de Jesús.) Cvm privilegio. Methymnae a Campo. Excudebat Iacobus a Canto. M.D. XCVI. Está tassado a cuatro maravedis el pliego.

8.º, 8 hs. prels. sin numerar y 221 folios.

Portada.—Vuelta en blanco.—Licencia del Provincial (*Gondisalvus Davila*): Salamanca, 28 de mayo de 1596.—Censura del Maestro Gaspar Gueráu «*in Schola Complutensi doctor eloquentiae*».—Suma del privilegio por diez años: El Campillo, 21 de octubre de 1595.—Erratas (Dr. Alonso Vaca de Santiago: Valladolid, 2 de marzo de 1596).—Tasa (a tres maravedís cada pliego): Madrid, 3 de abril de 1596.—Dedicatoria al Obispo de León Dn. Juan Alonso Moscoso.—*Praefatio ad lectorem*.—Texto.—Hoja en blanco.

(Biblioteca de S. Isidro.)

La parte teórica está dividida en cinco libros: I. *De Figuris*. II. *De Exercitatione*. III. *De imitatione*. V. *De exercitiis oratoriis*. Va fundada principalmente en la doctrina de los libros retóricos de Marco Tulio.

El libro 4.º contiene seis oraciones originales del P. Bravo en estilo ciceroniano, cuyos asuntos son:

Oratio I.ª De laudibus D. Ludovici Regis Galliae.

II. Gratulatio ad D. Gundisalvum Davila Principis Philippi Paedagogum.

III. De christiana veraque sapientia Oratio.

IV. De die Natali Domini.

V. Pro litteris contra arma.

VI. Pro armis contra litteras.

Este manual de Retórica hace juego con el del estilo epistolar que compuso el mismo P. Bravo, y con otro suyo De Arte Poética, que no hemos visto.

[p. 122] CCCLXXXIX. BRAVO, Bartolomé.—Madrid, 1774.

De Arte Oratoria, ac de eiusdem exercendae ratione, Tullianaque imitatione, varia ad res singulas adhibita exemplorum copia Libri quinque. Matriti: Ex Typographia Regia. Anno M.DCC.LXXIV. 8.º, 500 págs.

Es del P. Bravo, aunque se omitió su nombre, por la malquerencia que entonces reinaba contra los jesuítas. Otros ejemplos muy ridículos de esto hemos visto ya, y seguiremos viendo en esta bibliografía.

CCCXC. BRAVO, Bartolomé.—Zaragoza, 1597.

Thesaurus verborum et phrasium ad orationem ex Hispana latinam efficiendam..., Caesaraugustae, 1597. 4.º

CCCXCI. BRAVO, Bartolomé.—Palma de Mallorca, 1607.

Thesaurus... Omnia demum hac quarta editione recognita, notata accentibus, aucta proæmiis; locupletata synonymis, atque aliis phrasibus. Anno M.DC.VII. Palmae Balearium, Apud Gabrielem Guasp. 4.º

CCCXCII. BRAVO, Bartolomé.—Madrid, 1611.

Thesaurus verborum ac phrasium, ad orationem de Hispana latinam efficiendam, et locupletandam. Authore Bartholomaeo Bravo Societatis Jesu Sacerdote. Accessit huic editioni Philippi Mey de Ortographia libellus vulgari sermone scriptus ad usum tironum. Matriti, apud Ioannem de la Cuesta, 1611. 4.º, 256 págs.

CCCXCIII. BRAVO, Bartolomé.—Valladolid, 1618.

Thesaurus verborum ac phrasium, ad orationem ex hispana latinam efficiendam et locupletandam. Auctore Bartholomeo Bravo, [p. 123] de Societate Jesu. Hac postrema editione non modica verborum ac phrasium accesione auctus, quae asterisco notantur (Monograma de la Compañía de Jesús.) Año 1618. Cum licentia, ex officina Hieronymi de Murillo.

4.º, 8 hs. prels. y 264 págs.—Licencia del Consejo: Madrid, I.º de junio de 1618.—Licencia del Provincial de la Compañía: Valladolid, 16 de mayo de 1618.—Tasa.—Fe de erratas: Valladolid, II de agosto de 1618.

Dedicatoria a Baltasar de Céspedes, la cual (como dice Gallardo), «honra no menos el buen gusto del P. Bravo que el corazón e ingenio del Maestro Céspedes».

Prefacio, del cual dice el mismo Gallardo que «reina en él igual elegancia, seso y concinidad...» y que «merece decorarse todo». Más adelante transcribo este curioso documento.

La razón de incluir aquí el Thesaurus del P. Bravo consiste en ser un diccionario principalmente ciceroniano, un extracto muy bien hecho del de Nizolio, como se declara en algunas ediciones que citaré luego.

La obra voluminosa de Nizolio, que el P. Bravo compendió, acomodándola al uso de la lengua castellana, y convirtiéndola en vocabulario hispano-latino, había sido impresa por primera vez en 1535 (Brescia) con el título de *Observationes in Ciceronem*. Pero no adquirió forma definitiva hasta la edición Aldina de 1570.

Nizolius, sive Thesaurus ciceronianus, omnia Ciceronis verba, omnemque loquendi atque eloquendi varietatem complexus: nunc iterum, eruditi hominis herculeo labore atque industria, quarta parte auctior... Venetiis, ex officina Aldina, 1570.

En las ediciones posteriores, especialmente en la de Cellario (Francfort, 1613) y Facciolati (Padua, 1734) recibió muchos aumentos.

Nicolás Antonio cita dos ediciones de la obra del P. Bravo con el título de *Thesaurus verborum ac phrasium* (Zaragoza, 1597; Madrid, 1611), y otra de Valencia, 1606, con el de *Vocabulario*.

[p. 124] CCCXCIV. BRAVO, Bartolomé.—Madrid, 1618.

Thesaurus verborum, ac phrasium... Accessit huic editioni Philippi Mey de *Ortographia libellus vulgari sermone scriptus ad usum tironum*. Anno 1618. Matriti, Apud Ioannem de la Cuesta Typographum. Vendese en la casa de Rodrigo de Lara. 4.º, 262 págs.

CCCXCV. BRAVO, Bartolomé.—Barcelona, 1626.

Thesavrvs Verborum, ac Phrasivm, ad orationem ex Hispana Latinam efficiendam, et locupletandam. Auctore Bartholomaeo Brauo Societatis Iesu Sacerdote. Hac postrema editione mvltis mendis repurgatus, exquisitis loquendi formulis ex Philippo Mey in Academia Valentina Rhetoricae, et linguae Graecae publico professore, et aliis probatissimis authoribus illustratus; plurimis, quas eiusdem Societatis Patres, in publicis Gymnasiis dictarunt, et asterisco notantur. Accessit huic editioni eiusdem Philippi Mey de *Ortographia libellus vulgari sermone scriptus ad usum tironum*. Quae omnia maiori quam hactenus cura et diligentia Philippus Mey Typographus collegit, et in lucem protulit, Anno 1626. Barcinone Typis, et aere Sebastiani de Cormellas, in via del Call.

4.º, 4 hs. prels. y 272 de texto.

La *Ortographia* de Felipe Mey tiene distinta portada y no pertenece a nuestro asunto actual.

Aprobación de Antonio de Prados: agosto, 1626.—Privilegio.—Dedicatoria del P. Bravo al Maestro Baltasar de Céspedes, «supremi Gymnasii Rhetoricae Oratoriaeque facultatis in Salmanticensi Academia moderatori».

Esta dedicatoria debe de encontrarse ya en la segunda edición de este libro del P. Bravo, a juzgar por las palabras siguientes:

«Nam cum libellum, qui a nobis *Thesaurus verborum ac phrasium*, inscriptus est.... praelo multis locis auctum et locupletatum, secundo mandarem, muneris loco te accepturum existimavi, si illum tuo nomine ederemus in vulgus.»

[p. 125] Auctoris Praefatio

«Cum Latinae linguae, ut ceterarum omnium, usus in intelligendo, scribendo, loquendoque versetur: ad ea quidem et intelligenda, et explicanda, quae sunt Latine conscripta, in multis doctissimorum hominum vel commentariis, vel lexicis tantum praesidii est, ut nihil iam amplius ad eam rem

desiderari posse videatur. Ad eloquendum vero, atque scribendum, etsi doctoribus sane multi sunt libri, quibus iuvare possint; tironibus tamen, ac Latinae linguae plane rudibus magna omnino penuria est. Quo fit, ut cum Hispanum aliquid ex praeceptoris praescripto in Latinum transferant, quod frequentissimum illis est: vel longiorem etiam orationem suo Marte componant, cum ipsa rerum vocabula saepe ignorant, ne scilicet haereant quasi in salebra, vocabula ipsi confingant, locutionesque eiusmodi, quae a Latini sermonis puritate atque elegantia maxime abhorreant: quae tamen ipsi, ut a se inventa, quasi proprios fetus plus ament: ea quae quo maiori sunt labore quaesita, eo ipsorum memoriae firmius inherescunt. Ac in oratione quidem longiore, si eadem saepius sit efferenda sententia, cum verborum inopia laborent, neque propterea vestire illam, variare, atque ornare possint, eadem frequenter verba usurpare, inculcareque coguntur, non sine audientis sacietate atque fastidio. Quod cum his tot annis quibus erudiendae iuventuti operam dedi, experientia ipsa didicissem; et quantum inde nascantur incommodi, animadvertissem: cupiebam quidem vehementer aliqua eos ratione iuvare: ut quoties Latinam orationem efficerent, neque magister adesset, qui eos, ubi in eiusmodi nodum difficultatemque incidissent, expediret, per fugium aliquod haberent. Videbam enim, ut ad formandum stylum, eloquentiamque comparandam, nihil magis valet quam plurima scriptitare, si eleganter id fiat atque concinne (quod ipse eloquentiae princeps, parensque testatur) sic eiusdem eloquentiae studiosis nihil obesse magis, quam frequentem usum barbaram, inquinatamque scribendi. Haec igitur me ratio impulit, ut quando omnia mea studia, meam operam meque totum, si quid forte sum, adolescentum institutioni, commodis, utilitatique dicaverim, hunc laborem susciperem, non modo illis utilem, qui ad eloquentiam aspirant, [p. 126] sed etiam necessarium: atque eiusmodi opus conficerem quod non modo Hispana verba Latine reddita, sed plurimas quoque sententias, aliis atque aliis verbis ornatas, contineret: cuius quidem subsidio et inquinata verba vitare, atque barbara: et eiusdem saepius iteratae locutionis satietatem fugere facile possent. Si quis vero mirabitur, aliquot in eo verba, quae pauca sunt, reperiri, quae in Ciceronis scriptis non sint, consideret ipse secum, quam multis verbis Ciceroni, dum scriberet, uti opus non fuit; quam multae post Ciceronem res sint inventae, quibus certe nomina quoque quibus Latine appellarentur inveniri debuerunt; quam multis denique Ciceronem ipsum usum fuisse, credendum est in illis suis scriptis, quae plurima magno cum Latinae linguae detrimento injuria temporum interierunt. Quae cum perpenderit, meae fortasse sententiae adscribendam putabit suam. Sic enim semper censui, sive in verbis singulis, sive in locutionibus usurpandis, Ciceronem in primis auctorem sequendum, atque imitandum esse, eumque unum ceteris scriptori *b us praeferendum: ubi vero Ciceronianum verbum non est, quo res explicetur, non semper longis circuitibus proferendam esse, dilatandamque sententiam, quod accedit saepe auribus molestissimum, sed ab illis esse verba mutuanda, qui de ea re, quam tractamus, Latine quidem, neque inconcinne scripserunt. Cur enim Livii, cur Caesaris, cur Sallustii verba rejiciam, ubi Ciceroniana desunt? Neque vero Plinius semper, at Columella negligendi sunt, cum de iis rebus agunt, quas neque Cicero, neque ceteri scriptores, qui probatissimi habentur, attigerunt. In quo tamen prudentiam, cautionemque oportet adhibere: atque sermonis venustati diligenter consulendum, neque vero quicquam audendum, quod eruditas aures possit offendere. Quod quidem nos ut caveremus diligenter curavimus. Sed illud tamen eorum causa dictum sit, quibus nullum omnino verbum, quod Ciceronianum non sit, placere unquam potest...»*

(Biblioteca Nacional.)

Las frases que he subrayado marcan con toda exactitud el carácter de este vocabulario, cuyo fondo principal pertenece a los escritos de Cicerón, pero admitiendo palabras y frases de otros autores, sin la fanática intransigencia de los ciceronianos de Italia.

[p. 127] CCCXCVI. BRAVO, Bartolomé.—Valladolid, 1627.

Compendium Marii Nizolii, sive Thesauri M. T. Ciceronis hispano idiomate singulis verbis latinis adscripto. Cui adjungitur.

Dictionarium plurimarum vocum, quae in Ciceronis scriptis desiderantur. Pinciae, 1627. 4.º

(N. Antonio.)

GCCXCVII. BRAVO, Bartolomé.—Zaragoza, 1640.

Thesaurus verborum, ac phrasium ad orationem ex hispana latinam efficiendam, et locupletandam. Avctore Bartholomaeo Bravo Societatis Iesu Sacerdote. Hac postrema editione multas mendis repurgatus; exquisitis loquendi formulis ex Philippo Mey in Academia Valentina Rethoricae et linguae Graecae publico professore, et aliis probatissimis authoribus illustratus; plurimis, quas eiusdem Societatis Patres in publicis Gymnasiis dictarunt, et asterisco notantur. Accessit huic editioni eiusdem Philippi Mey de Orthographia libellus vulgari sermone scriptus ad vsum tironum. Quae omnia maiori quam hactenus cura, et diligentia Philippus Mey Thipographus collegit, et in lucem perhibet. Anno 1640. Cum gratia et privilegio. Caesaraugustae: In Typographica Officina Regii Nosocomii Deiparae de gratia.

4.º, 3 hs. prelim., 156 págs. dobles.

De la Tasa, «a cuatro dineros el pliego», fecha en Zaragoza, 18 de agosto de 1627, se infiere que ha de haber otras ediciones aragonesas anteriores a ésta.

«Por el Fuero de Calatayud del año 1626 tiene Privilegio el Hospital Real y General de N. Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza para imprimir, o vender todos los libros con que se ha de leer y enseñar la Gramatica en este Reino de Aragon; con prohibicion, que ningun otro, fuera del dicho Hospital, o quien su poder tuviere, los pueda imprimir, tener, ni vender: ni los Maestros enseñar, ni leer, por otros, que los dichos libros impresos en el mismo Hospital. So graves penas impuestas por dicho fuero.»

También la licencia esta dada en Zaragoza a 5 de enero de 1628.

[p. 128] CCCXCVIII. BRAVO, Bartolomé.—Valladolid, 1654.

Thesaurus Hispano latinus utriusque linguae dives opum, olim a Patre Bartholomaeo Bravo inventus, nunc quam plurimis mendis expurgatus, vocibus, dictionibus, formulis, loquutionibus, adagiis innumeris auctus, illustratus, excultus, et post primam editionem ad perfectiorem usum et splendorem redactus a P. Petro de Salas Soc. Iesu. Pinciae, apud Bartholomaeum Portoles, 1654. 4.º

La primera edición del Thesaurus de Salas, es de Valladolid, 1643, 4.º, según Backer-Sommervogel. VIII, col. 97.

CCCXCIX. BRAVO, Bartolomé.—Madrid, 1666.

Thesaurus Verborum ac Phrasium ad orationem ex hispana latinam efficiendam et locupletandam. Auctore Bartholomaeo Bravo, de Societate Jesu. Hac postrema editione, preter Philippi Mey de Orthographia libellum, et Licenciati Joannis a Montañana et aliorum labores asterisco notatos, denuo locupletatus, et pluribus mendis sublatis, Auctoribus Patre Joanne Ludouico de la Cerda, et P. Gerardo Montano Menenio, eiusdem Societatis Jesu. Quae in hac editione addita sunt hoc notantur signo +. Al muy R. P. Maestro Fray Juan de Rojas, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced... Matriti, ex Typographia Regia, a costa de Antonio Rodriguez del Ribero, anno 1666. 4.º, 156 fols.

CD. BRAVO, Bartolomé.—Zaragoza, 1671.

Thesavrus Hispano Latinos vtrivsqve linguae dives opvm. Olim a P. Bartholomaeo Bravo è Societate Iesv inventus. Nvnc qvam plvrimis mendis expvrgatus, vocibvs, dictionibvs, formvlis, locvtionibvs, adagiis innumeris auctus illustratvs, excultus, atque in hac secunda ad perfectiorem usum, et splendorem ab ipso Auctore redactus. Tam Latinue Linguae candidatis, quam Magistris utilissimus, Per Patrem Petrum de Salas ex eadem Societate Iesv in Vallisoletana Urbe publicum Professorem. Anno 1671. Cum gratia et privilegio. [p. 129] Caesaraugustae: Ex Praelo Didaci Dormer, Typog. Civitatis, et Regii Xenodochii Deiparae de Gratia.

4.º, 3 hs. prels. y 518 págs. Hay otra reimpresión de Zaragoza, 1688, con el mismo título.

CDI. BRAVO, Bartolomé.—Alcalá de Henares, 1672.

Compendivm Marii Nizolii, sive Thesavri Marci Tvllii Ciceronis, quo tvm verba, tvm variae eiusque formulae, ac locutiones, quibus idem vsus est, continentur Hispano idiomate singulis verbis adscripto. Additvm Dictionarivm plvrimarum vocum, quae in Ciceronis operibus desiderantur, et ex scriptoribus quorum nomina vocibus singvlis apponuntur collectae svnt. Avthore Bartholomaeo Bravo, e Societate Iesv. Anno 1672. (*Escudete de la Compañía.*) Cvm Facvltrate. Complvti: Apud Franciscum Garcia Fernandez Typographum Vniversitatis. A costa de Iuan de San Vicente Mercader de libros frontero de S. Felipe.

4.º, a dos columnas. 4 hs. de principios, 505 págs. de texto y una blanca.

Suma de la licencia: 8 de enero de 1672.—Fe de Erratas.—Suma de la tasa.—El autor al lector.—Texto.

(*Biblioteca de San Isidro.*)

CDII. SALAS, Pedro de.—Barcelona, 1716.

Thesaurus Hispano Latinvs vtrivsqve lingve dives opvm... Nunc qvam plvrimis mendis expvrgatvs, vocibus... adagiis innumeris auctus... secunda editione... Per Petrum de Salas...

Barcelona, por B. Giralt, 1716. 4.º

CDIII. SALAS, Pedro de.—Salamanca, 1729.

Thesaurus Hispano Latinus utriusque linguae verbis, et phrasibus abundans a P. Petro de Salas..., locupletatus. Nunc mendis expurgatus multis dictionibus, formulisque elegantibus auctus, et excultus... a P. Valeriano Requejo... Salmanticae: Ex Typographia Eugenii Garcia de Honorato. M. DCC.XXIX. 4.º, 756 págs.

[p. 130] Esta es la primera edición que he visto del vulgarmente llamado Calepino de Salas, *aumentado por el P. Requejo.*

Como sólo por su carácter ciceroniano se incluyen aquí estos vocabularios, baste citar como muestra las ediciones que tengo a la vista o que he registrado, reservando más detenida investigación para el índice de obras lexicográficas latino-hispanas, que ha de ser uno de los apéndices de la presente obra.

CDIV. REQUEJO, Valeriano.—Madrid, 1746.

T hesaurus hispano-latinus utriusque linguae verbis et phrasibus abundans. Olim a P. Bartholomeo Bravo e Societate Iesu inventus: postea a P. Petro de Salas ex eadem Societate locupletatus. Nunc mendis expurgatus, multis dictionibus formulisque elegantibus auctus, et excultus, particulisque ad orationem perpoliendam obiter explicatis. A P. Valeriano Requejo in Provincia Castellana ejusdem Societatis Humanarum Litterarum Professore. Matriti. Ex Typographia Ordinis de Mercede. Anno M. DCC.XLVI. 4.º, 4 hs. *prels.* y 484 págs.

Barcinonae, 1757. Ex Typographia Mariae Angelae Martí Viduae. 4.º, 250 págs.

Matriti. Ex Typographia Petri Marin, 1781. A costa de la Compañía de Impresores y Libreros del Reyno. 4.º, 496 págs.

Thesaurus hispano-latinus... nunc correctus et in meliorem ordinem redactus. Matriti, 1794, typis Benedicti Cano. 8.º, 656 págs.

Editio novissima auctior et emendatior. Barcinone. Excudebat Joannes Franciscus Piferrer, 1795. 4.º, 432 págs.

Compluti, 1797, ex officina Isidori a Lopez. 4.º

Alcalá de Henares, 1800, por el mismo Isidro López.

Editio postrema ceteris auctior et emendatior. Matriti. Typis D. Josephi Collado, 1817.

Madrid, por J. Viana Razola, 1828. 4.º

Editio novissima, auctior et emendatior. Barcinone, Typ. de Sierra ac Martí, 1831.

Barcinone, apud fratres Gaspar, 1834 . 8.º

Gerundae: sub praelo Vincentii Oliva, anno 1843. 4.º, 447 págs.

Esta edición de Gerona es la última que he visto del diccionario muy apreciable, aunque algo diminuto, en que sucesivamente [p. 131] trabajaron los PP. Bravo, Salas y Requejo. Todas las ediciones mencionadas bajo el presente número son substancialmente idénticas a la de Salamanca, 1729. Coloco aparte, por tener algunas adiciones, la siguiente:

CDV. REQUEJO, Valeriano.—Madrid, 1838.

Tesaurus de Requejo, reformado y nuevamente aumentado y corregido por D. Antonio Martin de Heredia, profesor de latinidad y humanidades. Segunda edición. Madrid, imp. que fué de Fuentenebro, 1838.

CDVI. VALENCIA, Pedro de.—Amberes, 1596.

Academica, sive de Iudicio erga verum ex ipsis primis fontibus, opera Petri Valentiae Zafrensis in Extrema Baetica, Autverpiae, ex officina Plantiniana, apud vidvam et Ioannem Moretvm, M.D. XCVI.

D. Garciae de Figueroa Philippi III. Hispaniarum Principis felicissimi cubiculario Petrus de Valentia I. C.

«... Mittimus, ergo, vir illustrissime, eorum, quae imperaveras, partem alteram quasi gustum, dum maturescunt reliqua: nec enim tua festinatio longiorem moram passura videbatur. Sunt autem priora haec, quae tu Academicarum M. Tullii quaestionum illustrationem spectare volebas. *Academica*, sive *de iudicio veritatis*, inscripsimus, fere enim totam eam quaestionem absolvunt.»

La obra de Pedro de Valencia se presenta como un mero comentario filosófico a los *Academica* de Marco Tulio, pero en realidad es mucho más que esto. No conozco ningún ensayo de monografía histórico-filosófica anterior a la gran compilación de Brucker que pueda entrar ni en remota competencia con el ensayo de Pedro de Valencia, limitado, es verdad, a una escuela sola (la *Academia Nueva*) o más bien a la posición de un solo problema, el del conocimiento, tal como en dicha escuela fué formulado. Pero ¡qué riqueza y qué sobriedad al mismo tiempo en los detalles de erudición! ¡qué crítica tan firme y tan segura! ¡qué hábil manejo del tecnicismo de la filosofía griega en sus monumentos más oscuros! ¡qué estilo tan preciso y tan severo! Semejante [p. 132] manera de escribir la historia de la filosofía, con espíritu desinteresado y sereno, con verdadero espíritu crítico, con aquella intuición retrospectiva que ayuda a reconstruir el pensamiento ajeno sin mezclarle torpemente con el propio, era novísima en el siglo XVI. No hay más que comparar la *Academia* de Pedro de Valencia con los trabajos, por otra parte tan meritorios, de Justo Lipsio sobre la física y la moral de los estoicos, y aun con los de Gassendi sobre Epicuro, para advertir la ventaja que nuestro

crítico les lleva. Hoy mismo no es posible exponer mejor la disputa entre Zenón y Arcesilas, la sutil dialéctica del Pórtico, los argumentos escépticos o probabilistas de Antíoco, de Carneades, de Philon, o la verdadera doctrina de Epicuro sobre el testimonio de los sentidos, la cual nuestro autor vindica con tanta habilidad de los reparos de Marco Tulio.

El modesto carácter de libro de erudición y de filología, que quiso dar Pedro de Valencia al suyo [1] no impide que se transparente su pensamiento propio, bastante inclinado a la tesis de Arcesilas y al *probabilismo* de la nueva Academia. Todas sus simpatías le llevaban a aquel modo de filosofar que en el Renacimiento había renovado Luis Vives. Su libro parece principalmente destinado a vindicar, dentro de ciertos límites, el escepticismo antiguo, dando interpretación racional a aquellas opiniones, a primera vista insólitas y paradójicas, que cayendo en manos de retóricos como Cicerón o de compiladores como Laercio, Plutarco y Sexto, habían llegado a degenerar en manifiestos absurdos.

«Yo dice Pedro de Valencia, cuando oigo atribuir a hombres verdaderamente ilustres opiniones de todo punto ridículas, irracionales y contrarias a todo buen sentido, en vez de burlarme de la pobre razón humana, lo que hago es resistirme a creer que estén fielmente expuestas e interpretadas tales como ellos las profesaron, pues ¿cómo es posible que un absurdo que salta a los ojos de mi certísimo entendimiento, haya podido ser enseñado, después de larga meditación por hombres tan grandes?» [2]

[p. 133] Guiado por este criterio tan sano y tan firme, fué el primero que borró de la historia de la filosofía muchas patrañas, atribuídas, no sólo a los académicos, sino a los epicúreos y a los estoicos. Para él, antes de juzgar una doctrina filosófica, había que remontarse a las fuentes, «*ex ipsis primis fontibus*», y no en otra lengua que en la suya propia, puesto que de los traductores latinos, especialmente del de Sexto Empírico, se muestra muy poco satisfecho.

París, 1742.

El abate Olivet reimprimió el tratado de Pedro de Valencia en su celebrada edición de las obras de M. Tulio. En el prólogo dice, de nuestro pensador extremeño, que es acaso el que más profundamente ha penetrado en los arcanos de la filosofía de los antiguos:

«*Petrus Valentia, ortu Cordubensis, qui se tamen Zafrensem inscripsit, quod originem e Zafra repeteret, oppido in extrema Baetica, [1] homo non vulgariter doctus, et qui haud scio, an omnium solertissime in veteris philosophiae adita penetraverat: Academica Ciceronis quae supersunt, mutilata adeoque obscura, non brevibus quidem disiunctisque scholiis, at continenti oratione ita explanavit, ut mihi solus ea intellexisse videatur. Opus illud hactenus rarissimum paucisque cognitum prodiit ex officina Plantiniana M.D.XCVI.*»

(*M. T. Ciceronis Opera Omnia cum delectu comentariorum (studio Josephi Oliveti). Parisiis, J. Bapt. Coignard et Guérin, 1740-42. 9 grandes volúmenes en 4.º*)

Padua, 1753.

Ciceronis Opera, ex editione Ios. Oliveti, adjectis ad oratorias partitiones nunc primum adnotationibus Jac. Facciolati. [p. 134] *nonnullisque ejusdem lucubrationibus, ad philosophica*

illustranda. Patavii, 1753. 9 vols., 4.º

Tiene por base la edición de Olivet, y reproduce, como ella, la *Academia* de Pedro de Valencia. Lo mismo hay que decir de la de Venecia, 1772, y de la de Padua, 1787, 16 tomos en 8.º

Ginebra, 1758.

M. T. C. Opera Omnia cum delectu commentariorum. Edebat Jos. Olivetus. Editio III emendatissima. Genevae, Cramer, 1758. 9 tomos, 4.º

No puedo asegurar si el tratado de Pedro de Valencia figura también en otras reimpresiones del *Cicerón* de Olivet, tales como la de Glasgow, 1749 (20 vols. en 12.º), la de Oxford, 1783 (10 volúmenes en 4.º), y alguna más que no he visto, pero está en las dos siguientes:

Madrid, 1797.

M. Tullii Ciceronis Opera. Anno MDCCXCVII. Matriti, ex Regia Typographia. Tomo XII. Págs. 443 y sigs. hasta el fin del tomo.

París, 1828.

M. T. Ciceronis Pars Tertia sive Opera Philosophica ad optimos códices et editionem J. Vict. Leclerc recensita cum selectis veterum ac recentiorum notis, curante et emendante M. N. Bouillet... Volumen Primum. Parisiis, colligebat Nicolaus Eligius Lemaire poeseos latinae professor MDCCCXXVIII.

(Forma parte de la colección Lemaire.) Págs. 22-107.

Dice Bouillet en su prefacio (pág. XIV):

«Denique ne quid deesset ad explicandam materiam quae his in libris tractantur, et ut illae, quae multae et magnae, temporum invidia, in Ciceronis occurrerent, lacunae implerentur, *doctissimum P. Valentiae opus, Academica, quod omnia quae ad certitudinis quaestionem apud Veteres disputata sunt continet ipsius Ciceronis Academicis praetonimus, Durandi, Castillonis aliorumque exemplo.*»

Además de estas ediciones en colección existen otras sueltas, que a continuación describo:

[p. 135] CDVII. VALENCIA, Pedro de.—Londres, 1740.

Académiques de Cicéron, avec le texte latine de l'édition de Cambridge, et des remarques nouvelles, outre les conjectures de Davies, et de Monsr. Bentley, et le Commentaire philosophique de Pierre Valentia, Juriscons. Espagnol. Par un des membres de la S. R. (David Durand). Londres, chez Paul Vaillant, 1740. 8.º

Durand, que preparaba una edición completa de las obras filosóficas de Cicerón, leyó en el prospecto

de la del abate Olivet el gran elogio que allí se hace del tratado de Pedro de Valencia, y después de haberle buscado inútilmente en varias bibliotecas, le hizo copiar en la de Oxford. En el prólogo, después de encarecer la obscuridad del texto de Cicerón, añade este grande elogio de nuestro filólogo:

« C'est ce qui me faisoit souhalter avec ardeur de voir le livre de Valentia, ou j'ai trouvé en effet la plûpart des éclaircissemens dont j'avois besoin. Il porte le titre *d'Academiques* de Pierre de Valentia, qui se dit Zafrensis in extrema Baetica, c'est-a-dire de Zafra à l'extrémité de l'Andalousie, quoique l'auteur du projet (Olivet) le fasse de Cordoüe: nos dictionnaires historiques n'en parlent point. Dans sa dedicace, il se donne pour jurisconsulte, et à la fin de son commentaire pour un homme occupé, et qui ne neglige pus sa profession. Il promet quelque part un traité exprès *sur la morale des Stoiciens*: c'est dommage qu'on n'en ait point ouï parler depuis, au moins que nous sçachions: car avec sa profondeur et sa netteté il nous eut developpé bien des choses tout autrement utiles que les contestations des deux Academies, sur tout pour les entretiens *de Finibus* encore aujourd'hui si obscurs. Mais quoiq'il en soit, ce que nous en avons est excellent en luimême, nécessaire pour bien comprendre Ciceron, et particulièrement ces deux fragmens. Il paroît un peu pencher lui-même du côté du doute, quoiq'il fasse profession de tenir la balance égale. On y voit d'abord une origine singulière de la philosophia q'il regarde comme la fille de l'oisiveté et de la paix: ensuite un gran eloge de celle de Socrate: de là il passe aux principes de Platon et au jugement du vrai, qu'il assignoit proprement a l'esprit sans exclure l'aide des sens. Enfin il vient au grand sujet de la dispute [p. 136] entre Zenon et Arcesilas, et examine d'après Ciceron, mais dans une plus grande etendue, les armes de l'un et de l'autre. Les subtilitez du Portique l'occupent assez de temps, et ce n'est pas l'endroit le moins travaillé de son livre. De là il passe a Pyrrhon, a Antiochus, a Chrysippe, a Carneade, a Philon si peu connu, mais qu'il caracterise, comme les autres, par des traits qui lui conviennent. Il finit par Epicure, dont il developpe avec la même habileté le véritable système sur le temoignage des sens, tout autrement plausible que Ciceron ne l'a représenté. Voilà en gros le contenu du livre de *Valentia*, qui ne m'a pas peu servi, comme on peut croire, pour donner à ma traduction et à mes scholies un certain degré de lumière, qui peut-être les garantira de l'oubli. En reconnoissance des ces secours, et pour obliger les curieux, j'ai fait reimprimer le livre même avec une exactitude rare et digne du sujet, me souvenant toujours du precepte de mon Pline: «qu'il n'y a rien de plus beau ni de plus digne de la modestie d'un honnête homme que d'avouer ingénûment à qui on est redevable de ses progrès»; quoique il y ait bien des auteurs qu'en agissent différemment.»

En el tomo 18 de la Biblioteca Británica, con ocasión de este libro de Durand, se insertó una larga y detallada noticia de la *Academica* de Pedro de Valencia.

CDVIII. VALENCIA, Pedro de.—Berlín, 1779.

Les livres académiques de Ciceron, traduits en français et éclaircis par Castillon avec les Académiques de P. Valentia. Berlín, 1779.

Juan Salvemini de *Castillon* cuya versión de los libros académicos de Cicerón es substancialmente la misma que figura en la edición de Víctor Le Clerc, tradujo también al francés el tratado de Pedro de Valencia.

CDIX. VALENCIA, Pedro de.—Madrid, 1781.

Academica sive de iudicio erga verum ex ipsis primis fontibus opera Petri Valentiae Zafrensis in Extrema Baetica. Antverpiae, [p. 137] ex Officina Plantiniana, apud vidvam et Iounnem Moretvm. M. D.XCVI . 4.º

Esta reimpresión exactísima ocupa las págs. 157-252 del primero y único volumen de la preciosa colección de Cerdá y Rico.

Clarorum Hispanorum Opuscula Selecta et rariora tum latina, tum hispana, magna ex parte nunc primum in lucem edita, collecta et illustrata a Francisco Cerdano et Rico, Valentino, Regi a Bibliotheca, Academiae Hist. socio, et caesarum patrono apud Reg. Consilium. Volumen Primum. Matrili Anno M.DCC.LXXXI. Apud Antonium de Sancha...

CD X. VALENCIA, Pedro de.—París, 1796.

Les Académiques de Ciceron, avec le texte de l'edition de Cambridge et des remarques nouvelles, outre les conjectures de Davies et de Bentley, suivies du «commentaire latin de P. Valence» par D. Durand, avec la traduction française du «commentaire de Valence» par de Castillon. Paris, Barbou, a. 5 (1796). 2 vols. 12.º

Edición dirigida por I. A. Capperonier.

CDXI. VALENCIA, Pedro de.—Zurich, 1827.

Academicorum libri duo et de finibus bonorum et malorum libri quinque, cum integra varietate Victoriana, Lambiniana, Davisiana, Lallemandiana, Ernestiana, Bremiana, Goerenziana et Schultzianna reliquaeque accurato delectu edid. Jo. Casp. Orellius. Accedunt Aurelii Augustini adversus Academicos libri tres. Petri Valentiae Academica. Durandi curae posteriores ineditae. Morelii adnotationes criticae in libros de Finibus. Lexicon. Turici, 1827. 8.º

CDXII. VALENCIA, Pedro de.—(Tratado perdido.)

En su *Academica* anunció que preparaba un trabajo sobre la moral de los Estoicos: «Praeterquam quad immensae molis est Stoicorum moralis disciplina, et fortasse iusto aliquando volumine a nobis, si Deus adnuat, tractanda.» (Pág. 236 de la ed. de [p. 138] Cerdá.) El abate Olivet, al principiar su comentario sobre el libro tercero *de finibus bonorum et malorum*, se duele mucho de que esta promesa no fuese cumplida:

«Mihi quidem, praeter illam doctrinae Zenonicae partem, quae est de iudicio veritatis, a Petro Valentia, peculiari opusculo, diligentissime pertractata, caeterae omnes videntur jacere adhuc in tenebris, et lucem expectare. Sponderat vero hic ipse Valentia in Academicis, eandem se Stoicae de moribus doctrina impensurum esse operam. Ego, etsi vix dubitabam, quin illi id evenisset, quod plerisque scriptoribus, cum praesertim ejus operis nullam viderem, neque in Hispana Nic. Antonii bibliotheca, neque in aliis mentionem esse; tamen ne quidem ommitterem inquirendo, datis in

Hispaniam litteris, imploravi fidem amici summi ac popularis mei, Jacobi Antonii Fabricii, qui illic nunc degit regionum liberom praefectus; oravi, videret etiam atque etiam, num quod in Laurentiana regali bibliotheca vestigium ejus libri esset, cujus potiundi tanta cupiditas me tenebat. Respondit vir oppido eruditus ac diligens: perlustratis curiose scriniis omnibus, inventum prosus nihil. Idoneo itaque artifice non deerit in explicatione Stoicae doctrinae labor, cui hactenus defuit idoneus artifex.»

(Vid Cicerón de Valpy (Londres, 1830), tomo 2.º de las Obras Filosóficas, pág. 1.315.)

«Ad meliores antiquae philosophiae historicos ante Bruckerum referri debet Valencia», dice Orelli (*Onomasticon Tullianum*, I, 473).

CDXIII. PASTOR, Maestro Antonio.—Fines del siglo XVI.

Annotationes in Persium, «Ciceronem», Virgilium, et Lectiones Ethicae, et Poeticae.

Ms. en 8.º, que con otros del mismo autor perteneció al Doctor D. Bartolomé Llorente, Prior del Pilar de Zaragoza, según constaba en el índice de sus libros, que Latassa vió en la biblioteca de dicha Santa Iglesia.

(*Biblioteca Nueva de Escritores Aragoneses*, I, 470).

[p. 139] CDXIV. ANTIST, Fr. Vicente Justiniano, de la Orden de Predicadores.—(Ms.)

Selectiora ex Cicerone et aliis auctoribus.

Ms. en 4.º que vió el bibliógrafo Fuster (*Biblioteca Valenciana*, I, 187).

En la primera hoja llevaba esta nota autógrafa:

«Este libro de frases y modos de hablar, sacados de Cicerón y otros buenos autores, para traducir en latín mi Historia del Santo Oficio, escribí en Huesca el año 1595, pero como estaba divertido en otros estudios, no podía atender a corregir la ortografía y otros defectos. Si acaso nuestro Señor permitiese que yo muera antes de emplear estos trabajos, suplico al Prelado que juntamente con los tres tomos de la historia sobredicha, lo envíe a Roma a los Ilustres. Sres. Cardenales de la Santa Inquisición o al Supremo Consejo de la misma a Castilla.—Fr. *Vicente Justiniano Antist.*»

CDXV. BURGÚÉS, Jerónimo Juan.—Valencia, 1596.

Alphabetum proprietatis nominum Latini sermonis, delectum appositorum continens gravissimi Philosophi, ac summi Oratoris Petri Joannis Nunnesii. Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1596, 8.º

Thesaurum Ciceronis llamaba su autor a este libro, que puede considerarse como un extracto de los *Apposita* de Núñez. Prometió otro *alfabeto de las partículas que penden de adverbios, y preposiciones.*

CDXVI. NOVELLA, Francisco.—(En Ximeno, *Escritores*.)

Adiciones al Vocabulario de Bartolomé Bravo.

Ms. citado por Onofre Esquerdo en su índice de Ingenios Valencianos.

(Ximeno, *Escritores del Reyno de Valencia*, I, 352).

CDXVII. TOTXO, Petro Antonio.—(En Bover, *Escritores*) 1613.

Brevis tractatus de tropis et figuris ciceronianae lectioni maxime necessarius.

[p. 140] Al fin de las Institutiones oratoriae in quatuor libros distributae del mismo Totxo: ms., con fecha de 1613, que poseía D. Joaquín María Bover (*Escritores Baleares*, II, 466).

CDXVIII. MATIENZO, P. Sebastián de.—Pamplona, 1716.

Syntagma Rhetoricum sive de Oratione rhetorice, et artificiosé texenda. Ex Aristotelis, Ciceronis, et Quintiliani praeceptis praecipuè depromptu et concinnatum. Opvs quidem Rhetorices candidatis perutile ac prope necessarium. Prima Editio. Pompeiopolis. Cum licentia: Ex officina Caroli à Labayen. Anno M.DC.XVI.

8.º, 4 hs. fols. y 42 de texto.

El P. Uriarte (*Catálogo de obras anónimas y pseudónimas de autores de la Compañía de Jesús*, núm. 2.129) declara el nombre del autor, que en la segunda edición de 1619 apareció a medias en esta forma: *Sebastián Burgense*.

CDXVIX. MONTANO MENENIO, Gerardo, S. J.—Madrid, 1623.

Compendium Rhetoricae sine dispendio. Ex Aristotele, Cicerone, Quintiliano, breuem, ac claram singulorum capitum Cypriani Zoarii, è Societate Iesv, summam continens, studiosae Iuuentuti ediscendam. Autore P. Gerardo Montano Menenio, è Societate Iesv. Matriti, typis Ludouici Sanchez. Anno M.DC.XXIII. 8.º

Al fin de las Oraciones Selectas y otros tratados de Cicerón, publicados en 1623 para las aulas de la Compañía de Jesús.)

Montano Menenio es el nombre latinizado del P. Gerardo Van den Berghe, de la Compañía de Jesús, natural de Menin en los Países Bajos.)

CDXX. MONTANO MENENIO, Gerardo.—Alcalá, 1670.

Compendium Rhetoricae, sine dispendio ex Aristotele, «Cicerone», Quintiliano, brevem ac claram singulorum capitum Cypriani Zoarii è Societate Iesu, summam continens, studiosae iuventuti ediscendam. Authore P. Gerardo Montano Menenio, è Societate [p. 141] Iesv. Complvti Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. Anno 1670. 8.º

Va unido a otros dos opúsculos del mismo autor, titulados *Metaphrasis Poetica in Canticvm Canticorum Salomonis...*, y «*Centuria epigrammatum in Martyres Societatis Iesu*, impresos en la misma oficina y en el mismo año, expresándose en el primero que el autor era «in aula Philippi Hispaniarum Regis primario Eloquentiae professore».

(Biblioteca Nacional.)

La paginación de los tres tratados es seguida. El último abarca desde la pág. 223 a la 244.

CDXXI. CASCALES, Lic. Francisco.—1634.

Epístola sexta (segunda década) de las *Cartas Philologicas*. A D. Juan de Saavedra, chantre de la santa iglesia de Cartagena. Sobre un lugar de Cicerón, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentilicio.

El lugar comentado son estas palabras del libro IV de la *Retórica a Herennio*: «*Non illae te nuptiales tibiae ejus matrimonii connonebant?*» ¿No eran claro testimonio de su casamiento las chirimías nupciales que le acompañaban tañendo?

CDXXII. GONZÁLEZ DE SEPÚLVEDA, Mtro. Pedro, catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá, a principios del siglo XVIII.

En su carta al Lic. Francisco de Cascales (ep. IX de la 3.ª década de las *Cartas Philológicas* de éste), leemos lo que sigue:

«Me trae loco mil días ha un lugar de Cicerón al principio del libro *De optimo genere oratoris*, que tengo por sin duda está gravemente depravado. El lugar es: *Poematis enim tragici, comici, epici, melici etiam, ac dithyrambici (quod magis est tractatum à latinis) suum quodvis genus est diversum à reliquis*. Todos los códices que yo he visto dicen así, y es imposible que no se haya de leer muy al contrario: *Quod minus est tractatum à latinis*; porque de poesía ditirámbica yo no hallo rastro ni sombra entre latinos, ni aun mención de ella en historia romana, ni se me hace creíble que [p. 142] si la hubieran usado, Horacio la pasara en silencio. Lambino, sobre aquellas palabras: *seu per audaces nova dithyrambos*, lee de la manera que digo, que me alegré y admiré sumamente cuando lo vi; y estimara sobre todo encarecimiento saber dónde topó aquel hombre tan nueva lección, o con qué fundamento corrigió la antigua.»

Dice Cascales en su respuesta (ep. X de la 3.ª década):

«Y pues consta que entre los romanos no llegó a usarse la poesía ditirámbica, es, a mi parecer, certísima la conjetura de vmd. que no pudo decir Cicerón: *Dithyrambici, quod magis est tractatum à*

latinis; y que se debe enmendar *quod minùs o quod nunquam est tractatum à latinis*, y que eso se debe tener, mientras otra cosa no se halla en algún códice antiguo manuscrito, que nos dé más cierta fe de la verdad.

Ahora, con licencia de vmd. quiero ver si puedo salvar este lugar de Cicerón en la manera que está. Aristóteles, en su *Poética*, jamás toma en la boca la poesía lírica con este nombre; pero llámala *nómica* y *ditirámica*, la una y la otra contenidas en la especie lírica, distintas en la materia y en la frasis, como la comedia y la tragedia. La *nómica* tenía por materia propia la razón de costumbres y leyes de buen vivir, y la *ditirámica* las alabanzas de Baco; y como sus fiestas se hacían furiosamente, la frasis de esta lírica era desbaratada, con palabras hinchadas y sesquipedales, y los versos *lege solutos*. Esto estaba en tiempo de Aristóteles valido; y después poco a poco se dejó la desorden y desmesura de la *ditirámica* y la ceñida religión de la *nómica*, y de ambas hicieron la lírica, compuesta de mil galas, extendiendo la materia a variedad de cosas, como lo hizo Píndaro, Anacreonte, Stesichoro, Alceo y otros. Ahora, pues, viendo Cicerón que no habían los latinos tratado la épica sino Enio, y que entonces asomaba Virgilio; y Plauto y Terencio la cómica, y que de la mélica y *ditirámica* (que ya todo era una cosa, aunque la llamaban con diversos nombres, ya lírica, ya mélica, ya *ditirámica*) habían escrito Horacio, y Bibaculo, y Basso, y Catulo en lo más de sus obras, pudo decir con razón: «*Melici et dithyrambici quod magis est tractatum à latinis.*»

[p. 143] CDXXIII. QUEVEDO Francisco de.

En el *Rebusco de apuntamientos autógrafos de Quevedo*, que publicó D. Aureliano Fernández Guerra, hay algunos que recaen sobre pasajes de Cicerón. El XVII sobre este lugar de la oración *pro Roscio*: «*Perditissimi igitur est hominis fallere eum, qui laesus neo esset nisi credidisset*», que traduce así Quevedo: «Es de hombre perdidísimo engañar a aquel que no fuera ofendido si no creyera.»

El XXIX. «Cicerón, libro VII de sus *Epístolas*, a M. Mario dice fué a la guerra de Farsalia, y que le pesó «*Cujus me mei facti poenituit...* (Copia el texto de la carta.) «Colígese estuvo Cicerón en el ejército de Pompeyo, y con él en Farsalia, y que no aguardó al día de la batalla, y se retiró. Escribió esta carta mañosamente para obligar a César, y disculpar su miedo, y no desamparar del todo el celo que tuvo de la patria.

Aquel *quidam ex pugna* fué Crastino; colíjolo de Lucano, que en el libro VII dice que estando los escuadrones suspensos, éste tiró una lanza y ocasionó la batalla, y le maldice elegantísimamente...»

XXX. «La epístola de Marco Tulio Cicerón a Aulo Cecina, que empieza: «*Vereor, ne desideres officium meum*» es en razón de estar Cecina desterrado y preso por el arrojado de César, sentido de algo que decían había escrito. Consuélele Cicerón, y pronostícale buen suceso, no por augurios ni por las estrellas, sino por estas cansas que dice en medio de la epístola.» (La copia.)

XXXII. *Marcus Tullius Cicero S. D. Lucio Lucejo Q. Filio.*

«Pídele Cicerón que haga mención de él en sus escritos, y que le alabe, y que falte a la verdad y rigor de la historia por añadir sus alabanzas. Es rara y notable epístola.» Copia la mayor parte y añade:

«Toda la epístola es rarísima, y digna de advertencia y consideración.»

Obras de Quevedo, tomo II, ed. Rivadeneyra, págs. 504, 505 y 506.

A pesar de su insignificancia no he querido omitir estos apuntamientos, por ser de quien son, y porque nos muestran en Quevedo un lector atento de Marco Tulio, aunque no fuese ni con mucho su predilecto entre los clásicos latinos.

[p. 144] CDXXIV. ARRIAGA, Rodrigo de.—Colonia, 1636.

De Oratore libri quatuor. (Coloniae, typis Bernardi Gualteri, 1636). 8.º

Tomó por base única de su trabajo los libros preceptivos del orador latino, reduciéndolos a un solo cuerpo de doctrina, que llamó *De Oratore*.

Cerdá y Rico, en el *Commentarius de praecipuis rhetoribus hispanis*, que antepuso a su edición de la Retórica de Vosio (Madrid, 1781, pág. 49) cita a propósito de esta obra de Arriaga el siguiente juicio de Gibert en los *Jugemens de savants sur les auteurs, qui ont traité de la Rhetorique*:

«Ou doit savoir gré a l'auteur et de son bon goût dans le choix qu'il a fait d'un si excellent maître, et de la peine qu'il s'est donné pour aplanir les difficultez. Il ne faut pas moins louer sa doctrine et son exactitude. Ces qualitez paroissent dans le soin qu'il a pris de marquer par tout fidellement les endroits de l'orateur Romain où il a puisé ses paroles aussi bien que ses pensées.»

CDXXV. SUÁREZ DE SALAZAR, Juan Bautista.—(M. en 1644.)

Marci Tullii Ciceronis in Oratione pro Archia Poeta loci aliquot emendati et illustrati. Item conjecturae quaedam.

Ms. que poseyó Martín Vázquez Siruela, racionero de la Catedral de Sevilla y amigo de Nicolás Antonio.

Debe de ser el mismo que en la Biblioteca Capítular de Sevilla existe con el título de *Illustrationes et emendationes aliquot locorum Ciceronis in oratione pro Archia Poeta*.

(Tomo 21 de *Opuscula Varia*, que contiene otros escritos del sabio autor de las *Antigüedades de Cádiz*.)

Vid. Cambiaso, *Biografía y Bibliografía de Cádiz*, tomo II, página 40.

[p. 145] CDXXVI. ALVARADO, Alfonso de.—Basilea, 1644.

In Ciceronis Orationes Analyses, et Enarrationes Logicae, Rhetoricae, Ethicae, Politicae, Historicae. Basileae, apud Konig, 1644, 4.º

Nicolás Antonio da a este libro la fecha de 1544; pero como dice que el autor era peruano, y la existencia en 1544 de un humanista nacido en el Perú es materialmente imposible, creo que la verdadera fecha ha de ser la de 1644, que hallo consignada en el *Diccionario histórico biográfico del Perú* de D. Manuel Mendiburu (Lima, 1874), tomo I, pág. 180.

Pero viene a llenarme de confusiones el encontrar en la *Notitia Literaria* de las ediciones de Marco Tulio, que precede a la edición Bipontina, 1780, registrado el libro de Alvarado en estos términos:

Alphonsi Alvarado Analyses et Enarrationes in aliquot Orationes Ciceronis, partes duae, quae continent Francisci Sylvii, Phil. Melancthonis, Barthol. Latomi, Jac. Omphalii, Martini Boleri, Jo. Sturmii, Georg. Trapezuntii, Jo. Tislini annotationes, curante Jac. Bedroto, Basileae, 1536-1537. 2 vols.

Si tal libro existe, y parecen muy explícitas las señas, es claro que su autor o compilador no pudo nacer en Lima, ciudad fundada en 1535. No habiendo podido encontrar en nuestras bibliotecas la obra de Alvarado, dejo a otro erudito más feliz la resolución de este que para mí es un enigma; pero debo apuntar una conjetura. En el copiosísimo índice bibliográfico de Orelli, fundado en el de Schweiger (*Handbuch der classischen Bibliographie...* Leipzig, 1832) no encuentro ninguna edición de las Oraciones hecha en Basilea en 1536 ni en 1544, pero sí una de París, de 1536, que contiene los mismos comentadores que la atribuída a Alvarado, o a lo menos la mayor parte de ellos:

M. T. Ciceronis Orationes, cum doctorum omnium, qui in eis in hunc usque diem elaboraverunt, Commentariis, in unum volumen collatis, quibus accessere non pauca, nunc primum nata et edita. Parisiis, apud Ioannem Roigny, sub Basilisa. (Colofón.) Parisiis, excudebat Ioannes Ludovicus, impensis Io. Roigny, 1536 mense Augusto.

[p. 146] En el folio 1.º que especifica el contenido de la publicación, se pondera como su mayor novedad la recensión del comentario de Asconio Pediano:

«Adiecimus ad finem Q. Asconii Paediani in Verrinas Ciceronis, et alias aliquot selectiores orationes commentarios doctissimos, quadringentis plus locis castigatos et restitutos.»

Baiter, en el prefacio de su Asconio (*M. Tullii Ciceronis Scholiastae...* Ediderunt Io. Casp. Orellius et Io. Georgius Baiterus.... Zurich, 1833, pág. VIII) nos da curiosos detalles sobre esta rara edición, y copia unas palabras de la epístola dedicatoria del tipógrafo Juan Ludovico Tiletano, el cual declara que tuvo por consultores, en su tarea, a Guillermo Budeo y a un portugués llamado Luis Álvarez:

«Porro in quibus nec codices prodesse, nec coniectura iuvare poterat, doctos consuluimus: praesertim Gulielmum Budaicum et Lodoicum Alvarem Lusitanum, quorum codicibus in hac nostra editione, ut caeteres taceam, usi sumus ut affirmare sine mendacio et fuco possim, plus quadringentos locos exiguo in libello emendatos.»

Este desconocido Luis Álvarez, ¿será por ventura el Alvarado que perseguimos? Pero, ¿a quién se le ocurriría convertirle de portugués en americano? Acaso se barajó su nombre con el de un Alfonso de

Alvarado que en 1600 publicó en Basilea otra obra citada por Nicolás Antonio: Artium disserendi ac dicendi indissolubili vinculo junctarum libri duo.

CDXXVII. MOLÉS, Gaspar.—Zaragoza, 1646.

Thesoro de la Lengua Latina, y Española: Methodo universal de la construccion, y Ramillete de flores latinas, y Castellanas, para alivio de pobres estudiantes. Zaragoza, por Pedro Lanuza y Lanaja, 1646, 4.º Dedicado al Príncipe D. Baltasar Carlos.

El autor fué célebre imitador de Cicerón en la pureza del idioma latino y su gramática es completamente ciceroniana.

(Ximeno, *Escritores de Valencia*, I, 356.)

[p. 147] CDXXVIII. CAMPOS, P. Urbano.—1696.

Utilissimae in Linguam Latinam Observationes ex «Cicerone» Livio, Plauto, Terentio aliisque primariis Auctoribus deprompta.

Ms. citado por Latassa (*Biblioteca Nueva de Escritores Aragoneses*, tomo IV, pág. 67).

CDXXIX. CAMPO, Ignacio del.—Madrid, 1722.

Gramática de Cicerón y demás autores, según el estilo, engace y uso retórico, en partículas, frases y modos de oracionar en prosa, conforme usa Cicerón, príncipe de la elocuencia latina. Explicación de las tres clases con géneros y pretéritos, sus significados al margen y las adiciones o explicación magistral de estos tres tratados, y reducidos éstos a una suma para los más rudos. También un tratado amplísimo de partículas españolas y otro del modo de formar comparativos y superlativos, adverbios de todos sus grados y otro de los anómalos, defectivos y otras curiosidades, con nueve tablas. Compuesto por D. Ignacio del Campo, profesor de gramática latina y elocuencia en esta corte. Con privilegio, Madrid, 1722, imprenta de M. Román.

4.º VIII + 340 págs.

He visto citado un segundo tomo de esta obra, impreso en 1742. El mismo autor publicó después un compendio con el título de Gramática lacónica latina. Madrid, Ibarra, 1756. 12.º

CDXXX. PAUL DE SAN JUAN BAUTISTA, P. Agustín, de las Escuelas Pías.—Zaragoza, 1730.

Artificiosae orationis, sive retoricarum Institutionum Epitome, cui annectitur Methodus Epistolaris, et Aditus ad Parnassum ex «Tullio», Quintiliano, Camillo Suspensio, aliisque probatis Auctoribus collecta. Zaragoza, por Miguel Montañés, 1730. 8.º

Hay varias reimpresiones, según Latassa (*Biblioteca Nueva*, V, página 28).

Como se ve, fué Marco Tulio uno de los autores principalmente utilizados para la composición de esta retórica.

[p. 148] CDXXXI. MARTÍ, Manuel.—Madrid, 1735.

Emmanuelis Martini Ecclesiae Alonensis Decani PERI PAQWN . Sive de Animi Affectionibus Liber. Mantuae Carpetanorum. Apud Joannem Stunicam, Anno MDCCXXXV, 8.º, 57 páginas.

Este opúsculo va unido siempre, aunque con paginación diversa, a la primera edición de las Epístolas latinas del Deán de Alicante D. Manuel Martí, uno de los más elegantes humanistas que ha tenido España.

«*Gregorius Majansius, Generosus Valentinus, Lectori.*

Cum summus vir Emmanuel Martinus, Ecclesiae Alonensis Decanus, anno hujus saeculi sexto, M. Tullii Quaestiones Tusculanas perlegeret otii consumendi causa; quarti Libri lectione ita inflammatus fuit, ut quodam veluti oestro percitus, scribere coeperit hoc Syntagma... *de animi affectionibus*, ad Stoicorum mentem. Sed cum ea tempestate bello intestino [1] conficeretur Hispania; domus ejus migratione, Patris obitu, aliisque calamitatibus factum est, ut ille ardor scribendi penitus extingueretur. Cum autem celeres illi cogitationis motus, si semel retardentur, frangantur, frustra tentaveris, ut eadem vi renoventur; maximus vir, charissimorum sibi capitum et precibus et auctoritate numquam adduci potuit, ut mentem animumque appelleret ad affectuum opus absolvendum. Tamen eum rogavi ut dissertationem suam ad me mitteret. Quod ab ejus humanitate facile impetravi Rem omnem enarravit ipse ad illustrissimum Baronem Joannem Theodoricum Schombergium in epistolâ ad eum datâ Eid. Novembr. An. MDCCCXXXII, quo ego tempore cum Cl. Schombergio agebam de omnibus Decani Alonensis scriptis in lucem publicam edendis. Summi viri verba haec sunt: «In Dissertatione autem De Animi Affectionibus multa dessunt. Est enim opus affectum tantum, non perfectum. Elucubravi illud arcano quodam impetu impulsus. Cumque jam secunda navigatione altum tenerem, domesticae quaedam calamitates, ac publicae rei saeva tempestas, coegerunt me invitum vela colligere atque inhibere remos. Cumque illa altius incubisset, nec ulla [p. 149] serenitatis spes illucesceret; eoque litteras valere jussissem penitus ille vigor emarcuit et scribendi alacritas. Nam saepe conatus promovere opus, frustra tentavi, adversante quodam animi languore, ac literarum fastidio. Ad Majansium autem misi, propterea quid ille saepius a me per literas flagitasset. Fide tamen prius interposita, se illud scriptum servaturum sancte se penes...» Ne vero quis existimet, me operis hujus publicatione violare fidem Emmanueli Martino datam, cum servandam judicem vel cum ipsis hostibus; sciat ab ejus religione me liberum esse tanti viri beneficio ac liberalitate.»

Gregorius Majansius Emmanueli Martino, philosopho praestantissimo, S. D.

Esta carta contiene un notable juicio y elogio de la obra, la cual, a pesar de lo que dice Mayáns, es mucho más filológica que filosófica.

«Illud imprimis admiratus sum te singulari acumine ac sollertiâ prope incredibili distinxisse Animi

Affectiones a corporeis: in qua separatione maximi nominis philosophi saepè lapsi sunt. Deinde mihi stupori fuit acutissima, illa perspicientia qua posteaquam designasti quatuor illas Animi Affectionum veluti radices praecipuas, Ægritudinem, Metum, Voluptatem, Libidinem, à quibus Affectiones reliquae, tanquam fibrae nascuntur; subtilissimè singulas distinxisti, ac definisti: quasdam, ut ita dicam, semiaffectiones denotasti: ac denique earundem quas vocare soles Proclivitates, exposuisti mirificè. Praeterea separasti acutissimè Affectiones rerum quas sequimur ab rerum quas fugimus Affectionibus, ut penitus pernoscantur animi motus. At quâ subtilitate ac perspicuitate singula persecutus es! Affectiones similes tenuissimè distinguis: singulorum nominum rationes inquiris, proprium semper designas, non modo Latinum, sed etiam Graecum. Si alterutrum deest, saltem alterum: si utrumque, soles

Signatum praesente nota procudere nomen,

Latini sermonis proprietate et analogiâ servatâ.....»

«Ingenerasti mihi suavitatem incredibilem tam eruditâ scriptione: et vulgaris rationis philosophandi, vel desipendi potius [p. 150] creasti mihi maximum fastidium: adeò ut me poeniteat, pudeat, pigeatque prodegisse olim bonas horas in tam insipidâ et inutili lectione. Itaque fructus maximos percepi dissertationis tuae. Nimirum docuisti me Philosophiae Theoreticem Praximque. Etenim nova tractandi methodus excitavit in me admirationem: scribendi ratio absolutissima jucunditatem: pravaram Animi Affectionum verae ideae earundem despectum, contemptum, odium: bonarum descriptio ipsarum existimationem, amorem, dilectionem.»

El ms. autógrafo del tratado *De animi affectionibus* se conserva en la biblioteca de mi querido amigo D. José Enrique Serrano Morales, en Valencia. Consta de 28 págs. en folio, y su principio es diverso del impreso: *Hilaritate est jucunda quaedam oris festivitas...* Esta diversidad consiste en haber tachado Martí para la publicación algo más de la primera página del manuscrito.

CDXXXII. MARTÍ, Manuel.—Amsterdam, 1738.

Emmanuelis Martini, Ecclesiae Alonensis Decani, Epistolarum Libri duodecim. Accedunt auctoris nondum defuncti vita a Gregorio Majansio conscripta: nec non praefatio Petri Weselingii. Amstelaedami, apud J. Wetstenium et G. Smith. MD CCXXXVIII.

Tomo II. Págs. 223 á 254.

Emmanuelis Martini Ecclesiae Alonensis Decani, PERI PAQWN sive de Animi Affectionibus Lober.

En la biografía de Martí, que precede a las Epístolas, da Mayáns curiosos detalles sobre la composición de esta obra de su amigo y maestro:

«Siempre fué apasionado de Cicerón, no sólo por su admirable elocuencia, sino por su gran mérito como filósofo. Leyendo, pues, el año sexto del siglo XVIII, el libro cuarto de las Tusculanas, inflamado con aquella lectura y lleno de entusiasmo, empezó a escribir un tratado *de animi affectionibus*. La idea de esta obra era nueva: primero pone cuatro raíces principales, de donde nacen

como fibras todas las afecciones de nuestra alma; siguen las semi-afecciones, y a éstas el *declive*, digámoslo así, de las afecciones, pues separa las que son de aquellas cosas a que nos [p. 151] inclinamos, de las que lo son de aquellas que huímos y aborrecemos. A estas raíces principales se añaden otras sutilezas ingeniosísimas, que por la novedad y por lo selecto de la discusión agradan mucho al lector. El objeto que se propuso D. Manuel Martí en esta obra era mostrar el origen y las causas de las afecciones, y la fuerza de cada una. El modo de pensar, de concebir y juzgar era sólido, claro y agudo; pero el trabajo quedó imperfecto, pues aunque empezó a escribirlo con grande esfuerzo el año de seis y lo prosiguió con increíble actividad por intervalos en el año siguiente, con todo se vió obligado a romper el hilo de su trabajo, privado de la tranquilidad de ánimo, porque encruceciéndose por entonces la guerra, pereció la patria de Martí, emigró su familia, murió su padre, fué tomada Alicante, le faltaron todos los medios de subsistir y sobrevinieron otras calamidades que amargaron mucho su existencia A la melancolía siguió la hipocondría, que le duró cuatro o cinco años, de modo que no parecía figura humana, sino un espectro. Así, aunque el Deán deseaba concluir y dilucidar aquella disertación, a cuyo fin tenía preparados algunos preciosos materiales, con todo, habiendo intentado muchas veces perfeccionar aquel sistema de Filosofía Estoica acerca de las afecciones, exhortándole e instándole a ello Alejandro Zondadari, que también le prometió costear la edición, nunca pudo concluir su trabajo, porque nunca le fué posible recobrase del todo, aunque para un ánimo bien dispuesto era un trabajo de pocos meses: ¡Tan necesario es para escribir con perfección la serenidad y la alegría del alma!» [1]

Siendo el principal objeto del Deán Martí, al estudiar y reducir a sistema la ética de los estoicos, dar luz a las Cuestiones tusculanas de Cicerón en la parte que a esto se refiere, tiene adecuado lugar en nuestro catálogo este notable fragmento sobre las pasiones, que pertenece al mismo género que la *Academica* de Pedro de Valencia, aunque éste demuestra mucho más talento para la crítica filosófica que Martí, atenido casi siempre a la interpretación verbal.

[p. 152] CDXXXIII. LAGOMARSINI, Jerónimo, S. J.—1734. [1]

Hieronymi Lagomarsini e Soc. Jesu ad Virum Clarissimum Jacobum Facciolatum Epistola. Qua M. Tullii Ciceronis in L. Pisonem Orationis principium, quo caremus, non minus ducentis et sedecim versibus constitisse demonstratur: tum ex media circiter eadem oratione non multo minorem versuum factam esse jacturam ostenditur.

Sin a. ni l., 12. °, 24 págs.

Al fin dice:

«*Florentiae XVIII Kalendas Decembris MDCCXXXIII.*»

Esta carta fué inserta en la *Raccolta d'Opuscoli scientifici e filologici* de Calogerá. In Venezia, presso Cristoforo Zane, 1734, t. X, págs. 435-456.

CDXXXIV. LAGOMARSINI; P. Jerónimo.—Roma, 1753,

Orationes septem: editio sexta retractior et auctior. Accedit epistola semel jam edita, qua quid in M.

Tulli Ciceronis contra L. Pisonem oratione *interciderit demonstratur. Romae, 1753; typis Generosi Salomoni. 12.º, 224 págs.*

Las oraciones del P. Lagomarsini tienen los siguientes temas:

I. Multam dandam esse litteris, at non multis operam.

II. Pro Grammaticis Italiae scholis.

III. Pro lingua Latina.

IV. Pro scholis publicis prima.

V. Pro scholis publicis secunda.

VI. In adventu Francisci III Lotharingiae, Barri et Magnae Etruriae ducis, ad Florentinos.

VII. Pro publicis scholis tertia.

La epístola sobre la oración de M. Tulio contra Pisón es la misma que se había impreso en 1734, pero con algún cambio y con dos importantes anotaciones.

[p. 153] El doctísimo P. Zaccaria dió cuenta de este libro en el vol. VIII de su *Storia Letteraria d' Italia* (Módona, 1755, pág. 43):

«El P. Lagomarsini, en esta carta, antes de entrar a definir lo que nos falta de la oración Pisoniana, trata primero de algunos yerros que en las ediciones de Asconio Pediano han corrido respecto a los números de que aquel célebre intérprete de Cicerón, siguiendo la misma costumbre que en otras oraciones, se sirve para denotar los varios lugares de la Pisoniana sobre los cuales recae su comento. Algunos se maravillaron de que nuestro autor se hubiese aplicado a corregir tales errores sin valerse de códices manuscritos. En gracia de éstos hace ahora ver (pág. 213) como de los mismos errores están contaminados los manuscritos, y con muy felices conjeturas descubre el origen de ellos. Esto en la primera anotación. En la segunda (pág. 227), trasládense dos pasajes del célebre abate Olivet, el cual, en su edición parisiense de las obras de Tulio, repetida después por la imprenta de Ginebra, recomienda mucho el descubrimiento hecho por Lagomarsini de aquella laguna en la Pisoniana, y muestra desear que este jesuíta dé al mundo su edición tan esperada y singular de todos los escritos de Cicerón. A este propósito nuestro autor se desahoga con el público contra ciertos murmuradores, los cuales van en voz baja acusándole porque no la ha divulgado todavía, y les asegura (pág. 212) que *quod ad Ciceronis non modo orationes, sed reliqua etiam opera pertinet, non voluntas illi eorum cum suis commentariis edendorum sed facultas adhuc atque commoditas defuit*. Nosotros le deseamos de todo corazón (añade el P. Zaccaria) que encuentre un espléndido Mecenas que promueva esta edición, porque estamos seguros de que Italia no ha dado todavía ninguna edición que pueda proporcionarle tanta gloria como ésta. [\[1\]](#)

[p. 154] CDXXXV. LAGOMARSINI, P. Jerónimo.—Florentia, 1741.

Specimen novae editionis operum Ciceronis. Florentiae, 1741.

El P. Lagomarsini no ejecutó su proyecto; pero dejó un trabajo inmenso para esta edición del orador romano, para la cual había compulsado y colacionado más de trescientos códices, no todos de la Biblioteca Laurenciana, como se dice por error en algunas biografías, sino de otras muchas de Italia. Los manuscritos de Lagomarsini se conservan ahora en el Colegio Romano.

Colaboró además el P. Lagomarsini en la traducción (italiana) y notas de las Oraciones y Epístolas de Cicerón por el P. Bandiera.

Vid. *Josephi Mariani Parthenii de vita et studiis Hieronymi Lagomarsini e Societate Jesu....* Venetiis, 1801. 8.º

Mariano Parthenio es seudónimo del P. Mazzolari.

En las *Mémoires pour l'histoire des Sciences et des beaux Arts*, publicadas por los Jesuítas de Trévoux (febrero de 1742, página 352) se dió cuenta del prospecto del P. Lagomarsini en estos términos:

«El P. Jerónimo Lagomarsini, jesuíta, que trabaja hace años en una edición completa de las obras de Cicerón, ha publicado un escrito que contiene el plan que se propone seguir, y sobre el cual pide a los sabios que le comuniquen su opinión. Ha seguido literalmente la edición que Jacobo Gronovio dió en Leyde, en casa de Pedro Vander AA en 1692, remitiendo a la parte inferior de las páginas las variantes que allí se encuentran. Tiene intención de añadir todas las que ha recogido con cuidado de más de doscientos manuscritos de las más antiguas y mejores ediciones. Ha añadido todos los comentarios que han aparecido hasta ahora, y todos los que ha hecho él mismo. Como tiene necesidad de diversos signos para indicar las variantes, las omisiones, las correcciones, las interpolaciones que se encuentran en los manuscritos, y las abreviaturas de que se sirve, explica todo esto detalladamente, y da ejemplos en la oración contra Pisón, por donde puede [p. 155] juzgarse de lo que se debe esperar de su trabajo y de sus cuidados sobre todas las demás obras de Cicerón. A la cabeza del primer volumen pone la nota de todos los manuscritos, su edad, su mérito, sus poseedores, y, finalmente, copias figuradas de la escritura de estos manuscritos, de lo cual se ve un ensayo en el escrito que anunciamos.»

Si el P. Lagomarsini hubiera publicado a tiempo su monumental trabajo, nadie podría disputarle la palma entre los editores de Cicerón. Por fortuna, su inmenso aparato crítico no fué perdido para la filología. El gran Niebuhr tuvo la paciencia de copiar en las márgenes de un ejemplar del Cicerón de Garatoni todas las variantes recogidas de los códices por el P. Lagomarsini, y esta copia fué utilizada por Baiter y Halm en la magnífica edición comenzada por Orelli.

Vid. *M. Tullii Ciceronis Orationes ad codices ex magna parte primum aut iterum collatos emendaverunt I. G. Baiterus et Car. Halmius. Pars Prior. Turici, Sumptibus ac typis Orelli... 1854.* Página 235.

Sólo recorriendo las notas de esta edición, donde a cada paso reaparece el nombre de Lagomarsini, puede formarse adecuada idea de lo que representa el esfuerzo de aquel sabio jesuíta en la depuración del texto ciceroniano.

Dice el P. Hervás y Panduro en su *Historia de la vida del hombre* (tomo II, parte I.^a, lib. IV, cap. V, pág. 128, not.):

«El jesuíta Lagomarsini se había embebido tanto en las expresiones y estilo de Cicerón, que en el prólogo de un tomo manuscrito de comentarios sobre sus oraciones dice así: «Tantumque assiduitate, atque industria profecimus, ut si quam unus aliquis non dico sententiam, sed elegantiore dicendi formulam fuerit a Cicerone mutuatus, eamque unde desumpserit, interrogemur; facili negotio possimus et librum, et prope paginam ipsam indicare... Arretii, idibus decembris: anno ab ortu Christi, MDCCXXIII a nostro XXV...»

«En la Compañía Jesuítica (prosigue Hervás) no ha habido mayor gramático que Lagomarsini, del qual se conservan en la biblioteca de este Colegio Romano 23 tomos mss. en folio, y 34 tomos mss. en 4.º de varias lecciones de Cicerón. El Sr. Luchini, bibliotecario, me ha dicho que han desaparecido otros tomos [p. 156] mss. de Lagomarsini, que había dexado inmensos monumentos para otra edición insigne de todas las obras de Cicerón.»

Sobre el estado de los manuscritos de Lagomarsini en 1858 decía el P. Beorchia (apud Backer-Sommervogel, IV, pág. 1.367):

«Extant adhuc in Bibliotheca nostra Collegii Romani... Mss. volumina 79, videlicet 23 in folio parvo membranibus uniformiter induta; alia 24 ítem in fol. parvo, papyris induta (volumina 23, siquidem I, IX et XXII in duo singula divisa sunt, VIII autem et XVIII perierunt), tum 31 in 4.1 parvo membranibus induta, et unicum ítem in 4.º parvo papyro indutum quod in fronte externo inscribitur X, pars I. Reliqua vero hujus quartae collectionis perierunt. Periiit etiam volumen singulare, continens Commentarium in quo «quae ad Codicum omnium aetatem, pretium, possessores, atque ejus generis alia pertinent, diligenter prosecuti sumus» ait Lagomarsinus ipse, quemque in fronte primi Ciceronis operum tomi dare constituerat, appositis notis... Perierunt ítem omnes tum superiorum omnium interpretum a Lagomarsino collectarum, tum Lagomarsini ipsius enarrationes in universa Ciceronis opera.....»

La mayor parte de lo que Ángel María Bandini (*Catalogus Codicum Latinorum Bibliothecae Laurentianae*, tomo II, colecciones 487-501) dice de los códices ciceronianos de la Biblioteca Laurenciana, está tomado de los trabajos del P. Lagomarsini, según él mismo declara: «non pauca poene iisdem verbis descripta.»

CDXXXVI. LAGOMARSINI, P. Jerónimo.—Florencia, 1741.

M. Tulli Ciceronis oratio in L. Pisonem, ex editione Jacobi Gronovi Lugduno-Batava apud Petrum Vander At anno MDCXCII. Cum omnibus omnium Florentinorum manu scriptorum Codicum et priorum principum Editionum variis Lectionibus, deinceps suo quibusque loco interjectis.

Hieronymus Lagomarsinius e Soc. Iesu Lectori S. D. Florentiae, ex typographia Cajetani Albizzini. MDCCXLI. Praesidium permissu.

4.º Con dos facsímiles:

«Character scripturae duodecim codicum mss. in quibus oratio in L. Pisonem descripta est...»

(Backer-Sommervogel, tomo IV, col. 1.367.)

[p. 157] ¿Será obra distinta del Specimen novae editionis operum Cicerinis?

CDXXXVII. LAGOMARSINI, P. Jerónimo.—Braunschweig, 1863.

Henr. Ebeling, Codicis Lagomarsiani noui quae sit auctoritas in orationibus Tullianis de lege agraria recensendis. Cum mantissa de codice Parisino 1774. Dissertatio inauguralis. Braunschweig, Neuhoff y C.ª, 1863, 8.º, 39 págs.

(Backer-Sommervogel, IV, col. 1.368.)

CDXXXVIII. LAGOMARSINI, P. Jerónimo.—Ms., 1717.

In M. T. Ciceronis Epistolas ad Familiares, ex Paulo Manutio excerptus. Opera mea Hieronymi Lagomarsini Soc. Jesu anno Dom. 1717. 4.º

Ms. de 200 págs.

Commentarius in M. T. Ciceronis orationes excerptus e Paulo Manutio et P. Carolo de Mérouville e Soc. Jesu.

Ms. de 300 págs., en 8.º

Ambos en el Colegio Romano.

(Backer-Sommervogel, IV, col. 1.374.)

CDXXXIX. REQUENO Y VIVES, José, S. J.—Ms., 1743.

Examen de las obras retóricas de Demetrio Falereo, de las de «M. Tulio Cicerón»' y de las de Quintiliano. 4.º

Ms. citado por Latassa, Biblioteca Nueva de escritores aragoneses, tomo VI, pág. 273.

CDXL. ALEGRE, Francisco Javier, S. J.—1750-1767.

Escrita por su autor en el Colegio de la Habana, y remitida por el P. Alaña a Sicilia para que allí se imprimiera.

(Biografía escrita por el P. Manuel Fabri al principio de las [p. 158] Instituciones Teológicas de Alegre (1789), y reproducida por don Joaquín García Icazbalceta al frente de los Opúsculos inéditos latinos y castellanos del P. Francisco Javier Alegre (veracruzano), de la Compañía de Jesús. México, imp. de Francisco Díaz de León, 1889, pág. XXVII.)

«Alaña estimaba tanto una Arte Retórica formada por Alegre conforme a los preceptos de Cicerón, que la juzgó digna de ser enviada a Sicilia, donde se diera a la prensa y sirviera para la enseñanza de aquella juventud, no menos que para dar a conocer en Europa los ingenios mexicanos.»

CDXLI. MAYÁNS, Gregorio.—Valencia, 1768,

Tullius sive de conjungenda latinitate cum doctrina et eloquentia. Valentiae, apud Franciscum Burguete, 1768.

CDXLII. MAYÁNS, Gregorio.—Hamburgo, 1770.

Tvllius sive de conivngenda latinitate cum doctrina et eloquentia, Libri qvadráginta: quorvm partes ex scriptoribvs latinis selectae, et ordinatae sunt a Gregorio Majansio, Generoso Valentino, et Honorario Dvodecemviro stlibus ivdicandis in regia domo et vrbe. Secvndvm exemplar Valentinum recus. Hambvrgi, apud Bvchenroederum et Ritterum, anno MDCCLXX. 8.º, 200 págs.

Vorrede (prefacio alemán de Carlos Christobal Puer, firmado en Altona. Contiene una exposición y elogio de los trabajos de Mayáns relativos a la gramática de la lengua latina).

Prologus (formado, como todo lo restante del libro, de fragmentos de los clásicos antiguos, sin ninguna palabra interpuesta por el colector).

Index librorum quos Tullius continet.

Copiaremos este índice para dar idea del vastísimo plan de la compilación mayansiana que, de haber sido terminada, hubiera sido una crestomatía universal de la literatura latina, dispuesta por un método muy nuevo e ingenioso.

I. Phedrus, sive, Apologi Æsopei.

II. Octavius, sive, Liber de re lusoria.

[p. 159] III. Ælius, sive, Liber Literarius.

IV . *Varro* , sive, *Liber Grammaticus*.

V . *Protheus Grammaticus*, sive, *Liber de Verborum Conjugatione, et Significatione*.

VI. *Terentius* , sive, *Terentii Afri Formulae colloquendi, et ejusdem Sententiae*.

VII. *Sigalion*, sive , *Liber de ellipsis linguae latinae*.

VIII. *Particulo*, sive , *Liber de particulis linguae latinae*.

IX. *Terentianus*, sive, *Liber de Arte Metrica*.

X. *Syrus*, sive , *Liber sententiarum*.

XI . *Apulejus*, sive, *Liber proverbialis*.

XII. *Hyginus*, sive, *Liber Mythicus*.

XIII. *Arias*, sive , *Liber de inscriptionibus*.

XIV. *Quintilianus*, sive, *Liber Rhetoricus*.

XV. *Galba*, sive, *Liber Orationum*.

XVI. *Maro* , sive, *Liber Poeticus*.

XVII . *Sallustius* , sive , *Liber Historicus*.

XVIII. *Quinctilius*, sive, *Liber Criticus*.

XIX. *Mela*, sive , *Liber de Geographia*.

XX . *Boetius*, sive, *Liber Logicus*.

XXI. *Figulus*, sive, *de Rerum natura*.

XXII. *Seneca*, sive, *Liber Moralis*.

XXIII. *Fundanius* , sive, *Liber Oeconomicus*.

XXIV. *Manilius* , sive, *Liber Astronomicus*.

XXV . *Tigellius*, sive, *Liber de Musica*.

XXVI. *Apicius*, sive, *Liber de re coquinaria*.

XXVII. *Celsus*, sive, *Liber de Medicina*.

XXVIII. *Sulpicius*, sive, *Liber Iuridicus*.

XXIX. *Triarius*, sive, *Liber Theologicus*.

XXX. *Paterculus*, sive, *Liber Characteristicus*.

XXXI. *Atticus*, sive, *Liber Politicus*.

XXXII. *Columella*, sive, *Liber de re Rustica*.

XXXIII. *Vitruvius*, sive, *Liber de Architectura*.

XXXIV. *Julius*, sive, *Liber de re Militari*.

XXXV. *Duilius*, sive, *Liber de Nautica*.

XXXVI. *Gratius*, sive, *Liber de re Venatoria*.

XXXVII. *Muraena*, sive, *Liber de re Piscatoria*.

XXXVIII. *Pictor*, sive, *Liber de Pictura*.

[p. 160] XXXIX. *Lysippus*, sive, *Liber de re Statuaria*.

XL. *Liber Miscellaneus*.

De estos cuarenta libros sólo se publicaron, en este tomo, el *Phedrus*, el *Octavius* (*sive liber de lusibus, quorum descriptiones desumptae sunt ex variis scriptoribus latinis*), el *Apicius*, el *Paterculus* (*sive liber characterum ethicorum*) y el *Mela*. El *Terenciano o Arte Métrica* se imprimió en Valencia. 1770.

CDXLIII. MURUZÁBAL, José.—Madrid, 1775.

Explicación según las reglas de Rhetórica de la Oración de Cicerón en defensa de la ley de C. Manilio. Por D. Josef de Muruzabal, Catedrático de Rhetórica de los Reales Estudios de esta Corte. Madrid, MDCCLXXV. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. Con las licencias necesarias.

8.º, 260 págs. y una sin foliar de erratas.

Prólogo.—Historia de esta Oración.—Análisis interpolado con el texto latino.—Reflexiones sacadas de la Filosofía moral.—Tratado de la Pronunciación.

Es un excelente comentario, dentro de los límites de la Retórica clásica. Tomó el autor por modelo el que Rollín, en su *Tratado de Estudios*, había hecho del Cántico de Moisés, aunque se trata de composición tan diversa.

«Así, que sirviendo de guía este grande Maestro, y valiéndome de su trabajo, he querido aventurar el mío, haciendo reparo en una Oración de Cicerón, y reflexionando menudamente en las partes que la constituyen, a fin de que instruídos los jóvenes en la latinidad y preceptos rhetóricos, vean como de un golpe la destreza que usó Cicerón para practicarlos... Con dificultad podrán hallarse comprendidos en una sola oración todos los preceptos que Aristóteles y Quintiliano enseñaron en sus Rhetóricas; pero nadie puede negar que en esta que he elegido, se dexa ver con claridad la mayor parte de las reglas, que forman un orador perfecto..»

Promete publicar en breve otra oración del género judicial, en la que se explanará cuanto pueda desearse en ésta.

«Por último se advierte, que después de hecha la traducción castellana, ha parecido omitirla, por no molestar a los estudiosos con la repetición del latín, que parecía regular haberle puesto, y [p. 161] distraher de este modo la atención del objeto que para mi fué el más principal. Fuera de que es de tan fácil inteligencia esta Oración, que no necesita de algún auxilio, para que los jóvenes, instruídos perfectamente en la versión de los Autores clásicos, sobre los cuales se ha establecido la sólida enseñanza de estos Reales Estudios, se hagan capaces del artificio rhetórico. Va añadido al fin un breve tratado de la pronunciación, para que no se echase menos esta parte tan principal de la Rhetórica, que con tanto abandono se mira en nuestros días.»

CDXLIV. ASAS, Francisco de.—Ms.1781.

Discurso en que se pretende demostrar que M. Tulio Cicerón fué un insigne Jurisconsulto, y que la lectura de sus obras es sumamente útil, y aun necesaria, para la Jurisprudencia civil. Ms.

(Archivo de la R. Academia de Buenas Letras de Sevilla.)

CDXLV. SOLER DE CORNELLÁ, Leonardo.—Valencia, 1784-1788.

Aparato de la Elocuencia para los sagrados Oradores, donde juntamente con las reglas fundamentales de la Oratoria se enseña prácticamente el uso y aplicación que de ellas deben hacer los Predicadores Evangélicos en los diferentes géneros de causas que por su ministerio han de tratar.

Valencia, por Benito Monfort, 1784 los cuatro primeros tomos, y 1788 los dos siguientes.

En los tomos 3.º a 6.º hace aplicación a los asuntos sagrados de los diferentes artificios de que se

valió Cicerón para dar grandeza y majestad a sus oraciones.

(Fuster, II, 166.)

CDXLVI. PÉREZ Y CAMPOS, P. Miguel, S. J.—Ferrara, 1790.

Michaelis Perezii sacerdotis Lobetani [1] de Arte Rhetorica Libri VI, ex Aristotele, «Cicerone» et Quintiliano praecipue depromti, [p. 162] ac Tyronum usus maxime accommodati. Ferrara, por los herederos de Josef Rinaldi, 1790, 8.º

Latassa, *Biblioteca Nueva*, tomo VI, pág. 251.

CDXLVII. VILA, P. Antonio, S. J.—Ferrara, 1794.

De inexhaustis Ciceronianae orationis divitiis oratio habita Ferrariae in pontificio archigymnasio pro solemni studiorum instauratione pridie Non. Nov. MDCCXCIV ab Antonio Vila publico Eloquentiae ac Graecarum, Romanarumque Antiquitatum Professore. Ferrariae, 1795, typis haeredum Josephi Rinaldi. 8.º, 79 págs.

(Backer-Sommervogel, *Bibliothèque de la C.^a de Jésus*. VIII, columna 754.)

CDXLVIII. XARAVA DE SAN JOAQUÍN, Juan Antonio, de las Escuelas Pías.—S. 1., 1799.

De imitatione Ciceronis.

Latassa (*Biblioteca Nueva*, tomo VI, pág. 241), dice que este libro se conservaba en la librería de los Escolapios de Zaragoza, y que *se estampó*, pero no advierte dónde.

CDXLIX. GARCÉS, Gregorio, S. J.—(En Latassa, *Biblioteca*.)

Modelos de humana y sagrada elocuencia, ilustrados con varias observaciones.

Latassa (*Biblioteca Nueva de escritores aragoneses*, tomo VI, páginas 159-160) expone así el plan de esta obra, que quedó inédita:

«Servirá de prólogo a este tratado un discurso filosófico sobre la invención de las voces o signos; con los maravillosos efectos y provechos que ha producido.

Será el primer modelo en el género judicial la *Oración o defensa que hace Cicerón de Tito Annio Milón*; y se procurará desmenuzar todo su artificio, y se mostrará la justa economía de ideas que usa en ella Cicerón, por ser ésta una de sus mejores oraciones.

[p. 163] Luego, a su vista, se colocará la *defensa que hizo San Juan Chrisóstomo de los Antioquenos* ante el trono de Teodosio el Grande; y se podrá observar la ventaja que lleva en el mismo género la

elocuencia sagrada a la humana cuando se maneja por maestros dignos del Santuario.

Tras estas dos oraciones se pondrá en el género demostrativo el *Panegírico o elogio que hace Cicerón del gran Pompeyo* en la oración *Pro Lege Manilia*, analizando su primor y partes.

Y, finalmente, se pondrá por modelo en el género deliberativo el *discurso o plática primera a los Sacerdotes del Venerable Maestro Juan de Ávila*, y se mostrará, cuanto sea posible, el carácter que lleva la vigorosa elocuencia de este insigne orador.»

CDL. BALLOT Y TORRES, José Pablo.—(En Torres Amat), 1818.

Ensayo analítico y razonado de la oración de Cicerón por la vuelta de M. Marcelo, 1818, 8.º

Torres Amat (*Memorias para un Diccionario Crítico de los Escritores Catalanes*, Barcelona, 1836, pág. 85).

CDLI. HORNERO, P. Calixto.—Madrid, 1833.

Elementos de retórica, con ejemplos latinos de «Cicerón», y castellanos de Fr. Luis de Granada, para uso de las Escuelas Pías, por el P. Calixto Hornero de la Resurrección del Señor, de las Escuelas Pías de Madrid. Octava impresión. Madrid, 1833.

CDLII. ANÓNIMO.—Malaga, 1855.

Nominum et verborum copia, ex Magistro Nizolio, Thesaurο linguæ latinæ P. Barthol. Bravo, partimque ex ipsis idiomatis fontibus concinnata, ad usum scholasticorum. Málaga, Martínez de Aguilar, 1855. 8.º, 64 págs.

Inclúyese aquí por las mismas razones que el *Thesaurus* del P. Bravo, del cual es extracto.

[p. 164] CDLIII. BERTIS, Juan.—(En *Repertorio Salvadoreño*.)

Observaciones críticas sobre el discurso de Cicerón en defensa de Aulo Licinio Archias.

Sólo he visto la primera parte de este trabajo, impreso en el *Repertorio Salvadoreño. Publicación mensual de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador*. Tomo I.º, núm. I.º, 15 de agosto de 1888.

En el análisis retórico va intercalando el Sr. Bertis los principales trozos de la oración ciceroniana. Traduce íntegros el exordio y la narración.

CDLIV. MALDONADO, Juan.—Burgos, 1541.

[Imitación del *Sueño* de Escipión.]

«Mensibus Autumnalibus eius anni quo Carolus Caesar Hispaniarum rex Turcarum principem Solimanum Pannonia subjugavit, et Burgis ego primum humaniores literas publico salario docere caepi: Cometa insigniter hispidus ac comatus nobis ad Orientem postrema parte noctis per aliquot dies apparuit Qui cum terrori omnibus esset propter eorum raritatem, et quia magnarum cladum praenuntii feruntur, quam plurimos ante lucem in sui contemplationem excivit. Me certe idibus Octobris male dormientem, priusquam oportuit, extra lectum et tectum excussit. Semper enim cum aliquid post secundam noctis aut tertiam vigiliam delibero faciendum, curae me hinc illuc exagitant insomnem. Quare cum decrevissem tunc de tertia vigilia surgere, quibusdam bonae mentis raraeque nobilitatis virginibus morem gesturus, quae contenderant a me multis precibus, ut de colore habituque Cometae meam sententiam interponerem. Putans proximam esse lucem, media ferme nocte surrexi: colligatisque raptim vestibus et insuper pennula vix induta, moenia quibus meum cubiculum adhaerebat, conscendi: progressusque per summa murorum, ad eam turrim perveni, quae tenet angulum civitatis ad Monetam. Nox erat serena, et quamvis Autumnalis certe vernebat. Luna etsi recens orta, inque cornua denuo post plenitudinem tenuata: [p. 165] lucebat tamen splendide. Cometa vero, qui proxime praecedebat diem nondum prodierat. Quamobrem ego qui noctis lumina solebam ex eodem loco frequentissime contemplari caepi: tacitos stellarum lapsus stupidus demirari: earum conditorem et artificem praedicare, suspicere, adorare. Demum vertens oculos in domum Petri Carthaginis: quam ex regione Lunae claritas faciebat conspicuam, viri mortem lugeo immaturam. Tum deinde clarissimae coniugis Mariae Rogiae: quae paulo post virum, relictis superstitibus duabus puellis, e vita migravit, renovans mecum memoriam, ingemiscebam. Erat enim foemina dum in humanis agebat, caelestem iam vitam meditans in terris. Quis eius prudentiam et summum iudicium in rebus agendis non admirabatur? Quis integritatem, synceritatem, candorem, non, incomparabilem in ea praedicabat? Quis viduitatem eius in tam florentibus annis eximiae cuiusdam virtutis specimen plane non agnoscebat? Quis patientiam, tolerantiam, fortitudinem in rebus afflictis non admirabilem fatebatur?... Haec igitur mecum reputans super gramineo turris pavimento recubui fessus, quod noctem fere totam evigilaveram dormitabundus: itaque somnus me gravis oppressit. Ibi cum huc illuc me versarent insomnia: tandem Maria Rogia visa mihi est assistere eodem cultu, quo post obitum mariti negligenter sed honeste quidem utebatur. Tanto splendore fulgebant vestes, tanto nitore facies, oculi manusque coruscabant, ut divinitati quidpiam proximum contueri me, prorsus existimarem. Certe ni penitus mihi statim de facie fuisset cognita, solo postratus adorassem. Prior tamen illa quid inquit: Maldonate, Cometas suspicis et admiraris, noctem agens insomnem, ut huius unius qui vobis nunc facit mortalibus negotium, exortum attentus expectes? Nescis Cometas sicuti caetera caeli luminaria suo parere conditori, certis temporibus quasi momentis apparendo, certis sese rursus subtrahendo? Naturale hoc quidem est, et multis retroseculis iam saepe visum: quamvis qui se profitentur sapientes, dum causas reddere conantur, plane delirant. Non minus naturae consentaneum est, hos cometas intervallis annorum conspici, quam vices anni circumagi, continuoque rotatu per eadem semper vestigia reverti. Sed conscende: maiora tibi videre hoc permittitur.»

La suplica Maldonado que se deje ver de sus hijas y de su hermana; que recibirán en ello gran consuelo. Y María responde: [p. 166] «Non licet, nec expedit. Unusquisque suo iudicio stabit, vel cadet. Altissima sunt Dei iudicia. Nullum nobis cum mortalibus quantumvis propinquis commercium placet. Corpus illud meum, quod terra vos obruistis, si revivisceret, filias exilararet forsam, et sororem. Nam illud deflent quod solum amarunt. At vero animula haec quae nihil iam habet neque

sentit terrenum, si illis observaretur, exterreret potius quam oblectaret. Summo Dei consilio vetitum est vita functis in has vestras sordes et mundi feces descendere. Sed si liberum esset et cuicumque facile concessum, nullus sustineret in tristem noctem istam et Baratrum miseriarum redire. An clausus multis annis carcere tetro, foedo ac inmundo, si tandem solueretur et in locum amoenissimum deferretur, cuperet aut vellet ad solitos cruciatus redire?... Si enim durarent affectus hominum post mortem, quae posset esse felicitas, cum interdum felices animae videant suos liberos apud Tartara cruciari? frater fratrem, coniux maritum et pignora charissima?... Omnes felices animae a Dei voluntate pendent... Cupimus nos propinquis nostris felicitatem et gloriam qua fruimur ipsae: verum si secus accidat, nihil nos movet: cum divinae voluntati nitamur, et ipsa vera nostra voluptas sit. Quippe consanguinitates et affinitates (ut vester est sermo) carnales sunt et corporeae, cum corpore simul deponuntur. Mens nostra divina est, et solum Deum agnoscit parentem: omnesque animae, quae coelo sunt dignae, nimirum quae non degenerarunt a suo parente, nobis sunt vere germanae: reliquas quae se devoverunt Sathanae quamvis corpora fuerint nobiscum sortitae fraterna, atque etiam e nostro corpore sua corpora prodierint, nihil moramur, parvi fecimus: quod quidem scimus Deum non falli neque posse fieri quicquam ab eo quod non sit aequum et bonum...

MALD.—«Quae te igitur necessitas huc adegit ut mihi nunc obversaveris?»

MARÍA.—Causam tibi non licet perscrutari, quae non levis est, neque tui nunc captus. Verum quando frequentissime soles agili mente ad sublimia pervolare, stellarum et orbium caelestium indagator vigilantissimus conscende mecum, ut ex parte quanta caligine vestrae mentes nondum liberae carnis putredine teneantur, quam longe fallantur in multis, penitus intelligas.

«Sequebar eam agilis velut pluma turbine correpta: et Burgi iam vicus aut rusculum videbantur: cum Maria Rogia, quasi [p. 167] subridens: «non divellis, inquit, oculos a tuis Burgis.» «Equidem miror (aio) quam nihil sit quod homines magni faciunt. Apparet Vallidoletum, Mathina, Salmantica: ecce Toletum, hem totam Hispaniam.» «Vides (inquit Maria) quam vani sunt et andaces terrae vestri menses? Animadvertis montes et flumina quam aliter sin disposita ac illi profitentur? Sed quid mirum? circumferunt ingenium et iudicium domi sedentes per omnia, et tanquam caeci pronunciant ex auditu. Certe si conscenderent saltem culmina montium, et inde planicies et flumina fuissent contemplati, haud utique tam solenniter aberrassent...» «Bone Deus, longe diffusior est Aphrica, quam existimat Ptolomaeus: multo numerosior et amenior quam recentiores praedicant atque contendunt.»—«Verte tandem (inquit Ductrix) oculos ad septentrionem et ortum. Hem, inquam, Britanniam. Tantula terrae portio tot fastus ministrat Henrico? Galliam et Germaniam video. Quae tamen illa est multitudo? quod genus animantium? quae fumosa illa fulgura? quae tantula tonitrua? Bella cient mures in ranas ad fluminis ripam ex Homeri praescripto? an ludunt ranas cum grillis?—Homines sunt, inquit, quos putas mures aut grillos: et ludunt quidem illi, sed vita merces est in illo ludo vincentibus...»

«Vos, quia Turcarum copiae feruntur ingentes vixque numerabiles: et Caesar etiam magnum ac splendidum ducit exercitum, putatis hoc bello concuti terrarum orbem. Flecte rursus oculos in Austrum, et vide quanto maiores copiae confligunt in ultima Aethiopia....»

«Nunquid tractus, inquam, ille terrarum, qui se pandere iam incipit inter Occidentem et Austrum, nostrae sunt novae insulae? Sunt, inquit, illa Hispanorum trophea: caeterum, posito terrae globo,

sursum tolle mentem et oculos. Suspiciens ego Lunam, miratus sum eius magnitudinem... Revocat me Ductrix, et inferiori globo, inquit, relicto, superiorem hunc adi: simulque me Lunae proximum animadverti. Ingens et inensus orbis apparuit. Conscendimus, et terrae Oceanique globulus non excedere Lunae iam magnitudinem videbatur, cum plena nobis est. Currimus primo per mare late diffusum, lucidum ac vitreum: appulimusque demum ad littus viridans et amoenum. Demirabar maxime, stupiducque perconctabar, an terram tractus et maria essent in Luna.—Sunt inquit, ut tibi videbitur...»

«Vadimus per pratum planum ac nitidum: herbarum tamen [p. 168] nitorem ac folgorem non explicaverim. Excipiunt nos statim, post pratum Horti variis arboribus consiti, flagrantibus herbis distincti, floribusque discriminati: Poma erant in arboribus tum odora tum formosa eodem pene numero quo folia. Referebant plaeraque figuras animalium easque pulcherrimas. Mirabar ego quidem arborum elegantiam, et concinnam egregiamque posituram: et illis defixis oculis penitus inhaerebam: cum «Maria: quid (inquit) gradum non moves? velles in hac sylva perpetuo manere? «Nescio quidem (inquam) quae potest vita laetior ac suavior quam inter flores et rosas eiusmodi pomaque fulgentia sedere ac inambulare vicissimim»—Tu quidem (inquit) optas quod facile vobis in vita contingeret, si naturam ducem vestrarum actionum, non autem insanos affectus et turbulentas voluptates sequi, vobis constitutum esset. Sunt apud vos luci, sunt valles, sunt virentia prata: neque desunt fontes lucidi, sunt nobilia poma varii generis: sunt herbae floresque versicolores. Quid vobis deest horum quae miraris?... Nempe deest affectus et studium laudandi Deum in operibus et mirabilibus suis. Colitis ac suspicitis aurum pro Deo, studetis ambitioni, servitis avaritiae... Apud secula priora maioresque vestros illos, qui secundum naturam Deique voluntatem vivebant agrorum ac hortorum cultura reficiebat animum, pascere mentem, omnibus humanae vitae molestiis et angoribus erat portus et certa quies: quandoquidem cum quis aliqua calamitate premebatur, aut fugere cupiebat negotiorum molestias ac vitae labores, in villas et hortos se recipiebat, Ibi contemplatio naturae cuncta mirabiliter et arcana quadam vi generantis ac producentis ipssum ab omni moerore curaque vindicabat... Contenti vivebant Heroes prisci moderato victu: mortalium vitam peregrinationem quandam et quasi diversorium momentaneum existimabant: opes mundanas ludibria fortunae xeniolaque mox repetenda, praedicabant. Colebant agrum ut viverent et creatorem omnium in herbulis et plantis venerarentur et adorarent cum oblectatione. An tu levem voluptatem existimas animadvertere penitusque considerare terrae vim atque naturam? quae nunquam recusat imperium: quae continet ac fovet semen, et tandem emittit fructum vallatum operimentis ne facile possit ab animaculis corrodi...»

Enimvero, Maria, inquam, haec voluptas sordet apud nos omninoque vilescit. Qui habent hortos et agros uberes locant eos cultoribus; et si quando invisunt, praedicant quidem odorem [p. 169] et saporem atque speciem, sed utilitatem magis... Naturae vim et in rebus creandis Dei providentiam nec animadvertunt, neque rerum indagatores eiusmodi faciunt pili...»

«Quid quaeris, igitur, inquit Maria. Essent horti vobis amoenissimi, si sana mens esset, verosque rerum valores teneretis. Sed tandem positis hortis, qui vestris non admodum dissimiles sunt sequere: tempus tibi concessum ad evagandum per haec pomoria coelorum sensim elabitur.»

Transmissimus sylvam: et ingens ecce urbs nobis in convalibus apparuit: cuius formam et materiam nemo mortalium plane dixerit. Profecto nihil eius muris solem vidisse pulchrius existimabam. Cincta videbatur septem muris: quorum intimus erat altissimus, reliqui paulatim decrescebant: extimus qui

quidem minimus nostrorum altitudinem adaequabat. Fluvius vitreus perfluebat muros, latus ad passus ducentos: pons tamen ex argento coelato coniungebat ripas ad portam decumanam. In urbe media septem turres longe prominebant: quarum in medio templum structura mirabili conspiciebatur. Turrium et templi acuminata fastigia stellas esse diceres quales coelo sereno videmus. Domus ac muros ex uno lapide simili Hyaspidi ductos crederes: nullae commissurae cernebantur: Turres septem et templum ex uno etiam Adamante. Urbem igitur ingressi pervenimus in forum ad circinum rotundum, et domibus undique pari magnitudine pulchritudineque septum. Fori tenebat quasi umbilicum lacus, cuius aqua meos aliquando fefellit oculos: quod ipsa lucida in lucidissimo lapide cerni vix poterat. Dum stupidus ego per singula oculos circumfero, adolescentes quamplurimi leviter sed eleganter induti forum occuparunt. Rex vehebatur medius equo. Tum concentus et armonia demulcere caepit aures meas: et ecce regina cum ducentis virginibus curribus vehebatur: quorum singulorum rotae septenae talem concentum edebant, qualem esse coelorum existimant. Sedent in sellis ex Pyropo reges et curam urbis ac civium agunt vigilantissime. Adolescentes et virgines ludunt, choreas ducunt, canunt suavissime. Omnes tamen pendebant a nutu Regum, et ad eorum imperium vel sedentes inibant convivium, vel canentes ac incedentes mutuo se deducebant ac reducebant, viri foeminas, foemine rursum viros. Interdum viri secedebant, et rem communem agere videbantur. Interim virgines positis induviis currebant ad lacum, et fundum aquae petebant: urinantesque [p. 170] velut in area sicca ludebant: et tandem levi nutu Reginae resumptis vestibibus, circum solium sedebant: viros venientes excipiebant sinu, colloquia miscebant: Deum omnium rerum conditorem commendantes ac praedicantes, in eoque summam voluptatem suam et felicitatem reponentes.

«Iamdudum mea Ductrix subridens, me visis inhaerentem omninoque attentum intuebatur.—Ego vero: quid, inquam, rides, felix Maria? Non censes admiranda mihi quae cerno?—Non tuum, inquit, stuporem ego quidem rideo tantum aut demiror, sed mortalium omnium tenebras, mentisque caliginem, quae mihi ex tuo nunc stupore venit in mentem.—Fare, obsecro (dixi) meaeque caecitatis humanae, quam censes ridendam, non remittas ignarum.—Admiraris tu quidem, Maldonate, sed nondum attendis quae sunt admiratione magis digna. Haeres adhuc solo, terrenoque stercore voluptatis. Vides turres et templum ex adamante, vides urbem pulcherrimam ex lapide sane praetioso: vides viros bonos, foeminas pulchras et honestas, reges vero regio fungentes munere et officio: sed nondum attendis pietatem christianam integritatem, mores ac vitae rationem defoecatam puram simplicem. Sunt apud vos Pyropi et Adamantes, si non tam magni tamque frequentes, sunt tamen pro pondere praetiosi. Sunt frugi viri foeminaeque honestae si non passim, sunt tamen in ordine quocumque nonnulli. Nam coenobia non frustra putes excogitata. Male audiunt nonnunquam monachi, virginesque sacrae, sed ibi certe virtutes clauduntur; et sanctimonia coelestis. Si unus est omnino perfectus aut una in coenobio quocumque, merito collegium totum colitur ac veneratur: neque desunt inter clericos viri sanctissimi: cumque non sit humanae mentis iudicare, venerandi sunt omnes, et digne debiteque colendi... Itaque tu miraris quae non admodum dissonat a terrenis. At non animadvertis in his gentibus, qualis sit eis pietas, quam sincera charitas, quam simplex vitae candor. Colunt regem, cui quia parere iubentur, obsequi summa voluntas est. Diligunt se mutuo, neque displicet cuiquam quod alius optat. Cupiunt idem omnes, amant idem. Si unus movetur, cuncti sequuntur: stat ille consulto, nemo sedet: rapiuntur in eosdem affectus, revocantur in simillima desideria... Nulla est aemulatio, nulla discordia: vitia sunt denique omnino profligata, hisque locis interdicta. Apud vos sunt quidam omni virtute [p. 171] praediti, sed raro parem inveniunt: quoniam plurima turba luxuriae servit et avaritiae, quamvis variis excogitatisque modis nonnulli dissimulent.»

Deseramus tamen iam Lunam, cuius non attigisti nisi partem quae terae obversa est, nonnullaque

trahit inde contagia. Reliquae partes, quae sunt admirabiliores, tibi negantur. Nitamur tamen sursum, si forte tibi dabitur ad Mercurium accedere.»

—Hem supreme Deus, inquam, quae claritas est illa qui fulgor immensus, inenarrabilis?—Nihil aliud vides inquit quam splendorem?—Plane nihil, inquam.—Tenemus, inquit, iman Mercurii sedem: ad ipsum pervenire tibi non datur: quod mihi tuorum oculorum caligine significatur.—Obsecro te, inquam, Maria praestantissima, permittas, vel si negatum id tibi est, praecibus evincas, ut paulo altius evolem.—Hem quid ais? inquit: precibus putas obtineri quod lege divina interdictum est? Existimas inter mortales te tractare negotia? O caecitatem humanam. O perversam hominum audaciam. Quod iure nequeunt efficere violatis legibus conantur.—Ne mireris, obsecro, Maria. Nosti quomodo vivatur in terris. Leve crimen vel nullum potius existimatur, iudicem exorare ut saevitiam legis temperet; pro nobis stet, conniveat in nostris rebus, dormitet nobis, vel potius nostram ipse causam agat.—Enimvero Maldonate, semen omnium malorum tetigisti, nimirum perversionem legum divinarum humanarumque. Nam si leges apud vos servarentur, coelum haereditas certa vobis esset, nullique negata.... Itaque tu putabas eodem pacto leges coelorum aeternaque foedera rumpi posse, precibusque confundi? Pone deviam opinionem: accipe quod tibi datur: ultra neque petas quicquam nec optes.—Da veniam, obsecro (inquam) temeritati meae, atque deinceps admone quid mihi liceat optare: si possim aliquid ex supremis pie cognoscere.—Sunt (inquit) oculi tibi mentis carne summersi; neque libere possunt divina prospectare. Suspice, tamen, et in Summo splendore ne conniveas, forte dabitur aliquid supremi summique boni odorari.

«Suspexi, defixisque oculis inhaerebam fulgori: ad quem si conferatur Sol, plane fuscus videatur. Cernebam quasi per nebulam fulgentissimam immensos choros ac coetus hominum: cernebam plausus, orationes, triumphos et signa magna laetitia: cernebam motus et significationes inaudita incredibilisque voluptatis: non tamen distinguebam personas, neque facies mihi [p. 172] discernabantur. Visus tamen ipse quamvis praepeditus et hebes summa mihi voluptas erat. O utinam (dixi) hoc mihi visu frui et hic perpetuo manere liceret.—Pone vota (inquit Maria), nihil profutura: et quod te magis ad Dei amorem accendet, animadvertite. Infimam Mercurii spheram tenes. Immo vero vix a Luna discessisti, mirandaque tibi visa sunt et stupenda quae vidisti. Quid si Mercurium ipsum adisses? Quid si Venerem? Quid si Martem, Jovem et Saturnum qui tantum Lunam vincunt splendore, quanto superare Luna vobis videtur terram nocte serena? Quid tibi Solem commemorarem mundi oculum? Quem si vidisses mentis oculis, cessares reliquia demirari. Iam caelestis patria divum domus, quale tibi spectaculum videretur? Quae immensis illis ac immortalibus stellarum fulgoribus fulta, neque verbis explicari neque sensum menteque concipi mortalibus valet. Itaque positae quae tuum captum excedunt, relabere deorsum tandem: instat hora in qua tuum tibi domicilium repetendum est. Pete partem illam terreni globi, quae Hispanis aversa est: eiusque incolae sunt vobis antipodes. In ultima quippe terra quae paucis his annis ab Hispanis inventa continens credita est, peninsulam christianorum coloniam vel provinciam potius videbis; actis eo vestris navigatoris, qui dogma christianum non infeliciter tradiderunt: Perge demum: videbis gentem candidam, simplicem, nullis infectam erroribus, nullis affectibus perturbatam: relabere tandem, non licet amplius immorari. Obsecro te, Maria clarissima, ne deseras me: reduc prius in terram, et quacumque parte constitue, modo me facias inde reducem in patriam. Non (inquit) deseram te quando tantopere flagitas, et mihi permittitur: consequere.»

Devenimus ad regionem aeris igni proximam, et terra tota cum circumfuso mari insula videbatur. Inde delapsi aeream plagam tenuimus, quae densatur in nubes: et iam distinctis maris erat et terrae...»

«Transcurrimus magnum aeris tractum, semper subjectam habentes Aphricam. Iamque praetergressi torridam plagam, fontes Nili despeximus... Tu quidem (inquit Maria), quod vides facile commemoras, sed de huius fluminis incremento velim audire, si quid forte divinas...»

... Veni tandem, et ab Aphrica diverte oculos.—Video, inquam, terram Aphrica pene longiorem.—Haec est, inquit, illa terra nuper reperta continensque ab Hispanis appellata, cuius oras [p. 173] nonnullas tenent, et orbem alterum reperisse putant. Praetermittamus tamen eam pene totam. Hic derelinquendus es. Pone iam pedes in terra....»

—Obsecro te, Ductrix beatissima, ut prius quam abeas, me tandem admoneas quid tuis verbis expediat dicere tuis filiabus et sorori, vel de lite quam agitant, vel de vitae degendae ratione.» (Discurre largamente sobre este particular.)

«—Dic (inquam) obsecro: quam vitae rationem tuas filias inire censes, quo tuae se voluntati penitus accommodent?»

«—Cupio quidem (inquit) ut si nupserint, nubant si celibem vitam egerint, agant: Si monachatum professae fuerint, profiteantur. Tandem id quod egerint, agant.»

Asómbrase Maldonado de tal respuesta, y María le dice: «Excusamus quotus est apud vos qui quidem agit quod agit. Episcopi agunt sane verbis ac nomine custodem multarum ovium atque pastorem, re autem ipsa nonnulli Lupum: tondent enim ac excoriant, cum pascendi levis sit cura. Sacerdotes minores iam id agunt quod agunt? Te iudicem constituo. Sed quoniam obmutuisti pudore, quaeram de reliquis ordinibus. Principes, Dynastae, rectores urbium non opinor agunt quod agunt: quandoquidem profitentur agere se patriae parentes, et propias plaerumque res agunt cum iactura communi. Quid dicam de conjugatis, qui ducunt uxores, et lupas alunt? Et ita si penitus excusias reliquos ordines conditionesque hominum, reperies perpauca agere quod agunt, cupere quod cupiunt, affectare quod affectant, proptereaque cupio meas filias id agere quod semel instituerint, modo sit bonum...»

Haec dicens subvolavit. et tanquam stella lucida intra fulgentissimum orbium caelestium iubar se condidit. Ego destitutus tanta comite atque ductrice, moerore confectus, aliquandiu pene sine sensu fui. Tandem ad me reditus, urbem quam post sylvam videbam, contendi. Plurimi stabant ad portam: ego vero ad senem qui lectitabat sedens accessi: rogo quod genus hominum habitet urbem, qua religione, quo nomine nuncupent Deum. Mite sane genus (inquit) hominum videbis et pium. Christum Deum venerantur, et ipsi christiani vocantur.—An nomen christianum (inquam) pervenit ad vos?—Pervenit quidem (inquit) nostra summa felicitate. Nam ab hinc decennium naviculatores quidam ab Hispania (sic appellabant) in hanc terram descenderunt: qui primi nobis Christum Iesum ex matre virgine natum [p. 174] Deum esse annunciaverunt... Ad haec annales Christi preceptaque tradiderunt. Sed cum menses continuos tres peregrissent in docendis nobis ac instruendis, de principatu demum contenderunt: et primores qui magis eruditione valebant mutuis vulneribus confecti sunt: reliqui parum continentes dum insuetis cibis ac voluptatibus utuntur inmoderate, dysenteria perierunt.

Utopia (¿influencia de Tomás Moro?).

—Quomodo potestis vos (inquam) praecepta legemque Christi sine doctore assiduo retinere? Nullum sane doctorem habemus: sed qui sacerdotes se profitentur apud nos post interitum Hispanorum *sola ratione* ducuntur ad nostram institutionem. Nunquam fando fuerat auditum naves ad nostra littora appulisse: neque nos Mare conscendimus unquam, ni piscandi gratia, nullarum rerum egentes. Abunde suppeditat regio necessaria. Quin terra quae nobis parvo cohaeret isthmo, impenetrabilis est, nec ut sit pervia, magnopere curamus. Nunquam fines datos praeterivimus: neque ad nos commigravit quisquam praeter Hispanos quos dixi. Tu itaque qui caelitus datus es, aut certe felici casu nobis oblati (nam christianum esse te satis ostendis qui ad nomen Iesu deflectis caput) adi mecum templum, nostros sacrificandi ritus explora, excute, atque si quid non recte fieri a nobis animadverteris, tuo arbitrio compone.»

«Sequor: pervenimus in templum, quod quidem medium erat in urbe capacissima. Duodecim praecipui sacerdotes sacrificabant alii quasi ministri serviebant. Unus praeminebat: et cum senex ille retulisset me christianum, benigne quidem omnes exceperunt. Ego miratus sacerdotum et civium reliquorum integritatem ac pietatem, simul vitare cupiens arrogantiam et inanem plane gloriam (concurrerant omnes ad me velut sacrorum interpretem, et ceremoniarum magistrum), praesulem rogavi, ut mihi prius ipse sacrificandi ritus proponeret: tum patriae mores et vitae rationem cunctorum exponeret: postea me libenter admoniturum, si quid videretur in sacris vel emendandum, vel in aliam formam vertendum ac interpretandum. Praesul facile se id praestaturum ac libenter dixit, quo starem ego promissis: et ad narrationem aggreditur. Consuetudo civibus omnibus est ex quo facti sumus christiani, prima luce templum adire, Missam audire: moxque divertere ad operas suas quemque. Fas quippe non est viro: foemine puero puellaeve quicquam tentare, rei dare operam alicui [p. 175] priusquam sacris intersit: et hanc operam omnes sua sponte praestant, quod nulla sit poena constituta cesantibus, praeter metum illius divini praecepti: «Diliges Deum ex animo totaque mente et proximum sicut teipsum...» Nullum ius nobis est, nullae leges praeter divinas, ex quibus cognitiores ius dicunt. Omne flagitium capitale ducimus. Raro invenias qui male velit alteri. Quum de ducenda uxore agitur, foemina mittitur quae contractet ac nudam circumspiciat virginem, et de moribus diligenter inquirat. Vir etiam mittitur ad virum, qui quaerat et exploret eadem. Omnem fucum, omnes simulationem ac dissimulationem de testamur.—Nihil iurerando affirmamus, ni a magistratibus coacti in re magni momenti. Omne quodcumque verbum apud nos sacramenti pondus habet. Sacerdotes caelibem vitam agimus... Romanum Pontificem cognoscimus solo nomine: ex relatione nautarum, qui nobis Christi dogmata tradiderunt. Suspiciamus ut vicarium Christi: quis tamen sit, et qua parte terrarum penitus ignoramus. Sunt nobis magistratus ad gubernandam rempublicam, sed otiosi pene. Sibi quisque lex est: et si quispiam forte modum excedit, ac in *sacrosanctas peccat teges, ipse mox accurrit ad magistratus, peccasse fatetur, veniam petit si leve crimen est, sin grave, nullam animadversionem recusat*. Ludimus interdum, festosque dies agimus ita promiscue mares et foeminae, ut omnes fratres germanos credas. Nam oscula, complexus, tactusque omnes communes sunt, nullisque negantur, sed sine libidine mala. Nullus pudor, nulla verecundia nobis est, ni de re mala turpique.—Non afficiuntur (inquam) foeminae verecundia, si viri tangant occultiora?—Non magis (inquit) quam si vestes tangant, aut monilia. Solent virgines quandoque certare de cutis candore, nitore formaque interiori, neque verentur deductis vestibibus promere quamlibet corporis partem viris etiam, quo superiores evadant, et in certamine vincant. Soli coniugati dant operam gignendis liberis: caetera iuventus ardet interdum, ac inflammatur: solos tamen pascit oculos, et si libet etiam manus: omnis turpitudine abest. Quum duo se mutuo amant, et cupiunt

commisceri statim consentientibus parentibus, petunt a sacerdote coniugari: nec erubescunt foeminae quem ardeant profiteri.—Vos appello felices (inquam) vestramque regionem beatam, in qua sunt omnes qui videntur: et a cuius finibus deturbata est hypocrisis...»

—Est suum cuique proprium: omnia tamen videntur [p. 176] communia, quod nullus egeat: et qui facultatibus praestant, nihil negant quod sit alii opus. Habent opifices tabernas et officinas refertas ornatasque, sed apertas et plerumque sine custode. Sumit quisque quod sibi commodum et necessarium est, repo nitque pecunias, aut aequam commutationem pro suo arbitratu. Sunt quippe rebus omnibus constituta praecia atque valores: quos fraudare non licet. Primis imbribus post condita frumenta facimus sementem intra quindecim dies. Nullus negat suam operam per id tempus: iumenta, boves, equique perlucidi ferunt illis diebus ingum non gravate. Nullas stercorations movimus: ipsa terra, iacto semine, libenter reddit levi cultura foenum cumulatissimum. Eodem modo sit vitium cultura sex diebus: vindemia tribus. Messis duodecim diebus peragitur. Vinum viri post vicesimum aetatis annum bibunt: foeminae a secundo partu: vel si valetudo poscat, a primo.

«His commemoratis rogavit me, ut circa sacra peragenda, si quid desideraretur, aut non christiano ritu fieret, docerem.—Ego vero nihil nunc possum (inquam) dicere, quia desunt libri qui continent ritus sacrorum. Vos quidem sacrificatis pie, nullaque vestra culpa sit quod praetermittitis quaedam. Vestros sevate mores, dum librorum copia non est. Hispani tenent aliquas oras huius terrae magnae, quae vobis confinis est: citoque pervenient ad vos: nihilque vos ignorare patientur. Interin Deum omnipotentem orate ut vestram simplicitatem ac synceritatem servet incolumem.» Post haec cupidus noscendi reliqua, quum ad flumen, quod fere mediam illabitur urbem, et mox Mari refunditur,, pervenissem: navigium conspicio rarae magnitudinis sed piscatorum. Conscendere cupiebam, ut alteram urbis partem contemplarer: quumque praestolor accesum ad ripam, et piccatoribus immerere propero: male sistens in ultima ripa pedes prolapsus sum, fundoque demersus. Enatabam paululum suffocabundus: et piscatores qui me viderant labentem, accurrunt, neque extrahunt, atque reficiunt singultantem, ac Lympham eructantem. Quumque me non sui generis neque sanguinis esse viderunt demirati sunt, parumque fuit illis semel vidisse: tendunt vela remisque indulgent, et ad mare deproperant, quo liberius meo aspectu meoque colloquio fruantur. Sed dum me nimis attente intuentur, et cognoscere laborant quis sim, unde repente provenerim, ad saxum latens quod solebat caute vitari navis impegit penitusque [p. 177] comminuta est. Quid piscatoribus acciderit, nescio: ego certe tanto concursu navis et fragore somno excitus sum.»

CDLV. APUNTES SOBRE EL CICERONIANISMO EN ESPAÑA, Y SOBRE LA INFLUENCIA DE CICERÓN EN LA PROSA LATINA DE LOS HUMANISTAS ESPAÑOLES.

El título con que encabezo esta breve disertación indica bastante que no pienso remontarme a los escritores hispano-romanos del tiempo del Imperio, puesto que éstos pertenecen a la literatura latina, y tienen sendos artículos en la presente bibliografía. Pero no es inoportuno advertir que ya el tipo del perfecto ciceroniano, libre de las exageraciones fanáticas de algunos humanistas del Renacimiento, nos le ofrece la antigüedad clásica en nuestro preceptista Quintiliano, acérrimo adversario de las novedades de Séneca, y devotísimo partidario de Marco Tulio en la teoría y en la práctica. Los doce libros de las *Instituciones Oratorias* no vienen a ser más que un comentario y un panegírico de las lecciones y de los ejemplos de Cicerón, que a los ojos de Quintiliano, «no es el nombre de un orador, sino el nombre mismo de la elocuencia.» El panegírico que hace entre Demóstenes y Cicerón ha pasado a todos los manuales de Retórica, y parece inútil transcribirle. Concede al orador romano la

fuerza de Demóstenes, la abundancia de Platón, la elegancia de Isócrates, y una cierta dichosísima abundancia y fecundidad (*beatissima ubertas*) propia y peculiar suya. «*Non enim pluvias (ut ait Pindarus) aquas colligit sed vivo gurgite exundat, dono quodam providentiae genitus, in quo totas vires suas eloquentia experiretur... Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placebit.*» Quintiliano puede considerarse como el precursor de los ciceronianos del siglo XV en Italia y de los del XVI en toda Europa. Pero no se ha de creer que entendía el principio de la imitación del modo estrecho y mezquino con que llegaron a entenderla muchos afiliados a esta escuela, que en la época de la restauración de las letras fué más bien una secta intransigente y cerrada. Muy notable es la doctrina que sobre este punto expone Quintiliano en el libro X de su obra, consagrado totalmente a la crítica de los modelos.

«Todo aquel que quiera ser semejante a otro necesariamente ha [p. 178] de resultar inferior a lo que imita, como es inferior la sombra al cuerpo, y la imagen al rostro, y el arte de los histriones a los verdaderos afectos. En los autores que damos por modelos imperan las dotes naturales; por el contrario, toda imitación es ficticia y violenta. De donde resulta que la declamación tiene menos sangre y fuerza que la oración, porque en la una la materia es verdadera, y en la otra fingida. Y todavía puede añadirse que no son imitables las mayores cualidades de un orador, es decir, el ingenio, la invención, la fuerza, la facilidad y todo lo que no se aprende con el arte. Por eso es vana la pretensión de algunos que, con tomar unas cuantas palabras de las oraciones de los antiguos pretenden asimilarse la esencia de la composición, y creen presentar una imagen fiel de lo que han leído; siendo así que las palabras caen y envejecen con el tiempo, y que por su propia naturaleza no son ni buenas ni malas, puesto que se reducen a un vano sonido...

Hasta en los autores más excelentes hay algunos pasos viciosos. Y aunque se evite el imitarlos, no basta pararse en la corteza y producir una imagen de la virtud oratoria, la cual sería tan vana como los fantasmas o simulacros que emanan de los cuerpos, según la doctrina de Epicuro. En este defecto suelen caer los que, no examinando interiormente las cualidades del estilo, se satisfacen con el primer aspecto de la oración, y contentos con que les haya salido felizmente la imitación de las palabras y de la armonía del período, no alcanzan la fuerza de la invención ni de la elocución; y las mis veces declinan en algo peor todavía, confundiendo los vicios del estilo con las virtudes a que son más próximos...

Si bien lo examinamos, no hay arte alguna que permanezca hoy en el mismo estado en que se inventó, ni que sea conforme a su principio, a no ser que condenemos en absoluto esta nuestra edad, y la tengamos por tan infeliz que en ella nada original pueda florecer. Y yo os afirmo que con la imitación sola nada prosperará, porque no hay cosa alguna que pueda falsificar su propia naturaleza, ni conozco nada más pernicioso que la sujeción a un solo modelo. Aun los que debemos imitar con preferencia, Demóstenes, v. gr., o Cicerón, no deben ser imitados ellos solos ni en todo, no sólo porque es de varones prudentes elegir de cada cosa lo mejor y convertirlo en substancia propia, si es posible, [p. 179] sino porque en empresa tan difícil como es la formación del estilo, si nos empeñamos en sujetarnos a un solo dechado, lograremos muy pequeña parte de él. Y, por lo tanto, siendo negado a las fuerzas humanas el reproducir totalmente las bellezas del modelo que elegimos, vale más poner ante los ojos varios ejemplares selectos, y acomodar distintamente a cada lugar de la oración lo que en estas varias lecturas hayamos recogido.

Y qué (me diréis), ¿no basta decir todas las cosas como Marco Tulio las dijo? Yo creo que bastaría que pudiésemos decirlas todas como las dijo él; pero siendo esto imposible, no estará mal que imitemos en ciertos lugares la fuerza de César, la energía de Celio, la diligencia de Polión, el juicio de Calvo. Cada cual debe consultar su nativa propensión y escoger los recursos acomodados a sus fuerzas, pero procurando siempre que la imitación no se reduzca a las palabras, sino que abarque las ideas, y la trabazón y disposición de ellas.» [1]

Esta teoría del estilo, tan amplia y sensata, es en el fondo la que sostuvo Erasmo en el *ciceronianus*, obra a la cual dieron sus émulos un sentido enteramente contrario al que en el fondo tenía. [p. 180] Y es también la que siguieron en general los ciceronianos españoles del Renacimiento, como veremos al hablar de sus obras.

Inútil sería buscar rastros de esta imitación durante los siglos medios, aunque la lectura de Cicerón no se olvidase nunca del todo. San Isidoro, en la parte de sus *Etimologías* concerniente a la Retórica (lib. II), sigue principalmente a Casiodoro, como ya advirtió C. Halm al transcribir estos capítulos en sus *Rhetores Latini Minores* (1863), y confirmó H. Dressel en su tesis *De Isidori Originum fontibus* (1874). Pero da algún indicio de conocer también, y no sólo de oídas sino de vista, los tratados de Cicerón y Quintiliano, que parecían enormemente voluminosos en aquellos tiempos de secos epítomes y descarnadas abreviaciones:

«Haec autem disciplina a Graecis inventa est, a Gorgia, Aristoteles, Hermagora, et translata in latinum a Tullio, videlicet, et Quintiliano, sed ita copiose, ita varie, ut eam lectori admirari in promptu sit, comprehendere impossibile. Nam membranis retentis, quasi adhaerescit memoriae series dictionis; ac modo repositis recordatio omnis elabitur.» (Lib. II, cap. II.)

[p. 181] Los libros de Retórica de Cicerón están mencionados dos veces en el comentario de San Julián sobre el profeta Nahum. [1]

Aun siendo muy escasos los datos que tenemos acerca de la enseñanza de las letras humanas en la España visigótica, puede notarse que se daba gran importancia a la Retórica, y que rara vez se olvida esta consideración en los elogios de los Padres de aquel tiempo. De San Isidoro dice San Valerio en la *Vida de San Fructuoso*, que fué «oris nitore clarens, insignis industriae, sophisticae artis indeptus praemium»; y antes le había llamado San Braulio «vir in omni locutionis genere formatus», ponderando su «redundans diversarum artium elegantia» y su «flumen eloquentiae». El mismo San Isidoro, en el tratado *De Viris Illustribus*, había dicho de Apringio: «Disertus lingua et scientia eruditus... subtili sensu atque illustri sermone»; de San Leandro, «vir suavis eloquio», aunque, a pesar del amor fraternal, puso algún reparo a sus cartas familiares «si non satis splendidas verbis, acutas tamen sententiis». El mismo cuidado de la forma literaria se nota en San Ildefonso *De Viris Illustribus*. A San Isidoro elogia como «vir decore simul et ingenio pollens, nam tantae jucunditatis affluentem copiam in eloquendo promeruit, ut ubertas admiranda dicendi ex eo in stuporem verteret audientes». El estilo de San Eugenio le parece «eloquio nitidum et rei veritate perspicuum». Ese *dilettantismo* literario trascendió a los visigodos más civilizados, como es de ver en las cartas del rey Sisebuto y de Bulgarano. Al primero le presenta San Isidoro (*Chron. aera 650*) como «eloquio nitidus, scientia litterarum satis imbutus». El rey Teudemiro, último sostenedor del imperio visigodo en las partes [p. 182] orientales de la Península, mereció del Pacense (cap. XL) el calificativo de

«eloquentia mirificus».

La tradición literaria de los tiempos hispano-visigóticos fué conservada también por los mozárabes de Córdoba. A ello contribuyó la existencia de escuelas como la del abad Spera in Deo, *organizadas evidentemente conforme al tipo isidoriano. Estas escuelas no eran puramente clericales. Lo prueba la aparición de un escritor laico tan fecundo y original como Álvaro Paulo. Hasta puede sospecharse que la clase literaria de los gramáticos no había desaparecido, y que a ella pertenecía aquel Juan Hispalense, a quien Álvaro dirigió varias cartas, defendiendo contra él que los varones santos y apostólicos no se habían guiado por el arte gramatical de Donato, sino por la sencillez de Cristo (non verborum compositionibus deservire, sed sensuum veritate gaudere, nec per artem Donati, sed per simplicitatem currere Christi). El mismo Álvaro representa a su amigo como hombre dedicado especialmente a la Retórica y a la Dialéctica. Álvaro maldice del arte de Donato, y pretende que la literatura cristiana «auctoritate quadam nitatur viribus propriis» (Ep. IV). De aquí su aversión a los retóricos: «Rhetorici verbosi superflui aerem vento repleverunt inani» (Ep. V).*

A pesar de su desprecio, algo afectado, de la Gramática y de la Retórica, no dejaba el cordobés Álvaro de ser uno de los escritores más retóricos que pueden imaginarse, y uno de los tipos más señalados de cierto gongorismo altisonante, que no es raro en los Padres visigóticos, pero que llegó a mayores extremos, así entre los cristianos libres como entre los sometidos, en los primeros siglos de la Reconquista. Trozos hay de Álvaro en que los grecismos extravagantes y las frases sonoras y vacías llegan a hacer impenetrable el sentido. Véase el principio de la epístola IV:

«Engloge emperie vestrae sumentes eufrasia, imo energiae percurrentes epitoma, jucunda facta est anima, dum vel sere dilecti meruit cognoscere commoda.» [1]

Es de suponer que aquel Abad Spera-in-Deo, del cual tan magnífico elogio hace el mismo Álvaro, diciendo de él que «totius Beticae fines prudentiae rivulis decorabat» (Vita Eulogii, I) [p. 183] enseñaba a sus discípulos alguna cosa mejor que esta impertinente fraseología. La prueba es que los escritos de San Eulogio adolecen menos de esta gárrula ampulosidad, y tienen a veces una elocuencia férrea digna de Tertuliano. [1] Notables son también, hasta por sus condiciones de estilo, algunas páginas del mismo Álvaro, especialmente en la biografía de su amigo, y otras del Abad Samsón en su polémica contra el Obispo de Málaga Hostegesis. Puede repararse en Samsón el cuidado que afecta de la pureza de la latinidad y la indignación que le producen los solecismos de su adversario. Es curioso encontrar en un áspero controversista teológico del siglo IX, sometido a la dominación de los árabes, una especie de vaticinio sobre la futura restauración de las letras clásicas y de la elocuencia ciceroniana en España:

«Miramini, miramini, obsecro, omnes viri periti qui scholastica verba nostis pensare, in hujus dictis auctoris linguae novellae, ubi ista didicit? De Tulliano ea, an Ciceronico fonte libarit?... Si latinus sermo, o baburre! hoc recipere non recusaret, si Romana facundia caperet, si urbanum labium fari posse monstraret ... Nam, crede mihi, quia hae ignorantiae tenebrae abolentur quandoque, et adhuc reddetur Hispaniae notitia artis grammaticae, et tunc omnibus apparebit quantis erribus subjaceas ipse, qui hodie a brutis hominibus putaris litteras nosse... [2]

Pero este renacimiento estaba todavía muy lejos, y las tinieblas fueron espesándose sobre la España

cristiana durante los siglos X y XI. Cuando los raros latinistas eclesiásticos de aquel tiempo querían remontar el estilo, solían caer en un extravagante culteranismo que recuerda el de la enigmática escuela del falso [p. 184] Virgilio de Tolosa con sus doce maneras de latinidad, sólo comprensibles para los iniciados. Hay ejemplos verdaderamente extraordinarios. Véase cómo empieza una de sus cartas al Papa Juan XII el Abad de Monserrat Cesáreo, Arzobispo intruso de Tarragona por los años de 962:

«*Sydereo fulgore veluti clari poli luminaria virtutum meritis radianti, florenti ut olore opinione alma, candenti ut lilium, pudicitiae cingulo rubenti ut rosa, prolixa execratione ecclesiasticae ut apparet gaudium jejuniorum vigiliarumque ac obedientiae colla subnitentium, fragranti respersione, odorifera unitate dissociabili pacis, amoris et benignitatis vinculo connexum quorum oratio in alto aethereoque throno penetrat sicut incensum.*» [1]

No es menos pedantesco este encabezamiento de una escritura catalana del siglo X, citada por el P. Villanueva: [2]

«*Annunte divina pietate, cujus olympi hac telluris titanis atque retum aeriis patrator huius vi brantissimus numinis celicolae cernere queunt, rutilantiaque protalata palmo concludit materie.*»

Podrían multiplicarse con poco esfuerzo estos logogrifos, sin más que hojear los tomos de la *España Sagrada* y del *Viaje Literario*.

Los que semejante prosa escribían no debían de estar muy versados en la lectura de Cicerón, y realmente no encontramos rastro de sus obras en ninguno de los escasos inventarios de bibliotecas anteriores al siglo XIII. Sólo a fines de aquel siglo (1270 y 1273) aparece en Santa María la Real de Nájera un códice del *Sueño de Scipión* que los monjes prestaron a D. Alfonso *el Sabio*, y en la librería del Obispo de Cuenca D. Gonzalo Palomeque un *Tulio de officiis* y unos *Tratados de retórica de Tulio vieja et nueva en un volumen*. [3]

Aquel siglo culminante de la Edad Media presenció un verdadero renacimiento en todos los órdenes. El cultivo de la prosa latina mejoró notablemente, como puede juzgarse por las obras históricas del Arzobispo D. Rodrigo; de D. Lucas, Obispo de Túy, [p. 185] y del franciscano fray Juan Gil de Zamora. D. Rodrigo, varón insigne por tantas razones, merece ser considerado como nuestro primer historiador nacional; tuvo toda la erudición, crítica y estilo que era posible en su tiempo, como ya advirtió Justo Lipsio. (*Politicorum*, I, 9.) «*Esse bonum, quantum potuit tali aevo.*»

Pero el rápido desarrollo de la lengua vulgar en el reinado de San Fernando, y la aplicación que de ella hizo Alfonso *el Sabio* a la historiografía, a las leyes, a la filosofía moral, al saber de Astronomía y a casi todos los ramos de la cultura enciclopédica de aquel tiempo, aseguró y consolidó su triunfo a costa de la lengua madre, hasta el punto de ser relativamente escasas las obras latinas compuestas en España durante los siglos XIV y XV, excepto las que, por su naturaleza y por su fin escolástico, exigían el empleo de aquella lengua como las de Teología y Jurisprudencia Canónica y Civil, que poco o nada tienen que ver con la literatura. Tomadas desde el punto de vista humanístico y gramatical en que él se coloca, son de indudable verdad estas palabras de Matamoros:

«Itaque hoc toto tempore... altissimas egerat barbaria radices; et nemo quisquam ex tot hominum millibus fuit, qui immane hoc et ferale monstrum aut domi privatis studiis auderet conficere, aut a finibus Hispaniae pellendum tentaret, donec tandem post multa saecula natus est felicissimis fatibus in Baetica Antonius Nebrissensis.» [1]

Aunque España tardase más de un siglo en asociarse a la gran restauración de las letras humanas, que se personifica en el clarísimo nombre de Francisco Petrarca, no era posible que algunas centellas de este fuego dejaran de llegar a nosotros, ya por la afluencia de españoles a la curia pontificia, ya por el dominio de la Casa de Aragón en el Mediodía de Italia, ya por la institución en 1364 del Colegio Albornoziano de Bolonia, primer lazo intelectual entre ambas penínsulas hespéricas. Pero el influjo italo-clásico en su primera manifestación apenas trascendió del campo de la lengua vulgar, saturándola de latinismo. Antes que Nebrija, con el concurso de Arias Barbosa, diese a los estudios de humanidades la forma y organización definitiva que habían de [p. 186] conservar en el glorioso siglo XVI, fué menester que el Renacimiento español, tan rezagado respecto del italiano, pasase por un período de vulgarización y de *dilettantismo* más aristocrático y cortesano que gramatical y erudito; período de traducciones y adaptaciones en que se procuraba *coger el seso real según común estilo de intérpretes*. «Si se carece de las formas, poseamos al menos las materias», decía el Marqués de Santillana, mecenas espléndido y promotor incansable de este clasicismo de segunda mano, que fué para su tiempo un grande elemento de cultura y una verdadera revelación.

Los latinistas eran todavía pocos y mediocres. Hombres tan doctos como Alfonso de Madrigal, Juan de Segovia y el Cardenal Torquemada, escribían con increíble desaliño. El mismo D. Alonso de Cartagena, que era un espíritu del Renacimiento, que en el Concilio de Basilea trató familiarmente a Eneas Silvio, y *ovo dulce comercio por epístolas* con Leonardo Aretino, prefiere casi siempre la lengua nativa (que le debió mucha cultura y aliño en la prosa), y parece muy inferior a sí mismo cuando escribe en latín su *Anacephalaeosis Hispaniae*, y sus *Allegationes* por la preeminencia de nuestros Embajadores sobre los de Inglaterra, o acerca del litigio con los portugueses sobre la posesión de las islas Canarias. Su latinidad es relativamente correcta; pero de ahí no pasa. *Scriptis non inepte* es el mayor elogio que el severo Matamoros encontró para él.

Conserva todavía la herrumbre escolástica, pero no sin conatos de imitar a los oradores y moralistas antiguos, en cuya lectura, especialmente en la de Cicerón y Séneca, parece muy versado, el célebre Alcaide de la fortaleza de Santángelo y Obispo nunca residente de Oviedo, Zamora, Calahorra y Palencia, Rodrigo Sánchez de Arévalo, vehemente defensor de la potestad pontificia en su libro *De Monarchia Orbis*, y personaje de mucha cuenta durante los Pontificados de Eugenio IV, Nicolás V, Calixto III, Pío II y Paulo II, a quienes sirvió no menos que a los Reyes de Castilla D. Juan II y D. Enrique IV en las más importantes Legaciones y delicados Ministerios. [1] Asistióle para ello [p. 187] el don de la elocuencia, acomodada sin duda a los oídos de su tiempo; pero no enteramente desapacible para nosotros, ni ayuna de cultura clásica, como lo manifiestan sus *Orationes* inéditas, casi todas de grande interés histórico. [1] Aunque con excesiva modestia dice de sí propio que escribía *inculto rudique eloquio*, en todos sus tratados se advierte el uso y aun el abuso de la retórica. Algunas de sus obras morales, que parecen concebidas a imitación de las del Petrarca, tuvieron extraordinaria difusión, especialmente el *Speculum vitae humanae, de prosperis et adversis dulcibus et amaribus omnium statuum vitae mortalis, tam in statu [p. 188] spirituali quam temporalis*, cuya famosa edición de 1468 figura entre los más antiguos incunables italianos. Más curiosidad ofrecen

hoy algunos de sus tratados inéditos, sobre todo el ensayo pedagógico que lleva por título *De eruditione puerorum*, más propiamente titulado *De disciplina alendi et erudiendi filios, et ceteros pueros, et quibus rudimentis sint instruendi* (Ms. 4.881 de la Biblioteca Vaticana). Es de reparar que para algunos de ellos adopta la forma ciceroniana del diálogo, aun tratándose de cuestiones de Derecho Canónico, como en el *De auctoritate Rom. Pontificis et Generalium Conciliorum... et de remediis schismatum*. [1] Hasta el título de las *Cuestiones Tusculanas* quiso remedar en cierto diálogo con D. Alonso de Cartagena, en que se disputa sobre los sentidos corporales y a cuál se ha de dar la preeminencia entre ellos (*Liber de quaestionibus ortholanis introductus inter reverendum patrem Alphonsum Episcopum Burgensem ex una, et eundem Rodericum Episcopum ex altera: quis sensus corporaliter altero sit utilior et praestantior et praesertim an visus sit excellentior et utilior auditu*). Otras veces emplea la forma de declamación epistolar, aprendida de las *Consolaciones* de Séneca. El más curioso *specimen* de este género es la que compuso en 1470, un año antes de su muerte, sobre la pérdida de la isla de Eubea (Negroponto), conquistada por los turcos (*Epistola lugubris et moesta, simul et consolatoria, de infelici expugnatione insulae Euboeae dictae Necropontis, à perfido crucis Christi hoste Turcarum impiissimo principe et tyranno nuper inflictæ*).

Entre los españoles del siglo XV nadie fué más fecundo ni facundo prosista latino que el antiguo Arcediano de Treviño, y aunque el progreso del gusto y de los estudios acabó por arrinconar sus obras, el *Speculum* se reimprimía aún a mediados del siglo XVII. No es un escritor de pleno Renacimiento, pero se [p. 189] enlaza con él por muchos puntos. No en vano había sido refrendario de Eneas Silvio, que le honró con su confianza y le daba a leer los borradores de sus obras. No en vano disfrutaba de la amistad del Cardenal Bessarion, que dictó la inscripción de su sepulcro. Los humanistas más avanzados y paganizados de Roma, los de la Academia de Pomponio Leto, buscaban su protección y hasta su indulgencia cuando la necesitaron. Bartolomé Platina, el mordaz autor de las *Vidas de los Papas*, le introduce como principal interlocutor en su diálogo *De falso et vero bono*, llamándole «*Rhodericus Calagorritanus Episcopus, arcis Romanae praefectus, vir certe bonus et doctus*». La vida y las obras de Rodrigo Sánchez, inéditas todavía en su mayor parte, y sumamente curiosas para la historia de las ideas y controversias del siglo XV, merecían una monografía especial, que no sé que hayan obtenido todavía, habiéndolas de autores mucho menos importantes. [1] El ilustre historiador de los Papas del siglo XV, Luis Pastor, llega a decir, hablando de la correspondencia de Rodrigo con Platina, que el primero de estos humanistas representaba el Renacimiento cristiano, y el segundo, el Renacimiento pagano. Podrá haber alguna hipérbole en esta opinión, pero basta para dar a entender la significación histórica del personaje. [2]

La oratoria sacro-política tuvo en el siglo XV otros representantes, entre los ilustres castellanos que enaltecieron en la curia romana el nombre de su patria, e hicieron sonar su voz en las ocasiones históricas más solemnes, ya prestando ayuda a Eugenio IV en su lucha con los cismáticos de Basilea; ya asociándose a la obra reformadora de Nicolás de Cusa en Alemania; ya contrastando en Bohemia la herejía husita; ya predicando en Hungría la Cruzada contra los turcos, y organizando el ejército que triunfó en Belgrado. Glorias todas que se compendian en el nombre de aquel grande y heroico viejo, el Cardenal Juan de [p. 190] Carvajal, de quien dicen unánimes sus contemporáneos que era digno de ser puesto en parangón con los Padres de la Iglesia primitiva. El mismo Pomponio Leto, que era un furibundo pagano, nada encontraba digno de admiración en la Roma de su tiempo más que la imponente figura del gran Cardenal extremeño. «Carácter de excepcional grandeza» le llama el docto biógrafo de Eneas Silvio (Voigt), que elogia, además, el estilo de sus discursos y de sus cartas;

«breve, sencillo, claro, rigurosamente lógico, y sobrio de ornamentos», en oposición con el lenguaje ampuloso y pedantesco de los hombres de letras de su siglo. [1]

Si por la austeridad y firmeza de su carácter eternizó su nombre el primer Cardenal Carvajal, por cualidades muy diversas hizo famoso el suyo en la historia de los pontificados de Sixto IV, Alejandro VI, Julio II, León X y Adriano VI, un deudo suyo, el pródigo, fastuoso y turbulento Cardenal de Santa Cruz y Obispo de Túsculo D. Bernardino Carvajal, principal fautor, o más bien alma del conciliábulo de Pisa, reunido contra Julio II bajo la protección del rey de Francia Luis XII. Carvajal, cuyos altos pensamientos aspiraban nada menos que a la tiara, para la cual había obtenido doce votos en el Cónclave de 1503, del cual salió electo Julio II, se hizo cabeza de un cisma, viendo frustrada su ambición, y fué excomulgado y destituido en el Consistorio de 24 de noviembre de 1511. Aun después de disuelta en Lyon aquella tumultuosa y errante asamblea, persistió Carvajal en su rebeldía, hasta que, muerto Julio II, abjuró solemnemente su error en el Concilio de Letrán (27 de junio de 1513), recibiendo la absolución de manos de León X, que le volvió a su gracia y le restituyó el capelo. Todavía al advenimiento del Papa Adriano le presento Carvajal, como decano del Sacro Colegio, un plan de reforma de la Iglesia, compendiado en siete proposiciones. Murió al año siguiente, en 13 de diciembre de 1523. [2]

[p. 191] Este ruidoso personaje, en quien grandes cualidades de elocuencia y varia cultura, de talento político, de magnificencia y brío personal, aparecían ofuscadas por la ambición, el nepotismo y el despilfarro, plagas de su tiempo, cultivó con grande ahinco la oratoria, procurando acercarse a los modelos antiguos y obteniendo, por la pureza de su latinidad, grandes elogios de los humanistas, especialmente de Lucio Marineo Sículo, que, a la verdad, pecaba de benévolo. [1] Son curiosas muestras de este género la oración *De eligendo Summo Pontífice Romano*, que dijo ante el Colegio de Cardenales como embajador de los Reyes de Castilla en 1492; la que en nombre de los mismos Reyes pronunció para rendir tributo de obediencia a Alejandro VI; el sermón gratulatorio sobre la conquista de Baza en 1490; [2] la epístola consolatoria sobre la muerte del Príncipe D. Juan en 1497, y otras varias que pueden verse enumeradas en el artículo de D. Nicolás Antonio. Recorriendo los discursos, homilias y sermones de estos y otros dignatarios eclesiásticos que residieron en Roma (entre los cuales no debe omitirse el nombre del ilustre fundador de los [p. 192] estudios de Sevilla Rodrigo Fernández de Santa Ella), [1] se nota cada vez mayor corrección y amplitud en las formas, pero sin salir del cauce de la elocuencia cristiana trazado por los Padres de los siglos IV y V.

Foco principal del humanismo profano era para los españoles la Corte aragonesa de Nápoles desde la conquista de aquel reino por Alfonso V en 1443. Repitióse el prodigio de la Grecia vencida subyugando y cautivando a sus vencedores. La cultura de los humanistas se enseñoreó del ánimo de aquel gran monarca, y no sólo encontró en él uno de sus más espléndidos y magníficos patronos, a la vez que un discípulo ferviente, sino que le movió a difundirla entre sus súbditos españoles, si no con gran resultado inmediato (porque ninguna cosa aparece perfecta desde sus principios), a lo menos con loables y eficaces esfuerzos, que preparan y anuncian las glorias de la centuria siguiente.

En todos los ensayos de historia general del Humanismo intentados hasta ahora en Alemania, entre los cuales descuella el de Jorge Voigt, [2] hay algo que más o menos atañe a Alfonso V, considerado como mecenas del Panormita, de Filelfo, de Lorenzo Valla, de Eneas Silvio, de Juan de Aurispa, de Jorge de Trebisonda. Pero no sólo descuidan tales autores el punto de vista español, sino que parecen

dar excesivo crédito a la soberbia pedantería de los gramáticos italianos del séquito del Rey, que en sus dedicatorias, panegíricos y ampulosas historias afectaban [p. 193] considerarle como gloriosa excepción en un pueblo bárbaro: «*rudes propeque efferatos homines... a studiis humanitatis abhorrentes*», requiebro con que entonces se saludaba en Italia lo mismo a los españoles que a los franceses, tudescos y demás ultramontanos.

El mismo Alfonso V no era príncipe iliterato antes de la época de su iniciación en la cultura de los humanistas; ni puede admitirse la leyenda que le supone estudiando latín a los cincuenta años. [1] En 1435, ocho años antes de su entrada triunfal en Nápoles, y cuando a penas había podido conocer en Milán al Panormita, que pasa por su principal preceptor, decía de él el Marqués de Santillana en su *Comediata de Ponza*:

¿Pues quién supo tanto de lengua latina?

Ca dubdo si Maro se eguala con él:

Las sillabas cuenta e guarda el acento

Producto e correcto.....

Oyó los secretos de philosophía

E los fuertes pasos de naturaleza.

.....

E profundamente vió la poesía.

.....

Habrà la hipérbole que se quiera; pero tales cosas no pudieron escribirse de quien ya en aquella fecha no hubiese dado pruebas relevantes de su amor a la cultura clásica, en el grado, ciertamente pequeño, en que a principios del siglo XV podía adquirirse en Castilla y en Aragón; suficiente, sin embargo, para preparar su espíritu a aquella especie de embriaguez generosa, de magnánimo entusiasmo por la luz de la antigüedad que se apoderó de él en Italia, y que allí le encadenó para el resto de su vida. [p. 194] Entonces empieza (como he escrito en otra parte) el segundo Alfonso V, el *magnánimo Alfonso* de los humanistas, que es complemento y desarrollo, no negación ni contradicción, del primero; el que con aquella misma furia de conquista, con aquel irresistible ímpetu bélico con que había expugnado la opulenta Marsella y la deleitable Parténope, se lanza encarnizadamente sobre los libros de los clásicos, y sirve por su propia mano la copa de generoso vino a los gramáticos, y los arma caballeros, y los corona de laurel. Es el gran príncipe ávido de todo saber, que manda a Jorge de Trebisonda traducir la *Historia Natural* de Aristóteles, y a Poggio, la *Ciropedia* de Xenofonte, y convierte en breviario suyo los *Comentarios* de Julio César; y declara deber el restablecimiento de su salud a la lectura de Quinto Curcio; y otorga la paz a Cosme de Médicis, a trueque de un códice de Tito Livio; y ni siquiera se cuida de espantar la mosca que se posa media hora en su nariz mientras oye arengar a Giannozzo Manetti. Es el Alfonso V que,preciado de orador, exhorta a los príncipes de Italia a la cruzada contra los turcos, o dicta su memorial de agravios contra los florentinos en períodos de retórica clásica; [1] el traductor en su lengua [p. 195] materna de las *Epístolas* de Séneca, y el más antiguo coleccionista de medallas después del Petrarca. Su palacio fué convertido por él en una perenne Academia, no sólo de gramáticos y teólogos, sino de filósofos, médicos, músicos y jurisconsultos, sin que esta instrucción doméstica bastase todavía para saciar la sed de ciencia del Rey, que iba a pie a las escuelas públicas, por lejanas que estuviesen, y se sentaba entre los humildes oyentes.

«Fué peritísimo en el arte de Gramática (dice el Papa Pío II), aunque no gustaba mucho de hacer discursos en público; tuvo curiosidad de todas las historias; supo cuanto dijeron los poetas y los oradores; resolvía fácilmente los laberintos más intrincados de la Dialéctica; ninguna cosa le fué desconocida; investigó todos los secretos de la Teología; supo razonar gentil y doctamente de la esencia de Dios, del libre albedrío del hombre, de la Encarnación del Verbo, del Sacramento del Altar y de otras difícilísimas cuestiones; en sus respuestas era breve y oportuno; en la locución, blando y terso.» [1]

Los españoles, tan duros e intratables en otras relaciones de la vida, aceptaron el magisterio de los italianos en la cultura clásica con un ardor y entusiasmo que se ha comparado con el que suelen sentir los rusos y demás eslavos por la moderna cultura francesa. Y así como los humanistas paniaguados de Alfonso V, el Panormita, Fazzio, Lorenzo Valla, Eneas Silvio, llegaron a escribir de cosas de España, contando los hechos y dichos, no sólo del mismo Rey Alfonso, sino de su padre el Infante de Antequera, así un cierto número de españoles, discípulos o corresponsales de estos humanistas, se esforzaban por seguir sus huellas en epístolas, descripciones, razonamientos, arengas, versos latinos y otros ensayos de colegio, de los cuales todavía existen algunos, especialmente en un manuscrito de la Academia de la Historia, [2] y noticia de muchos más en el curioso opúsculo de Pedro Miguel Carbonell *De viris illustribus catalanis suae tempestatis*. [3]

[p. 196] Con una modestia muy justificada, pero que ciertamente realza su mérito, ni Alfonso ni los humanistas españoles de su Corte pretendían pasar más que por estudiantes, y esto eran en verdad, sin que el amor patrio pueda pretender otra cosa. La misma timidez con que se dirigen a sus maestros, y que tanto contrasta con su superioridad política y militar, es candorosa y simpática. «*Ne videas mea barbara; quum si aliquid dulce fuerit, tuum est et non meum; caetera inculta, rugosa ac dura mea sunt*», decía Ferrando Valentí al Panormita. Locura hubiera sido pretender que estos principiantes, nutridos además con tan mala leche, como suele serlo el estilo pedantesco, redundante y estrafalario de los gramáticos italianos de la primera mitad del siglo XV, pudieran hacer otra cosa que calcos serviles de una literatura ya hueca y viciosa de suyo. Aquellos primeros humanistas son muy dignos de consideración por los grandes servicios que prestaron a la erudición filológica desenterrando textos; pero raro es de entre ellos, si alguno hay, el que merezca ser propuesto como modelo de latinidad moderna, la cual sólo empieza a brillar con su prístina belleza en los escritores artistas de fines de aquel siglo, en los Policianos y Pontanos. Siendo así los maestros de la primera mitad de aquella centuria, no podía esperarse gran cosa de sus discípulos bajo el concepto de la forma. Pero aunque ciertamente sus nombres no son para añadidos al catálogo *De Hispanis purioris latinitatis cultoribus*, que con tan buen gusto formó Cerdá y Rico, [1] el historiador literario no puede cometer la insensatez de exigirles que hubiesen escrito como un Sepúlveda, un Alvar Gómez de Castro o un Mariana.

Hasta lo breve y fugitivo de sus opúsculos prueban que no iban muy lejos las pretensiones literarias de los familiares de Alfonso. La mayor parte son epístolas, más de cortesía y ceremonia que de erudición ni de substancia, y, por decirlo así, temas epistolares con que exploraban la benevolencia de los árbitros [p. 197] y dictadores del gusto, que eran el Panormita, Filelfo, Poggio, Gaspar Arangerio.

Figuraba en este pequeño grupo de aficionados a la cultura clásica el legista mallorquín Ferrando Valentí, a quien Tiraboschi, Amador de los Ríos y otros llaman Fernando de Valencia; discípulo de

Leonardo Aretino, y calificado por Carbonell de «príncipe de los declamadores de su tiempo». Quedan de él, no sólo cartas latinas, sino una oda sáfica y algunas oraciones políticas curiosas, como la que dirigió al Rey Ferrante, exhortándole en pomposas razones a emular las virtudes y altos hechos de su padre. [1] Pero todo ello es tan adocenado, que de ningún modo se puede conceder a su autor la desmedida importancia y no justificada influencia que le atribuyó el benemérito historiador de nuestra literatura. El mismo Valentí, en el extraño prólogo que puso a su traducción catalana de las *Paradoxas* de Cicerón, habla de sí propio con suma modestia y se declara *no molt doctrinat de lengua latina, inerudit, e dexeble dels dexebles*, lo cual no parece mera precaución retórica. [2]

En el opúsculo de Carbonell sobre los humanistas catalanes de su tiempo (compuesto a imitación del *de viris illustribus* de Fazzio) se dan, aunque con lamentable brevedad, noticias de algunos otros propagadores de la cultura clásica; y si bien no de todos consta expresamente que visitasen el suelo italiano, todos participaron del impulso dado por la Corte aragonesa de Nápoles, merced a la cual el Renacimiento latino en las comarcas del Levante de España se adelantó medio siglo respecto de Castilla. Entre estos obreros de la primera hora se cita al rosellonés Luciano Colomer (*Lucianus Colominus*), que profesó letras humanas en Valencia, en Játiba y últimamente en Mallorca, donde murió enteramente ciego en 1460. Pero ni su Gramática ni su Tratado *De casu et fortuna* han llegado a nuestros tiempos.

La mayor parte de estos humanistas eran al mismo tiempo jurisconsultos; que no en balde se había anticipado el [p. 198] renacimiento de la ciencia legal al de todas las demás ramas de la antigua cultura. Así el barcelonés Jaime Pau, a quien llamaron *gloria juris caesarei*, no fué menos celebrado por la agudeza que mostró en el gran volumen de sus apostillas al derecho imperatorio que por lo elegante, ameno y perspicuo de su dicción latina, *jucundus, brevis, elegans, venustus*, que dice Carbonell. [1] Apenas hay uno de los personajes memorados por el diligente archivero, cuya profesión no fuesen las leyes o la custodia de la fe pública; ni uno solo tampoco de quien no añada que fué «gramático eximio», o que se distinguió en la «facultad oratoria»: prueba patente del rumbo que los estudios llevaban. Jurisconsulto también, pero más propiamente literato que ninguno de los anteriores, fué Jerónimo Pau, hijo de Jaime y discípulo del Panormita. El círculo bastante amplio de sus trabajos abrazaba, no sólo las letras latinas, sino las griegas, y no sólo la Gramática, sino la Arqueología clásica, nueva dirección del Renacimiento, que tiene en él su primer representante español dentro de la esfera de las ciencias históricas. Pero Jerónimo Pau, que alcanzó los últimos años del siglo XV, familiar del segundo Papa Borja, protonotario apostólico y bibliotecario del Vaticano, pertenece a un grado superior del humanismo. Por entonces ya el movimiento clásico había llegado al punto de madurez que manifiesta la epístola del mismo Pau a Jerónimo Columbeta, *De viris illustribus Hispaniae*.

Sería grave injusticia omitir, como los catalanes suelen hacerlo, el concurso que prestaron a esta obra de cultura algunos aragoneses, entre los cuales sobresale por sus cartas latinas a Filelfo y al Panormita el virrey de Calabria D. Juan Fernández de Híjar, llamado *el Orador*, humanista *autodidacto* de quien dijo Lorenzo Valla que a ningún otro español era inferior en letras humanas, «in litteris humanitatis ex omni Hispania nulli secundum». [2] [p. 199] Y todavía fué más insigne otro aragonés, Juan Pardo, filósofo y poeta, íntimo amigo de Pontano, que le hace intervenir en tres de sus diálogos (*Actius, Aegidius* y *Asinus*), «homo doctus in graeco et in latino», como se le llama en los registros de la Cancillería de Nápoles, y probablemente el más antiguo de nuestros helenistas: de

cuyo saber da testimonio Constantino Lascaris. [1]

[p. 200] Esta primera generación de humanistas había desaparecido casi del todo antes de alborear el siglo XVI. Pardo y el gran poeta barcelonés Bernardo Garreth, conocido entre los italianos por el *Chariteo*, vivieron casi siempre en Nápoles. El Cardenal gerundense Juan Margarit, principal representante de esta escuela en el campo de los estudios históricos, había muerto en Roma en 1484, dejando en el *Paralipomenon Hispaniae* el primer ensayo de historia primitiva de la Península. En Barcelona comenzaba a sentirse, por causas muy complejas, una verdadera decadencia, de la cual sólo se levantaron los estudios a mediados de aquella centuria cuando empezó a cobrar algún crédito su naciente Universidad. No faltaban *dilettantes* de humanidades, pero sí una cultura intensa y sólida. El mismo Carbonell, curial pedante, erudito adocenado, compilador laborioso y útil, inestimable para las cosas de su tiempo, escribía cartas latinas con relativo aliño, y puede pasar por el tipo representativo de esta clase de autores, ya que las obras de los demás se han perdido. En el fondo eran todavía hombres de la Edad Media, apenas descortezados por el Renacimiento.

Aun los métodos de enseñanza gramatical eran sobremanera imperfectos. El *Procondendis orationibus libellus* de Bartolomé Mates, al cual ha dado celebridad su errada fecha tipográfica, y el *Doctrinal* de Alejandro de Villa Dei, compendiado por Pedro Juan Mathoses (Gerona, 1502), pertenecen todavía a la escuela antigua, es decir, a la de aquellos «apostizos y contrahechos gramáticos no merecedores de ser nombrados», que hubo que desarraigar de nuestras escuelas cuando volvió de Italia Antonio de [p. 201] Nebrija, educado en el método racional de Lorenzo Valla, y «abrió tienda de la lengua latina y osó poner pendón para nuevos preceptos». Su doctrina se extendió en breve tiempo por todos los ámbitos de la Península, y a Cataluña la llevó, según creemos, su discípulo el riojano Martín de Ibarra. [1] No andaban mejor las cosas en Valencia, que iba a convertirse muy pronto en una Atenas peninsular. El primer maestro que encontró allí Luis Vives fué un Jerónimo Amiguet, a quien Mayáns califica de *homo admodum barbarus*, el cual aprovechaba las nativas cualidades de su discípulo para hacerle declamar contra la Gramática de Nebrija.

En este segundo y decisivo período del humanismo cupo a Castilla la iniciativa y el triunfo, merced a los esfuerzos combinados de humanistas italianos residentes en España, y de humanistas españoles educados en Italia. Ni a unos ni a otros faltó altísima y regia protección, y estímulo y recompensa de nuestros monarcas. Aunque el Rey Católico no fuese de todo punto ajeno a las buenas letras [2] (y puede ser indicio de lo contrario el haber tenido [p. 202] por maestro a un traductor de Salustio, el maestro Francisco Vidal de Noya) la principal gloria de esta empresa corresponde a la Reina Isabel, que ya en edad madura llegó a superar las dificultades de la lengua latina, bajo el magisterio de D.^a Beatriz Galindo, y protegió el estudio de las humanidades con tal ahinco, que hizo exclamar al protonotario Juan de Lucena, en su *Epístola exhortatoria a las letras*:

«La muy clara ninfa Carmenta letras latinas nos dió: perdidas en nuestra Castilla, esta diva serena las anda buscando... quien sepa de las letras latinas que perdió Castilla, véngalo a decir a su dueño y avrá buen hallazgo... ¿Non vedes quantos comienzan aprehender mirando su realeza?... Lo que los reyes facen bueno o malo, todos ensayamos de lo facer: si es bueno por aplacer a nos mesmos; si es malo por aplacer a ellos. Jugaba el rey, eramos todos tahures; estudia la reina, somos agora estudiantes.» [1]

Y no sólo estudiaba la Reina, sino las Infantas, sus hijas, celebradas todas cuatro por Luis Vives como mujeres eruditas, [2] sin excluir a la infeliz D.^a Juana, que contestaba de improviso en lengua latina a los discursos gratulatorios que la dirigían en las ciudades de Flandes. Del príncipe D. Juan refiere su criado [p. 203] Gonzalo Fernández de Oviedo, [1] que «salió buen latino e muy bien entendido en todo aquello que a su real persona convenia saber». Tenemos cartas latinas suyas entre las de Marineo Sículo; y Juan del Enzina, al dedicarle su traducción de las *Bucólicas* de Virgilio, dice de él que «favorecía maravillosamente la sciencia andando acompañado de tantos e tan doctísimos varones».

El ejemplo de la casa real fué prontamente seguido por los próceres castellanos, que en todo aquel siglo venían ya distinguiéndose por la afición más o menos ilustrada a las letras y a sus cultivadores. El Almirante D. Fadrique Enríquez hizo venir en 1484 a Lucio Marineo Sículo: el Conde de Tendilla, embajador en Roma, trajo en 1487 a Pedro Mártir de Angleria, el cual empezó por comentar en Salamanca las sátiras de Juvenal, con tanto aplauso y concurso de gentes, que tenía que entrar en clase llevado en hombros de sus discípulos.

A estos dos principales educadores de la nobleza castellana hay que añadir los nombres, literariamente menos famosos, de los dos hermanos Antonio y Alejandro Geraldino, encargado el primero de la enseñanza de la Infanta D.^a Isabel, y el segundo de la de sus hermanas. Uno y otro dejaron más fama de pedagogos que de escritores: del hermano mayor sólo se citan unas *Bucólicas Sagradas*; del menor, que fué protonotario apostólico y poeta laureado y últimamente Obispo de la isla de Santo Domingo, una oración gratulatoria al Papa Inocencio VIII. Tiene, además, el mérito de haber sido uno de los primeros que empezaron a recoger lápidas e inscripciones romanas en España.

Mucho mayor es la importancia del lombardo Pedro Mártir, no sólo por el gran número de discípulos que tuvo en Valladolid y en Zaragoza, figurando entre ellos los primeros nombres de la aristocracia castellana y aragonesa, sino por la originalidad de su persona, por su talento nada vulgar de escritor y por el grande interés histórico de sus libros, considerados como fuente abundantísima, aunque no siempre segura, para las cosas de su tiempo. [2] [p. 204] Mientras otros latinistas se esforzaban en renovar las formas clásicas de la historia y vestían con la toga y el laticlavio a los héroes contemporáneos, él consignaba, día por día, en una latinidad muy abigarrada y pintoresca, llena de chistosos neologismos, cuanto pasaba a su lado, cuantos chismes y murmuraciones oía, dando con todo ello incesante pasto a su propia curiosidad, siempre despierta, y a la de sus amigos italianos y españoles. Su estilo es incorrectísimo, y a veces casi bárbaro; pero muy suelto, chispeante e ingenioso. Tiene Pedro Mártir, aun considerado meramente como preceptor y gramático, su peculiar representación en la historia de nuestro humanismo, y pudo escribir sin mucha nota de jactancia, aunque en frases de pedantesco y depravado gusto, que habían mamado la leche de su doctrina casi todos los próceres de Castilla (*suxerunt mea litteraria ubera principes Castellae fere omnes*); pero cuál fuese la calidad de esta leche, no poco desemejante de la *lactea ubertas* de Tito Livio, lo están pregonando a voces los mismos escritos de Mártir. Y ciertamente que si la severa disciplina de otros maestros indígenas, como los Nebrijas, Barbosas, Núñez y Vergaras, no hubiese llevado el gusto por mejores senderos que los de esta latinidad viciada y barroca, que viene a ser el calco de una fraseología moderna, no hubiera emulado la España clásica del siglo XVI los esplendores de la Italia del siglo XV. [1] De todos modos, es harto evidente el servicio que [p. 205] Pedro Mártir hizo a la historia de nuestro más glorioso reinado, para que por defectos de forma hayamos de regatearle sus

méritos de observador incansable y curioso, no menos que de narrador sensato y lúcido.

Más modestos, aunque no menos positivos, fueron los que la prestó el siciliano Lucio Marineo, discípulo de Pomponio Leto y profesor en Salamanca de Elocuencia y Poesía Latina desde 1484 hasta 1496, en que pasó a ejercer su ministerio al aula regia, acompañando luego al Rey Católico en su viaje a Nápoles (1507) como capellán suyo. Su vida, lo mismo que la de Pedro Mártir, se prolongó mucho dentro del reinado de Carlos V, y le permitió dejar varios libros históricos y geográficos enteramente consagrados a la ilustración de nuestras cosas, con espíritu sobremanera encomiástico y quizá adulatorio en algún caso. Su correspondencia familiar, en 17 libros, menos explotado hasta ahora que la de Mártir, abunda en noticias similares para nuestra historia política y literaria. [1]

[p. 206] El mismo Marineo Sículo, en una oración dirigida a Carlos V después de 1522, [1] nos dejó curiosa conmemoración de los eruditos españoles de su tiempo, contando entre ellos a sus propios discípulos y a los de Pedro Mártir, muchos de los cuales nada dejaron impreso, pero cuyo ejemplo influyó mucho por venir de [p. 207] tan alto. El Arzobispo de Zaragoza D. Alfonso de Aragón, hijo bastardo del Rey Católico; el Arzobispo de Granada D. Francisco de Herrera; los Obispos de Salamanca y Plasencia D. Francisco de Bovadilla y D. Gómez de Toledo; el futuro Arzobispo de Sevilla e Inquisidor general D. Alonso Manrique, que en su juventud había enseñado griego en Alcalá, grande amigo y protector de Erasmo; el Cardenal de Monreal D. Enrique de Cardona y su hermano D. Luis, Obispo de Barcelona; el Abad de Valladolid D. Alfonso Enríquez, a quien califica Marineo de *litteratissimus juvenis*; el Obispo de Osma Cabrero, *concionator egregius*; el Condestable D. Pedro de Velasco, a quien Marineo oyó explicar en el gimnasio de Salamanca, siendo muy joven, las *Epístolas* de Ovidio y la *Historia Natural* de Plinio; el Marqués de los Vélez D. Pedro Fajardo; el Duque de Arcos D. Rodrigo Ponce de León; [p. 208] el Marqués de Denia D. Bernardo de Rojas y Sandoval, que emprendió sexagenario el estudio de la Gramática latina y llegó a ser consumado en ella; el valenciano Conde de Oliva D. Serafín Centelles; el Conde de Tendilla D. Íñigo López de Mendoza, «vir sapiens et litteris excultus»; el Marqués de Tarifa y Adelantado de Andalucía D. Fadrique Enríquez de Rivera, gran conocedor de la historia antigua y vástago de una dinastía de *mecenates* y de cultivadores de las letras y de las artes; Rodrigo Tous de Monsalve, patricio hispalense «omni genere doctrinae doctissimus». Si a todos estos nombres aristocráticos, recordados en el discurso de Marineo, se añaden sus propios corresponsales y los de Pedro Mártir, tales como el Duque de Braganza y Guimaraens, D. Juan de Portugal, D. Alonso de Silva, D. Diego de Acevedo, conde de Monterrós, D. García de Toledo y D. Pedro Girón, no podrá menos de formarse muy ventajosa idea del ardor desplegado por la nobleza española para iniciarse en la nueva cultura, secundando el ejemplo de los Reyes Católicos.

Pero ni Pedro Mártir, ni Lucio Marineo, ni los Geraldinos, aventureros literarios más o menos brillantes, preceptores meramente aristocráticos, hombres harto medianos de carácter y de inteligencia, y en los cuales se trasluce siempre algo del advenedizo y del parásito, hubieran podido extender la acción del Renacimiento fuera del recinto cortesano, si no les hubiese secundado, y en parte precedido, un grupo de humanistas españoles, que con mayor celo y desinterés, y con espíritu más didáctico, trabajaron por difundir en las escuelas de España la noción clásica que habían recogido en Italia. Lo primero era la reforma de los métodos gramaticales, el abandono de los antiguos y bárbaros textos, la formación de los primeros vocabularios y la difusión de los autores clásicos, ya en su original, ya en versiones más o menos ajustadas. Y es cierto que en esta parte pocos

pueden disputar la prioridad cronológica a Alonso de Palencia, que si no llegó a poseer la lengua griega, a pesar de haber vivido en la domesticidad del Cardenal Bessarión y de haber tenido familiar trato con Jorge de Trebisonda y otros doctos bizantinos, mereció bien de las humanidades latinas por trabajos estrictamente filológicos, que son los más antiguos de su género en Castilla: el *Opus Synonimorum*, que tenía ya terminado en 1472, y el *Universal [p. 209] Vocabulario en latín y romance*, trabajo de su vejez, emprendido por orden de la Reina Isabel y dado a luz en 1490, un año antes del Diccionario de Antonio de Nebrija, que le lleva grandes ventajas y que inmediatamente le sepultó en el olvido. Hoy vive Palencia en la memoria de las gentes, más bien a título de cronista que de lexicógrafo, por más que en la latinidad, vigorosa y pintoresca a veces, aunque crespada y enmarañada, de sus *Décadas*, bien se traslucen los esfuerzos de su autor para dominar la prosa clásica, cuyo estudio le sirvió para ensanchar los lindes de la nuestra hasta el grado de relativa perfección que muestra la *Batalla de los lobos y perros*, y más todavía, el tratado de la *Perfección del triunfo militar*. Una y otra obrilla fueron compuestas primitivamente en latín y traídas luego por su autor a nuestra lengua. [\[1\]](#)

Pero los trabajos de Palencia, si se le considera únicamente como humanista, no fueron más que el prelude de los de Antonio de Nebrija (1445-1522), el extirpador de la barbarie, el que mezcló (como cantaba el helenista Arias Barbosa) las sagradas aguas del Parnaso con las del Tormes. [\[2\]](#)

«Fué aquella mi doctrina tan noble (decía el mismo Nebrija con justo aunque poco disimulado orgullo), que aun por testimonio de los envidiosos y confesión de mis enemigos, todo aquesto se me otorga: que yo fuí el primero que abrí tienda de la lengua latina, y osé poner pendón para nuevos preceptos... y que ya casi de todo punto desarraigué de toda España los Doctrinales, los Peros Elías y otros nombres aún más duros, como los Galteros, los Ebrardos, Pastranas y otros no sé qué apostizos y contrahechos gramáticos, no merecedores de ser nombrados. Y que si [\[p. 210\]](#) cerca de los hombres de nuestra nación alguna cosa se habla de latín, todo aquello se ha de referir a mí. Es, por cierto tan grande el galardón deste mi trabajo, que en este género de letras otro mayor no se puede pensar.» [\[1\]](#)

Nebrija, en efecto, que tornaba de Italia en 1473, después de una residencia de diez años, y muchos antes que Pedro Mártir ni Lucio Marineo pensasen en venir a nuestro suelo, traía como triunfal despojo de su largo viaje, e iba a difundir por medio de la enseñanza, primero en Sevilla, después en Salamanca, [\[2\]](#) y, finalmente, en Alcalá, la última palabra de la filología clásica de entonces, es decir, el método racional y filosófico de Lorenzo Valla, contrapuesto al empírico y rutinario de los gramáticos anteriores. Su doctrina derramada en innumerables opúsculos, y condensada al fin en su extensa *Gramática* (cuya primera edición es de 1481), se alzó triunfante sobre las ruinas del alcázar de la barbarie, por él abatido en descomunal certamen. Su nombre se convirtió en sinónimo de gramático, y desde el siglo XVI hasta nuestros días, las artes para enseñar la lengua latina siguieron intitulándose con su nombre, aunque poco conservasen de su doctrina, ni menos del generoso espíritu de alta cultura que la informaba.

Nebrija, en igual o mayor grado que cualquier humanista italiano renovó y amplió en su persona aquel enciclopédico saber que los antiguos consideraban inseparable de la profesión, en otro tiempo tan honrada e ilustre, de *gramático*. Porque, no sólo fué versado en las lenguas griega y hebrea, de las cuales sabemos que compuso también gramáticas que no han llegado a nuestros tiempos, [\[3\]](#) sino que abarcó en el círculo de sus estudios la [\[p. 211\]](#) interpretación de los autores, así en la materia como en

la forma, lo cual le obligó a hacer frecuentes excursiones por el campo de la teología, como lo prueban sus *Quincuagenas*; al del Derecho, como lo acredita su *Lexicon juris civilis*; al de la Arqueología, cuando estudió por primera vez el circo y la naumaquia de Mérida; al de la Botánica y Materia Médica, como editor de Dioscórides; al de la Cosmografía y la Geodesia...; que a esto y a otras innumerables cosas se extendía en el Renacimiento la ciencia de los llamados gramáticos. [1] Y si a esto se añade que Nebrija fué historiador, aunque excesivamente retórico y poco original, de las cosas de su tiempo, y fué, además, poeta latino, de sincera inspiración, y no de los fabricantes de centones, para prueba de lo [p. 212] cual bastaría la hermosa elegía que compuso al visitar, después de muchos años, su villa natal, nadie podrá dejar de ver en el ilustre maestro andaluz la más brillante personificación literaria de la España de los Reyes Católicos. Ningún nombre significa tanto como el suyo en la general cultura, no sólo por su vasta ciencia, robusto entendimiento y poderosa virtud asimiladora, sino por su ardor propagandista, a cuyo servicio puso la indomable energía de su carácter, arrojado, independiente y cáustico. [p. 213] Gracias a ello, y a la protección resuelta de la Reina Católica y de Cisneros, pudo en toda ocasión reivindicar altamente los fueros de la libertad científica, y proseguir impertérrito la reforma de los estudios, sin que las fuerzas le desfalleciesen ni aun en la extrema ancianidad. Y todavía en su lecho de muerte, contemplando imperfecta su obra, llamaba con sus votos quien la completase, y repetía incesantemente aquel verso virgiliano, que luego había de recoger el Brocense, considerándose a sí propio como el vengador invocado por Nebrija:

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.

A su nombre debe ir unido inseparablemente el de su grande amigo y comprofesor de lengua griega el portugués Arias Barbosa, [p. 214] discípulo de Angelo Policiano. Poco dejó escrito, y su nombre fué eclipsado muy pronto por el de su más egregio discípulo el Comendador Hernán Núñez; pero hay justicia en reconocer que Arias Barbosa fué el patriarca de los helenistas españoles y el que en Salamanca inauguró esta enseñanza, por lo cual dijo bien Andrés Resende en su *Encomium Erasmi*:

*... docuit nam primus iberos
Hippocrenaeo Graias componere voces
Ore.....*

Pero la Universidad de Salamanca, nacida en los tiempos medios y aferrada todavía a la tradición escolástica, debía presentar, como la de París, larga resistencia a los humanistas innovadores, que tan diverso sentido traían de la vida y de la ciencia. [1] Por otra parte, el régimen excesivamente democrático de aquellas aulas solía alejar de ellas a profesores muy beneméritos. Una votación de estudiantes en oposición a cátedra desairó a Nebrija, [p. 215] cargado de años y de méritos, y le obligó a trocar las aulas de Salamanca por las de Alcalá. Esta Universidad, creada de nueva planta por el Cardenal Jiménez en 1508, ofrecía un asilo más hospitalario a los nuevos estudios. Su fundador había excluído de aquellas aulas la enseñanza del Derecho civil, reduciendo mucho la del canónico. La Teología continuaba imperando, pero no ya en su forma antigua, dogmática y polémica, sino más bien en la de estudio e interpretación del texto sagrado, para lo cual el conocimiento de los originales hebreo y griego y el trabajo crítico de los humanistas eran preciso y necesario instrumento. Por eso, en el período de gloria de la escuela complutense, que abarca los primeros sesenta años de su vida, se cultivaron en ella con igual amor la antigüedad profana y la sagrada. [1] Allí brillaron juntos el cretense Demetrio Ducas, maestro de lengua griega; los hebraizantes conversos Alfonso de Zamora,

Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá; los dos hermanos Vergaras, traductor el uno de Aristóteles, y autor el otro de la más antigua gramática griega compuesta en España, que fué al mismo tiempo una de las más difundidas en Europa durante aquel siglo; el toledano Lorenzo Balbo de Lillo, a quien se debieron apreciables ediciones de Valerio Flaco y Quinto Curcio; el reformador filosófico Hernán Alfonso de Herrera, primero que osó levantar la voz contra los peripatéticos en su *Disputación de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces*, precediendo, no sólo a las tentativas de Pedro Ramus, sino a las del mismo Luis Vives; Diego López de Stúñiga, docto y acérrimo contradictor de Erasmo; Mateo Pascual, fundador del Colegio Trilingüe; Pedro Ciruelo, que hermanó el estudio de las Matemáticas con el de la Teología. De las 42 cátedras que el Cardenal estableció, seis eran de Gramática latina, cuatro de otras lenguas antiguas, cuatro de Retórica y ocho de Artes, o sea, de Filosofía. Erasmo reconoce y pondera en muchas partes el esplendor científico de Cómpluto, de la cual dice que con más razón podía llamarse *p̄s̄npl̄ outon*, por ser rica en todo género de sabiduría.

[p. 216] No es del caso detenernos a tejer los anales de aquella famosa escuela, que, además, por lo que toca a su período más brillante, fueron dignamente ilustrados por Alvar Gómez de Castro en su vida latina del Cardenal [1] y por Alfonso García Matamoros en su clásica oración *Pro adserenda Hispanorum eruditione*.

Pero debemos añadir que en el primer tercio del siglo XVI la cultura grecolatina no se encerraba ya en los centros universitarios, sino que muchos profesores privados, algunos de ellos eminentes, la difundían por todas las ciudades y villas de alguna consideración de Castilla y Andalucía: en Segovia, Juan Oteo, maestro de Andrés Laguna; en Soria, el bachiller Pedro de Rúa, ingenioso censor de las ficciones de Fray Antonio de Guevara; en Valladolid y en Olmedo, Cristóbal de Villalón; en Toledo, Alfonso Cedillo, maestro de Alejo de Venegas; en Calahorra, el Bachiller de la Pradilla; en Santo Domingo de la Calzada, Pedro Lastra; en Sevilla, Diego de Lora y Cristóbal de Escobar, dignos precursores de los Malaras, Medinas y Girones; en Granada, Pedro Mota; en Écija, un cierto Andrés, a quien por excelencia llamaron *el griego*. [2] ¿Qué más? El estudio de las Humanidades formó parte integrante de la cultura femenil más aristocrática y exquisita; y en las cartas de Lucio Marineo, y en el *Gynecaeum Hispanae Minervae*, que compiló D. Nicolás Antonio, viven, juntamente con el nombre de *La Latina*, los de D.^a Juana Contreras, Isabel de Vergara, Antonia de Nebrija, la Condesa de Monteagudo, doña María Pacheco, D.^a Mencía de Mendoza, Marquesa de Zenete, y otras doctas hembras, de una de las cuales, por lo menos (Doña Lucía de Medrano), se dice, aunque no lo consigna su gran [p. 217] panegirista Marineo Sículo, [1] que tuvo cátedra pública en la Universidad de Salamanca, dedicándose a la explanación de los clásicos latinos. Y no hay duda que el grado de educación de la mujer, cuando es verdadero cultivo del espíritu y no pedantesca ostentación, suele ser el indicio más seguro del punto de civilización alcanzado por un pueblo.

Por largo, aunque no inútil rodeo, hemos venido a parar al punto y hora en que fué posible en España la aparición de prosistas ciceronianos, entendiendo por tales a los que deliberadamente calcaban su latinidad sobre el modelo de Marco Tulio, no a los que incidentalmente o en alguna de las virtudes de su estilo procuraban asemejarse, porque, en este caso, habría que incluir a todos los que escribieron en prosa latina con algún aliño, sobre todo en materias didácticas y en oraciones reales o fingidas. El verdadero *ciceronianismo* fué una secta literaria nacida en Italia a fines del siglo XIV, crecida y desarrollada durante el XV, llevada a su mayor punto de exaltación en la primera mitad del XVI. Esta secta tuvo sus cánones escritos, batalló fieramente, contó sectarios fanáticos y formidables enemigos.

La historia de sus [p. 218] vicisitudes, triunfos y caídas ha dado materia a interesantes disquisiciones de varios eruditos, que desgraciadamente dejan intacta la parte española. [1] Antes de penetrar en ella (siquiera sea del modo elemental y esquemático que esta bibliografía permite), conviene indicar algo sobre la cuestión general, resumiendo lo que más largamente puede verse en los libros citados, especialmente en el de Sabbadini.

La historia del ciceronianismo es, en realidad, la de toda la prosa latina moderna, tal como artificiosamente ha sido escrita desde el Renacimiento. Pero este artificio implica una realidad viva cual es la existencia y uso continuo de la lengua misma, que, en rigor, nunca ha podido llamarse muerta, ni como escrita ni siquiera como hablada. No sólo perseveró en el uso litúrgico y en el magisterio de la Iglesia, sino que fué lengua universal en las escuelas de Occidente, sin que haya verdadera solución de continuidad, por lo que a la tradición literaria respecta, entre las primeras escuelas cristianas y las últimas gentílicas: la diferencia estaba en el espíritu, no en el método ni en la letras. Obras hay, como las de Minucio Félix y Lactancio, que con el mismo derecho pueden incluirse en la literatura clásica que en la eclesiástica, y que conservan la huella de Cicerón en todas sus páginas. La prosa de los Padres y Doctores del siglo IV es testimonio de la educación retórica que todos ellos habían recibido. Los *Oficios* de San Ambrosio, las *Epístolas* de San Jerónimo, los libros de *Doctrina cristiana* y la *Ciudad de Dios* de San Agustín se enriquecen con los [p. 219] despojos de la sabiduría étnica y con todas aquellas elegancias de dicción que tenían más crédito entre los gramáticos.

Pero el espíritu no podía menos de triunfar de la letra, y el genio cristiano tenía que manifestarse en una forma nueva y salida de sus propias entrañas. Esta emancipación que en la poesía no se logró del todo hasta el advenimiento de las lenguas vulgares, se mostró antes en la prosa científica mediante la invención lenta y laboriosa de aquel organismo teológico que llamamos *escolástica*, la cual llegó a su apogeo en el siglo XIII y comenzó a descender en el XIV. La prosa de los escolásticos representa un género de latinidad nueva, que pertenece más bien a la historia de la filosofía que a la de la literatura; pero nunca faltan, dentro o fuera de la Escuela, autores de tipo clásico como Juan de Salisbury, autor del curiosísimo libro *Policraticus sive de nugis Curialium*, que nadie diría escrito en el siglo XII. La llama antigua dormía bajo el rescoldo, para volver a levantarse algún día radiante e inextinguible.

En la imposibilidad de trazar una línea divisoria entre la Edad Media y el Renacimiento, sin retrasar demasiado éste ni alargar indebidamente aquélla, hay que fijarse en un nombre que está sobre todo nombre en la primitiva historia de las humanidades, y del cual hay que decir siempre *a Jove principium*. Este nombre es el de Francisco Petrarca (1304-1364). Su latinidad fué duramente juzgada por los críticos posteriores: le concedían ingenio, erudición, elocuencia, pero no verdadera pericia de la lengua latina. Le encontraban áspero e inculto y lleno de palabras de baja ley, ajenas de la pureza clásica. Hoy, que atendemos más a las cosas que a las palabras y a la originalidad más que a la corrección, el estilo del Petrarca, tal como es, sobre todo en las epístolas, con sus neologismos y faltas de construcción, pero al mismo tiempo con el sello personalísimo que el genio de su autor le imprime, nos deleita e interesa más que la vacía elegancia de otros autores. El Petrarca no alcanzó la perfección estética más que en sus rimas vulgares; pero una parte de su alma, por ventura la más elevada, no se revela y manifiesta más que en sus obras latinas. Fué el gran restaurador de las letras, el primer ciudadano de la nueva Roma. Gracias a sus vigiliias y descubrimientos, una gran parte del saber antiguo volvió a incorporarse en el [p. 220] patrimonio intelectual del género humano, y esto vale más que zurcir períodos enfáticos y redundantes.

Claro es que el Petrarca no podía ser ciceroniano en el sentido que esta palabra llegó a tener en las escuelas del siglo XVI. Pero era idólatra de Cicerón, que desde la niñez le encantaba por la dulzura y sonoridad de las palabras (*sola me verborum dulcedo quaedam et sonoritas detinebat, ut quidquid aliud vel legerem vel audirem, raucum mihi longeque dissonum videretur*). En edad madura buscó afanoso sus escritos, descubrió algunos ignorados de la Edad Media como las *Epístolas a Ático*, y manifiestamente le imitó en muchos lugares de sus tratados morales. Pero este culto, aunque fuese predominante, no fué exclusivo, y alternó con el influjo contradictorio de otros modelos, especialmente de Séneca. Además el Petrarca, como todos los grandes ingenios, entendía la imitación de un modo libérrimo, sin ceñirse a ningún autor.

«Lo que se escribe (decía a su discípulo Juan de Ravena) debe parecerse al modelo como un hijo a su padre, no como un retrato a su original. A la manera que las abejas extraen de las flores el jugo, sin conservar el color, y de diversos jugos preparan la miel, que es mejor que cada uno de los jugos de que está formada, así los poetas y escritores pueden apropiarse los pensamientos, y aun el colorido de los otros; pero no deben hablar nunca con las propias palabras que ellos usaron.»

Y aún llega más lejos en otro pasaje, sentando la verdadera teoría del estilo en esta luminosa sentencia:

«*Scribendi mihi vivendique unus finis erit.*»

Si el estilo y la vida son la misma cosa, es evidente que cada uno debe formarse y guardar su propio estilo:

«*Suus cuique formandus servandusque est.*»

Esta doctrina tan racional es la que había profesado Quintiliano, es la que veremos reaparecer con Erasmo y Luis Vives para oponerse al desbordamiento de los ciceronianos de Italia.

Imitadores del Petrarca, pero con dotes muy inferiores, fueron Boccaccio en sus prosas latinas, más eruditas que elegantes; el ya citado Juan de Ravena, y Coluccio Salutati, a quien llamó Felipe Villani «scimia di Cicerone». De todos estos humanistas del siglo XIV habla con el mayor desdén Pontano, que ni siquiera les concede la corrección gramatical:

[p. 221] «Non modo parum latine, sed ne grammaticae quidem saepenumero loquuntur: quod qui non credit, eorum libros inspiciat.»

A todos ellos superó en la primera mitad de la centuria siguiente Leonardo Bruni de Arezzo (Leonardo Aretino), que, en concepto de Erasmo, se asemeja un tanto a Cicerón en la facilidad y nitidez de su estilo, aunque carece de vigor y nervio y ofende no rara vez la pureza de la dicción latina. [1] Pero el primer ciceroniano profesional fué Gasparino Barzizza (+ 1431), «cujus ductu et auspiciis (decía su contemporáneo Guarino) Cicero amatur, legitur et per Italorum gymnasia summa cum gloria volitat». Fué exacto y laborioso gramático, e hizo estudio especial de la composición y del

ritmo, que en Cicerón importa tanto. Preciso a tratar en algunas de sus oraciones temas cristianos, sorteó mejor que otros el escollo de la frase pagana, guardando la debida reverencia a la sacra majestad del argumento, aun a precio de algunos neologismos enteramente indispensables, no ya sólo por razón de piedad, sino por razón de gusto.

La imitación ciceroniana fué teóricamente predicada por casi todos los maestros del siglo XV, pero eran muy pocos los que se mantenían fieles a ella en la práctica. El mismo Guarino de Verona (+ 1460), que era uno de los preceptores más insignes, y a quien probablemente se debe la costumbre, tan seguida después, de hacer comenzar los ejercicios gramaticales por las cartas de Cicerón, para que su estilo fuese como la leche materna que nutriese a los alumnos, incurrió en la dura pero no mal fundada crítica de su contemporáneo Jorge de Trebisonda, el cual desmenuzó prolijamente la oración que Guarino había compuesto en loor del Conde de Carmagnola, y le mostró, volviendo a escribir algunos párrafos, cuán lejano estaba de haber reproducido el artificio sólido, compacto y progresivo del período ciceroniano.

[p. 222] Los más célebres escritores de aquella centuria, Poggio, Filelfo, Eneas Silvio, Lorenzo Valla, Pontano, Beroaldo, no pueden ni deben ser incluídos en el número de los ciceronianos. Hubo dos razones para que no lo fuesen. Por una parte, la clásica antigüedad que estos sabios exhumaban les daba a conocer cada día nuevos modelos, comparables algunos de ellos a Cicerón en sus respectivos géneros, y aun superiores algunos en ciertas prendas y calidades de estilo. Los mismos autores de segundo y de tercer orden, al despertar del sueño tenebroso en que habían yacido, tenían para aquellos doctos varones el encanto y el placer de la sorpresa, que les hacía exagerar a veces su intrínseco mérito. No era posible que Marco Tulio reinase solo cuando tantos otros romanos redivivos venían a reclamar su parte de gloria. El estilo de los humanistas tenía que contagiarse de su vasta lectura, y recibir formas y colores muy diversos según los autores que sucesiva o simultáneamente se iban ellos asimilando. Aun prescindiendo de extravagancias particulares, como la de Felipe Beroaldo (1453-1505), que había tomado por modelo de su latinidad el estilo africano, ampuloso y amanerado de Apuleyo; o la de su discípulo Bautista Pío, que andaba persiguiendo las más rancias expresiones y había hecho un monstruoso conjunto de Plauto, Valerio Flaco, Sidonio Apolinar y Fulgencio Planciades; la prosa del siglo XV tiene en sus más insignes representantes un carácter marcadamente ecléctico.

Hubo otra razón para que no fuese ciceroniana la segunda falange de humanistas, como tampoco lo había sido la primera. Y consistió en que algunos de ellos eran escritores verdaderamente geniales, que manejaban la lengua clásica con el mismo desembarazo y gallardía, con la misma novedad y frescura que si fuese su lengua patria. Alguno hubo que se aventajó en las dos, como Angelo Poliziano; pero es un caso rarísimo, y la mayor parte de ellos sólo fueron verdaderos poetas y verdaderos prosistas cuando escribían en latín. Cada cual se creó su latinidad propia, enriquecida con los despojos de mayor o menor número de autores antiguos, pero vaciada en un troquel moderno. Poco importa que Poggio Bracciolini (1380-1459), insigne como el que más por sus descubrimientos de códices, diga que había escogido a Cicerón por maestro de elocuencia. ¡Singular maestro para el autor del [p. 223] *Liber facetiarum* y de tantos opúsculos satíricos, picantes y donosos salvo cuando frisan con la extrema indecencia! Por su vena turbia y petulante, pero rica; por su viveza arrebatada de color; por su desaliño gramatical, Poggio es todo lo contrario de un ciceroniano. Erasmo le concede elocuencia natural, pero poco arte y erudición. Lorenzo Valla demostró hasta la saciedad en sus horribles *Invectivas* que en Poggio es viciosísima la construcción de los períodos; que repite sin

cesar las palabras con viciosa y redundante tautología; que está lleno de barbarismos, impropiedades y defectos gramaticales, y, encarándose con él, le dice, entre otras cosas menos suaves:

«Te llamas familiarísimo de Cicerón, y tienes tanta intimidad con él, que jamás has entrado en su casa. A lo sumo se te podrá llamar portero suyo, o su panadero, o su cocinero, o su palafrenero, o el encargado de su bodega, lo cual sería para ti mucho más apacible y gustoso.»

La disputa entre Poggio y Valla, que llegaron en ella al último límite de las injurias, fué uno de los mayores escándalos entre tantos como entonces daba la pedantería encarnizada de los gramáticos. Alguna, aunque indirecta, relación tiene con nuestras cosas. Lorenzo Valla había andado en servicio de Alfonso V desde 1435 a 1443, y se jactaba de haber tomado parte en todas sus campañas terrestres y navales. Perseguido luego en Roma por su famosa disertación contra las falsas donaciones de Constantino (*Declamatio de falso credita et ementita Constantini donatione*), volvió a refugiarse bajo el amparo del rey de Aragón, primero en Barcelona y luego en Nápoles, donde abrió una cátedra de elocuencia griega y latina. Alfonso no solamente le honró con un diploma muy honorífico, sino que le sacó inmune de sus querellas con los teólogos, a quienes provocaba de continuo. Su *Historia de D. Fernando I* (el de Antequera), que no es más que una composición retórica, le valió una polémica brutal con el genovés Bartolomé Fazio, que, con ayuda del Panormita, había sustraído de la Cámara del Rey el manuscrito de Valla, y pretendía haber encontrado en él más de 500 solecismos. Esta ridícula cuestión se litigó delante del mismo Alfonso, que tenía el mal gusto de enzarzar a sus eruditos, divirtiéndose mucho con su grosería e intemperancia. Nada menos que cuatro *invectivas* (el título indica ya lo que pueden ser, pero no da idea de todo lo que son) [p. 224] se cruzaron de una parte y otra, hasta que el Rey intervino para separar a los gladiadores. Valla consiguió volver a Roma en el pontificado de Nicolás V, y prosiguió infamándose en su atroz polémica con Poggio, para la cual le prestó ayuda un joven catalán discípulo suyo y de Gaspar de Verona, que estaba muy resentido con Poggio por haber dicho éste que «los catalanes no eran ávidos de mármoles esculpidos, sino de oro y esclavos para el armamento de sus galeras». Quién fuera este catalán, autor de unas notas críticas a las Epístolas de Poggio, no he podido averiguarlo. [1]

Muy al contrario de su rival, que, profesándose ciceroniano en teoría, no lo era, ni por asomos, en la práctica, Lorenzo Valla, que como gramático supera a todos sus contemporáneos y abre las puertas del análisis estilístico con su obra fundamental de las *Elegancias*, era menos admirador de Cicerón que de Quintiliano, en quien Filelfo y otros humanistas encontraban cierto *hispanismo*, sinónimo en su boca de barbarie (*hispanitatem nescio quam, hoc est barbariem plane quandam*). Valla, a quien gustaba ir de frente contra la opinión común, llega en un pasaje a darle absoluta primacía sobre todos los ingenios (*quem omnibus sine controversia ingeniis antepono*), si bien en otro se allana a que la comparta con Marco Tulio, siendo entrambos las dos lumbreras de la elocuencia latina y aún de toda sabiduría (*duo lumina atque oculi cum omnis sapientiae, tum vero eloquentiae latinae*). Nadie antes que Valla había desentrañado y analizado menudamente los peculiares caracteres del estilo de uno y otro, ni distinguido con tanta claridad las épocas de la lengua. Tuvo, sin duda, el presentimiento de la gramática histórica; pero las cualidades de filólogo no suelen ir unidas con las de escritor elegante, y él, como tantos otros colegas suyos, sobresalió por la doctrina y por el sentido crítico más que por el ejemplo.

No sabemos que Valla hiciese muchos prosélitos en su admiración algo caprichosa de Quintiliano;

pero, en cambio, el estilo de Cicerón, finamente disecado por él, ahorró mucho trabajo a los [p. 225] ciceronianos futuros, y aun hizo que se multiplicase su número, porque encontraron reunido en su manual, limpio de las escorias de la Edad Media, lo que antes con gran trabajo y como a tientas habían tenido que ir salteando por los libros del orador romano. Pero con Valla podía aprenderse la elegancia de la dicción, el valor de las palabras, el vocabulario ciceroniano en suma, no la estructura del discurso, ni la oculta virtud del ritmo, ni aquella especie de simetría que los antiguos llamaban *concinnitas*. Todo esto echaba de menos el Obispo de Urbino Pablo Cortesi (1465-1510), que fué el más notable de los ciceronianos de su siglo

«Florens enim ille et suavis et incorruptus latinus sermo postulat sane conglutationem et comprehensionem quandam verborum, quibus conficitur ipsa concinnitas... Mea quidem sententia est orationem latinam numerosa quadam structura contineri oportere, quae adhuc omnino a nostris hominibus ignoretur.»

Esta perfección quiso lograr Cortesi, especialmente en su diálogo *De hominibus doctis*, que recuerda en cierta manera el *Brutus sive de claris oratoribus* de Marco Tulio.

Pero esta perfección artificial y en gran parte ilusoria no satisfacía a todos, ni a los mejores. Los dos ingenios de más vida y potencia artística que aquella generación dió, Poliziano y Pontano, eran, y no podían menos de ser, eclécticos; tomaban palabras indiferentemente del siglo de oro, del de plata y aun de tiempos más bajos; tenían por manifiesta locura el imitar a Cicerón sólo, porque con un solo estilo no se puede expresar todo, y el estilo ha de acomodarse a la materia y no al revés. «Yo no soy de aquellos (decía Poliziano) que dejan por inercia perecer la mayor parte de la lengua latina.» En el ornato era muchas veces superfluo y vicioso, otras afectadamente obscuro; pero su estilo bulle y se mueve con extraordinaria lozanía de palabras y de pensamientos. Es para su tiempo lo que la latinidad del Petrarca había sido para el suyo. Para uno y otro, el estilo era negocio enteramente personal. «Me diréis que no imito a Cicerón (escribe Poliziano a Paolo Cortesi). Y ¿por qué he de imitarlo? Yo no soy Cicerón: me imito a mí mismo.»

«Non exprimis, inquit aliquis, Ciceronem: quid tum? non enim sum Cicero; me tamen, ut opinor, exprimo.»

La polémica entre el humanista de Florencia y el de Roma fué empeñada y agria, aunque no tan descortés como otras de [p. 226] entonces. Cortesi defendió con ingenio la causa de la imitación e hizo notar el punto flaco del eclecticismo, es decir, el peligro de convertirse en un estilo de centón y mosaico, o, como él dice, en una tienda de ropavejero judío. Pero no podía haber tal peligro para el altísimo poeta de las *Silvas* y autor en prosa del comentario histórico sobre la conjuración de los Pazzi y de tantas epístolas amenas e ingeniosas, por las cuales bien pudo decir Erasmo que valía más lo que Poliziano componía durmiendo que lo que con todo esfuerzo y diligencia podían escribir los ciceronianos. Otro tanto y aún más podía decirse del encantador estilo de Pontano (1426-1503), en quien Erasmo encontraba centenares de palabras no ciceronianas, pero al mismo tiempo una tan suave cadencia, un halago del oído, un esplendor y majestad de forma que por completo le atraía y dominaba:

«Me rapit tacito quodam orationis lapsu; verborum dulce quiddam resonantium amoeno tinnitu

permulcet aures; demum splendore quodam perstringit dignitas ac maiestas orationis.» [1]

Los verdaderos discípulos de Paolo Cortesi hay que buscarlos dentro del siglo XVI, que es la edad heroica del ciceronianismo. Son los Bembos, Sadoletos, Navageros, Manucios, Longolios, que, tanto por el prestigio de sus escritos como por el fervor de su intransigencia, hicieron olvidar muy pronto a su maestro y ahogaron la voz de los eclécticos, débilmente repetida por un discípulo de Poliziano, Juan Pico de la Mirandola, en su controversia con el futuro Cardenal Bembo (1512). Pico era muy erudito y tenía razón en el fondo; pero su propia manera de escribir no recomendaba gran cosa su doctrina, al paso que Pedro Bembo, uno de los escritores menos originales que pueden encontrarse, en prosa y en verso, en latín y en italiano, reunía todas las condiciones necesarias para erigirse en dictador del gusto en una época en que la imitación era dogma capital del arte literario. Había nacido imitador, pero sabía imitar con gusto, con elegancia, poniendo en todo lo que se asimilaba un sello de pulcritud y cortesana distinción, que hace su estilo sabroso, aunque amanerado y sin nervio. En su prosa latina, periódica y redundante, se muestra ciceroniano fanático, y no lo era menos en teoría. So pretexto de huir del estilo que llama *proteiforme*, siendo hoy Cicerón y mañana Salustio, quiere que se imite a un solo autor; pero no sólo en la [p. 227] forma y estructura general de su estilo, sino en todas y cada una de sus partes:

«Imitatio totam complectitur scriptionis formam, singulas eius partes assequi postulat, in universa stili structura ac corpore versatur.»

Como el Bembo nunca llegó a tener estilo propio, creía de buena fe que todas las formas de estilo estaban agotadas por los antiguos, y que entre todas ellas había una de tal excelencia y perfección que podía aplicarse indiferentemente a cualquier materia. La misma *Historia Natural* de Plinio habría ganado mucho a sus ojos escrita en estilo ciceroniano. ¿Qué digo Plinio? Hasta las mismas Epístolas de San Pablo hubiera él querido ver traducidas en tal estilo. Sabido es a qué extravagante paganismo de dicción llegaron, por esta aberración literaria, los altos dignatarios de la Corte de León X, los que llevaban su voz en breves y rescriptos, el mismo Bembo, cuya ortodoxia es intachable, el mismo Jacobo Sadoleto, enérgico impugnador de la Reforma. Una nube de pedantería ofuscaba los esplendores del Renacimiento, y fué verdadera gloria para Erasmo el haberla disipado. Hubo verdaderos casos de locura entre los ciceronianos, como lo prueba la trágica historia del belga Cristóbal Longueuil (*Longolio*), una especie de Quijote literario, que consumió diez años seguidos en la lectura de Cicerón para no contagiarse con ningún otro autor; y llegó a creerse ciudadano de la antigua Roma y a componer, como si verdaderamente hubiese de recitarlas en el Senado, pomposas arengas, para defenderse de acusaciones, en gran parte imaginarias o nacidas de manía persecutoria; hasta que sucumbió en la flor de su juventud, extenuado por las privaciones de la vida errante y por una labor insensata y funesta, que ni siquiera se presta a risa sino a compasión melancólica. «Esta vanísima ambición del título ciceroniano (dice enérgicamente Erasmo) corrompió el fruto de sus estudios y le costó la vida.»

«Haec ipsa vanissimi tituli ambitio fructum propemodum studiorum illius corrupit, vitam abruptit.»

Y aunque admira el ingenio mal aprovechado de aquel joven infeliz, sus oraciones, comparadas con las de Cicerón, le hacen el mismo efecto que los versos de la *Batracomiomaquia* puestos en cotejo con los de la *Ilíada*.

En 1522 terminaba en Padua su breve y azarosa vida [p. 228] Longolio; en 1528 lanzaba Erasmo su acta de acusación contra lo que llamaba la *secta*, la *facción*, el *coro* de los ciceronianos. El diálogo del humanista de Rotterdam *Cireronianus sive de optimo genere dicendi* es una de las obras maestras de la crítica en cualquier literatura, en cualquier tiempo. Por su ática urbanidad, por la mezcla feliz de burlas y veras, por el gran número de ideas literarias, sanas y fecundas que en breve espacio comprende y las que incidentalmente sugiere, por su recto y elevado sentido de humanismo cristiano, no tiene rival en la literatura polémica del Renacimiento, y sus lecciones de buen gusto conservan hoy el mismo valor que el primer día, porque no fueron dictadas para una sola casta de estilo. Erasmo, que había olvidado hasta el uso de la lengua vulgar, escribía en latín como por derecho propio, atendiendo más a las cosas que a las palabras, y dejando correr libre el caudal de su riquísima vena. Y como, a diferencia de los ciceronianos, estaba lleno de ideas propias y personales, y vivía de toda la vida de su tiempo, tenía su estilo una vitalidad y un arranque que contrastaba con el raquítico artificio de las falsas oraciones y de las epístolas fingidas, que eran cebo insulso de los pedantes de entonces. No eran sólo causas y razones literarias las que le movían en su campaña anticiceroniana. Era la generosa ambición que él, hombre del Norte, representante del humanismo francés y alemán, más batallador y menos artístico que el italiano, sentía de superar a los italianos en aquello mismo en que no toleraban competidores, y arrebatárles la palma de la elocuencia, poniendo enfrente de su forma de estilo ingeniosamente pueril y caduca como todos los productos de imitación, una nueva manera de latinidad, desenvuelta y briosa, capaz de decirlo todo y apta para las necesidades de los tiempos nuevos. Era también la indignación que en su alma profundamente cristiana (cualesquiera que fuesen sus yerros y temeridades teológicas, de que no nos incumbe tratar aquí), no podía menos de suscitar el espectáculo del insepulto paganismo romano, que invadía las letras, y de paso las costumbres. Erasmo no se propone de ninguna manera apartar a los jóvenes de la lectura de Cicerón, lo cual sería una insensatez, sino enseñarles el verdadero camino de la imitación para que lleguen a juntar la facundia de aquel sumo orador con la piedad cristiana.

[p. 229] «Non ut eloquentiae candidatos a Ciceronis imitatione deterream: quid enim insanius? Sed ut ostendam, quo pacto fieri posset, ut vere Ciceronem exprimamus, et summam illius vivi facundiam cum Christiana pietate copulemus.»

La fuerza satírica de Erasmo no es menor en el *Cireronianus* que en los *Coloquios* o en el *Elogio de la locura*; pero es más blanda y humana, más festiva y menos acre. La caricatura del ciceroniano fanático Nosopono, autor de tres léxicos de su autor favorito, sería estupenda, si algunos rasgos no destruyesen el efecto cómico, haciéndonos recordar demasiado la catástrofe del pobre Longolio. En cambio podemos reírnos sin escrúpulo con las parodias saladísimas que Erasmo hace del estilo ciceroniano aplicado a los asuntos teológicos. No cabe mayor delirio. Véase un trozo de sermón que, a través de los tiempos, parece enlazarse con los de fray Gerundio de Campazas; y es que todas las formas de mal gusto tienen entre sí estrecho parentesco, por muy remotas que parezcan. Se trata de la Encarnación del Verbo y de la Redención del género humano:

«Optimi maximique Iovis interpres ac filius servator rex iuxta vatum responsa ex Olympto devolavit in terras et hominis assumpta figura sese pro salute reipublicae sponte devovit diis manibus atque ita rempublicam suam asseruit in libertatem ac Iovis O. M. vibratum in nostra capita fulmen restinxit nosque cum illo redegit in gratiam, ut persuasionis munificentia ad innocentiam reparati et a sycophantae dominatu manumissi, cooptemur in civitatem et in reipublicae societate perseverantes,

cum fata nos evocarint ex hac vita, in deorum immortalium consortio rerum summa potiamur.» [\[1\]](#)

Para la historia literaria es documento de mucho interés el *Ciceronianus*, porque contiene una reseña general de la literatura latina, considerada desde el punto de vista estilístico, y una más amplia conmemoración de los escritores latinos del Renacimiento, juzgados generalmente de un modo imparcial y definitivo. Pero siempre fué tarea ardua y ocasionada a sinsabores la de pesar y medir los talentos contemporáneos, y no fueron pocas las vanidades ofendidas que se alzaron contra Erasmo. Él había contado desde luego con la indignación y las represalias de los italianos.

[p. 230] «Ciceronianus meus non paucos offendit Italos, quod satis divinabam fore.»

Pero contra lo que podía esperarse, las refutaciones más violentas, las invectivas más atroces, se escribieron en Francia, aunque el autor de una de ellas fuese oriundo de Italia. Esteban Dolet, celebre por su trágico fin más que por sus escritos, salió a la defensa de Cristóbal Longolio, cuya memoria suponía ultrajada en la figura de Nosopono (*De ciceroniana imitatione adversus Erasmus pro Christoforo Longolio*, 1535). Pero quien venció a todos en este torneo y pugilato de injurias fué Julio César Scalígero, padre del grande erudito del mismo apellido, pero muy lejano de él en mérito y fama. Las dos oraciones de Scalígero contra Erasmo (1531 Y 1535) no son más que dos libelos pedantescos y brutales, a los cuales Erasmo contestó con la silenciosa dignidad del desprecio. ¡Ojalá hubiera hecho lo mismo en otras polémicas!

El *Ciceronianus* de Erasmo penetró inmediatamente en España, y fué reimpresso en Alcalá de Henares, en 1529, [\[1\]](#) al año siguiente de su aparición en Basilea (14 de febrero de 1528). Sabido es, y puntualizado en recientes trabajos, [\[2\]](#) que por entonces dominaba en las inteligencias más claras y vigorosas de la Península el humanismo alemán, representado especialmente por Erasmo: dirección menos artística, sin duda, que el humanismo italiano, pero más profunda y de más transcendentales resultados, tanto en la esfera de la filología como en el movimiento general de las ideas y en la reforma de los estudios. El Arzobispo de Toledo **[p. 231]** D. Alonso de Fonseca y su Secretario Juan de Vergara; los hermanos de éste Francisco y Bernardino Tovar; el Inquisidor general D. Alonso Manrique y su Secretario Luis Núñez Coronel; el benedictino Fr. Alonso de Virués, Obispo electo de Canarias; Juan Maldonado, Vicario general del Arzobispado de Burgos; el teólogo dominico Sancho Carranza de Miranda, hermano del célebre Arzobispo del mismo apellido; el humanista valenciano Pedro Juan Oliver; el Arcediano de Alcor Alonso Fernández de Madrid; el Abad Pedro de Lerma y su sobrino el Cancelario de la Universidad de Alcalá Luis de la Cadena; el Secretario de cartas latinas del Emperador Carlos V, Alfonso de Valdés y su hermano el grande escritor y místico reformista Juan de Valdés, y, finalmente, el príncipe de nuestra filosofía Juan Luis Vives, para no citar otros nombres posteriores o menos famosos, figuran por distintos conceptos en la apretada legión erasmiana, cuyas campañas y varios sucesos forman uno de los más curiosos episodios del Renacimiento de las letras en España.

En tal medio hubo de caer el *Ciceronianus*, con todo el aplauso que él merecía y que lograban en España hasta las más insignificantes producciones de Erasmo. Del entusiasmo con que fué recibida esta de que hablamos da testimonio, además de la inmediata reimpresión de Alcalá, una carta de Alfonso de Valdés, escrita en Barcelona a 15 de marzo de 1529. Y aunque Erasmo citaba a muy pocos españoles, y todo el mundo reparó en la inexplicable omisión de Luis Vives (subsana en

ediciones posteriores), era tal el crédito y prestigio de Erasmo entre sus parciales, que ninguno de ellos, ni aun el mismo Vives, se dió por ofendido. Juan Ginés de Sepúlveda, que no pertenecía a este bando, sino al de los ciceronianos, y era también de los omitidos, fué el único que levantó el guante, como veremos; pero lo hizo, no como quien litiga en causa propia, sino como quien defiende la memoria de un amigo muerto, dando de paso a Erasmo una lección de templanza y cortesía.

La mayor parte de los escritores mencionados en el *Ciceronianus* son italianos, porque en Italia, y casi solamente en ella, florecía la secta cuyas aberraciones impugna Erasmo. En otras partes había varones doctísimos, pero que no afectaban ni pretendían la imitación ciceroniana. Un Guillermo Budeo, un Tomás Linacer, un Tomás Moro, un Rodolfo Agrícola, un Felipe [p. 232] Melancton, y otros tales, obtienen de Erasmo grandes elogios; pero pasa por ellos rápidamente, porque en rigor están fuera de su cuadro. El párrafo de España, tal como quedó en la edición definitiva, contiene seis nombres, haciendo el crítico la advertencia de que omite otros muchos doctos y elocuentes varones que no habían publicado sus escritos. Cita en primer lugar, y con el debido respeto, a Antonio de Nebrija; pero cree con mucha razón que no se le debe poner en el número de los imitadores de Marco Tulio. Tampoco tiene por ciceronianos a su antiguo y encarnizado adversario Diego López de Stúñiga, ni a Sancho Carranza, que, después de serlo, se trocó en fervoroso partidario suyo. [1] Al primero le considera menos feliz cuando alaba que cuando reprende; el segundo era teólogo más bien que humanista. Al portugués Hermico Cayado le encuentra feliz en los epigramas, pronto y fácil en la prosa, y muy diestro y hábil en las argucias. [2] Al cordobés Juan Ginés de Sepúlveda le equivoca la patria, haciéndole lusitano, y se limita a decir de él con afectado desdén que, «un tal Ginés, en un libro publicado recientemente en Roma, había dado preclaras esperanzas de sí...» [3]

El trozo relativo a Luis Vives merece más atenta consideración, debiéndose advertir que quien habla es el fanático ciceroniano Nosopono, que no representa el pensamiento de Erasmo, sino todo lo contrario. Pregúntale su interlocutor Buleforo:

«¿Te atreves a negar este honor (el del ciceronianismo) a Juan Luis Vives?»

[p. 233] Y contesta Nosopono:

«Ciertamente que no echo de menos en él ni ingenio, ni erudición, ni memoria: tiene siempre abundante copia de sentencias y palabras, y aunque al principio era algo duro, su elocuencia va madurando de día en día, y si no le falta la vida, ni desfallece en el estudio, tengo buena esperanza de que llegará a contarse entre los ciceronianos. Cada día se vence a sí mismo: tiene ingenio versátil y dispuesto para todo, y muy especialmente para la facultad oratoria. Pero todavía no ha llegado a adquirir algunas de las virtudes de Marco Tulio, principalmente la amenidad y blandura de la dicción.» [1]

Quando Erasmo escribió estas palabras, no había publicado Vives aún sus obras más capitales. Los veinte libros *de Disciplinis* son de 1531; los tres *De recta dicendi ratione*, de 1533; los *De Anima et Vita*, de 1538; los *De Veritate Fidei Christianae* aparecieron en edición póstuma de 1543. Pero ya era autor, entre otros escritos importantísimos, de la valiente invectiva *Adversus pseudo-dialecticos*, que fué su primer manifiesto de guerra contra la barbarie de las escuelas (1520); de los comentarios a la *Ciudad de Dios*, de San Agustín, en que vierte la copia de su sabor enciclopédico (1522); del Tratado

ético-pedagógico sobre la educación de la mujer (*De institutione foeminae Chistianae*, 1524); del *De subventionem pauperum*, tan importante en la historia de la economía social (1526), y de casi todos sus escritos políticos, incluyendo los cinco libros *De concordia et discordia in humano genere* (1529).

Por mucho menos que esto, por algunos ensayos escolares y declamaciones de juventud, a estilo de las de Marco Séneca y Quintiliano, había ensalzado Erasmo a su amigo en una carta [p. 234] escrita en Lovaina a 13 de febrero de 1519, cuyos términos, sinceramente afectuosos, no necesito traducir, puesto que lo ha hecho de mano maestra el Dr. Bonilla y San Martín:

«Hállase entre nosotros Luis Vives, valenciano. Es muy joven, pues todavía no ha pasado de los veintiséis años, según creo, pero de erudición nada vulgar en todas las ramas de la Filosofía. Ha adelantado tanto en las buenas letras y en el arte de bien decir, que apenas conozco otro en nuestro siglo que pueda ser con él comparado. No hay argumentos en que no ejercite su ingenio. Ahora declama, siguiendo el ejemplo de los antiguos; pero, créeme, lo hace con tanta destreza, que si quitas el título a la composición, te parecerá cosa, no de esta región ni de estos tiempos, sino de aquellos felicísimos en que Cicerón y Séneca florecieron, tiempos en que los cocineros y los mesoneros sabían más de elocuencia que ahora saben esos que quieren sentar plaza de maestros del género humano. Observa cuidadosamente los preceptos del Arte; pero disimula tan bien el fingimiento, que no parece sino que se trata de cosas reales y verdaderas.» [1]

No es muy posterior otra carta al Canciller Tomás Moro, en que los encomios son todavía mayores y está sagazmente adivinado el genio de Luis Vives en lo que tenía de más característico:

«Por lo que respecta al talento de Vives, me alegro de que tu parecer coincida con el mío. Vives está en el número de aquellos que han de obscurecer la fama de Erasmo. (*Is unus est de numero eorum qui nomen Erasmi sint obscuraturi* .) A nadie procuro favorecer en mayor grado que a él..... Es de un carácter sobremanera [p. 235] filosófico. Aquella diosa a quien todos sacrifican, pero pocos con buen éxito, es soberanamente despreciada por Vives. Sin embargo, a tan feliz ingenio y a tan notable erudición no puede faltar la Fortuna. No hay otro más a propósito que él para destruir las falanges de los sofistas en cuyas filas tanto tiempo militó.»

Con tales antecedentes, ¿cómo se explica la omisión del nombre de Vives en el primitivo *Ciceronianus*, y los términos algo fríos con que fué subsanada en la segunda edición? Alguna razón puede tener Lange [1] para suponer que entre los dos amigos (que ya no estaban en relación de maestro y discípulo) no hubo completo acuerdo de pareceres en los años posteriores a 1526. Vives había emancipado su propio pensamiento filosófico y caminaba por arduos senderos, que a Erasmo, mezcla de teólogo y humanista, pensador muy agudo, pero no realmente filósofo, si para serlo se requiere método y disciplina, le eran poco menos que indiferentes. Vives y Erasmo coincidían en la parte que podemos llamar crítica de los métodos de enseñanza, y combatían a un enemigo común; pero aun aquí puede notarse divergencia en los procedimientos. Lo que el humanista holandés quería curar con el cauterio de la sátira y con el frecuente recurso a la piedad cristiana mejor o peor entendida, lo impugnaba nuestro valenciano con las armas del razonamiento filosófico, aspirando a una nueva síntesis científica, a una total organización y construcción de las ciencias especulativas y de sus aplicaciones ético-políticas. Era Vives moralista más austero y rígido que Erasmo; era también un espíritu más profundamente religioso. Erasmo vivió siempre en una atmósfera agitada y

tempestuosa: sus polémicas son casi tantas como sus libros. Vives era de índole modesta, templada por la meditación silenciosa (*tacita cognitio*); aplicaba con calma los procedimientos de observación y análisis; cultivaba el difícilísimo *ars nesciendi*; no disputaba jamás con sus contradictores, y aguardaba sereno, aunque fuese para muy lejano porvenir, el triunfo de la razón y de la justicia. Porque, además de filósofo, era un gran filántropo cristiano, que se pasaba la vida gritando paz y concordia cuando todo el mundo ardía en guerras y sediciones.

[p. 236] No es maravilla, pues, que, aun siendo Vives discípulo de Erasmo, en cuanto a la primera y general dirección de sus estudios, y aliado suyo en la contienda contra la barbarie y el mal gusto, no aprobese ciertas intemperancias de los *Coloquios*, como delicada y suavemente insinúa en una carta de 6 de agosto de 1526; al paso que Erasmo recibió con frialdad el *Tratado de la educación de la mujer*, y no cita nunca las obras verdaderamente filosóficas de Vives, aunque pudo alcanzar la mayor parte de ellas, puesto que vivió hasta 1536.

Pero el ánimo de Luis Vives era de tal manera *filosófico*, según la expresión de Erasmo, que no profirió la más leve queja por las frialdades de su amigo, y en una carta que es modelo de elevación y grandeza de alma, mostró cuán superior era a todas las pequeñeces de la vanidad literaria, pecado capital de Erasmo y de casi todos los humanistas. En 1.º de octubre de 1528 escribía a Erasmo desde Brujas: [\[1\]](#)

[p. 237] «Tu *Ciceroniano* más bien le gusté que le leí. Has de saber que poco ha recibí una carta de cierto sujeto, amigo y aun algo pariente mío, residente en Italia, el cual me exhortaba a que por espacio de dos años enteros no leyese otro autor que Cicerón, y procurase imitarle en las sentencias, palabras y giros, asegurándome que de esa suerte pronto dejaría atrás a Longolio y a otros muchos. Con esto tuve nueva ocasión de reirme de la pueril manía de imitar que se ha apoderado de los ingenios. Hubiérame sido a la verdad muy grato verme citado en tu obra; pero sin dificultad te perdono esta distracción senil, aun cuando de propósito la hubieres cometido, porque sé muy bien cuan lejos está tu ánimo de ofenderme. Ni es de maravillarse que te hayas olvidado de mí, cuando andabas ocupado en recordar tantos y tan diversos nombres. Repito, pues, lo que Ático manifestó a Cicerón, refiriéndose a su diálogo de los oradores ilustres: «Aunque no esperaba me acaeciese contigo semejante cosa, atribúyolo a algún particular motivo...» No ignoro, además, cuán poca cosa es la gloria que no descansa en merecimientos, cuán fútil, cuán deleznable, pues no nos deleitamos con ella más tiempo de aquel durante el cual escuchamos enajenados los aplausos y vítores de los circunstantes; pero cuando vuelves a entrar en ti mismo, nada que valga encuentras. Por otra parte ¡cuánta amargura encierra esta gota de miel! Sin ir más lejos, en ti mismo puedo hallar el ejemplo más adecuado. Y, finalmente, hemos de considerar que nuestra existencia es una peregrinación, o mejor dicho, que durante la vida caminamos sin descanso para comparecer en un juicio, al cual, tarde o temprano, todos cuantos andamos por esta vía, hemos de sujetarnos. Allí ni humanos respetos estrecharán al abogado, ni servirán de testimonio la gloria o el aplauso mundanos, sino que aquel a quien Dios abone será el aprobado. A nadie conozco tan abrasado del amor de gloria, que no sienta resfriarse su anhelo con estas reflexiones. Ruégote, [p. 238] pues, Maestro mío, que no me hables más de renombre ni de fama, porque te juro que me conmueven estas cosas mucho menos de lo que piensas. La felicidad pública es lo que me preocupa; por ella trabajaré cuanto pueda, de muy buena voluntad, y tendré por afortunados a los que en tal empresa adelantan. Más positivos estimo la gloria y el aplauso que obtienes cuando alguno se perfecciona y se hace mejor con la lectura de tus producciones, que cuando te prodigan los pomposos dictados de *Doctísimo*, *Grande* y

Elocuentísimo.»

Los reparos que Erasmo hace al estilo de Luis Vives (reparos que apenas lo son por estar puestos en boca de un ciceroniano) influyeron en la opinión de otros humanistas posteriores, como Alfonso García Matamoros y Francisco Sánchez de las Brozas. El primero en su oración famosa, que tantas veces hemos citado y tantas habremos de citar, dice textualmente:

«Contemporáneo de Antonio de Nebrija fué Luis Vives, gloria insigne de Valencia, porque fué declamador egregio, y filósofo de gran nombre y eminentísimo en muchas cosas. Todavía hubiesen agrado más a los varones elocuentes sus escritos doctos y disertos si no hubiese obscurecido la gracia de la dicción con cierta ingénita dureza y con algunos vocablos greco-latinos que introdujo para enriquecer y ampliar la lengua.»

Le compara luego con Porcio Latrón, de quien supone, interpretando mal unas palabras de Séneca el Viejo, que usaba una lengua hispano-latina, como Vives una latinidad helenística.

«Fatal sino de nuestros hombres ha sido (continúa) que siempre tenga su estilo algo de rudo y peregrino, de tal suerte que en el mismo Quintiliano, príncipe de la elocuencia, que floreció igualmente por la elegancia y el ingenio, encontraba cierta hispanidad Francisco Filelfo. Pero si nos damos a escudriñar textos, no encontraremos hombre alguno tan perfecto y consumado que no haya en él algo que reprender.» [\[1\]](#)

[p. 239] Hasta aquí Matamoros, ciceroniano ardiente y convencido, de los mejores que ha tenido España. Juzga como gramático, no como filósofo, y prescinde del contenido de las obras de Vives, que en su parte mayor no son amplificaciones retóricas, sino libros de ciencia, en los cuales conviene una mitigada elegancia y una varonil y austera elocuencia. No digamos nada del pretendido hispanismo de Porcio Latrón, que se refería únicamente a su acento, ni de la fantástica *hispanidad* de Quintiliano soñada por Filelfo, a estilo de la *patavinidad* que Asinio Polión achacaba a Tito Livio, y de la cual dijo graciosamente el mismo Vives que no tenía el paladar bastante *erudito* para percibirla.

Todavía es más estrictamente gramatical la censura del Brocense, y no recae sobre el conjunto de las obras de Vives, sino sobre una sola de muy especial carácter, sus coloquios familiares o manual de conversación latina. Dice, pues, el Maestro Sánchez en sus *Anotaciones al Arte poético de Horacio*:

«Me maravilla sobremanera la audacia del doctísimo Luis Vives que, contra toda razón y conveniencia, se arrojó a inventar tantos vocablos en su *Exercitatio linguae latinae*. No puede tenerse hoy por buen latín más que el que se contiene en los libros de la más pura latinidad. Mientras aquella lengua florecía, lícito era a los doctos y peritos inventar algunas voces y lanzarlas al vulgo, que podía aceptarlas o rechazarlas. Esta misma libertad tienen ahora los españoles en su lengua, y los franceses y los italianos en la suya respectiva, con tal que su nación lo apruebe. Pero en las lenguas Griega, Hebrea y Latina, que no están ya en el uso popular, sino que han de sacarse de los libros, no es lícito de [p. 240] ninguna manera inventar voces, ni añadir a la lengua latina nada que no tenga autoridad en las obras de los clásicos antiguos.» [\[1\]](#)

El Brocense, que era un verdadero filólogo, uno de los padres de la ciencia del lenguaje, tenía razón

desde el punto de vista en que se colocaba. A sus ojos el latín era una lengua muerta. Sostuvo siempre que no debía hablarse ni en las escuelas ni fuera de ellas: «qui *latine garriunt corrumpunt ipsam latinitatem.*» Pero aun limitándose a escribirla, y teniendo que tratar en ella de asuntos modernos, ¿cómo evitar los neologismos? Ninguno de los latinistas modernos se ha librado de ellos, y los que tuvieron más talento de estilo son los más licenciosos en esta parte: Poggio, Poliziano, Pontano, Erasmo. ¿Qué más? hasta Lorenzo Valla, que en cuanto a la elección de las palabras era muy rígido, acepta novedades tales como *substantivare* y *subintellectio*, en el libro mismo en que recopiló las *Elegancias* de la lengua latina. Lo que puede decirse en favor de los humanistas es que atendían mucho, para forjar voces nuevas, a la derivación y a la analogía. Y, sobre todo, preferible era esta libertad a las absurdas y gentílicas traducciones que hacían el Bembo y sus secuaces, interpretando *fides* por *persuasio*, llamando a los Cardenales *patres conscripti*, y a la administración de los últimos sacramentos *deos superos manesque placare*.

Vives, que sentía la misma repugnancia que Erasmo por tan sacrílega mascarada, fué más lejos que ningún otro en el camino de los neologismos, porque no miraba el latín como objeto de [p. 241] análisis gramatical ni como lengua puramente literaria y recreativa, sino como instrumento universal de comunicación científica entre los pueblos cristianos. [1] Al lado de tan insigne beneficio poco importaba la ridícula quimera que consumió y esterilizó la vida de Longolio.

Y sobre el canon de la imitación, ¿con qué independencia y alta crítica procede Vives! ¿Cómo fustiga a los ciceronianos de Italia, fortificando las razones de Erasmo con otras razones de más alto sentido. [2]

[p. 242] «Lo que al principio es imitación, debe ir progresando hasta llegar a ser certamen, en que se trate, no ya de igualar, sino de vencer al modelo. En nuestros días algunos se sujetan ridículamente a la imitación, no sólo en las palabras griegas o latinas, que esto es necesario, porque siendo muertas aquellas lenguas sólo se conservan en los libros, sino en todo el contexto de la frase, lo cual de ningún modo es conveniente, porque los vocablos y modos de decir, recogidos de la lectura, deben servir no más que como piedras para levantar cada uno el edificio de su discurso, según convenga a su ingenio o la materia lo exija, o el tiempo y el lugar lo pidan. ¿Hay servidumbre mayor que esta servidumbre voluntaria, que no se atreve a salir de la cruel dominación de un modelo, aunque el asunto nos lleve a otra parte y el tiempo y los oyentes y la generosa naturaleza del ingenio nos den continuamente voces de libertad? ¿Cómo han de poder moverse los que tienen que ir fijando el pie en las huellas ajenas, [p. 243] como niños que juegan en el polvo? ¿Cómo han de imitar si no saben siquiera lo que es imitación? Creen que imitan cuando llenan sus obras de centones de palabras o de argumentos. Es como si un pintor, para figurar un prado, pegase a su tabla flores naturales arrancadas de algún jardín, o para hacer el retrato de un hombre pegase al cuadro una nariz o un remiendo de toga. Tal es la imitación de éstos: roban, saquean, compilan, y para disimular el hurto dicen que imitan... ¿Qué cruz es, qué cadena para los ingenios el estar comprimidos en tan estrechos límites, y mientras atienden a este solo cuidado de no rebasar los límites prescritos, como se alejan de las más útiles verdades, y qué ocasión dejan escapar de hacerse dueños de las disciplinas más fructuosas!... Y en este tan largo y miserable trabajo, que yo ni a mis propios enemigos deseo, cuanto menos aconsejarlo a mis amigos, ¿qué fruto es el que se proponen? ¿qué utilidad la que sacan de tanto cuidado y tantas vigiliass? Hacerse, después de muchos años, no ya émulos de la dicción ciceroniana, sino compiladores indigestos de sus palabras y períodos... ¿Con cuanta más razón debe llamarse

orador el que expone, en cualquiera lengua y con [p. 244] cualquier estilo, cosas grandes y dignas de su argumento! Porque si la elocuencia es cierto género de pelea y tiende a la persuasión que es su victoria, ¿quién no ha de preferir un soldado cubierto de cuero y armado de hierro, a un garzón imbele y afeminado, con áureas armas y espada fulgente? Y si la Retórica, según vosotros, se ejercita principalmente en los negocios públicos y civiles, ¿qué han de decir esos hombres que ni en sueños conocen tales cosas, ni saben en qué ciudad ni en qué mundo viven, y pensando siempre en la antigua Roma, son forasteros en la nuestra?... Y no importa en qué lengua se habla, porque en francés y en alemán y en castellano hay muchos hombres elocuentes... Nadie debe amar ni aprobar los vicios e impureza de dicción, de donde ha venido tanta ruina a las artes y a las ciencias; pero si se nos da a escoger, ¿quién dudará en preferir una oración inmunda y desaliñada sobre pensamientos excelentes a un discurso muy elegante y florido sobre fruslerías y necesidades?

Con esta elocuente diatriba termina el libro IV *De causis corruptarum artium*. En el IV, *De tradendis disciplinis*, donde Vives desarrolla su plan pedagógico y hace la crítica de los autores que en cada género recomienda, vuelve a explicar el verdadero concepto de la imitación, partiendo de esta sentencia de Séneca: «non est unus, quamvis praecipuus sit, imitandus», y de esta otra de Quintiliano: «non qui maxime imitandus, eum solum imitandum censeo.» Son dignas de considerarse sus palabras sobre Marco Tulio: [\[1\]](#)

«Hay algunos, dice, que se proponen a Cicerón por único [p. 245] modelo. Cosas excelentes tiene Cicerón; pero ni las tiene todas ni las tiene él sólo. Cuando quiere deleitar o enseñar es admirable entre todos: muy agudo en la invención de los argumentos y no poco diestro y hábil en el modo de encadenarlos y lanzarlos contra el adversario. Pero a veces decaen sus fuerzas por aquel modo de decir difuso y asiático a que propendía, y que notaron en él grandes y severos jueces, tales como Celio, Bruto, Ático, Tácito y Quintiliano, el cual dice de él que combatía con el peso y no con la fuerza de las razones, como Demóstenes. Verdad es que estos nuevos imitadores no se fijan tanto en el carácter general de su oratoria como en el aspecto exterior de su estilo y en las palabras, y esto es lo que pretenden remedar. Pero aun esta imitación no es para todos, y el que tenga poco calor y escasas fuerzas no producirá nunca más que una oración fría, sin vida ni movimiento. Útil y segura es la imitación de las palabras de Cicerón, pero no lo es tanto la de su estilo, que puede degenerar en una manera redundante, enervada, vulgar y plebeya, a la cual está muy vecino Marco Tulio, si bien se defiende de ella con la [p. 246] admirable dignidad que a sus palabras comunica su ciencia vasta y profunda, y con la gracia inexplicable y casi inimitable de sus armoniosos períodos y de sus metáforas y contraposiciones tan naturales y adecuadas. Pero no porque Cicerón sea óptimo y eminentísimo han de ser los demás despreciables y malos. «No es uno solo el semblante de la elocuencia (dice Tácito), y no son peores las cosas por ser diversas.» El mismo Cicerón en su *Bruto* encomia a muchos oradores que fueron consumados en géneros muy diversos, y bastarían su nombre y el de Demóstenes para comprobarlo.»

De todo esto infiere Vives que en la formación del estilo debe atenderse sobre todo a la índole y disposiciones nativas de cada joven y al género de estudios a que quiere aplicarse y a las particulares predilecciones de su gusto. Y así, el que ame la copia y la afluencia verbal debe estudiar con preferencia a Cicerón; el que prefiera la parsimonia, a Demóstenes y a los oradores áticos; el que ame la brevedad y el laconismo, a Salustio. Luis Vives admite en su lista de los autores más excelentes en cada una de las dotes de estilo (*in unaquaque virtute praecipui*), no sólo a los antiguos griegos y latinos de las edades de oro y de plata, sino a algunos modernos, como Poliziano, Erasmo y Rodolfo

Agrícola, mostrando en todo el criterio más amplio. Todos deben leerse y de todos puede sacarse provecho en alguna ocasión. A este propósito recuerda nuestro humanista el sabido pasaje ciceroniano relativo a la Helena de Crotona, que Zeuxis pintó haciendo artificiosa selección de las bellezas que había contemplado en muchas mujeres hermosas.

De los trabajos propiamente ciceronianos de Luis Vives hemos hablado extensamente en el cuerpo de esta BIBLIOGRAFÍA (números CCCXVI al CCCXIX.) Son *prelectiones o prolusiones*, como se decía entonces, a varios cursos que dió en París y en Lovaina sobre el diálogo *De Senectute*, los libros *De Legibus*, el *Somnium Scipionis* y el cuarto libro de la *Retórica a Herennio*. En todos estos escritos, cuya forma es muy original y variada, tributa Vives el más justo y racional homenaje al príncipe de la elocuencia romana, y no duda en anteponer alguna de sus obras (el *Sueño de Escipión*) a todos los monumentos de la literatura profana. En la *Vigilia* que acompaña al *Somnium* hizo especial estudio de [p. 247] no emplear ninguna voz, frase ni giro que no fuese ciceroniano, lo cual realizó cumplidamente, a pesar de haber tenido que exponer conceptos muy sutiles de filosofía platónica. Si en otros casos no hizo lo mismo fué de propósito deliberado y no por ignorancia.

Todos estos ensayos pertenecen a su juventud (1519-1520). Vives había comenzado por ser ecléctico, antes de llegar a ser uno de los grandes artífices de la latinidad moderna. Cuando en las *Declamationes Syllanae*, en el *Paries Palmatus* y en otras piezas semejantes de fingida oratoria imita a Quintiliano, se confunde casi con él. La huella del mismo Quintiliano y de Cicerón, y en menor grado la de Séneca, es visible en la parte que podemos decir «popular» de sus escritos, en las obras de moral práctica y de filantropía social en que discurre sobre la educación de la mujer, sobre los deberes del marido, sobre el alivio y socorro de los pobres, sobre la paz y la guerra, y en la elocuente invectiva contra el comunismo de los anabaptistas (*De communione rerum*). Pero recorriendo todas estas obras por orden cronológico, en cada una de ellas se observa mayor independencia y personalidad, y en las últimas llega Vives a la perfección de su manera, mostrándose cada vez más ágil y más fecundo estilista. [1] Además, en todos sus escritos posteriores a 1522 hay evidente influencia de la literatura cristiana, no ciertamente de la escolástica, que flageló siempre, sino de los Padres y Doctores de los primeros siglos, especialmente de San Agustín, a quien había estudiado tanto y cuya obra capital exornó con un memorable comentario.

En las materias pedagógicas y en las de filosofía pura, que son la cima de su obra y abarcan un plan entero de restauración científica, es admirable el nervio, la energía y la grandilocuencia de Vives cuando impugna sistemas erróneos, o denuncia vicios de educación y extravíos de pensamiento. Y no lo es menos la serenidad y lucidez con que fija las verdaderas bases del método [p. 248] científico. Su estilo participa entonces de la belleza intelectual y serena del de Aristóteles (véase, por ejemplo, el tratado *De Anima et Vita*).

En los cinco libros *De Veritate Fidel Christianae*, que fueron el canto de cisne con que se despidió de este mundo, se une a sus habituales dotes una piedad íntima y ferviente, que comunica suave unción a sus palabras y le salva de la nota de dureza, que quizá no es injusta tratándose de otros escritos.

Pero ya hemos dicho que esta dureza se compadece muy bien con aquella varonil elocución (*mascula eloquentia*) que es propia de la filosofía. Vives era, sobre todo, un gran filósofo, que aun siendo tan rico de humanidades y tan imbuído en la disciplina clásica, no escribía para halagar los oídos con

fútiles cadencias, sino para enseñar cosas útiles a la vida humana. Y, ciertamente, que las enseña con decoro y majestad.

El sentido común en su más noble aceptación, la filosofía modesta y sólida que ha hecho la gloria de Inglaterra y de Escocia, dictó por primera vez sus artículos en la austera y concisa latinidad de Vives antes de dictarlos en el pomposo estilo de Bacon o en la lengua analítica y precisa de Reid y Hamilton.

El estilo filosófico de Luis Vives es una verdadera creación, para la cual poco subsidio podía encontrar en la literatura latina clásica, que sólo ofrece dos autores de filosofía, y éstos moralistas más que metafísicos ni psicólogos; meros expositores, en la parte fundamental, de doctrina helénica no bien digerida, y cuando más, amplificadores elocuentes de lugares comunes, que dan apariencias de filosofía a lo que carece de rigor metódico. A uno y a otro, sin negarles sus peculiares excelencias, cuadra la calificación de «in philosophia parum diligens» que Quintiliano solamente aplicó al segundo. Cicerón, que filosofaba en sus ratos de ocio y en sus forzadas vacaciones políticas, creyendo honrar a la filosofía con ello, como cándidamente lo han creído otros hombres de Estado, adolece de la vaguedad de tecnicismo y la inconstancia de pensamiento que suele caracterizar a los oradores; pero tenía un portentoso talento de asimilación, e hizo grandes esfuerzos para ensanchar la lengua filosófica de los romanos, depositando en ella el contenido de una vasta aunque rápida lectura. Y como han perecido la mayor parte de los originales griegos de que se valía, estoicos, académicos y peripatéticos, Cicerón que los [p. 249] expone y juzga con su eclecticismo de aficionado, prosigue siendo un testigo importante en la historia de la filosofía, y sus diálogos son algo más que libros de entretenimiento, como los califica Mommsen, aunque, en efecto, entretengan y deleiten mucho. La antigüedad no nos ha dejado mejor manual de las obligaciones humanas que los tres libros *De Officiis*.

Séneca considerado como pensador moralista vale más que Cicerón, tiene, por lo menos, una doctrina más consecuente, más personal, y que se impone como regla de vida, con toda la fuerza de un imperativo categórico; una ética aprendida ciertamente de los estoicos, pero formulada por él, con tan áspero brío, con tan íntima tristeza, que nos parece que él por sí solo hubiera sido capaz de inventarla.

Cicerón y Séneca integran el vocabulario filosófico de los romanos, suficiente acaso para la ciencia moral y sus aplicaciones; pobre, vago y flotante en las materias de pura especulación. Añádase, si se quiere, a Boecio como intérprete de la lógica aristotélica, y no resultará menor la penuria. Con ella lucharon los Santos Padres primero y los escolásticos después, llevados por las necesidades de la Teología y de la Filosofía a modificar un instrumento imperfecto, una lengua tan poco apta para la expresión de los conceptos abstractos que hasta carecía de artículos. El fondo principal de las innovaciones fué para los teólogos el latín de la Vulgata, que enriqueció la lengua de la Iglesia con audaces hebraísmos. En Filosofía, el platonismo (relativo y parcial) de algunos Padres de la Iglesia griega matizó con sus colores el estilo de sus imitadores latinos, y el aristotelismo predominante en la Escolástica forjó su lengua sobre versiones más o menos infieles del texto del Estagirita, derivadas unas del árabe y otras del texto original, versiones imperfectas, pero que a veces fueron fecundas por sus mismas equivocaciones y contrasentidos. ¡Tales la fuerza nativa y la ingénita virtualidad del pensamiento humano que por cualquier resquicio se abre libre camino!

Fuera demasiado pedir a un hombre del Renacimiento como Luis Vives la imparcialidad histórica con que hoy vemos estas cosas. La lengua que él alcanzó a conocer en la Universidad de París tenía que parecerle bárbara y execrable, y contra ella no menos que contra la estéril y sofística gimnasia a que servía de instrumento, luchó toda su vida con las armas del raciocinio [p. 250] y de la sátira. Claro es que esta aversión no se extendía a los grandes doctores del siglo XIII. Respetaba el saber teológico de Santo Tomás y de Escoto; pero no quería conceder que fuese verdadero latín el suyo: «jam, nec Cicero quidem scit latine, si latine locutus est Scotus, aut Thomas.» [1]

Pero descartada la lengua escolástica, y siendo tan insuficiente para el caso la dicción ciceroniana y senequista y la de Lactancio, San Agustín y otros autores de los primeros siglos cristianos, a quienes todavía daban cuartel los humanistas, Luis Vives tenía que apelar, y no cabía otro recurso, a la fuente pura de la filosofía griega, a Platón y Aristóteles, y a sus comentaristas de Alejandría, y trasladar de ellos cuanto podía adaptarse al organismo de la lengua latina sin destruir su peculiar textura. En este sentido bien puede decirse con Matamoros, y no en son de censura, sino de grandísimo elogio, que Vives fué un escritor greco-latino, porque realmente es de origen griego la mayor parte del tecnicismo que emplea. Pero ¿no había hecho lo mismo Cicerón en su tiempo, aunque él lo hiciese como orador florido y ameno *dilettante* de Filosofía, y Vives como pensador original y profundo, que busca nuevas formas para pensamientos nuevos?

Todavía más que en sus grandes obras *De Prima Philosophia*, *De Instrumento Probabilitatis*, *De Censura Veri*, *De Anima et Vita*, etc., ensayó Luis Vives la invención de voces nuevas en un librito de índole popular, el más ligero de los suyos por su contenido, pero delicioso por su forma, los coloquios familiares que llamó *Exercitatio linguae latinae* (1538). En este juguete literario, que pertenece a la pedagogía recreativa, el neologismo era inexcusable, porque se trataba de suministrar caudal suficiente de voces a los estudiantes que de continuo tenían que usar aquella lengua en sus disputas, ejercicios y conversaciones sobre cualquier materia. Hábilmente resuelve Vives la dificultad sin acudir a términos bárbaros.

«Nada más ingenioso, dice un crítico moderno, que su vocabulario, en gran parte derivado del griego; nada más sensato que las concesiones que hace a las lenguas modernas.» [2]

[p. 251] Sin embargo, el tipo de la lengua familiar de Luis Vives en este manual de conversación, que es, al mismo tiempo, un cuadro encantador de las costumbres escolares del Renacimiento, parece calcado sobre el diálogo de las comedias de Terencio y sobre las epístolas de Cicerón, que son los dos autores principalmente recomendados por él para este género de prosa en la epístola 2.^a *De ratione studii puerilis*. [1] La obrita de Vives tomó puesto a su lado, fué leída y explicada en las escuelas hasta principios del siglo XIX, penetró en la recién conquistada México con Francisco Cervantes de Salazar (1554), tuvo comentaristas españoles como Pedro Mota (1538); franceses, como Housteville de Caen (1553); alemanes, como Freigio (1572); fué traducida al francés cuatro veces; y en pleno siglo XVIII, al alemán, al italiano y al polaco. No hubo coloquios más leídos después de los de Erasmo, que, por lo acerbos y picantes, no podían ponerse en manos de la juventud sin grave riesgo.

Y ahora, despidiéndonos del egregio filósofo de Valencia para no imitar a los ciceronianos en lo de ser hombres de un solo libro, volvamos la vista a otros preclaros varones que en aquel siglo de oro ilustraron las letras clásicas, aunque ninguno abarcase como él la enciclopedia científica de su

tiempo.

El primero que a nuestra consideración se presenta es el cordobés Juan Ginés de Sepúlveda (¿1490?-1564), que en la fuerza, número y elegancia de la dicción rayó tan alto como los más pulcros y refinados *ciceronianos* de Italia. Es, seguramente, el primer español que mereció de lleno este nombre. Ya se había hecho acreedor a él en 1528, cuando Erasmo publicó su famoso diálogo en que le tributa tan corto elogio, equivocándole, además, [p. 252] la patria. Ha de tenerse en cuenta que Sepúlveda pertenecía al mismo grupo de eruditos que Jerónimo Aleandro, Arzobispo de Brindis, y Alberto, Príncipe de Carpi, a quienes Erasmo tenía por declarados antagonistas suyos, y contra quienes, en gran parte, está dirigido el *Ciceronianus*. Alberto Pío, Príncipe de Carpi, sobrino de Juan Pico de la Mirándola y discípulo de Aldo Manucio, que le dedicó muchos libros, entre ellos su edición de Lucrecio, era humanista, filósofo y teólogo, o, a lo menos, *dilettante* en todas estas facultades; pero valía más como mecenas que como escritor. Él llamó del Colegio de Bolonia, y tuvo a sueldo para que le ayudase en sus empresas literarias, a nuestro Sepúlveda, que nos dejó escrito un generoso elogio de su protector al principio de la *Antapología*. Había divulgado Alberto primero una carta y luego un libro contra Erasmo, acusándole de las mismas cosas que en él habían notado Stúñiga, Sancho Carranza y los frailes de las Conferencias teológicas de Valladolid. En España, donde todo libro acerca de Erasmo era ávidamente leído, se tradujo en seguida el del Príncipe de Carpi, aunque más adelante lo prohibió la Inquisición, ya por contener en lengua vulgar largos trozos (y no los menos peligrosos) del escritor a quien impugnaba, ya por borrar hasta la última memoria de estas lamentables controversias. Casos infelices nacidos de su adhesión a la causa francesa en las guerras entre el Emperador y Francisco I, habían traído a Alberto Pío a morir oscuramente, pobre y desterrado del paterno dominio. No se detuvo ante la muerte el rencor de Erasmo, sino que lanzó al poco tiempo una invectiva contra el desdichado Príncipe, a quien no se harta de llamar «ignorante, filosofastro, mentiroso, viejo delirante, áspid, etc.», lanzando al mismo tiempo la sospecha de que sólo con ayuda de amigos, y especialmente de Sepúlveda, *varón erudito y buen latino*, podía haber escrito su libro.

Esta mala acción (que siempre lo es el ensañarse con las cenizas de un muerto) fué causa de una buena obra de piedad y de literatura, la *Antapología* de Sepúlveda, *pro Alberto Pio principe Carpensium in Erasmus Rotterodamum* (1532). Sepúlveda había estado siempre en buenas relaciones con Erasmo, pero sin militar en la cohorte de sus admiradores, y reprendiéndole, cuando bien le parecía, con toda la severidad e independencia de su carácter. [p. 253] Como educado en Italia, y ciceroniano hasta la medula de los huesos, no le placía mucho la latinidad de Erasmo, ni gastaba largo tiempo en la lectura de aquellas obras, que para su gusto habían de ser un tanto bárbaras e hiperbóreas. Confiesa que antes de esta polémica no había leído una letra de los *Coloquios*. Pero admiraba en Erasmo la erudición inmensa, la infatigable labor y la luz que iba dando a los monumentos de la antigüedad cristiana. Decíale una y otra vez, con dura franqueza, que sus obras ganarían mucho en corrección y medida, volviéndolas al yunque, según la buena doctrina y ejemplo de los antiguos. Erasmo, que estaba sólo de admiraciones incondicionales, hablaba de Sepúlveda con cierta frialdad, y en el *Ciceroniano* hizo de él un pobrísimo elogio, diciendo que «un tal Ginés había dado buenas esperanzas de escritor con un libro que había publicado en Roma».

Con razón se dolía Sepúlveda de que se le tratase como a un principiante de buenas disposiciones, cuando estaba ya próximo a la vejez y había dado a luz muchas obras, así originales como traducidas del griego, por las cuales bien podía juzgarse lo que era y no lo que podía ser. [1] Del *Ciceroniano*

decían malignamente Sepúlveda y sus amigos italianos que era un convite a la mesa de Erasmo, bien provista de todas viandas, menos de las ciceronianas. [2]

Con estas disposiciones, entre benévolas y hostiles, y el recuerdo de su amistad con Stúñiga, y la reciente ofensa a la memoria de Alberto Pío, tomó la pluma Sepúlveda, sin perder un momento la serena majestad que caracteriza su estilo, y que tanto contrasta con la forma iracunda y agresiva del libelo de Erasmo. Dolor, más bien que indignación mostraba por los desafueros de éste, tan olvidado ya del decoro teológico; traía a la memoria con gratitud sincera los beneficios del Príncipe de Carpi, justificando así [p. 254] su intrusión en aquella contienda, [1] sin ofender por esto la reputación de Erasmo, cuyo ingenio y doctrina tenía en mucho; [2] declaraba acción indigna y nefanda la de inquietar los manes de los muertos, cuanto mas los de un varón tan docto y cristiano; y afirmaba y probaba no haber tenido parte alguna en la obra de Alberto Pío, puesto que Sepúlveda estaba en Roma, mientras que el autor escribía en París. Para bajar de punto la vanidad de Erasmo, no dejaba de recordarle, aunque sin aceptarlo del todo, el juicio que de su estilo hacían los doctos romanos. [3] Defendía a Alberto Pío, que no escribió sino provocado en una carta por Erasmo; reprendía a éste por sus dicerios y amargas expresiones, que a muchos podían parecer medios para ocultar la falta de razón. [4] Atribuye estos lunares a la rapidez y descuido con que Erasmo escribía, y al no consultar sus libros con nadie, ni releerlos siquiera, por donde venían a ser árboles de corta vida.

« No conviene hacer muchos libros, sino buenos; ni escribir pronto, sino docta y elegantemente. Virgilio lamía sus versos como la osa sus cachorros. Platón peinaba sus diálogos, y llegó a escribir tres veces el exordio de los libros *De republica*... ¿Cómo han de ser perfectos e irreprehensibles tus libros? Un varón grave, un filósofo, un cristiano, debe oír con modestia las correcciones y enmendar lo que está errado, y no llamar a los que en algo te impugnan «mentirosos y calumniadores. ¿No reconoces tú mismo que no eres impecable, y dos o tres veces has tenido que [p. 255] reformar los *Adagios* y el *Nuevo Testamento*?. . Y no creas que a estas advertencias me mueve el odio ni la malevolencia, sino la benevolencia y el amor, que en mí es grande hacia tu persona, porque siempre has hablado de mí con elogio, y porque nos une la comunidad de estudios, aunque tú has llegado a la cumbre y yo ando todavía al pie del monte.»

En el fondo de la *Antapología*, más teológico que literario, no tengo que entrar ahora. Erasmo, contra su costumbre, no quiso o no pudo responder a los argumentos de Sepúlveda, y decidió callarse. Sepúlveda no echó este silencio a mala parte, y quedaron tan amigos o más amigos que antes, [1] contribuyendo a sosegar sus ánimos el secretario Alfonso de Valdés que disfrutaba de la confianza de uno y otro, aunque era fanático erasmiano. [2] Sepúlveda le decía confidencialmente en una de sus cartas:

«He vivido mucho tiempo en Italia con varones doctos y elocuentes, que no juzgan ni hablan de Erasmo tan magníficamente como tú, sin que por eso yo le desprecie.» [3]

[p. 256] Sepúlveda es el tipo del ciceroniano español, educado en Italia y enteramente italiano por su cultura, lo cual le echó en cara con su habitual acrimonia Melchor Cano. [1] No admitía el grande humanista cordobés, y en una epístola a su discípulo Sebastián de León lo declara, que fuera lícito otros modelos que Cicerón y sus contemporáneos.

«¿A qué conduce—decía—buscar arroyuelos que a veces están turbios, cuando podemos beber en la fuente purísima? Pero ya veo que hay algunos que, semejantes a los camellos, no quieren beber agua que primero no enturbien.» [2]

Pero no todas las materias que trató Sepúlveda se prestaban por igual a la exornación ciceroniana, por lo cual conviene hacer en sus obras tres grupos, reconociendo en ellas tres diversos estilos. Uno es el de sus traducciones y anotaciones de varias obras de Aristóteles y de los peripatéticos griegos, especialmente la *Política* y los opúsculos que se designaban bajo el título común de *Parva Naturalia*, y el gran comentario de Alejandro de Afrodisia sobre la *Metafísica*. En estos memorables trabajos de [p. 257] erudición filosófica que grandemente contribuyeron a restablecer y depurar la noción del verdadero Aristóteles, tan deformada y bastardeada en las escuelas, Sepúlveda procede con todo el rigor de las leyes de la interpretación, sin afectar una elegancia inoportuna ni recurrir a las libertades de la paráfrasis. Traduciendo a Aristóteles no quiso mostrarse ciceroniano, sino aristotélico, en lo cual siguió el consejo y ejemplo de Cicerón mismo. [1]

Tampoco lo es en sus composiciones históricas: en la vida del Cardenal Albornoz (*De Vita et rebus gestis Ægidii Cardinalis Albornotii*), en la Crónica del Emperador Carlos V y de los primeros años del reinado de su hijo (*De rebus gestis Caroli V Imperatoris—De Rebus gestis Philippi II*), y en el sumario que formó de las cosas de Indias, siguiendo generalmente a Gonzalo Fernández de Oviedo (*De rebus Hispanorum gestis ad Novum Orbem*). El estilo dominante en estas obras es el de Tito Livio, cuya *lactea ubertas* imita diestramente Sepúlveda, tanto en las narraciones como en los discursos, que en la historia del Emperador abundan.

Donde Sepúlveda se muestra plenamente ciceroniano es en sus tratados de controversia teológica, filosófica y política, comenzando por los tres libros *De fato et libero arbitrio* contra Martín Lutero, que publicó en edad juvenil (1526). Es la obra a que alude Erasmo en su diálogo, y la que honró con tantos elogios el teólogo franciscano Miguel de Medina, una de las lumbreras del Concilio de Trento:

«In quo opere et Ciceronis eloquentiam, et Aristotelis philosophiam, et quod prius est, Christiani pectoris integritatem invenies.»

A ella siguieron la *Antapología* contra Erasmo, que conocemos ya; la oración a Carlos V, exhortándole a la guerra contra los turcos (*Cohortatio ad Carolum V*, 1529; el tratado *De Ritu nuptiarum et dispensatione* (1531), escrito con ocasión de la causa de divorcio de Enrique VIII de Inglaterra; el diálogo *Theophilus*, [p. 258] *de ratione dicendi testimonium in causis occultorum criminum* (1538): obras estas dos en que la lozanía del estilo contrasta demasiado con la sequedad de la materia, sacada principalmente de la jurisprudencia canónica y civil. Pero donde se advierte perfecta congruencia entre el fondo y la forma, y se halla el autor como en terreno propio para renovar la discreta urbanidad y ameno estilo de los coloquios ciceronianos es en los dos diálogos, por muchas razones célebres, que compuso con los títulos de *Democrates* y *Democrates alter*. Versa el primero sobre el derecho de la guerra y el modo de conciliar la disciplina militar con los preceptos de la religión cristiana (*De convenientia militaris disciplenae cum Christiana Religione*, 1535). De este diálogo existe una antigua y excelente versión castellana, hecha por Antonio Barba e impresa en Sevilla, en 1541, dignísima de ser reproducida. [1] El segundo diálogo, que no ha sido publicado hasta nuestros días y apenas era conocido más que por la Apología que con gran dificultad llegó a

imprimir Sepúlveda en Roma (1550) y fué inmediatamente recogida, defiende contra Fr. Bartolomé de las Casas y otros teólogos de la Orden de Santo Domingo la licitud de la conquista de América. (*De justis belli causis apud Indos.*) Este segundo *Democrates* es pieza capital en el gran proceso que litigaron en Valladolid Las Casas y Sepúlveda ante la [p. 259] congregación de teólogos y juristas que allí mandó reunir el Emperador. En esta lucha científica tuvo Las Casas de su parte a los más grandes teólogos españoles, y no hay duda que estaba en lo cierto al combatir el principio pagano de la esclavitud natural, aunque en otras cosas meramente políticas y sociales tuviese más razón Sepúlveda y demostrase más talento que él.

Es verdaderamente digno de admiración, y prueba irrefragable del singular respeto con que todavía en el siglo XVIII se miraban en España las doctrinas y opiniones de Fr. Bartolomé de las Casas y de los teólogos de su escuela acerca del derecho de conquista y acerca de la condición de los indios, el que ni Cerdá y Rico, ni los demás académicos de la Historia que intervinieron en la colección de las obras de Sepúlveda publicada en 1780, se [p. 260] atreviesen a incluir en ella este opúsculo, que, de cualquier modo que se le considere, no podía tener en aquella época ni puede tener ahora más que un valor histórico.

Pero este valor es grande. Fray Bartolomé de las Casas, que tenía más de filántropo que de tolerante, procuró acallar por todos los medios posibles la voz de Sepúlveda, poniendo obstáculos a la impresión del *Democrates alter* en España y en Roma, concitando contra su autor a los teólogos y a las Universidades y haciendo que el nombre de tan inofensivo y egregio humanista llegase a la posteridad con los colores más odiosos, tildado de fautor de la esclavitud y de apologista mercenario e interesado de los excesos de los conquistadores. En esta gran controversia, que tan capital importancia tiene en los orígenes del Derecho de gentes, apenas ha sido oída hasta ahora más voz que la de Fray Bartolomé de las Casas. Justo era que hablase Sepúlveda, defendiéndose con su propia y gallarda elocuencia ciceroniana, que el duro e intransigente escolasticismo de su adversario logró amordazar por más de tres siglos. La *Apología* de Sepúlveda la han leído pocos, y no era fácil de entender, aislada como estaba de los antecedentes del asunto. El *Democrates alter* no le ha leído casi nadie, y es, sin embargo, la pieza capital del proceso. Quien atenta y desapasionadamente le considere, con ánimo libre de los opuestos fanatismos que dominaban a los que ventilaron este gran litigio en el siglo XVI, tendrá que reconocer en la doctrina de Sepúlveda más valor científico y menos odiosidad moral que la que hasta ahora se le ha atribuído. Fray Bartolomé de las Casas trató el asunto como teólogo tomista, y su doctrina, sean cuales fueren las asperezas y violencias antipáticas de su lenguaje, es sin duda la más conforme a los eternos dictados de la moral [p. 261] cristiana y al espíritu de caridad evangélica. Sepúlveda, peripatético clásico, de los llamados en Italia *helenistas o alejandristas*, trató el problema con toda la crudeza del aristotelismo puro, tal como en la *Política* se expone, inclinándose, con más o menos circunloquios retóricos, a la teoría de la esclavitud natural. Su modo de pensar en esta parte no difiere mucho del de aquellos modernos sociólogos empíricos y positivistas que proclaman el exterminio de las razas inferiores como necesaria consecuencia de su vencimiento en la lucha por la existencia. Los esfuerzos que Sepúlveda hace para conciliar sus ideas con la Teología y con el Derecho Canónico no bastan para disimular el fondo pagano y naturalista de ellas. Pero no hay duda que si en la cuestión abstracta y teórica Las Casas tenía razón, también hay un fondo de filosofía histórica y de triste verdad humana en el nuevo aspecto bajo el cual Sepúlveda considera el problema.

Al dar a conocer este diálogo en 1892 [1] le acompañamos de una traducción castellana, débil como nuestra, pero en la cual hicimos estudio de seguir y remedar el peculiar estilo del Doctor Sepúlveda, templando un tanto los defectos de excesiva amplificación y ociosa sinonimia en que suele complacerse, a ejemplo de su gran maestro Marco Tulio. Uno y otro sacrificaban demasiado al placer de los oídos para lo que tolera el impaciente gusto moderno. Pero lo que hoy parece defecto no lo era, sin duda, para los hombres del siglo XVI, y Sepúlveda fué admirado como rival y digno émulo de los más refinados latinistas de Italia. Erasmo, aun después de la *Antopología*, hizo plena justicia a su «ingenio, doctrina y elocuencia»; Francisco Florido le llamó «gloria ría de su siglo y de España (*Hispaniae saeculique decus*) por la admirable pureza de su latinidad (*mirum in latinitate candorem*). La acerada pluma de Paulo Jovio, que a nadie respetaba, se detuvo ante la figura de Sepúlveda, a quien concedía el mayor lauro entre los literatos de su tiempo:

«Sed hodie proculdubio Joannes Sepulveda Cordubensis ipsam eximiae laudis arcem tenet; qui Graecae peritus linguae, et scientiarum prope omnium validis instructus praesidiis, dum assidue, atque ideo feliciter stilum exercet, eloquentissimus evadit.»

Con la misma corrección, pulcritud y generosa abundancia [p. 262] que los dos *Democrates* están escritos los tres libros *De Regno et Regis officio* (1571), cuyo fondo principal está tomado de la *Politica* de Aristóteles, y el diálogo *Gonsalus, de appetenda gloria*, cuyo principal interlocutor es el Gran Capitán. En los siete libros de sus *Epistolas*, tan importantes para el conocimiento de la vida intelectual de su época, Sepúlveda se muestra menos feliz imitando la prosa familiar de Cicerón que su prosa didáctica. Sus cartas, con excepción de unas pocas, propenden a convertirse en tratados y carecen de la ligereza propia del género. Instruyen más que deleitan; pero ¡cuántas y qué preciosas noticias pueden sacarse de ellas!

Tal fué este gran varón, a quien el mismo José Scalígero (*De Emendatione temporum*, libro V) no regateaba el título de «doctísimo», que por varios conceptos se le debe. Pero todavía más que su doctrina, de cuyo valor no tratamos ahora, fué admiración de su siglo aquel áureo torrente de su elocución rítmica y sosegada, que tiene más luz que calor y más halago que nervio, pero procede siempre majestuosa y espléndida. Él y Jerónimo Osorio son los dos escritores más íntegramente ciceronianos que han nacido en la Península ibérica, sin que neguemos el debido lauro a Perpiñá, a Matamoros y a tantos otros que aún nos resta conmemorar.

Centro principal del humanismo español en la primera mitad del siglo XVI fué la naciente Universidad de Alcalá, abierta más de lleno a la invasión del Renacimiento que la de Salamanca. En el Estudio Complutense encontró Erasmo sus principales contradictores, Diego de Stúñiga y Sancho Carranza; pero allí precisamente se formó el núcleo erasmiano; de allí salieron la mayor parte de los adeptos del humanista holandés, unos que lo eran juntamente de su doctrina y de su estilo, otros que en su manera de escribir se inclinaban con preferencia al gusto de Italia. No es mi propósito recordarlos todos, porque aquí no trato del Renacimiento en general, sino de uno de sus particulares aspectos, el de la imitación ciceroniana. Omito, pues, al toledano Francisco de Vergara, porque sus principales servicios fueron a la filología griega, no a la latina. Su hermano Juan, todavía más ilustre que él, sólo entra en nuestro cuadro como escritor de cartas latinas, que más de una vez arrebató la palma a Italia» (en opinión de Matamoros) y por quien se jactaba el Arzobispo Fonseca de tener en su casa a un émulo de Bembo y Sadoletto; aunque este [p. 263] mérito no parezca el mayor en quienes

tantos reúne para vindicarse del olvido. Traductor de los libros sapienciales para la *Políglota Complutense*, y de los Tratados *De Anima*, de Física y Metafísica para la grande edición de Aristóteles que proyectaba Cisneros; autor del *Tratado de las ocho cuestiones del templo*, que fué para su tiempo una solemne lección de crítica histórica, donde muele y tritura las ficciones de Anio Viterbiense; poeta de tan severa y clásica inspiración como lo acreditan algunos epigramas suyos, que andan con los *Idilios* de Alvar Gómez; luz de las aulas de Alcalá y del Cabildo de Toledo; enérgico adversario del *Estatuto de limpieza* del Cardenal Silíceo y de la anticatólica distinción de cristianos viejos y nuevos; hombre de tan estoica igualdad de ánimo como lo muestra aquel dístico suyo, explanación de las palabras de Epicteto *sustine et abstine*.

«Sustine in adversis, et te compesce secundis,
Et temnes caecae numina vana Deae:»

Todo esto fué Juan de Vergara, personaje digno de una especial monografía, preparada ya por los interesantes descubrimientos de los Sres. Bonilla de San Martín y Serrano Sanz. [1]

Erasmus apreciaba mucho a los hermanos Vergaras: decía de las epístolas de Juan que estaban llenas de miel y azúcar, y alegrábase de que en España, «madre fecundísima de grandes ingenios», floreciesen tanto las letras, al paso que en Alemania decaían hasta el punto de no querer oír nadie a los profesores públicos. [2]

[p. 264] ¿Qué Universidad podía compararse en esplendor con la complutense, protegida y honrada con tanto amor por los dos Arzobispos Cisneros y Fonseca? «Debo a España más que a los míos ni a otra nación alguna», añadía.

A decir verdad, estos elogios no eran del todo desinteresados. Los buenos oficios e intercesión de Vergara habían conseguido del Arzobispo Fonseca, varón de altos pensamientos y protector de las letras, una pensión de 200 ducados de oro para Erasmo mientras se ocupase en la corrección de las obras de San Agustín. Con el don iba una afectuosa carta, [1] escrita por el hábil Secretario, llena de lisonjeras expresiones para Erasmo, a quien animaba a escribir contra los luteranos como el único capaz de tamaña empresa, y de promover la reforma de los «falsos dogmas de los contrarios» y de «las malas costumbres de los nuestros, volviendo éstos a mejor partido y aquéllos al partido absolutamente sano». El agradecimiento de Erasmo no hallaba límites. Las cartas de los Vergaras tenían para él *todos los halagos de las Musas y de las Gracias*, y en cuanto a Fonseca, exclamaba: «¡Ojalá tuviera nuestra Alemania muchos Obispos por el estilo!» [2]

Si las obras de Vergara, aunque en gran parte inéditas, bastan para formar idea de su estilo y carácter, no sucede lo mismo con el abad Pedro de Lerma, tan famoso en las escuelas de París como en las de Alcalá, cuya vida, persecuciones y muerte hay que rastrear en las Memorias de su sobrino Francisco de Encinas, en el libro 8.º de la *Historia de Cisneros*, de Alvar Gómez, y en otras fuentes muy diversas, sin olvidar la notable y entusiasta [p. 265] dedicatoria con que en 1524 le presentó Lorenzo Balbo sus comentarios a la *Argonáutica* de Valerio Flaco. [1] Rarísimos son los rasgos de su pluma, y no menos los de otro cancelario complutense, sobrino y sucesor suyo, Luis de la Cadena, a quien vivo celebró Matamoros con los más estupendos elogios que a un orador y a un [p. 266] filósofo pueden tributarse, [1] y a quien consagró Arias Montano un verdadero himno fúnebre en el tercer libro de su

poema sobre la Retórica. Arias Montano ve cortadas en flor todas sus esperanzas y las del humanismo español: él y sus amigos creían que Luis de la Cadena iba a poner la planta sobre el cuello de la barbarie; pero Luis de la Cadena sucumbió en la empresa, y la barbarie eterniza su imperio:

Nemo fuit nostro magis admirabilis aevo,
Nemo suis facilis magis, aut jucundior usquam,
Carior et nobis nemo. Speravimus illo
Praeside, barbariem foedam stupidosque sophistas,
Finiuos e nostris cessuros, nostraque regna
Musarum cultis donis et munere Phoebi
Non caritura diu; sed spes fata invida nostras
[p. 267] Fregere, aut seclum non felix numinibusque
Invisum, et genus incultum, et barbara semper,
Natio non meruit tam pulchrae munera laudis. [1]

Primer catedrático de Retórica en Alcalá, nombrado por el mismo Cisneros fué el talaverano Hernando Alfonso de Herrera, según dice él mismo en su rarísima *Disputación de ocho levadas contra Aristotil y sus secuaces*: «fué el primero que por cartas de vra. Señoría fuí convidado a echar los cimientos de letras oratorias en vuestra Universidad». [2] Pero de este ingenio agudo y sutil, primer contradictor de Aristóteles en España, lo cual le malquistó con muchos de sus profesores, queda más recuerdo en la historia de la filosofía que en la de las letras humanas, aunque consta que escribió un comentario a las *Elegancias* de Lorenzo Valla, lo cual indica que su filiación como humanista era análoga a la de Antonio de Nebrija. Dejó muchos discípulos a quienes educaba en el método de Quintiliano, según refiere Marineo Sículo. [3] Su hijo Lope Alfonso de Herrera igualó, si no excedió, la reputación de su padre; pero sólo nos resta de él una paradójica, o, como diríamos hoy, *humorística oración* contra las ciencias, que sirvió como discurso de apertura en la Universidad complutense en 1530, precisamente el mismo año en que fué impreso el célebre libro de Cornelio Agripa, *De incertitudine et vanitate scientiarum et artium, atque excellentia verbi Dei declamatio*, cuyo sentido es muy análogo al de esta declamación de Herrera:

«Accipe igitur declamatiunculam nostram in qua Sapientiae [p. 268] Humanae de industria convicium fecimus, in gratiam Divinarum Litterarum.» [1]

Esto puede ser escepticismo místico, o tal vez mera precaución oratoria. Lo cierto es que el autor era un acérrimo erasmista, y se inspira principalmente en el *Elogio de la locura (Stultitiae laus, Encomium Moriae)*.

«En esta oración (dice Gallardo) léanse algunos rasgos y pinturas brillantes, que representan el flaco de los tenidas por sabios en los varios ramos del humano saber, o los vicios de varios estados y clases de la sociedad, sin perdonar a los más respetables por la santidad de su ministerio.» [2]

Es pieza curiosa y picante, aunque Matamoros la nota de alguna afectación en el estilo. [3]

Catedráticos famosos de Retórica en el estudio complutense fueron los dos toledanos Juan Ramírez y Juan Pérez, que latinizó su apellido llamándose *Petreyo*. Al primero, que tuvo la insigne honra de suceder a Nebrija, y fué, andando el tiempo, Rector de Alcalá, le conocemos únicamente por los elogios de Alvar Gómez de Castro y de Matamoros, que honran igualmente su talento y su carácter. El historiador del Cardenal Cisneros testimonia que Ramírez, no sólo era notable por su blanda y persuasiva [p. 269] elocuencia y por la tersura de su estilo, sino también por la limpieza y probidad extremada de su vida, y por la aplicación que hizo de su ingenio a materias provechosas para la economía doméstica, que eran las que gustaba principalmente de tratar, ya en forma de diálogo, ya en sus oraciones. [1] Todo esto parece haberse perdido, puesto que no creemos que, a pesar de la semejanza (casi identidad) del nombre del autor y de las materias tratadas, puedan atribuirse al nuestro ciertos interesantes Coloquios de un Juan Ramírez Ballesteros, impresos en Pamplona en 1568. [2] Del talento oratorio de Ramírez habla principalmente Matamoros, haciendo notar que debió más a la industria que a la naturaleza, porque la fealdad de su rostro le perjudicaba extraordinariamente en la acción. Pero cuando despacio se leían sus discursos, admirábase en ellos una pureza verdaderamente romana y una fértil copia de graves sentencias. En su tenor de vida era un moralista popular y práctico a la manera de Sócrates, y gustaba de reprender a los que se pierden en vanas sutilezas y aspiran siempre a lo sublime y recóndito, desdeñando las cosas familiares y humildes. [3]

[p. 270] «Orationis iucunditas, ubertas lactea, suaviores numeri, imitatio Ciceronis» eran, según Matamoros, los caracteres de la elocuencia de Juan Pérez (*Petreyus*), cuya prematura muerte, a la edad de treinta y tres años, atribuye su panegirista, en un raptó de lirismo, a la venganza de los manes de Cicerón, temerosos de que si Petreyo hubiera vivido algo más habría llegado a ser émulo del mismo Marco Tulio en el campo de la elocuencia.

«Pero como era joven (prosigue Matamoros) deleitaba más que inflamaba, y con aquella suavidad de voz que le había dado la naturaleza, tenía como encantados los ánimos de los oyentes. Yo, sin embargo, gustaba todavía más de la poesía de Juan Petreyo, que me sonaba, no a cosa vulgar, sino divina y excelsa. Cuánto valió en una y otra arte pueden testificarlo todos los complutenses...»

El mismo Matamoros, y con él Alvar Gómez, ponderan las facultades de orador repentista que Pérez tenía, y de que muchas veces dió muestra en las visitas que príncipes y otros varones ilustres hicieron a la Universidad. Los mismos italianos que oyeron estas improvisadas oraciones decían de él que parecía nacido y criado en medio del antiguo Lacio. [1]

Del talento poético de Juan Pérez nos quedan bastantes muestras en diversos géneros: su poema *In laudem divae Mariae Magdaleneae*, en cuatro libros (1553), varias poesías líricas, entre ellas una muy elegante sobre la música; un libro de epigramas, y lo que es todavía más curioso, tres comedias del Ariosto y una de Piccolomini, traducidas o más bien imitadas en prosa latina [p. 271] (1570). Otras varias dramáticas hubieron de salir de su pluma, puesto que Alvar Gómez dice «Laetam saepenumero Academiam fecit facetissimis comoediarum argumentis», y se le atribuye con muy buenos fundamentos la comedia de colegio *A te relegata et Minerva restituta*, [1] alusiva a las querellas entre la Universidad y su patrono el Cardenal Tavera. Pero salvo una oración inaugural de 1537, [2] ninguno de los escritos de Petreyo que han llegado a nuestros tiempos nos le presentan como imitador de Cicerón, puesto que sus *Progymnasmata Artis Rhetoricae* (1539) son un comentario a las

Controversias y Suasorias de Marco Anneo Séneca, en cuyo artículo haremos larga descripción de este raro libro. Otro profesor de Alcalá, Alfonso de Torres (*Turritanus*), sigue en sus *Rhetoricae Exercitationes* (1569) el método y estilo de Quintiliano. Alvar Gómez de Castro, que nos ha conservado mejor que otro alguno las memorias del grupo alcalaíno, fué elegantísimo historiador y nada vulgar poeta; pero no pertenece al número de los ciceronianos.

[p. 272] PRÓLOGO A LAS OBRAS COMPLETAS DE MARCO TULIO CICERÓN [1] A LOS QUE LEYEREN

Sale a pública luz en España, por vez primera, una traducción completa de las obras de Marco Tulio Cicerón, príncipe de la elocuencia latina. Con ser popularísimo el nombre del autor tanto o más que el de cualquier otro clásico antiguo, mucha parte de sus obras, y de las mejores, estaban aún intactas y vírgenes entre nosotros. Es Cicerón un escritor de quien todo el mundo celebra y admira algunos rasgos, quizá de los menos selectos, dejando en olvido sus producciones más personales y características, más útiles para conocer la sociedad romana, y más sabrosas y de más provecho dadas las actuales aficiones literarias. Los recuerdos del aula nos abruma, y mucha gente no sabe de más Cicerón que del de libro de clase, y le imagina como a un declamador cuasi energúmeno, envuelto entre las nubes del *Quousque tandem*, enamorado de la elocuencia teatral y de aparato, y puesto constantemente en escena. Nada menos que eso: aunque haya en Cicerón amor excesivo a los recursos retóricos y a la pompa del estilo; aunque su oratoria, sobre todo en los discursos políticos, se aleje mucho de la austera sobriedad de Demóstenes, ni dejan tales defectos de estar compensados con soberanas bellezas, cuales nunca las alcanzó orador alguno de la tierra, ni todas sus obras pertenecen a ese género. Cuando Cicerón diserta tranquilamente de política, de filosofía, de religión o de arte oratoria; cuando familiarmente escribe a sus amigos sin pensar en los aplausos del foro y del Senado; cuando a su vanidad (a veces [p. 273] intolerable, aunque cándida, y después de todo disculpable en un hombre que había hecho grandes cosas) de rey de la palabra y de hombre público se sobrepone su alma de artista, y aquel simpático y generoso amor que profesaba a la filosofía y al arte de los Griegos, de quienes es el más aventajado expositor y discípulo; entonces, no dudo en afirmarlo, es Marco Tulio el primer prosista de la tierra, y a la vez uno de los escritores más agradables y a quienes se toma más cariño. ¿Puede compararse nada a la plácida elegancia, serenidad y tersura, a la urbanidad discreta, a las áticas sales, a la claridad y precisión, a la nobleza y rectitud de ideas, a la mezcla delicadísima de erudición y buen juicio que dondequiera esmaltan los diálogos *del Orador*, el *Bruto*, los *Oficios*, las *Tusculanas*, la *Naturaleza de los Dioses*, los libros *de Finibus*, el *Sueño de Escipión* o las epístolas? ¿Dónde más variedad y halago?

Para conocer a Cicerón, hay que verle fuera de las grandes ocasiones, lejos de la tribuna y de los comicios, *rusticando* en alguna de sus *villas*, en el ocio ameno de Túsculo, no entre Clodios y Milones, Verres y Catilinas, sino embebecido en sabrosas pláticas literarias o morales con sus amigos predilectos: con Ático, el incansable erudito y genealogista, moderado, como buen epicúreo, en sus deseos, y alejándose, como la secta preceptuaba, de los públicos negocios; con Varrón, el más docto de los Romanos; con Hortensio, el único orador que podía dar celos a Marco Tulio; con Bruto, que sólo en las cartas de éste y en el diálogo que lleva su nombre aparece con su verdadero carácter no tético ni cejijunto, ni de conspirador de tragedia como hemos dado en imaginarle, sino fácil, culto y ameno; con el jurisconsulto Trebacio, objeto de sus discretas chanzas, y quizá con Lucrecio, cuyos vigorosos exámetros es fama que alguna vez corregía. Gusto mucho de la antigüedad, pero no de la antigüedad de colegio. Por eso prefiero el Cicerón filósofo y didáctico al Cicerón cónsul y salvador

de la República, que estamos acostumbrados a ver desde nuestros primeros años.

A pesar de mi poca afición a una parte de las obras del orador romano, el entusiasmo que por las demás siento y el deseo de que se conozcan todas en nuestra lengua, me ha hecho emprender, como por vía de recreación, el trabajo nada liviano de que hoy [p. 274] presento al público las primicias. El buen gusto del editor (*rara avis* entre los nuestros) me ha decidido a que la traducción sea completa.

Y cierto que parece manera de sacrilegio el mutilar las obras de Cicerón. Aun a las más endebles salva y escuda el interés histórico y el nombre del autor. Cúmplase aquí aquel axioma de derecho marítimo: «El pabellón cubre la mercancía.» Hasta los tanteos juveniles y los ensayos menos felices, cuando son de hombres como el egregio Arpinate, dicen y enseñan más que las producciones perfectas de autores medianos. Hasta en el más leve rasguño dejan los grandes artistas alguna señal de su genio. ¿Y no es espectáculo interesantísimo el contemplar cómo un entendimiento se va desarrollando hasta lograr su cabal madurez, y por qué caminos llega a ella?

Y digo todo esto porque a no pocos lectores, prevenidos con el estruendo y ruido que el nombre de Cicerón trae consigo, han de parecerles indigestos y de poca sustancia los tratados que en este primer tomo figuran. También yo los hubiera suprimido de buen grado si se tratase de hacer una edición escogida. Pero no es este el caso, y el que desee conocer a Cicerón debe tomar las dulces juntamente con las amargas. Tiene el ingenio, como el cuerpo, sus períodos de infancia, juventud y virilidad: no madura la fruta en un momento, ni se llega de un salto a la perfección que cabe en lo humano. Ni el atleta ni el vencedor en el estadio o en la cuadriga obtienen la corona ni llegan a la ansiada meta sino después de mucha labor y ejercicio; y ya nos advierte Horacio que el *citharedo* de los juegos Píticos debe sudar y trabajar mucho cuando niño. Ni encierran menos provechosa lección los primeros pasos que los adelantos últimos.

Son, pues, en su mayor parte ensayos y obras imperfectas los tratados de retórica que este primer tomo contiene. El mismo Cicerón hacía tan poca cuenta de ellos, que al enumerar en el tratado *De divinatione* sus obras didácticas de oratoria, las reduce a tres: *De Oratore*, *Brutus*, *Orator*. Pero de la mesa de los próceres de la inteligencia pueden recogerse hasta los despojos y relieves, y bastan ellos para alimentar y enriquecer a los que saben y pueden menos.

Es el primero de los tratados que este volumen contiene el [p. 275] *De Inventione Rhetorica*, que más que obra formal parece una colección de apuntes de clase, en que quiso compendiar Marco Tulio lo que había oído a los retóricos, sus maestros, y lo mejor que se hallaba en los preceptistas griegos. «He tenido a mi disposición, nos dice, todos los autores que han florecido desde el origen de estos estudios hasta nuestros días.» Se aprovechó mucho de la retórica de Aristóteles, «el cual, sigue hablando Marco Tulio, reunió en un cuerpo de doctrina todos los antiguos escritores de este arte, desde su príncipe o inventor Tisias, y expuso nominalmente los preceptos de cada uno con mucha claridad y diligencia, y tal gracia y brevedad añadió a las obras de los inventores, que nadie los conoce y lee, al paso que todos acuden a Aristóteles».

La *Retórica* en el sistema de Aristóteles viene a ser una confirmación o apéndice de la Dialéctica. Y no porque el Estagirita careciese de gusto y saber artístico, que bien claro manifiesta lo contrario en su admirable himno a *Hermias* y en los fragmentos de la *Poética*, sino porque atento sólo a la

invención de los argumentos y al delicado análisis de las pasiones, y alejado de las luchas del foro, no atendió tanto como Marco Tulio o Dionisio de Halicarnaso a los primores de la elocución y del estilo.

No podía Cicerón contentarse con las enseñanzas de Aristóteles, y acudió a otra escuela «consagrada del todo al arte y a los preceptos de la palabra». La cual no era otra que la del «grande y noble retórico Isócrates», en quien el aliño y el amor a la hermosura de la frase llegaron hasta el extremo de emplear diez años en la composición de su *Panegírico*.

Pertrechado Cicerón con tales autoridades, sin olvidar otras, sobre todo la de Hermágoras, a quien cita más de una vez, procedió en la *Invención* con criterio ecléctico, tomando lo mejor de unos y otros. De su cosecha añadió poco, porque aun no se sentía con fuerzas para volar con alas propias. Tan cierto es esto, que sus principios estéticos en este tratado son mucho menos independientes que los que después sostuvo, sobre todo en el *Orator, sive de optimo genere dicendi*.

Cuando escribe los libros *de Inventione*, consiste para Marco Tulio la perfección en elegir *ex omnibus optima*, no proponiéndose un solo ejemplar o modelo. Cree evitar los escollos de la imitación con elegir de muchos, a la manera que Zéuxis tomó por [p. 276] modelos a cinco vírgenes de Crotona, «porque no creía encontrar en una sola todas las condiciones necesarias para la hermosura, dado que la naturaleza en ningún género presenta obras perfectas».

Por el contrario, en los diálogos del *Orador* no ve ya lo perfecto en la selección y depuración de las bellezas naturales, sino en la idea superior que vive y reina en la mente del artista, y no recuerda el ejemplo de Zéuxis, sino el de Fidias, que al hacer la figura—de Jove o de Minerva—no contemplaba ni copiaba ninguna hermosura real, sino cierta *idea o especie* de admirable hermosura que llevaba en su pensamiento, y ella dirigía la mano del artífice: Neque *vero ille artifex cum faceret Jovis formam aut Minervae contemplabatur aliquem e quo similitudinem duceret, sed insidebat ei species quaedam eximiae pulchritudinis, quam intuens in eaque defixus ad illius similitudinem artem et manum dirigebat*.

Entre una y otra concepción, sin duda que hay un abismo.

Uno de los trozos más notables y originales del libro de la *Invención* es el proemio. Aquella duda prudentísima de «si trae mayores males que bienes a los hombres la facilidad de hablar y el estudio desmedido de la elocuencia»; confesión preciosa en boca de un hombre que consagró a ella lo mejor y más granado de su vida: aquella descripción del nacimiento de las sociedades, cuando rendidos los hombres, antes duros y salvajes, a la elocuente palabra de un varón *grande sin duda y sabio*, se congregaron en uno, saliendo de las selvas, y levantaron las primeras ciudades: aquella pintura del estado de la elocuencia cuando sólo se empleaba para el bien y para la justicia, y aquella súbita degeneración así que la oratoria se divorció de la sabiduría y de la virtud, comenzando a preferir el pueblo a los más osados y locuaces, al paso que los sabios, *como refugiándose de la tempestad al puerto*, se daban a estudios más tranquilos: la exhortación que el retórico les hace, para que no abandonen la República en poder de los necios y malvados, recordando el noble ejemplo de Catón, de Lelio y de los Gratos... todo esto está lleno de sabiduría, de elevación y grandeza.

Lo demás no ha de entusiasmar tanto a los lectores, ni me entusiasma a mí. De cuando en cuando

algún episodio como el de Zéuxis y los Crotoniatas, alguna observación discreta y aguda, [p. 277] viene a amenizar la aridez de los preceptos. Pero generalmente la sequedad del estilo, la abundancia de divisiones y subdivisiones, las cuestiones escolásticas y formalistas, y el empeño de reducirlo todo a reglas menudas, cansan y hastían.

Divide Cicerón la oratoria, como casi todos los antiguos, en *invención*, *disposición*, *elocución*, *memoria* y *pronunciación*; pero aquí sólo se ocupa en la primera, discurriendo largamente sobre los estados de la causa (*conjetural*, *definitiva*, *general*), y dando las reglas del exordio, narración, división, confirmación, refutación y epílogo: todo con abundantes ejemplos, algunos de ellos muy curiosos por ser de obras hoy perdidas.

Ojalá que éstos fuesen todavía en mayor número, y menos las cuestiones impertinentes, v. gr., la de averiguar si son cinco o seis las partes del *razonamiento*; lo cual Cicerón discute con seriedad y en toda forma.

Mucho nos asombra hoy el empeño de los antiguos retóricos en someter a leyes los erráticos movimientos de la pasión o los tortuosos giros del raciocinio forense, haciendo, v. gr., catálogo y enumeración de todos los recursos que pueden mover al oyente a indignación o lástima; los cuales, según Cicerón o sus maestros, son hasta *diez y seis*. Cualquiera diría que se propusieron formar un orador como quien educa a un carpintero, y convertir el arte de la palabra en un ejercicio cuasi mecánico, donde no el poder del ingenio sino la destreza y el *savoir faire* diesen la palma. Culpa y no pequeña cabe a este linaje de retórica en el nacimiento de aquellas escuelas de declamación que, en tiempos de Porcio Latrón y de Séneca, acabaron de dar al traste con la oratoria latina, convirtiendo aquella *magna et oratoria eloquencia*, que centelleó en el *agora* de Atenas o en el foro de Roma, en una especie de pugilato o esgrima de salón donde la juventud dorada se ejercitaba en tratar temas falsos, monstruosos y fuera de toda realidad humana, en estilo tan hinchado y enfático como los temas mismos.

El mal venía de muy antiguo: estaba en las raíces mismas de la Retórica; arte que nació entre los sofistas, ora fuese su inventor Tisias, ora el leontino Gorgias. No brotó, como la Poética, de la inteligencia sobria y madura de Aristóteles, que la basó en la observación y en el análisis de la tragedia antigua. Si la teoría ha de ser de algún provecho, debe venir siempre después del [p. 278] arte. Con la Retórica sucedió al contrario. Hubo en Atenas sofistas, retóricos y maestros antes que apareciesen los grandes oradores áticos, si exceptuamos a Pericles. De aquí ese espíritu sutil, esa selva de divisiones, esa disección materialista de lo que es espiritual e intangible, esos mil efugios para la astucia del abogado, y esos preceptos casi ridículos sobre la pronunciación y el gesto, tales como pudieran aplicarse a un autómatas o a un maniquí.

Volvamos a Marco Tulio, que en la *Invención* no habla por cuenta propia, como lo hizo en sus admirables diálogos del *Orador*, donde supo evitar muchos de los resabios de la Retórica antigua, y hacer tolerables y amenas hasta las cuestiones de poco interés, que no se abrevió a suprimir. No así en el libro que vamos recorriendo, ni tampoco en la *Retórica a Herennio* que la sigue, aunque esta obra tiene partes menos enfadosas que la primera, a la vez que presenta un conjunto más armónico y completo.

Sobre la paternidad de esta obra (conocida en el siglo XV con el nombre de *Retórica Nueva de Tulio* por haber sido descubierta después que el tratado *de Inventione*), se ha disputado mucho, atribuyéndola unos a Cicerón y otros a un cierto Cornificio que no se sabe a punto fijo quién fuese. A la verdad, el lenguaje no difiere mucho del que usaba el insigne orador; y a nombre de Marco Tulio citan fragmentos de esta Retórica escritores de los siglos IV y V. Tampoco puede negarse que si no la ordenación y forma definitiva del tratado, a lo menos la doctrina es del todo ciceroniana, y lo son muchas veces hasta las palabras. Si bien se examinan, los dos primeros libros no son más que un extracto bien hecho de los *de Inventione*, y hay trozos idénticos. Por esto, y por ajustarme al común sentir de los editores de Cicerón, pongo esta obra entre las suyas, como pondré asimismo alguna otra cuya autenticidad anda en tela de juicio.

No se aparta tampoco el autor de la *Retórica a Herennio* de las divisiones usadas por Cicerón. Como él, empieza tratando del *oficio del orador*, de los géneros de la causa, de las partes del discurso, de las maneras del *exordio* y de los estados de la causa.

Es asunto principal del libro II el estado *conjetural*, y la invención de los argumentos en todo linaje de causas judiciales, sin olvidar la controversia de leyes escritas.

[p. 279] El libro III tiene más novedad. Trata del género deliberativo y del demostrativo: de la *disposición*, de la *pronunciación* y de la *memoria*, ofreciéndonos un tratado completo de Mnemotecnia, que es lo más curioso del libro, aunque de tan escasa o ninguna utilidad como casi todos los que se han escrito sobre la misma materia. No hay más recurso mnemotécnico que uno muy natural y sencillo: la asociación de ideas.

También se lee sin disgusto el libro IV, dedicado del todo a la *elocución* y a sus formas o figuras. Aun interesaría más si el autor, en vez de presentar ejemplos propios y casi siempre de causas fingidas, hubiese formado un ramillete de los mejores trozos de los oradores antiguos. En su prólogo es de ver con cuán enredadas y sofísticas razones quiere justificar su método.

Las figuras que el autor de esta *Retórica* explica son innumerables, y algunas están evidentemente repetidas, aunque con nombres diversos. Otras son pueriles adornos de pésimo gusto, como todas las que se fundan en aliteraciones o en juegos y sonsonetes de palabras. Entre los ejemplos hay algunos de verdadera elocuencia, como la descripción de la muerte de Tiberio Graco, y otros muy amenos, v. gr., el de la *notación* (pág. 204), que parece una escena de comedia.

A continuación de los tratados anteriores vienen los *Tópicos*, una de las obras menos leídas de Cicerón, aunque a la verdad no interesa mucho. Redúcese a una serie de extractos de los *Tópicos* de Aristóteles, para uso del jurisconsulto Trebacio.

Cuenta Cicerón en un prólogo muy agradable, que hallándose juntos Trebacio y él en la biblioteca del Tusculano, tropezaron con el libro del Stagirita, y el jurisconsulto suplicó al orador que le explicase aquel método. Hízolo Marco Tulio mucho después, durante una navegación, y de memoria, la cual en este caso hubo de serle bastante infiel, porque ni en el orden de las materias, ni en las divisiones, ni en la nomenclatura se ajusta bien este tratado al que con nombre de Aristóteles tenemos hoy entre los de su *Lógica*. A algunos les ha movido esto (desde el siglo XVI) a dudar de la autenticidad de esta

parte de la obra griega; cuestión hasta hoy indecisa.

Cicerón extractó sólo una parte pequeñísima, y ésta en cuanto podía ser útil al orador y al jurisconsulto, puesto que intérprete [p. 280] famoso del derecho era el amigo a quien se dirigía. Casi todos los ejemplos que cita están tomados de las leyes romanas.

Mucho admiraba Marco Tulio a Aristóteles, y no sólo en concepto de filósofo, sino de grande escritor. La precisión, limpieza y severidad de aquel estilo filosófico le cautivaban. Reconoce que los filósofos en su tiempo le leían poco (aun no habían llegado los siglos de su absoluto dominio y tiranía en las inteligencias); pero añade: «Y cierto que es imperdonable descuido, porque no sólo debían atraerles las cosas que dice e inventa, sino también la abundancia y suavidad increíbles del estilo.» Digan los que tachan de malo y árido escritor a Aristóteles, si estiman en algo el testimonio y juicio de un tan grande *estilista* como Cicerón.

Divide éste la dialéctica en *invención* y *juicio*. En uno y otro descolló, a su parecer, Aristóteles. Los estoicos se fijaron sólo en la *ciencia del juicio* (*crítica* que llamaríamos hoy).

Tienen importancia los *Tópicos* ciceronianos como muestra única o casi única del peripatetismo en Roma. Por lo demás, la sequedad y rapidez de la exposición, donde se suprimen muchas ideas intermedias, hacen dura y escabrosa su lectura, aun teniendo a la vista el tratado de Aristóteles.

Las *Particiones oratorias* son un diálogo, bastante fácil, pero sin interés dramático, entre Cicerón y su hijo, donde el primero expone y recopila en términos breves lo que en otras obras suyas había explicado con más detención. No hay gran método en este opúsculo, que acaba con una exhortación al estudio de la filosofía académica, por lo útil que puede ser su parte moral y lógica al orador.

Cierra este volumen el proemio que Marco Tulio puso a su traducción (desdichadamente perdida como otros trabajos suyos de que sólo queda el recuerdo) de las dos contrapuestas oraciones de la *Corona* de Demóstenes y Esquines. Digna empresa era, en verdad, para el orador romano, interpretar las dos obras maestras de la oratoria griega. En el prefacio trata principalmente del estilo ático: de la vanidad y error de los que juzgaban llegar al aticismo, sólo con ser fríos y correctos, sin vigor ni sangre; y acaba con algunas observaciones sobre los deberes del traductor que, a su juicio, no debe contar las palabras, sino pensarlas.

¡Ojalá hubiese conseguido yo alguna de estas cualidades en [p. 281] la traducción que ahora publico! Pero con hartos dolores míos he de confesar que ninguno de mis trabajos me ha dejado tan descontento como éste; que he traducido este primer tomo sin interés ni afición alguna, y que la pesadez de la materia ha influido no poco en mi estilo, haciéndole inculto, pesado y mazorral mucho más que de ordinario. Y lo peor es que se me han de achacar otros defectos de que tengo bien poca culpa. Deslumbrado el lector por el nombre de Cicerón, pondrá en cabeza mía todos los tropiezos, oscuridades, repeticiones y desaliños que encuentre, sin reparar que casi todos, y muchos más que he templado como he podido, son del autor original, y que no puede traducirse de otra manera, so pena de alterar, desfigurar o compendiar el texto. No hay suplicio mayor que el de traducir un libro mediano de la antigüedad sobre materias didácticas. Enojo para el traductor; enojo para el lector, y nadie aprecia el trabajo. ¿Cómo persuadir al vulgo de que Cicerón no dijo en cualquiera de sus obras

más que preciosidades y maravillas?

Quizá el estudio excesivo de la fidelidad y la adhesión a la letra latina quitan a esta traducción gracia y energía; pero nadie tiene derecho para desfigurar ni vestir a la moderna al autor a quien traduce. Una de las cosas de que más me remuerde la conciencia es el haber usado, aunque subrayándolos por lo común, algunos términos técnicos de retórica que no tienen equivalencia castiza en nuestra lengua. Traduzco, v. gr., el *infirmitio* por *debilitación* y no por *refutación* ni menos por *debilidad*, cosas una y otra muy distintas, y uso las voces *definitiva* (en el sentido de *causa de definición*), *traslativa*, *remoción del crimen*, *evento*, *asunción*, *negocial*, y algunas otras palabras raras, sobre todo en los nombres de figuras. Algunas de estas cosas hubieran podido expresarse por rodeos más o menos largos; pero he preferido acercarme en lo posible a la nomenclatura de Cicerón.

No menos me disgustan las repeticiones continuas de que esta traducción está llena: repeticiones, de ideas, lo mismo que de palabras. ¿Y querrá creer el lector que todavía he quitado otras tantas? Los vocablos *causa*, *género*, *exornación* y otros semejantes, ocurrían dos, tres y cuatro veces en casi todas las páginas. No hay duda que los antiguos daban muy poca importancia a ciertos defectos de estilo que hoy nos ofenden y chocan sobre manera.

[p. 282] Otra de las dificultades, y está claro que no podía vencerla el traductor, es la vaguedad y falta de precisión didáctica con que Cicerón se expresa, resultado en parte de las malas condiciones de la lengua latina para la enseñanza. Hallará el lector definiciones en que entra el definido o en que nada se define, razones y argumentos que ni lo son ni lo parecen.

Fuera de esto, confesaré que hay no leves defectos míos, y prometo corregirlos en una segunda edición, así por lo que hace al estilo, como en las distracciones e infidelidades al texto que yo haya podido cometer. ¿Quién puede lisonjearse de haberlas superado todas, y más en un texto que no le es simpático? Pero como he observado que muchos juzgan y censuran las traducciones sin haber hecho ninguna, ni conocer siquiera las lenguas clásicas, no dejaré la pluma sin advertir que una versión, como fiel espejo que ha de ser del original, debe reproducir todas sus desigualdades, incongruencias y asperezas, so pena de degenerar en imitación o paráfrasis. Para demostrar que una traducción es mala, lo racional es hacer otra mejor, o intentarla siquiera: sólo así se palpan las dificultades.

Donde he puesto mayor esmero ha sido en las introducciones, en los ejemplos y en ciertos episodios y digresiones con que a veces ameniza Cicerón los preceptos. Aquí se prestaba el texto a alguna mayor elegancia: no sé si la habré conseguido.

El tomo que sigue compensará ampliamente a los lectores de la molestia que haya podido causarles éste. Comprenderá los diálogos del *Orador*, *el Bruto o de los esclarecidos oradores* y el *Orador o del mejor género de elocuencia*. Sólo se comprende bien el mérito de estos tratados habiendo leído antes los que doy en este volumen.

Las restantes obras de Cicerón pueden clasificarse en *Oraciones*, *Cartas*, *Tratados filosóficos*, *Poesías* y *otros fragmentos*.

En los tomos de *Oraciones*, que serán por lo menos cuatro, incluiremos todos los discursos políticos

y forenses, aun aquellos de que sólo se conservan fragmentos, y el *de la Paz*, que conocemos únicamente en el texto griego de Dion Casio.

La colección de *Epístolas* abrazará, no sólo las *familiares*, con las respuestas de los corresponsales, sino las dirigidas a su hermano Quinto, a Ático y a Bruto, aunque la autenticidad [p. 283] de estas últimas sea disputable. Se imprimirán todas por orden de fechas.

En la categoría de tratados filosóficos entran el *Lúculo*, los *Académicos*, el *de Finibus*, la *Naturaleza de los Dioses*, las *Cuestiones Tusculanas*, la *Adivinación*, los *Oficios*, la *Amistad*, la *Vejez*, la *República* (aunque muy incompleta y fragmentaria), las *Leyes*, el *De fato*, las *Paradojas* y algunos retazos.

Traduciremos en verso las *poesías*, si tenemos tiempo y humor para ello. No tienen nada de despreciables ni de indignas del nombre de su autor.

En uno de los tomos siguientes irán la vida de Cicerón (objeto hoy de tantas investigaciones y de libros tan curiosos como los de Forsyth y Gaston Boissier), el juicio de sus obras y un catálogo de sus traductores castellanos, formado con la mayor diligencia que me sea posible.

Por lo que hace a las obras contenidas en este tomo, bien puede afirmarse que es ésta la primera versión castellana. Del tratado *de Inventione* trasladó sólo el primer libro, en el siglo XV, el famoso obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena; versión que yace inédita en la Biblioteca Escorialense. Consta asimismo que D. Enrique de Aragón, comúnmente llamado de *Villena*, tradujo la *Retórica a Herennio*, pero se ha perdido. De los demás tratados que van en este tomo, no sé que haya traducción alguna.

Necesitaba este volumen algunas notas, pero no he querido ponérselas, porque más y mejor que lo que yo pudiera decir, lo hallará el lector en muchos comentarios que andan en manos de todo el mundo. El repetir lo ya dicho y llenar con doctrina ajena páginas y páginas, fuera palabrería inútil y enojosa. Cosas hay, sobre todo en los *Tópicos*, que no se entienden bien sin alguna noción de Derecho Romano, pero con una tintura muy elemental basta, y ésta no es difícil adquirirla. Entrar en largas explicaciones sería impropio de quien, como yo, se reconoce profano en tales materias. Hay también algunos ejemplos oscuros por referirse a costumbres, no muy sabidas, de la antigüedad, pero tampoco faltan libros donde ilustrarse ampliamente.

He dejado en latín los ejemplos que se reducen a juegos de palabras, porque variando los términos perderían la poquísima gracia que encierran, y ni aun tendrían razón de ser. ¿Cómo [p. 284] conservar en castellano el equívoco entre *amari* (ser amado) y *amari* (genitivo de *amarus* = amargo) o entre el verbo *veniam* (vendre) y el acusativo *veniam* (perdón)? ¿Cómo hacer sentir la *similicadencia* de *egentem* y *abundantem*, en una lengua que no tiene casos; ni la *similidesinencia*, cuando varían las terminaciones? ¿Cómo formarse idea, si no viéndolos en el ejemplo latino, de los pueriles artificios llamados *atenuación*, *producción*, *abreviación*, *adición*, *transmutación*, etc.? Cuando el ejemplo tiene algún interés por sí mismo, he puesto entre paréntesis la traducción castellana.

El texto latino que he seguido es el de la magnífica edición de Madrid, 1797, en la Imprenta Real, que está dividida en catorce volúmenes e impresa con tanto esmero y nitidez como las mejores extranjeras. Sólo en algunos casos me he apartado de su lección para acercarme a la de otras posteriores y de todas conocidas, v. gr., la de Tauchnitz y la de Lemaire. Hubiera podido llenar algunas páginas con variantes y comentarios filológicos sobre tal o cual pasaje, o a lo menos justificar en cada uno de los dudosos la lección que he adoptado. No lo he hecho por el carácter de esta traducción, que no se dirige tanto a los doctos y humanistas, como a la generalidad del público, que se cuida poco de tales discusiones, cuya utilidad, a pesar de esto, es innegable, siempre que no degeneran en quisquillas y pedanterías. El que coteje esta traducción con el original podrá ver hasta qué punto he acertado o errado en tal o cual interpretación.

Llevado por mi amor a la concisión, he suprimido o abreviado ciertas fórmulas de transición de que nunca o rara vez prescinde nuestro autor. Así y todo, quedan hartas cosas en que puede ejercitar su paciencia el lector.

Repito que entrego con mucha desconfianza este volumen como me sucede con toda obra trabajada a disgusto, y por tanto, mal.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 9]. [1] . Apud. Th. Braga, *Bernardim Ribeiro e os Bucolistas* (Porto 1872), página 214.

[p. 10]. [1] . *Damião de Goes... Novos Estudos por Joaquim de Vasconcellos*. Porto, 1897, págs. 82-87 y 89-91.

[p. 21]. [1] . Arezzo.

[p. 21]. [2] . Léase, yo em.

[p. 22]. [1] . Arezzo.

[p. 22]. [2] . Petrarca.

[p. 22]. [3] . Pasasses.

[p. 22]. [4] . Boccacio.

[p. 22]. [5] . Máquina.

[p. 22]. [6] . Cossos.

[p. 23]. [1] . Intricades.

[p. 23]. [2] . Alude a María Santísima.

[p. 23]. [3] . Adam.

[p. 23]. [4] . Eva.

[p. 24]. [1] . Quilis, según otro manuscrito.

[p. 44]. [1] . Popilio, no Pompilio, se llamaba el tribuno que dió muerte a Cicerón.

[p. 47]. [1] . Esto es de todo punto inexacto.

[p. 70]. [1] . Por ejemplo, éste: «Patebat cubiculum ibi innumera jacebat turba, ex qua tota Somnium, quum alios permultos delegerat sibi collusores, compotores, compransores, confabulones, velut Ochamum, Suisethum, Gregorium quendam Ariminensem, Paulum Venetum, Hontisberum, conterraneum meum Petrum Hispanum, Accursium, Bartholum, Baldum, tum vero ad singulares summasque delicias, Ioanem Scotum acceperat, quo homine ferebant Somnium usque ad insaniam delectari. (Página 80 de la edición de Valencia.)

Como se ve, Vives incluía en la misma censura a los filósofos escolásticos (especialmente a los nominalistas) y a los juristas y glosadores.

[p. 71]. [1] . Vives se refiere a los primeros siglos del cristianismo. En todo lo demás claro es que alude a la antigüedad clásica, siguiendo su constante propósito de hermanar la sabiduría profana con la sagrada.

[p. 71]. [2] . Para atenuar el efecto de estas audaces palabras se puso al margen de la edición de Valencia «Non loquitur de approbatis (caerimoniis) ab Ecclesia.» Todo el sentido de este trozo es notoriamente erasmiano, pero tan propio del tiempo en que se escribió, que fué mirado sin recelo por el mártir de la fe de Cristo, Tomás Moro, gloria de la Iglesia y del humanismo.

[p. 99]. [1] . Ambrosio de Morales en sus *Antigüedades de España* .

[p. 132]. [1] . *Nos autem nunc nec quaestionem ipsam examinamus, nec deeretum interponimus nostrum, sed rem gestam narramus, grammatico operi, ut Galenus ait, id est, veterum dictis repetendis et in medium adferendis operam impendentes nostram* (pág. 170 de la reimpresión de Cerdá).

[p. 132]. [2] . *Quae ideo scripsimus ut exemplo sint quam non sint antiquorum philosophorum dogmata ex adversariorum dictis aestimanda. Atque ego quidem quum illustrium quondam virorum absurda quaedam decreta, et praeter communem omnium sensum narrari et exhibitari audio, adduci non possum, ut credam fideliter, et uti ab illis sentiebantur et docebantur, relata et interpretata: qui*

enim ego nullius ingenii homo illorum absurditatem e vestigio pervideam, illi multo ingenio meditata ridicula tandem protulerint? (Pág. 242.)

[p. 133]. [1] . Hoy está plenamente probado que Pedro de Valencia era natural de Zafra y no de Córdoba.

[p. 148]. [1] . La guerra de sucesión.

[p. 151]. [1] . Traducción de la biografía de Martí inserta en el tomo 3.º del *Catalogus librorum* del Marqués de Morante, pp. 621 y 622.

[p. 152]. [1] . El P. Lagomarsini, a pesar de su apellido italiano y de haber pertenecido a la provincia romana de la Compañía de Jesús, donde entro el 30 de noviembre de 1713, era español, nacido en el Puerto de Santa María, el 30 de septiembre de 1698.

[p. 153]. [1] . Séanos permitido añadir las palabras con que Juan Miguel Ensinger, docto protestante, termina una disertación suya *De scriptoribus Graecis et Romanis nondum ad veterum exemplarium fidem satis emendatis*, inserta en el tomo I de los *Acta Societatis Latinae Jenensis* (Jenae, 1752). «Quare rectius quam Gallus Ciceronis editor (alude al abate Olivet) faciet, plusque Oratorum Principi proderit Clarissimus Lagomarsinius, Italus, quem postquam haec scripseram, Ciceronis denuo cum priscis exemplaribus comparandi consilium coepisse, et de singulorum, quorum inspiciendorum potestas dabitur, exemplarium aetate, certiores nos facturam audio. Huic itaque... ut ad perficiendum munus promissum summa quae sperari potest facultas contingat cum multis aliis precor.» (Nota del P. Zaccaria.)

[p. 161]. [1] . De Albarracín.

[p. 179]. [1] . «Necesse est enim semper sit posterior qui sequitur. Adde quod plerumque facilius est plus facere quam idem... Adde quod quidquid alteri simili est, necesse est minus sit eo quod imitatur, ut umbra corpore, et imago facie, et actus histrionum veris affectibus. Quod in orationibus quoque advenit... Quo fit, ut minus sanguinis ac virium declamationes habeant quam orationes, quod in illis vera, in his assimilata materia est. Adde quod ea quae in oratore maxima sunt, imitabilia non sunt, ingenium, inventio, vis, facilitas et quidquid arte non traditur. Ideoque plerique cum verba quaedam ex orationibus excerperant, aut aliquos compositionis certos pedes, mire a se quae elegerunt, effingi arbitrantur, cum et verba intercidant, invalescantque temporibus, ut quorum certissima sit regula in consuetudine, eaque non sua natura sint bono sint mala (nam per se soni tantum sunt) sed prout opportune proprieque, aut secus collata sunt.

In magnis quoque auctoribus incidunt aliqua vitiosa... Nec vero saltem iis quibus ad evitanda vitia indicium satis fuit, sufficiat imaginem virtutis effingere, et solam ut sic dixerim, cutem, vel potius illas Epicuri figuras, quas e summis corporibus dicit effluere. Hoc autem iis accidit, qui non introspectis penitus virtutibus, ad primum se velut aspectum orationis aptarunt: et cum iis felicissime cessit

imitatio, qui verbis atque numeris sunt non multum differentes, vim dicendi atque inventionis non assequuntur: sed plerumque declinant in peius, et proxima virtutibus vitia comprehendunt...

Ac si omnia percenseas, nulla sit ars qualis inventa est, nec intra initium stetit: nisi forte nostra potissimum tempora damnamus huius infelicitatis, ut nunc demum nihil crescat. Nihil enim crescit sola imitatione. Quod si prioribus adjicere fas non est, quomodo sperare possumus ullum oratorem perfectum? Cum in iis quos maximos adhuc novimus, nemo sit inventus in quo nihil aut desideretur aut reprehendatur...

Difficilius est naturam suam fingere... Itaque nec hoc quidem suaserim, uni se alicui proprie quem per omnia sequatur, adjicere... Quid ergo? non est satis omnia sic dicere quomodo M. Tullius dixit? Mihi quidem satis esset, si omnia consequi possem. Quid tamen noceret, vim Caesaris, asperitatem Caelii, diligentiam Pollionis, iudicium Calvi, quibusdam in locis assumere? Nam praeter id quod prudentius est, quod in quoque optimum est, si possit, suum facere: tum in tanta rei difficultate unum intuentes, vix aliqua pars sequitur. Ideoque cum totum exprimere quem elegeris, paene sit homini inconcessum, plurium bona ponamus ante oculos, ut aliud ex alio haereat, et quod cuique loco conveniat aptemus. Imitatio autem... non sit tantum in verbis.»

(M. F. Quintiliani *Institutionis Orat.*, lib. X, cap. II, págs. 4-26.)

En el texto no traduzco literalmente, sino que abrevio y condenso.

[p. 181]. [1] . *SS. Patrum Toletanorum... Opera* (edición del Cardenal Lorenzana), Madrid, 1785. Tomo II.

Página 270. «Benevolentia in Rhetoricis a Tullio ex quatuor locis comparatur. Ab ipsa causa, a Iudicis persona, ab adversariorum, ad propria.»

Página 271. «Cum igitur Tullius quinque causarum genera statuat: honestum, admirabile, humile, anceps, obscurum, et secundum ea diversa suggerat principia.»

Las dos citas pertenecen al libro primero *De Inventione Rhetorica*, números 15 y 16. Son exactas y me parecen indicar que el Santo le tenía delante.

[p. 182]. [1] . *España Sagrada*, tomo XI, Madrid, 1753, pág. 101.

[p. 183]. [1] . Encareciendo hiperbólicamente su amigo Álvaro las condiciones muy positivas del estilo de San Eulogio, no deja de sacar a plaza el nombre de Cicerón, que ya empezaba a ser una mera reminiscencia literaria: «Tibi lacteus Livii subditur amnis, tibi dulcis cedet illa saecularis lingua Catonis, fervens quoque Demosthenis ingenium, et dives Cireronis olim eloquium, floridusque Quintilianus.» (*España Sagrada*, tomo XI, página 297.) Poco antes hay otra alusión a la Retórica de Marco Tulio: «Et licet philosophica dictio, et Tulliani fontis redundans oratio trimodum illud loquendi genus pro insita naturali cautela retentet; tamen majori laude habendum est, quod apostolico more digestum est.»

[p. 183]. [2] . Lib. II, cap. VII del *Apologeticus*. *España Sagrada*, tomo XI, páginaa 407 y 408.

[p. 184]. [1] . *España Sagrada*, tomo XIX, pág. 370.

[p. 184]. [2] . *Viaje literario a las iglesias de España*, tomo VII, pág. 281. (Valencla, 1 821.)

[p. 184]. [3] . Vid. en el presente artículo de Cicerón los números I y II.

[p. 185]. [1] . Pág. 42 de la edición de Cerdá.

[p. 186]. [1] . Sobre Rodrigo Sánchez, vid. la extensa noticia de D. Nicolás Antonio (*Bibliotheca vetus*, lib. X, cap. XI). Era natural de Santa María de Nieva, en la diócesis de Segovia.

[p. 187]. [1] . Están contenidas, como la mayor parte de los escritos de Rodrigo Sánchez, en el código 4.881 de la Biblioteca Vaticana, que D. Nicolás Antonio describe menudamente.

Las principales son:

—*Oratio ad sanctiss. Papam Eugenium ex parte serenissimi Regis Hispaniae* (D. Juan, II) *contra factiones Basileensium. Ubi multa de devotione Regum Hispaniae ad Romanam Ecclesiam.*

—*Oratio ex parte ejusdem Regis Hispaniae ad Philippum Mariam Ducem Mediolani exhortatoria ad pacem Italiae.*

—*Oratio ex parte eiusdem Regis Hispaniae ad sereniss. Fredericum Imperatorem exhortatoria ad unitatem et pacem Ecclesiae... inducens eundem Imperatorem ad puram adhaesionem dom. Eugenii, et ad detestationem Basileensium.*

—*Oratio ad sereniss. Carolum Regem Franciae ex parte eiusdem Regis Hispaniae; de laudibus eiusdem Caroli, et gloriosae domus Franciae et Hispaniae, exhortatoria ad tollendas omnes occasiones dissidii inter utramque regiam domum.*

—*Oratio ex parte sanctiss. dom. Nicolai Papae ad illustrissimum Ducem Burgundiae* (Philippum), *ubi multa de devotione et favore eiusdem principis ad incrementa Fidei.*

—*Oratio ad sanctiss. Papam Pium II nomine Regis Hispaniae* (Enrique IV), *in praestatione obedientiae, ubi congratulatur de assumptione: exhortatur ad extirpationem Turcorum.*

—*Oratio lugubris de obitu sereniss. Regis Ioannis Hispaniae ad sereniss. Regem Carolum Franciae; et de laudibus eiusdem Regis Ioannis.*

—*Oratio habita Romae in nativitate primagenitae serenissimi Regis Hispaniarum* (Enrique IV), *et de causis gaudendi ob eundem natalem.* Se trata del nacimiento de la Beltraneja.

—*Oratio ad sanctissimum Pium II. de felici victoria, et acquisitione civitatis de Gibraltar in stricto Oceani maris sitae, per Capitaneos Regis Hispaniae.*

—*Oratio ad eundem Pontificem in conventione Mantuana ex parte Regis Hispaniae. Commendat dictum conventum pro expeditione contra Turcos. Exhortatur ad eandem expeditionem, et pollicetur omnia auxilia ex parte eiusdem Regis. Exhortatur et ad pacem Principum Christianorum.*

[p. 188]. [1] . Este diálogo debe de ser una de las obras más antiguas de Rodrigo, puesto que todavía se titula en ella arcediano de Treviño, y está dedicado al Arzobispo D. García Enríquez Osorio, que administró la Sede Hispalense desde 1442 a 1448. De su contexto se infiere que fué compuesto en Alemania, siendo los interlocutores el mismo Rodrigo y un profesor jurista llamado Teodorico.

[p. 189]. [1] . Para estudiarle como canonista es obra indispensable la de Schulte, *Die Geschichte der Quellen und Literatur des canonischen Rechts von Papst Gregor IX bis zum Concil von Trient* (tomo II de su *Historia general de las fuentes del Derecho Canónico*). Stuttgart, 1877.

[p. 189]. [2] . Pastor (Luis): *Histoire des Papes depuis la fin du Moyen Age...* trad. de Faray Reynaud. París, 1892. Tomo IV, pág. 51. Son frecuentes en esta historia las referencias a la persona y escritos de Rodrigo Sánchez de Arévalo.

[p. 190]. [1] . Pastor, que habla extensamente de Carvajal en muchos lugares de su obra, desde el pontificado de Eugenio IV hasta el de Paulo II, enuncia el deseo de que se escriba una biografía completa de este grande hombre, con ayuda de los muchos documentos que existen. Es muy incompleto, y rarísimo además, el libro de D. Domingo López Barrera *De rebus gestis Ioannis Carvajalii Commentarius* (Roma, 1752).

[p. 190]. [2] . Sobre todos estos hechos puede consultarse cualquier historia de los Papas, y con preferencia la novísima y excelente del profesor de Innsbruck Luis Pastor. Existe, además, una monografía de H. Rossbach, *Das Leben und die politischkirchliche Wirksamkeit, des Bernaldino López de Carvajal, Cardinals von S. Croce... und das schimatische Concilium Pisanum*. (Breslau, 1892).

[p. 191]. [1] . *Bernardini Carvajali eloquentia et dicendi facundia multis quidem experimentis perspici et cognosci potuit, ac tum maxime cum de eligendo Pontifice Romae facundissime concionatus est, cujus quidem concionem, ex Roma Salmanticam ad me missam cum legissem, mirum in modum sum admiratus. Erat enim luculentissima, summa arte composita, multis et variis affectibus plena, quae quidem plurimum et movere et suadere poterat, ac loco et conventu, in quo habita est, non indigna. Vidimus praeterea et aliam ejusdem concionem, quam habuit super obsequio solemniter praestando Summo Pontifici Alexandro VI, nomine Ferdinandi et Elisabet, Regis et Reginae Hispaniae et Siciliae Christianorum, non minus facunde et eleganter editam. Hic itaque tum dicendi elegantia, tum humanarum divinarumque rerum singulari doctrina Hispaniae plurimum laudis*

attulit. (Lib. VII. *De Hispaniae laudibus.*) Al refundir esta obra en la *De rebus Hispaniae memorabilibus*, suprimió Marineo éste y los demás elogios de escritores coetáneos, al parecer por mandato expreso de Carlos V.

[p. 191]. [2] . *Sermo in commemoratione victoriae Bazensis Civitatis apud S. Jacobum Hispanorum de Urbe habitus ad Senatum Cardinalium die Dominica X Januarii M.CDXC* . Per Rev. Dominum Bernardinum de Carvajal Episcopum Pacensem Regium Oratorem.

[p. 192]. [1] . *Elegantissima Oratio habita p. excellentissimum artium et Sacre, Theologie Magistrum Rodericum de Sancta El- / la Hispanum, coram Sixto iij Pon. Max. in magna Cardinalium Prelatorumque frequentia. In die Parasceue. Anno am Mccccxxvij...* (Gallardo, *Ensayo* número 2.210.) *Oratio habita in die Parasceves coram Innocentio Papa.* (N. Antonio.)

Rodrigo Fernández de Santa Ella era natural de Carmona, y había estudiado en Bolonia. Como lexicógrafo es anterior a Antonio de Nebrija, y quizá a Palencia. La primera edición conocida de su *Vocabularium ecclesiasticum* es de 1499.

Vid. *Maese Rodrigo Fernández de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla*, por D. Joaquín Hazañas y la Rua (Sevilla, 1900).

[p. 192]. [2] . *Die Wiederbelebung des classischen Alterthums oder das erste Jahrhundert des Humanismus.* (Tercera edición adicionada por Max Lehnerdt, Berlín, 1893.) Vid especialmente el tomo I, págs. 457-499, y el II. páginas 356-358.

[p. 193]. [1] . De ella se hizo eco Marineo Sículo. (*De rebus Hispaniae*, lib. XI): «Cuius ego virtutes et res gestas mecum cogitans, illud unum quod rarissime contigit, nostris praesertim temporibus, persaepe mirari soleo, quod summus Princeps, et quinquagenarius, et maximis plurimisque curis districtus, ad Latinas literas respexit, earumque desiderio commotus et amore iam captus, à primis grammaticae rudimentis veluti puer omni cura solutus discere coepit. In quibus Laurentio Valla et Antonio Panormita praeceptoribus usus, brevi quidem tempore plurimum profecit.» (*Hispaniae Illustratae...* tom. prim. Francfort, 1603, pág. 402.)

[p. 194]. [1] . Marineo Sículo (*De rebus Hispaniae*, lib. XI) nos ha conservado algunos de estos ensayos, precedidos del siguiente elogio: «Cujus auspiciis et amplissima liberalitate nimirum, Latinae literae quae iam pridem miserandam iacturam fecerant, et penitus ad interitum pervenerant, fuerunt ad pristinum statum et meliorem cultum restitutae, in magnoque precio ac veneratione habitae... Qui quanta et ipse claruit eloquentia, scripta quidem eius et orationes facile declarant, quarum... aliquid hic apponere placuit, ut caeteri principes aut invidia palleant, aut idem facere studeant diligenter.»

Las piezas que copia Marineo son: *Sermo Consolatorius ad Gabrielem Surrentinum familiarem.*—*Oratio ad Ferdinandum filium contra Florentinos proficiscentem.*—*Oratio Dominici Firmani Cardinalis ad eum pro Italiae pace concilianda.*—*Responsio ejus ad legatos.*—*Ejus oratio ad*

Cardinales et Hispaniae principes in expeditione contra Teucros. (Hisp. Illust., tomo I, págs. 402-408.) El Papa Pío II (Eneas Silvio) pone en las nubes este razanamiento de Alfonso V contra los turcos: «Oratio magnanimo rege atque ipso Alphonso digna. Digitus Dei hic est. Neque enim haec verba, hos sensus, hanc denique mentem, nisi Sanctus Spiritus ministravit. Exiit haec oratio, exiit et ad nos, usque in Germaniam delata est... Non qualiscumque rex a Deo creatus est, sed regum quos habet Europa est potentissimus et sapientissimus: quod nostro seculo inauditum est, rex atque Philosophus». *Aeneae Sylvii Piccolominei Senensis... Opera quae extant omnia*. Basilea, s. a. (1551), pág. 497.

[p. 195]. [1] . Página 470 de la citada edición de Basilea.

[p. 195]. [2] . Vid. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, tomo VI, págs. 384, 401, etc.

[p. 195]. [3] . *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*. Tomo XXVIII (segundo de los *Opúsculos* de Carbonell), publicados por D. Manuel Bofarull. Barcelona, 1865, págs. 237-248.

[p. 196]. [1] . Es el tercero de los excelentes apéndices con que enriqueció la edición española de la *Retórica* de Vossio: *Gerardi Joannis Vosii Rhetorices Contractae, sive Partitionum Oratoriarum libri quinque... Praemissus est Francisci Cerdani J. V. C. Commentarius de praecipuis rhetoribus hispanis*, Madrid, imp. de Sancha, 1781.

[p. 197]. [1] . *Oratio composita per Ferrandum Valentinum Regi Siciliae Ferdinando pronuntiata per Magistrum Pineda, Ordinis Praedicatorum*. Copia la mayor parte de ella Amador de los Ríos, VI, págs. 403-405.

[p. 197]. [2] . Vid. el artículo 280 de la presente bibliografía, donde se pone íntegro este prólogo de Valenti . [Ed. Nac. n.º CCXCII.]

[p. 198]. [1] . Página 240.

[p. 198]. [2] . Es curioso este elogio de Valla, escrito con ocasión de la embajada que llevó D. Juan de Híjar en 1414 al Emperador Sigismundo y al Concilio de Constanza: «Legatum ad Imperatorem misit (*el rey de Aragón D. Fernando I*), quem habuit honoratissimum Joannem Ischeri Dominum, ex vetusta Regum stirpe, et in literis humanitatis ex omni Hispania nulli secundum. Idque, quod mirabile sit, sine praeceptore. Ea est vehementis ingenii, et immortalitatis memoriae felicitas, neminem ex iis quidem, qui omnem operam, atque omne tempus in studiis ponunt, videri

mihi contigit, in quotidiano sermone abundantiore, veterum testimoniis praeceptisque referendis. Auget etiam admirationem, quod corpus athleticum, decorque vultus ab omni eum studio revocare debuisset, nisi ab ineunte adolescentia non excolere litteris puduisset, quem nemo nec genere, nec opibus, nec corporis, atque animi dotibus, ex sua gente antecelleret.»

En el mismo códice de la Biblioteca Escorialense (A-IV-26), que contiene las epístolas del Panormita (códice escrito en gran parte de letra de Francisco Filelfo y procedente de la biblioteca de D. Diego Hurtado de Mendoza), hay una carta latina de D. Juan de Híjar que publicó D. Ignacio de Asso en la rara colección que lleva por título *Clarorum Aragonensium Monumenta in lucem prolata opera et estudio Ignatii de Asso del Rio... Amstelaedami apud Haeredes C. Sommer*, 1786, pág. 31.

[p. 199]. [1] . Vid. la *Bibliotheca Graeco-Matritensis* de D. Juan de Iriarte, página 290, donde se inserta una epístola griega de Lascaris a Pardo, sacada de un códice de la Biblioteca Nacional de Madrid. Latassa (*Biblioteca Antigua de los escritores aragoneses*, Zaragoza, 1796, pág. 305) inserta una traducción latina de dicha carta debida al bibliotecario D. Rafael Casalbón.

Interesante artículo podía escribirse sobre Pardo recogiendo todas las referencias que hay de él en las obras de Sannazaro, el cual le dirigió una elegía que comienza:

«Parde, decus patriae, spes maxima Parde tuorum
Atque idem Hispani gloria rara soli...»
(*Sannazarii Poemata*, Padua, 1719, pág. 102.)

en las del poeta italo-hispano Bernardo Garrett, conocido por el Chariteo, y, sobre todo, en las de Pontano, que le dedicó su *Liber de conviventia* en términos que honran por igual a uno y a otro:

«Dissertationem tibi inscripsi, Parde iucundissime». Qua in re et studiorum eorundem societati, et vivendi consuetudini satis mihi fecisse non iniuria videor, dum ad familiarem de familiaritate convivendi, ad bonarum vero artium studiosum de ipsis sciendi atque intelligendi studiis scribo... Quocirca dissertationem hanc ita leges, ut et communia in ea re cognoscas studia, nec â convictus nostri consuetudine recedas. Quin potius ad ipsam magis ac magis retinendam legendo excitere, cum

ea maximam, iucundissimamque cum philosophia coniunctionem habeat, atque utraque hac philosophandi ratione coiunctissime inter nos vivamus, et una vixisse, ac philosophatos simul nos esse testatum posteris relinquamus.» (*Ioannis Ioviani Pontani... opera... Tomus I*. Basilea, 1566, página 417.)

A Pardo está dedicado también el libro tercero *De Rebus Coelestibus*, y son frecuentes las menciones de su nombre en las bellísimas poesías líricas de Pontano, recogidas bajo los títulos de *Eridanus* y *Baiae*. (*Ioannis Ioviani Pontani Carmina*, ed. de B. Soldati. Florencia, 1902, tomo II, páginas 289 y 363.)

Pardo fué también razonable poeta, y algunos versos suyos se encuentran mezclados con los de sus amigos Sannazaro y Pontano. (Vid. apéndice sobre *Catulo*, en este volumen.)

[p. 201]. [1] . Sin razón se le ha supuesto vizcaíno, juzgando por su apellido. Quien nos declara su verdadera patria es su amigo Juan Rollán de Tamarite en ciertos dísticos laudatorios contenidos en

uno de los rarísimos opúsculos de Ibarra:

Saxea, *cantabrico* gaude, *Viguerra*, Catullo
Incipit Aonios qui tibi adire choros.

Era, pues, natural de Viguera, en la actual provincia de Logroño, y tuvo alguna razón para llamarse cantábrico, aunque el territorio en que nació no perteneciese a la primitiva Cantabria romana, sino al país de los Berones, pueblo de raza céltica lo mismo que los cántabros.

Ibarra hizo en 1522 una reimpresión del Diccionario latino de Nebrija, con la novedad de añadir las correspondencias catalanas. En Perpiñán publicó dos años después unos rudimentos gramaticales. En sus lecciones públicas o privadas formó algunos discípulos, de los cuales el más conocido es Francisco Calsa, que, andando el tiempo, fué Catedrático de Retórica, de Griego y de Filosofía en la Universidad de Barcelona, «varón doctísimo y literatísimo», en frase del cronista Pujades. Véanse otros datos acerca de Ibarra en mi libro sobre Boscán, recientemente publicado págs. 29-31 y 477-479. [Ed. Nac. vol. XXVI, págs. 28 y 418].

[p. 201]. [2] . No debo ocultar, sin embargo, que Marineo Sículo, que debía de estar bien enterado y era adulator de profesión, le da casi por iliterato.

*Cum autem septimum ageret annum, quo iam aetas discere literas admonet, excellentis ingenii magnaue memoriae signa dedit. Sed iniquitas temporum fortunaue saevientis invidia magnum Principis ingenium quod erat ad literas capessendas aptissimum à bonarum artium studiis retraxit. Nam cum Hispano more legendi scribendique ordinem didicisset, et iam Grammaticae praeceptis incumbere vellet, exorto bello quod Carolus a quibusdam male persuasus patri suo crudeliter intulit, puer à literarum studio revocatus, arma cum vix annum decimum complevisset, tractare coepit... Educatus autem inter equites armatos et adultus, cum literis vacare non potuisset, eruditione caruit: tametsi magnis ingenii viribus adjutus, et consuetudine sapientum non minus prudens ac sapiens, quam si fuisset doctissimis praeceptoribus eruditus (L. Marinaei Siculi, *De Rebus Hispaniae*, lib. XIX, tomo I de la *Hispania Illustrata*, pág. 468).*

[p. 202]. [1] . *Carta de Juan de Lucena, exhortatoria a las Letras*. En los *Opúsculos Literarios de los siglos XIV a XVI*, publicados por la Sociedad de Bibliófilos. Madrid, 1892, pág. 216.

[p. 202]. [2] . «Ætas nostra quatuor illas Isabellae Reginae filias, quas paullo ante memoravi, eruditas vidit; non sine landibus et admiratione refertur mihi, passim in hac terra, Ioannam Philippi conjugem, Caroli hujus matrem, ex tempore latinis orationibus, quae de more apud novos Principes oppidatim habentur, latinè respondisse; idem de Regina sua, Joannae sorore, Britanni praedicant; idem omnes de duabus aliis, quae in Lusitania fato concessere» (L. Vives, *De Christiana Femina, liber primus*, pág. 82 del tomo 4.º de la colección de Valencia).

[p. 203]. [1] . *Libro de la Camara Real del Príncipe Don Juan* (ed. de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, pág. 23).

[p. 203]. [2] . La vida y las obras de Pedro Mártir, interesante además como primer cronista de Indias, han sido ampliamente ilustradas en estos últimos años. Véanse, entre otros estudios:

—Schumacher (Herman A.): *Petrus Martyr, der Geschichtsschreiber des Weltmeeres. Eine Studie.* Nueva York, E. Steiger, 1879.

—Mariéjol (J. H.) *Un lettré italien à la cour d'Espagne. (1448-1526), Pierre Martyr d'Anghera, sa vie et ses œuvres. Thèse pour le doctorat, présentée à la Faculté des Lettres de Paris.* París, 1887.

—Gerigk: *Das «Opus Epistolarum» des Petrus Martir, ein Beitrag sur Kritik der Quellen des ausgehenden 15, und beginnenden 16 Jahrhunderts.* Braunsberg, 1881.

—Heidenheimer: *Petrus Martir Anglerius und sein Opus Epistalarum. Ein Beitrag zur Quellenkunde der Zeitalters der Renaissance under Reformation.* Berlín, 1881.

—Bernays (J.): *Petrus Martir Anglerius und sein Opus Epistolarum.* Strasburgo, J. Trübner, 1891.

[p. 204]. [1] . *Caravillae, bergantini, Almirantus, Adelantatus, juncteri* (los comuneros) y otros muchos hispanismos son corrientes en Pedro Mártir, y la construcción es enteramente italiana. Bembo y los puristas de su tiempo se reían de él, pero contestaba sin empacho que él era *insubrio* (lombardo) y no romano, y que no vivía en el Lacio, sino en España. En la dedicatoria de la octava década *De Orbe Novo* a Clemente VII, dice ingeniosamente que las Nereidas del Nuevo Mundo merecían ser revestidas con el rico tejido de seda y oro de la elocuencia ciceroniana, pero que él sólo había podido cubrirlas con los vulgares paños de su rudo lenguaje: «Ciceronianos optassent haec talia tantaque spiritus... vulgaribus ego tegminibus, quod sericea vel auro intexta non assequar, venustissimas amicivi Nereidas, Oceani dico gemmatas insulas ab orbis initio latentes.»

No puede decirse a punto fijo cuáles fueron los maestros de Pedro Mártir, porque no los cita nunca. En Milán pudo oír a Filelfo y a Guiniforte Barzizza. En Roma fué amigo, pero no propiamente discípulo, de Pomponio Leto, por quien sentía la más profunda admiración, aunque no le siguiese en sus tendencias paganas.

[p. 205]. [1] . Véase la descripción bibliográfica de tan peregrino libro, que no podemos omitir aquí puesto que se compone de ensayos epistolares en que Marineo y sus discípulos procuran imitar la forma de las cartas familiares de Cicerón:

Ad illustrissimu principe Alfonsum Aragoneum Ferdinandi regis filium/ Caesaraugustae et Valentiae Archiepiscopum Aragoniaeque presiden- / te Lucii Marinaei Siculi epistolaru familiarium libri dece et septe. Orationes quinq. de parcis liber unus: repetio de verbo fero / et eius copositis liber unus: Carminu libri duo. Sut pterea i principio operis Carmina: quibus auctor/ iuxta cruce Xpi cu virgine mre plorat et/ lamentat. Sut et arones duae bre-/ ues ad Xpm saluatore: et ad vigne dei genitrice una: et angelica salutatio cu additionibus / Siculi. (Colofón): «Impraesum Vallisoleti per Arnaldu Gulielmu Brocarium et exactissime castigatu. Anno domini Millesimo quingentesimo decimo quarto pridie Kalendas Martias.» Sin foliatura.

Para dar alguna idea de la importante colección del humanista siciliano, citaré los nombres de algunos de sus corresponsales por el orden en que sus cartas aparecen en el volumen:

Libro I. Don Alfonso de Aragón, Arzobispo de Zaragoza.—Rey Don Fernando el Católico.—Príncipe Don Juan.—Gaspar Barrachina, secretario del Arzobispo de Zaragoza.

Libro II. Don Diego Ramírez de Villaescusa, Obispo de Málaga.—Francisco Guicciardini.—Juan Velasco, del Consejo del Rey y procurador del Real Patrimonio.

Libro III. Domingo de Olite.—Antonio de Nebrija.—Juan Sobrarias.

Libro IV. Tello Pérez.—Luis Jover.—Alfonso de Segura.

Libro V. Juan Ruffo, Arzobispo de Cosenza, Nuncio del Papa.—Juan Badoero, embajador de Venecia.—Cataldo Parisio.

Libro VI. Lucio Flaminio Sículo.—Antonio de Mudarra.—Pedro Cerdán, «prefecto portionario» (¿Maestre Racional?) de la Reina de Aragón D.^a Germana.—Antonio de Pueyo.

Libro IX. Vicente Pullastre, secretario del Rey.—Francisco Peñalosa, cantor de la Real Capilla.—Pedro Manuel Sículo.—Nicolás Marineo, hermano de Lucio.

Libro X. Fernando de Herrera.—El Licenciado Manso, Canónigo de Salamanca y Rector de la Universidad.—Jacobo Contareno, embajador de Venecia.—Ramiro Núñez de Guzmán.

Libro XI. Arias Barbosa.—Juan Morell.—Alfonso Sánchez.—Juan de la Caballería.

Libro XII. Pedro de Castro.—Martín de Sisamón.—Jacobo de Aversis, Capellán del Rey.—Bartolomé del Corral.—Pedro de Quintana.

Libro XIII. Martín de Sisamón.—Diego Lastra.—Francisco Verdugo.—Juan Ponce.—Martín de Corpa, cisterciense.—Juan de Vergara.

Libro XV. Pedro Mártir de Angleria.—Cristóbal Caamaño.

Libro XVI. Juan de la Caballería.—Ana de Cervatón.—Dr. Palacios Rubios.

Libro XVII. Gonzalo de Ayora.—D. Alfonso Enríquez, Obispo de Osma.—Juan de Gualbes, jurisconsulto y consejero regio.—Fernando Díez (*Decius*).—D. Martín de Angulo, Obispo de Córdoba.—Martín López Gamboa, Capellán del Rey.—Juan Rodríguez.

[p. 206]. [1] . Hállase en algunos, muy pocos, ejemplares de la obra *De rebus Hispaniae memorabilibus*, escrita por Lucio Marineo e impresa en Alcalá por Miguel de Eguía, en 1530. Tienen estos ejemplares 27 folios más de impresión que los restantes, los cuales concluyen en el fol. 128 v.

Ignoramos la causa de la persecución que sufrió este trozo, que, por supuesto, no reaparece en la edición de 1533 ni en la traducción castellana. Acaso deba atribuirse a los grandes elogios que Marineo hace de algunos eruditos que intervinieron en las cuestiones erasmianas y fueron procesados por la Inquisición. Marineo dice que el Emperador y la Emperatriz, a quienes había dedicado su libro, mandaron suprimir el catálogo de los varones ilustres.

«Desiderabit in hoc volumine lector et frustra requiret Hispaniae viros illustres. De quibus, non solum praeteritis, sed etiam nunc viventibus, ut in prologo et aliis in locis mentio est, numerose scripseram: sed cum illorum nomina et res gestas nostris principibus recensuissem, illi quidem etsi propter Hispaniae foelicitatem, quae tot viros insignes progenuisset, valde gavisum cum laborem nostrum et industriam comprobassent, eorundem tamen voluntas et consilium fuit, ut in praesentiarum virorum illustrium catalogus non ederetur. Dicebant enim prudentissimi principes, quod inter viventes, ut est humana conditio, magna nasceretur invidia, et iuxta praeterea multorum querela qui praetermissi fuissent... Subduximus itaque de volumine viros illustres et nonnullas etiam mulieres memoratu dignas.» *De rebus Hispaniae memorabilibus*, ad finem, en la *Hispania Illustrata*, tomo I, pág. 517.)

Clemencia reimprimió casi en su totalidad el curiosísimo razonamiento de Marineo en los Apéndices de su *Elogio de la Reina Católica* (tomo VI de las *Memorias de la Academia de la Historia*; págs. 607-611).

Hubo en la Universidad de Salamanca otro profesor siciliano, Antonio Blaniardo, más conocido por el nombre de Flaminio. De él y de Arias Barbosa dice Lucio Marineo (*Ep.* pág. 58) que eran «duo eloquentiae romanae fontes uberrimi», «linguae latinae lumina totidem».

[p. 209]. [1] . Ambos tratados (en castellano) fueron reimpresos en la colección de *Libros de antaño* (tomo V, 1876) por D. Antonio María Fabié con un buen estudio biográfico. El original latino de la *Perfección del triunfo militar* se conserva en un códice de la biblioteca del Cabildo de Toledo.

[p. 209]. [2] .

Miscuit hic sacris Tormim Permessidos undis,
Barbaricum nostro repulit orbe genus:
Primus et in patriam Phoebum, doctasque sorores
Non ulli tacta detulit ante dia:
Pegasidumque ausus puro de fonte sacerdos
Nostra per Ausonios orgia ferre choros.

(Esta elegía de Arias Barbosa anda al principio de muchas ediciones antiguas de la *Gramática* de Nebrija.)

[p. 210]. [1] . Prefacio de su *Vocabulario*.

Cf. Lorenzo Valla (*Eleg.*, libro II): «Ebrardus Hugutio, Catholicon, Aymo, et caeteri indigni qui nominentur, magna mercede docentes nihil scire, aut stultiorem reddentes discipulum quem acceperunt.»

[p. 210]. [2] .

Spectatrix aderat toto Salmantica muro...
Cum veni, vidi, vici...

(Epístola a Pedro Mártir.)

[p. 210]. [3] . Sobre los servicios prestados por Nebrija a la filología helénica derrama nueva luz el interesante opúsculo del profesor de Griego en la Universidad de Oxford, Ingram Bywater, *The Erasmian Pronunciation of Greek and its Precursors Jerome Aleander Aldus Manutius Antonio of Lebrixa* (Londres, 1908). El helenista inglés prueba que el verdadero inventor de la pronunciación del griego llamada en las escuelas *erasmiana* fué Nebrija, que murió seis años antes de la publicación del *Dialogus de pronuntiatione* de Erasmo (1528). Ya en su segunda *Repetitio o Relectio*, que es de 1483, había disputado *de vi ac potestate literarum contra usum atque opinionem latinorum graecorum et haebraeorum perperam litteras suas enunciantium*. Antecedió, por consiguiente, a Aldo, cuyo apéndice *De literis graecis ac diphtongis* es de 1508, y a Aleander, que no escribió hasta 1512.

[p. 211]. [1] . Sobre los trabajos ciceronianos de Nebrija véanse los números 300, 301; 302 y 303 de la presente BIBLIOGRAFÍA. [Ed. Nac. números. CCCXII al CCCXV.]

Para juzgar rectamente de los méritos de Nebrija hay que tener en cuenta que algunas de sus obras más importantes quedaron inéditas, entre ellas su gran léxico etimológico, que conoció y disfrutó Diego López de Stúñiga y que también menciona Erasmo en su primera *Apología* contra el mismo Stúñiga (tomo IX de la edición de Leyden, cap. 305): «Sane vehementer hoc in loco probo Stunicae candorem, qui non dissimulet unde et alia pleraque hauserit, nimirum e *magno Lexico et Quinquagenis Aëlii Antonii Nebrissensis*, cuius laudes nunquam sic attollet Stunica, quin pro viri meritis putemus aliquid etiam addendum. Sic promeretur hominis integritas, sic labores iuvandis bonis studiis exhausti.»

De las *Quincuagenas* sólo existe la tercera, como es notorio. Las otras dos padecieron naufragio en las escolásticas manos del Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General Fr. Diego de Deza, de quien dice Nebrija que por su gusto hubiera querido borrar todo rastro de las lenguas hebrea y griega: «Nam bonus ille Praesul in tota quaestione sua nihil magis laborabat, quam ut duarum linguarum, ex quibus religio nostra pendet, neque ullum vestigium relinqueretur, per quod ad dignoscendum in rebus dubiis certitudinem, pervenire possemus.»

De muy contrario modo pensaba el gran Cisneros, sucesor de Deza, y ante él logró vindicarse plenamente Nebrija, obteniendo toda su confianza. La *Apología* nerviosa, elocuente y viril que dirigió a aquel prelado es la más brillante muestra que puede presentarse de la prosa de Nebrija y de la entereza de su ánimo, que por dicha suya y de España halló jueces dignos de comprenderle. Otros no tuvieron tanta fortuna.

«Si propositum legislatoris esse debet bonos ac sapientes viros praemiis afficere, malos vero atque a veritatis via aberrantes poenis coërcere: quid agas in ea repub. ubi sacras literas corrumpentibus praemia proponuntur; atque e diverso, depravata restituentibus, resarcientibus convulsa, mendosa emaculantibus, infamiae nota inuritur, anathematis censura subitur, aut si positionem defendere coneris, mortem indignam oppetere cogaris? An mihi non sit satis, in iis quae mihi religio credenda proponit, captivare intellectum in obsequium Christi: nisi etiam in iis quae mihi sunt explorata, comperta, nota, manifesta, ipsaque luce clariora, ipsa veritate veriora, compellar nescire quod scio? non alucinans, non coniectans, sed adamantinis rationibus, irrefragabilibus argumentis, apodicticis demonstrationibus colligens? Quae, malum! haec servitus est, aut quae tam iniqua velut ex arce dominatio, quae te non sinat, pietate salva, libere quae sentias dicere? quid dicere? immo nec intra parietes latitans scribere, aut scrobibus immurmurans infodere, aut saltem tecum volutans cogitare? At quibus de rebus cogitare? nempe quibus religio christiana continetur; quodque inter iusti et boni viri munera vel praecipuum psalmographus commemorat: In *Lege* (inquit) *Domini voluntas ejus, et in lege eius meditabitur die ac nocte*»...

«Interim vero nescio quid me prohibeat iis de rebus inquirere, atque alios ad illud ipsum faciendum exhortari: et in hac una cogitatione supremum spiritum eflundere? An non haec melius, quam disputare ridiculam illam quaestionem, utrum quiditates Scoti transeuntes per latera puncti possint implere ventrem chimerae? quam in ceratinis crocodilinis, et Chrysippi acervis versari? quam de stillicidiis, et aqua pluvia arcenda, et hujusmodi nugis disserere? Vos igitur, o clarissima Mundi lumina, teque in primis Pater optime, Hispanae reipublicae columen, quem non sors aliqua, sed divina quaedam Providentia dedit mihi amplificatorem, testem, judicem; obsecro accurrite, succurrite, ferte suppetias rei literariae labenti, ejusque patrocinium suscipite, anteaquam funditus intereat. Favete ingeniis, revocate superos duo illa religionis nostrae lumina extincta, Graecam, Hebraicamque linguam: proponite praemia in ea re laborantibus.»

Ælii Antonii Nebriss. Ex grammatice rhetoris in Complutensi Gymnasio: atque proinde Historici Regii Apologia earum rerum quae illi obijciuntur... Apud, Inclytam Garnatam mense Februario. D. XXXV. Fol. II V. y fol. VIII V.

Aunque el Nebrisense, como casi todos los filólogos, brilla más por la doctrina que por el estilo, fué grande injusticia de D. Antonio Agustín decir que «el latín de Lebrixa era endiablado». (Vid. Dormer, *Progresos de la Historia de Aragón*, pág. 418 de la primera edición.) Verdad es que para el sabio Arzobispo lo era todo latín no ciceroniano, y envolvía en la misma condenación a Lorenzo Valla, a Hermolao Bárbaro, a Angelo Policiano y a Erasmo. Nebrija se educó en Italia cuando florecían Galeoto Marcio, Guarino, Filelfo, Merula, Landino y los doctos griegos Argiropulo, Chalcondilas, Constantino Lascaris y Andrónico Calixto. Ninguno de ellos era ni quería ser ciceroniano. Tampoco lo fué su discípulo, ni el carácter didáctico de la mayor parte de sus obras se prestaba a ello. Su estilo histórico no es tan flojo y humilde (*tenui ac deiecto*) como da a entender Matamoros, el cual, por otra parte, le califica de *praeclarus orator*. Como orador y como poeta, no sólo como gramático, le celebró en elegantes versos Arias Barbosa, sacando a plaza, como era de rigor en estos panegíricos, los nombres de Virgilio y Tulio:

Ore potens vario est, seu condit amabile carmen,
Dulcior Andino defluit ore liquor.
Seu velit orator lingua dixisse soluta,

Eloquium dices hic Ciceronis habet.

Una de las obras de Nebrija más agradables por su estilo es el tratadito *De liberis educandis*, que dedicó al Secretario del Rey Católico Miguel Pérez de Almazán, y ha sido publicado por diligencia de D. Roque Chabas en la *Revista de Archivos* (tomo IX de la tercera época, págs. 56-66). Aunque incompleto, pues sólo existen los doce primeros capítulos, es un documento de grande interés para la historia de las ideas pedagógicas y un precedente de las de Luis Vives.

La vida y obras del Maestro Antonio están pidiendo a voces un libro que no ha sido escrito aún. Entre tanto pueden consultarse con mucho fruto los siguientes:

—Mayáns (D. Gregorio): *Specimen Bibliothecae Hispano Majansianae*. .. Hannover, 1753, págs. 4-39.

Muñoz (D. Juan Bautista): *Elogio de Antonio de Lebrija leído en junta pública de la Real Academia de la Historia* el día 11 de julio de 1796. Madrid, en la imprenta de Sancha.

Suaña y Castellet (D. Hemeterio): *Estudio crítico-biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija*. Madrid, 1879.

[p. 214]. [1] . En este sentido debe entenderse la frase de Alvar Gómez de Castro, cuando, hablando de los tiempos heroicos de la escuela complutense, dice de la de Salamanca que estaba *placidis nondum culta disciplinis*. El mismo Marineo decía de sus comprofesores y de sí mismo: «Sumus enim *planipedes* fere omnes ut qui non cothurnis, sed vix adjuti soccis incedimus» (*Epist.*, pág. 61). Y todavía con más exageración Arias Barbosa: «Vix duos tresve Salmanticae inveniri qui Latine loquerentur, plures qui hispane, quam plurimos qui barbare» (*Epist.* de Marineo, pág. 62).

Después cambiaron las cosas, y Salamanca llegó a ser un centro humanístico igual o superior a Alcalá, gracias, sobre todo, al Pinciano y al Brocense.

[p. 215]. [1] . Este carácter distintivo de la Universidad de Alcalá en la que podemos llamar su edad de oro fué perfectamente expresada por Erasmo (ep. 611 de la edición de Leyden): «Academia Complutensis non aliunde celebritatem nominis auspicata est quam a complectendo linguas ac bonas litteras. Cuius praecipuum ornamentum est egregius ille senex, planeque dignus qui multos vincat Nestoras, Antonius Nebrissensis.»

[p. 216]. [1] . *De rebus gestis à Francisco Ximenio Cisnerio, Archiepiscopo Toletano auctore. Complutí. Apud Andream de Angulo, 1569* Reimpresión en el tomo I de la *Hispania Illustrata*, desde la pág. 296.

[p. 216]. [2] . Marineo da razón de muchos de ellos. «Vidimus Granatae iuvenem graece latineque doctissimum, latinis libros graecosque profitentem cui Petrus Mota nomen erat; et Astigi vidimus Andream eadem profitentem, qui a litteris graecis, quibus erat ornatus, Graecus vocabatur..... Barchinone Martinum Ibarram, Cantabricum, vidimus bonas artes et latinam linguam profitentem... et

Petrum Lastram in civitate Sancti Dominici Calciatensis bonas litteras profitentem», etc. En el razonamiento ya citado, apud Clemencín, pág. 610.

[p. 217]. [1] . Con referencia a él lo afirman Gil González Dávila en el *Teatro de la Iglesia de Salamanca* (pág. 216) y Clemencín (*Elogio de la Reina Católica*, pág. 410); pero yo no acierto a encontrar tal especie en la única carta de Marineo a Lucía Medrano, reproducida ya por Nicolás Antonio (B.H.N., tomo II, pág. 351); y eso que el erudito siciliano no anda parco de elogios y galanterías con la doncella salmantina: «Admiratus equidem sum vehementer non solum doctrinam et eloquentiam tuam, sed etiam venustatem, formam, sexum et aetatem. Proptereaque una virguncula facie spectabilis viros omnes Hispanos eloquentia linguae Romanae longe praestas... Per te siquidem non Musas, non Sibyllas saeculis prioribus invidio; non Pythias vates, non apud Pythagoreos feminas philosophantes... Nunc demum cognosco mulieribus a natura non fuisse denegatum ingenium; quod aetate nostra per te maxime comprobatur, quae supra viros in literis et eloquentia caput extulisti, quae una in Hispania puella teneraque virgo non lanam, sed librum, non fusum, sed calamum, non acum sed stilum diligenter et studiose tractas.»

En general ha de recibirse con cautela lo que se cuenta del magisterio de las mujeres en nuestras universidades del siglo XVI. Ningún documento formal lo comprueba. Había mujeres muy doctas, pero tenían el buen gusto de serlo dentro de su casa. Sólo de Publia Hortensia de Castro y de Juliana Morell consta que sostuviesen tesis y conclusiones públicas, la primera en Évora y la segunda en Lyon, esta última a principios del siglo XVII. Hay algún otro caso menos comprobado.

[p. 218]. [1] . Véanse especialmente los que a continuación indicamos:

Walch (J. Jorge): *Historia critica Latinae Linguae. Editio tertia iterum multis accessionibus aucta.* Leipzig, 1761. Especialmente en el capítulo XIV, *De imitatione*.

Burigny: *Sur la querelle qui s' élève dans le XVI siècle au sujet de l' estime qui était due à Cicéron* (tomo XXVII de la *Histoire de l' Académie Royale des Inscriptions et Belles-Lettres*, pág. 195).

Lenient: *De Ciceroniano bello apud recentiores.* París, 1855.

Voigt: *Wiederbelebung des classischen Alterthums.* Tercera edición. Berlín, 1893. Especialmente en el tomo II, páginas 414-443, al tratar de la *estilística* de la prosa de los humanistas.

Sabbadini: *Storia del Ciceronianismo e di altre questioni letterarie nell'Età della Rinascenza.* Turín, 1885. Libro que, en corto volumen, encierra mucha substancia y es el mejor de los que tratan ex profeso esta materia.

[p. 221]. [1] . «Facilitate dictionis ac perspicuitate satis accedit ad Ciceronem: sed nervis aliisque virtutibus aliquot destituitur: alicubi vix tuetur Romani sermonis castimoniam: alioqui vir doctus iuxta ac probus.»

Des. Erasmi Roterodami Dialogus Ciceronianus: sive de optimo genere dicendi. Lugduni Batavorum,

ex officina Ioannis Maire, 1643, pág. 156.

Leonardo Bruno mantuvo comercio epistolar con el Obispo D. Alonso de Cartagena y con el Rey de Castilla D. Juan II, y fué muy admirado por los humanistas españoles. Creemos que su *Comoedia Poliscene* puede contarse entre los antecedentes de la *Celestina*.

[p. 224]. [1] . Debía de ser sujeto distinguido, puesto que llevaba siempre consigo dos preceptores y dos *siervos literatos*. Valla llega a decir que nadie sabía ni escribía el latín como el catalán su discípulo.

Vid. C. Nisard, *Les gladiateurs de la République des Lettres* (París, 1860), tomo I, pág. 224.

[p. 226]. [1] . Pág. 203.

[p. 229]. [1] . Páginas 99 y 100.

[p. 230]. [1] . *Dia- / logvs cvi ti- / tulus Ciceronia- / nvs, siue, De optimo ge- / nere dicendi. Cv aliis nonnullis, quorum / nihil non est / novum. / Des. Eras. Rot / Autore. / Compluti. M. D. XXIX.*

Colofón: *In alma Complvtensi/ Vniversitate, Apud Michaellem/ de Eguia. Anoo Domini, M./D. XXIX. Mense/ Decembri.*

Es libro rarísimo, que existe en la Biblioteca de San Isidro y en la Universidad de Valencia. En el núm. 302 [Ed. Nac. CCCIV.] de la presente BIBLIOGRAFÍA describimos una edición de la *Retórica* de Nebrija hecha en Alcalá el mismo año y por el mismo impresor, la cual contiene, además de otros opúsculos, el *Ciceronianus*, exactamente idéntico en su composición tipográfica a los ejemplares tirados aparte.

[p. 230]. [2] . Véase especialmente el admirable estudio de D. Adolfo Bonilla *Erasmus en España* (París, 1907, tirada aparte de la *Revue Hispanique*). Puede consultarse también lo que escribí sobre los erasmistas españoles en mi *Historia de los heterodoxos* (Madrid, 1880, tomo II, págs. 36-206).

[p. 232]. [1] . «*Bulephorus. Ne Lopedem quidem, opinor, aut Sanctium. Nosoponus. Hic Theologus est, nec affectavit hanc laudem: ille multo infelicior est in laudando, quam in reprehendendo: nec hic, nec ille Ciceronianus*» (página 185).

Sobre Stúñiga y Sancho Carranza y sus controversias con Erasmo, vid. mi *Historia de los heterodoxos* (II, págs. 45-59), y el libro del Sr. Bonilla sobre Luis Vives (págs. 125-147).

[p. 232]. [2] . «*Et Lusitanos aliquot eruditos novi, qui vulgarint ingenii sui specimen neminem novi, praeter Hermicum quendam, in epigrammatibus felicem, in oratione soluta promptum ac facilem, ad argutandum dexterrimae dicacitatis*» (pág. 186).

Sobre Hermico Cayado, que fué discípulo de Angelo Poliziano, véase el artículo 43 de la presente BIBLIOGRAFÍA. [Ed. Nac. n.º XLIV.]

[p. 232]. [3] . «Et *Genesisium*, qui nuper edito Romae libello, praeclaram de se spem praebuit.»

[p. 233]. [1] . « *Bulephorus*. Demirabar, si Joannem Ludovicum Vivem ab hoc honore submovebis. *Nosoponus*. Equidem nec ingenium, nec eruditionem, nec memoriam in illo desidero; adest illi parata sententiarum ac verborum copia, quumque fuerit initio duriusculus; in dies magis ac magis in illo maturescit eloquentia, quem si nec vita, nec studium destituerit, bona spes est fore, ut inter Ciceronianos numeretur... Hic quotidie vincit se ipsum et habet ingenium ad quidvis versatile, eoque ad declamandi lacultatem unice compositus. Aliquot tamen M. Tullii virtutes nondum absolvit, praecipue iucunditatem dictionis ac mollitudinem» (páginas 185-186).

[p. 234]. [1] . *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento. Memoria premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas...* Madrid, 1903, pág. 80.

«Est apud nos Io. Lud. Vives, Valentinus, nondum opinor vicesimum sextum egressus annum, sed in nulla philosophiae parte non supra vulgum eruditus; tum in bonis litteris, atque etiam in dicendi scribendique facultate eo progressus, ut hoc saeculo vix alium norim, quem ausim cum hoc committere. Nullum est argumentum, in quo non exercuit stilum. Nunc veterum exemplum referens declamat, sed tanta dexteritate, mihi crede, ut si titulum adimas, putes rem non hujus regionis, nec hujus esse saeculi, magis autem felicissimis ac illis Ciceronis ac Senecae temporibus natam, quibus coquis et Apiciis aliquanto plus erat eloquentiae, quam nunc est iis, qui videri volunt orbis magistri. Artis observantissimus est, sed ejus affectationem ita dissimulat, ut neges rem adumbratam agi» (*Erasmi Opera Omnia*, tomo III de la edición de Leyden, col. 415).

[p. 235]. [1] . *Luis Vives*, artículo de la Enciclopedia Pedagógica de Schmid, página 52 de la traducción castellana.

[p. 236]. [1] . « *Ciceronianum* tuum degustavi verius quàm legi. Et ipse ex Italia litteras accepi ab homine non amico modò, verú et nonnihil propinquo, qui me hortatur ut duos totos annos nihil nisi Ciceronem legam, et eum aemuler in sententiis, in verbis, in figuris; ita futurum, ut longe, post me, et alios permultos, et Longolium relinquam: In quo risi puerilitatem istam imitationis, quae multorum ingenia velut furor quidam invasit.

Me nominatum abs te esse longe fuisset gratissimum, sed senilis hujus *Smart&matoj* facili tibi gratiam facio, etiam si me consulto praetermisisses, quandoque compertum habeo nihil abs te inimico animo esse factum: Nec mirandum est, te oblitum fuisse mei, quum occupatus esses tot colligendis ex omni ordine et classe, ut illud mihi in mentem veniret, dum illa percurrem, quod Ciceroni oratores recensenti dixit Atticus....

Neque enim, ignoro quàm iniqua res est haec gloria, quae merita non spectet, quàm inanis, quàm nihil habet solidi quo prehendas, ut non diutius ea delecteris, quam dum plausu, et vocibus

circumsonantibus extra te pulsus, aliena audis, et vides quod non es, nam ad te reversus nihil invenis. ¿Deinde quantum habet haec mellis gutta admistum fellis? Si non aliunde, certe ex te possem exemplum, et documentum sumere. Postremo cogitandum est nos peregrinari, seu potius ad obeundum vadimonium pergere, brevi ad forum, et iudicem perventuros, quantoscumque in via flexus conemur facere. Ibi nec humana ignominia premet causam dicentem, nec sublevabit gloria tanquam testimonium, vel laudatio provinciae; sed quem Dominus commendavit, is demum erit probatus. Neminem video tam perustum gloria, quem non hae cogitationes refrigerent; itaque rogo te, mi praeceptor, ne posthac de nomine, aut gloria ad me scripseris, nam juratus tibi confirmo me minus multo hisce nominibus moveri, quàm possis credere. Publicis commodis multum tribuo; haec libentissimè adjuvem, si qua possim; et felices eos esse censeo, qui his profuerunt. Veriorem tibi gloriam, laudemque censeo contingere quum aliquem legendis ingenii tui monumentis meliorem factum video, quàm quum illa omnia audis, *Facundissimum, Doctissimum, Maximum.*»

Vivis Opera Omnia, tomo VII de la edición de Valencia, págs. 191-192.

[p. 238]. [1] . «Æqualis Antonii foit *Ludovicus Vives*, rarum Valentiae decus, propterea quod et declamator egregius, et philosophus magni nominis, et multis in rebus eminentissimus est habitus: placuissetque multo magis viris eloquentissimis, si ut multa diserte doctissimeque conscripsit, ita sermonis innata insitaeque duritia, et vocabulis quibusdam Graeco-latinis, quae ad ampliandam linguam Latinam excogitavit, orationis gratiam non obscurasset. Mihi autem hac de re una visus est *Ludovicus Vives* cum Portio Latrone contendere voluisse, utrum hunc ille sermone Hispano-Latino vinceret, an illum hic potius Graeco-Latino superaret...

Fatale hoc quidem fuit plerisque nostrorum hominum, ut semper aliquid peregrinum et rude sonarent: adeo ut in ipso etiam eloquentiae principe Fabio Quintiliano, qui elegantia simul et ingenii laude floruit, Hispanitatem invenerit Franciscus Philelphus. Verum si naevos quaerimus, neminem unum post homines natos inveniemus sic omnibus numeris absolutum et consummatum virum, in quo non sit aliquid quod iure queas reprehendere.»

Alphonsi Garsiae Matamori Opera Omnia (Madrid, 1769), páginas 43 y 44.

[p. 240]. [1] . «Nec satis possum admirari doctissimum Ludovicum Vivem, qui tam audacter, tamque praeter aequum et decens, tot finxerit vocabula in sua Exercitatione Linguae Latinae. Nihil enim nunc bene dicitur Latine, nisi tantum illud quod in libris politioris Latinitatis invenitur. Dum lingua illa vigeat, licebat doctis, et peritis (si modo usus id comprobaret) aliquas voces invenire, et in vulgum propalare. Quod et nunc Hispania in Hispana lingua, et Gallis, et Italis in sua licebit, si modo Populus omnis id approbet. Sed in linguis Graeca, Hebraea, Latina (quae jam in usu populari non sunt, sed ex libris tantum eruendae) minime licet verba fingere, nec Latinae linguae quicquam addere, quod ex libris Latinorum non fulciatur. Poteris tamen cum aliqua praefatione aliqua inserere; ut Galli parlamentum vocant, quod Latine Senatum. Sic vocantur vulgo Cardinales. Sic Itali vocant Banderas...»

Francisci Sanctii Brocensis Opera Omnia..., tomo II, Ginebra, 1766, página 116.

[p. 241]. [1] . «E re esset generis humani unam esse linguam qua omnes nationes communiter

uterentur: si perfici hoc non posset, saltem qua gentes ac nationes plurimae, certe, qua nos Christiani initiati eisdem sacris, et ad commercia et ad peritiam rerum propagandam. Peccati enim poena est tot esse linguas: eam vero ipsam linguam oporteret esse quum suavem, tum etiam doctam et facundam.... Talis mihi videtur lingua latina ex iis certe, quas homines usurpant, quaeque nobis sunt cognita... Et quoniam diffusa est jam per complures nationes, tum artes paene omnes illius sunt litteris mandatae, est etiam copiosa, quia exulta et aucta multis scriptorum ingeniis, sono insuper suavi, tum gravitatis cujusdam non ferinae et agrestis, ut in aliis nonnullis, sed fortis et prudentis viri in civitate bene instituta nati ac educati, nefas esset non coli eam, et conservari; quae si amitteretur, et magna confusio sequeretur disciplinarum omnium, et magnum inter homines dissidium atque aversio propter linguarum ignorantiam, quoniam quidem, ut D. Augustinus inquit, mallet quisque cum cane suo versari, quàm cum homine ignotae linguae.»

De tradendis disciplinis, lib. III, pág. 299, tomo VI de la edición de Valencia.

[p. 241]. [2] . «Quocirca quae initio est imitatio, paulatim eò debet progredi ubi jam incipiat esse certamen, non solum, aequandi, sed etiam, si qua detur, vincendi: imitatio nunquam eò pertingit, quod sibi pro exemplari proposuit, at vero in certamine etiam a tergo possis eum relinquere cum quo certas...

Nostra aetate quidam ridicule sese alligant imitationi tantum, nec in verbis solum Latini sermonis et Graeci, quod necessarium est propterea quòd eae linguae, amissae in vulgus, monumentis veterum auctorum continentur, ac conservantur, sed in phrasi, quod minime est necessarium, quippe collectis e lectione vocabulis et loquendi formulis, tanquam lignis et lapidibus, sic unusquisque extruere orationem potest, ut maxime vel ingenio suo coagruat, vel exigat materia, vel tempus aut locus poscant...

An vero est ulla servitus major, et quidem voluntate suscepta, quàm non audere ducis sui praescripta, et tanquam saeva dominorum imperia, egredi, etiamsi alio res vocet, si tempus, si auditores, si generosa ingenii natura invitet, pertrahat? Quomodo poterunt hi currere, si sit opus, immo quomodo ingredi, quibus est semper in alieno demum vestigio pes figendus, non aliter quàm pueri faciunt lusitantes in pulvere? Quod dicam? Imitari semper eos, nec scire quid sit imitari; nam suppilare putant esse imitari, nempe vel verborum ac rationis vel rerum et argumentorum particulas sumare, ex quibus velut centonibus opus suum consuant, perinde ac si pictor diceretur imitari, qui, aut pratum effingens, flores illinc decerptos tabulae suae annexerit, aut hominem reddens, partem togae illius asuerit picturae, aut etiam, si diis placet, nasum, quem exprimere non posset, vellet homini amputatum picturae suae addi, quo esset perfecta. Si quis rem acutius intueatur, talis est istorum imitatio: *decerpunt, surripiunt*, immo palam *compilant* et ut furti crimen suffugiant, *imitari* vocant, ut fures *furari* dicunt *amovere, tollere convasare*...

Verum hoc tempore, in quo novi quidam morbi, prioribus saeculis inauditi, sunt exorti, et iste est natus quorundam alligandi sui ad imitationem Ciceronis, ad eam inquam decerptionem, quam illi imitationis ornant nomine...

Quanta crux est! quae ingeniorum compedes intra tam arctos limites comprimi, ac cohiberi, dilatare ut te nullo pacto valeas, et dum in hoc unum es intentus ne praefinitos terminos excedas, quanta

aversio a rebus clarissimis, et quae occasio de manibus dabitur maximas et fructuosissimas disciplinas nanciscendi! At vero in hoc ipso tam longo, et diuturno, et misero, et miserabili labore, qualem ne hostibus quidem imprecer, nedum ut amicis suadeam, quis tandem proponitur eluctatis atque ex naufragio servatis fructus? quae utilitas? quod pretium operae? amplum esse oportet, et tantae curae, tot vigiliis conveniens, *fieri post tot annos, non cireronianae dictionis aemulos, sed conflatores orationis ex verbis Ciceronis, et commatibus, et colis...*

Quanto verius dici orator deberet, qui res magnas, et argumento suo pares, quocumque sermone exponit? Nam si dicere, genus quoddam est pugnae, et ad persuasionem quasi victoriam pertinet, quis non malit animosum militem, tectum corio, et gladio ferreo armatum, quàm imbellem, atque effeminatum, aureis armis ac gladio fulgentem? Jam, Rhetoricam, ajunt, quum de rebus omnibus, tum potissimum de publicis, ac civilibus dicturam, quid isti dicent, qui eas ipsas res nec per somnium quidem viderunt, nec sciunt in quo orbe, in qua civitate vivunt, et dum veterem illam Romam semper meditantur, peregrini sunt in hac aetatis nostrae?...

Eloqui est, inquit Marcus Fabius, omnia quae mente conceperis promere, atque ad audientes perferre... Non refert quo sermone, nam et in Scythico, et Gallico, et Germanico, et Hispano multi sunt eloquentes...

Equidem sordes, et vitia sermonis nemo vel amare debet vel probare, unde maxima pars cladis tum artium, tum judiciorum est accepta; sed certe, si detur optio, quis non malit multo immundum, spurcumque magnis de rebus atque excellentibus sermonem, quàm de nugis comptissimum atque ornatissimum.»

(De Causis corruptarum artium, lib. IV, tomo VI de la edición de Valencia, págs. 171-180.)

[p. 244]. [1] . «Sunt qui ex omnibus Ciceronem unum deligant, quem effingant solum: habet quidem optima Cicero, sed nec omnia, nec solus; quum delectat, quum docet, admirabilis est praeter caeteros; in colligendis argumentis acutus, in devinciendis et jaciendis non perinde dexter et validus; deficitur interdum viribus propter fusum illud et asianum dicendi genus, quod est in eo, a quibusdam magnis ingeniis notatum, Caelio, Bruto, Attico, Tacito, Quintiliano, qui *eum pondere*, ait pugnare, ut *Demosthenem viribus*. Quamquam isti novi imitatores non tam animum orationis ad exprimendum contemplantur, quàm exteriorum verborum ac stili faciem: sed neque ad hanc imitandam quivis est factus; nam eo, qui ad imitationem hanc calor et virium non satis affert, nihil enim est frigidius; jacet enim tota oratio, motu et vita caret, qualis est Joviani Pontani: utilis est imitatio verborum Ciceronis, et tuta, dictionis vero non item; hanc enim si quis non assequatur, in sermonem quandam degenerabit redundantem, enervem, vulgarem ac plebejum, cui vicinus admodum est M. Tullius; a qua tamen vilitate vindicat ipse sese et asserit admirabili dignitate orationi addita ex scientia et cognitione multarum et maximarum rerum, tum concinnis et venustis numeris, aptissimisque naturalibus metaphoris, contraposis periodis, gratia quadam inexplicabili, ac prope inimitabili.

Sed certe non si Cicero optimus est atque eminentissimus, alii protinus mali, aut spernendi. *Non est unus eloquentiae vultus, inquit Tacitus, nec statim deterius est, quod diversum est.* Cicero ipse in Bruto multos oratores in diversissimo dicendi genere, summos tamen ponit, cujus rei si non alii, Cicero utique et Demosthenes exemplo esse possunt: quamobrem acute inspici oportet quibus tandem

rebus appositum sit juvenis ingenium, quod in omni vitae institutione faciendum esse sapientes consulunt, ut eo se quisque applicet, quò naturae nutu quodam fertur, si modo in finitimum virtuti vitium non propendit; ut ad Ciceronem, si copiam diligit; ad Demosthenem et Atticos, si parsimoniam verborum; ad Sallustium...

Ex his omnibus quod operi suo conducatur decerpit, et rationem sequatur pictorum, qui ex agrorum et campi aspectu amoenissima quaeque in opus suum transferunt; nec immerito a Cicerone ipso Zeuxis Heracleotes laudatur, qui Crotoniatis Helenam picturus, ex multis mulieribus ferrosissimis delegit quod in quaque vidisset pulcherrimum.»

De tradendis disciplinis, lib. IV, páginas 363-365 de la edición de Valencia.

[p. 247]. [1] . Caracterizando bajo el aspecto retórico el estilo de Vives, decía D. Gregorio Mayans: «Sed in stilo Vivis observatur methodus et ordo aptus sententiarum, dictio ornata epithetis acutis, et poeticae elocutionis, non elata, non diffusa; figurae dictionis, et praecipue ea, quae vacatur Rectitudo, quae per rectos casus procedit, et quae non habet parentheses; membra paulo majora, quam incisa; et structura in suis partibus libere soluta....» (J. Ludovici Vivis Vita , pág. 147.)

[p. 250]. [1] . *De Causis corruptarum artium*, lib. I, cap. VII, pág. 55 de la edición de Valencia.

[p. 250]. [2] . L. Massebieau, *Les Colloques Scolaires du seizième siècle*. París, 1878, pág. 60. Aun sin conocer a fondo el Renacimiento español, afirma el autor de este curioso libro que «España tuvo en cierta época la preponderancia sobre la república de las letras latinas, y sin asomo de exageración puede afirmarse que en 1539 dominaba en el orden de la política y de la literatura por Carlos V y por Luis Vives.»

[p. 251]. [1] . «Ad quotidianum sermonem multum confert Terentius, quo multum Cicero utebatur, et cujus fabulas, propter leporem et festivitatem orationis, scriptas a nobilissimo Romano fuisse multi crediderunt. Ciceronis quoque epistolae familiares, sed in primis ad Atticum, multum etudire, ac expeditum reddere sermonis usum possunt: nam in illis est sermo ille purus et simplex, quo Cicero cum uxore, cum liberis, cum servis, cum amicis, in triclinio, in balneo, in lecto, in hortis utebatur.»

(*Vivis Opera*, edición de Valencia, tomo I, pág. 274.)

[p. 253]. [1] . En carta a Alfonso de Valdés (XIII del libro I), escribe:

«Hujusmodi testimonium, praesertim tanti viri, etsi non est omnino contemnendum, friget tamen in causa hominis hac aetate, in senium scilicet vergente, et cujus extant non pauca opera, ab ipso vel elucubrata, vel ex Graecis philosophis conversa, ex quibus quid jam esset, non quid esset futurus, aestimari debuit.»

Joannis Genesisii Sepulvedae Cordubenssis Opera, cum edita, tum inedita, accurante Regia Historiae Academia, Matrili, 1780, tomo III, pág. 106.

[p. 253]. [2] . «Nimirum ne suam mensam magnifice cunctis dapibus, praeterquam Ciceronianis epulis instructam aspernentur» (pág. 107).

[p. 254]. [1] . «Nemo me familiarius Albertum Pium coluit, nemini maior fuit occasio mores illius et doctrinam cognoscendi» (*Sepulveda Opera*, tomo IV, pág. 545).

[p. 254]. [2] . «Provinciam igitur, quam recusare sine scelere non poteram, sponte suscepi, sed eo animo, non ut Erasmi famam laederem, cujus ingenio faveo acuto in primis et eleganti, et doctrinam magni facio...»

[p. 254]. [3] . Él, por su parte, echaba de menos mucha corrección:

«Quorum (veterum) diligentiam si tu, Erasme, fuisses imitatus, nec indulgere malles ingenio tuo, magnam tibi laudem peperisti, sed multo majorem fuisses consecutus, non modo eruditionis, sed etiam eloquentiae» (pág. 559).

[p. 254]. [4] . «Quanto melius consulisses nomini tuo, si conviciis, tamque foedis vocibus vitatis, modeste ac cum maximo pudore respondisses, ne dares ansam liberis hominibus cavillandi te, dum causa laboras... ad maledicta confugere? Quid enim convicia juvant, si objectis non satisfacias?»

[p. 255]. [1] . En la segunda edición de la *Antapología* hecha en Roma, 1532, *apud Antonium Bladum*, templó y moderó Sepúlveda algunas cosas que había estampado en la edición de París de aquel mismo año, *apud Antonium Angerellum*. De la edición corregida envió un ejemplar a Erasmo, que le responde desde Friburgo: «Librum tecum multo ante acceperam, Lutetiae excussum, quam idem mihi redderetur excussus Romae, in quo quidem; quod magis amo, doctrinam, ingenium et eloquentiam, hoc vehementius doleo tibi hoc operae in tale argumentum esse collocatum. Sentio te quorundam affectibus inservisse, sed iste animus dignus erat qui Musis tantum et Christo serviret. Ex reciprocatione talium libellorum, non video quid nasci possit praeter dissidia, quorum in mundo plus satis est. Itaque consultius arbitror non respondere» (tomo III, página 79).

En la epístola siguiente manifiesta Sepúlveda su complacencia por tan pacífica determinación: «Quae tui consilii ingenua professio, dici non potest quam grata mihi fuerit atque jucunda» (pág. 80).

La paz continuó entre ellos: ocho epístolas más del mismo libro están dirigidas a Erasmo.

[p. 255]. [2] . «Quod porro te ais egisse cum Erasmo, ut omissis libello ad litteras tantum meas responderet (in quo vereor ut tibi non sit morem gesturus) meque amicum potius quam inimicum habere curaret, facis tu quidem et amice et perhumaniter, ut te pacis auctorom praebeas...»

[p. 255]. [3] . «Itaque vehementer eos incusas velut ingratos et importunos qui Erasmus de bonis litteris ac religione quotidie bene merentem, libellis omnino inutilibus a tergo confodiunt... Quod quaecumque sit, ignoscendum est dolori tuo propter nimium amorem quo tantopere prosequeris Erasmus, tamque sollicite studeas ipsius gloriae, ut in aliena eius causa plus pene tu quam ipse in sua laborare videaris» (Epístola VI del libro II, página 120).

[p. 256]. [1] . «Quod si exteri homines longe candidius atque Hispani tui, de studiis tuis vel judicant vel praedicant, et tanta dilatandi nominis sui cupido tenet, apud illos ingentes tuae eloquentiae stentores, quibus cum diu versatus es, et bonam vitae tuae partem exegisti, poteris edere librum tuum: illi beati Itali, quibus tu similem gratiam refers, ferent ad votum de tuo libro sententiam. Ego vero Hispanus, ex ultimis terrae partibus, cui vix semel videre contigit, quid facerem?» (*Melchioris Cani epistola ad Io. G. Sepulveda*, tomo III de las obras de Sepúlveda, pág. 87.)

[p. 256]. [2] . «Quod scribis, tibi, esse in animo meis monitis parere, qui te peramanter hortatus sum ut in studiis litterarum stilique ratione tibi optimum quemque, id est, Ciceronem Ciceronis aequales ad imitandum proponeres, consilium tuum, cum ex meo manet, non possum non probare. Nec me poenitet ejus esse sententiae, in qua Marcus Tullius et Fabius Quintilianus fuere, cum quibus errare expetibilius esse videri potest, ut idem Cicero de Platone ait, quam cum istis recentioribus, quibus levi et praepostero consilio novissima quaeque máxime placent, recte sentire. Cujus enim prudentiae est rivulos, et hos interdum turbidos consecrari, cui licet ex purissimo fonte haurire? Sed sunt, ut video, quidam camelorum similes, qui non aliter potu gaudent quam si prius aqua fuerit conculcando turbata» (tomo III, págs. 167-168).

[p. 257]. [1] . «Neque vero mihi interpretandi consilium fuit, ut sententias solum more paraphrastis exprimerem, sed ut vetere meo instituto verba etiam, quantum ratio Latini sermonis pateretur, consecrarem. Nec enim meus esse, dum aliena interpretor, nec in Aristotele exprimendo Ciceronianus magis quam Aristotelicus videri volo.... Quamquam ego satis Ciceronianus mihi esse viderer, si, quod elaboravi, fuissem assecutus, ut in hoc scribendi genere plana et perspicua, quantum res patitur, oratine uterer» (tomo III, págs. 384-385).

[p. 258]. [1] . *Diálogo llamado Democrates compuesto por el doctor Juan de Sepulveda, capellan y coronista de su S. C. C. M. del Emperador: agora nuevamente impresso. Con privilegio imperial. M. D.XLI.*

Colofón: «Aquí haze fin el presente dialogo intitulado Democrates. El qual fue visto y examinado por los reverendos padres Fr. Martin de Ledesma Superior de Sant Pablo de Valladolid, y Fr. Damian de Temiño. Fue impresso en la muy noble e muy leal ciudad de Seuilla: en casa de Juan Cromberger difunto que Dios aya. Acabose a veynte y ocho dias del mes de mayo de mil y quinientos y quarenta y un años. 4.º gótico.»

Es muy interesante el prólogo-dedicatoria de este libro porque en él se trata de las dificultades que ofrece el traducir a Cicerón en cualquiera lengua vulgar.

«Al illustrissimo y reverendissimo señor Cardenal don fray Francisco de Quiñones, Prologo de Antonio Barba su secretario sobre la traducion, del dialogo llamado *Democrates*, que compuso el doctor Juan de Sepúlveda Coronista de Su M.

Muchas veces dudé, illustrissimo y reverendissimo Señor, qué es la causa, que siendo trasladados de latín en romance castellano muchos libros de diversos autores, materias e doctrinas, ninguno se halle de Marco Tulio que en nuestra lengua se lea (a) y no solamente en la nuestra; pero tampoco lo he

hallado en la italiana, aunque con diligencia lo he mirado. Después que vuestra S. reverendissima me mandó que trasladase en castellano el libro que el doctor Juan de Sepulveda escribió de la conveniencia de la disciplina militar con la religión christiana, he caído en la cuenta dello por ser esta obra muy semejante a las que Marco Tulio escribió de philosophia moral; así por la elegancia del estilo, que a juicio de los muy doctos no parece deste tiempo, sino de aquel en que la lengua Romana con el Imperio florescia: como por la hondura de la materia e dificultad de la doctrina, que son questiones arduas de philosophia moral e theologia, y muy dignas de ser leídas y sabidas de todo hombre que se precie de virtud, honrra y religión. Así que por experiencia he visto ser cosa peligrosa y llena de varias y grandes dificultades trasladar tales obras. Porque primeramente para trasladar alguna obra de philosophia e theologia es menester tener noticia de estas sciencias. Después desto siendo las materias proprias de philosophia y apartadas del hablar vulgar e consideración comun de los hombres: hay muchas cosas que carecen de vocablos castellanos. E finalmente porque es muy difícil e quasi impossible exprimir en lengua vulgar aquellas delicadas maneras e figuras de hablar que se hallan en la latina, quando es polida. Porque lo que en aquella lengua se dize elegantissimamente, en otra no se podría dezir sin rodeo o impropriedad. E así por estas causas e dificultades a mi juicio no ha havido hombre tan presuntuoso que haya osado passar en otra lengua lo que Marco Tulio tan maravillosamente puso en la suya. E si lo ha osado fazer, no se ha atrevido a publicarlo; porque no se podia fazer sin injuria del auctor y vergüenza del que lo trasladase: porque

(a) Es singular que Barba no conociese la traducción de los *Oficios* de Cicerón por D. Alonso de Cartagena, impresa en 1501, ni la de Francisco Támara, que es de 1545. la mayor parte de los que leen no tienen tanta consideración a la pureza e fidelidad de la sentencia, e dificultad del trasladar: en lo qual consiste mucha parte de gloria al que lo faze entre personas discretas, quanto a la contextura, harmonia e sonido de palabras. Lo qual es necessario que falte en muchas cosas por las dificultades que he dicho: las quales no havria, si inventasse o compusiesse de su proprio ingenio, o trasladase algun latin baxo, o vulgar historia, o algun libro de italiano en castellano o frances, por la facilidad de la materia e conformidad que hay entre estas lenguas modernas en las formas del decir. De manera que las mismas dificultades que tuvieron los otros para no traducir a Ciceron, me pudieran excusar a mi en lo que toca a la traducion deste libro.»

[p. 261]. [1] . *Boletín de la Real Academia de la Historia* tomo XXI.

[p. 263]. [1] . El primero en su obra magistral sobre Luis Vives, en su *Erasmus en España* y especialmente en la preciosa colección epistolar que quisiéramos ver continuada y se titula *Clarorum Hispaniensium Epistolae ineditae, ad humaniorum litterarum historiam pertinentes: Edidit, notationes aliquot adjecit A. Bonilla y San Martín* (Extracto de la *Revue Hispanique*, tomo VIII, París, 1901).

El segundo en su importante estudio *Juan de Vergara y la Inquisición de Toledo* (REVISTA DE ARCHIVOS, tercera época, tomos V y VI), y por incidencia en otros.

[p. 263]. [2] . «Reliqua tua epistola tota melle sacharoque scates...! Quanta cum animi voluptate legi linguas ac bonas litteras tam feliciter in Hispania quondam faecundissima magnorum ingeniorum genitrice, efflorescere, quum apud germanos refrixerint, adeo ut professores salario publico conductos nemo velit audire. (Ep. 894 de la edición de Leyden). Vide además las epístolas 893 y 899.

[p. 264]. [1] . Existe, de letra de Vergara, en la biblioteca de la Academia de la Historia. La publicó como inédita D. Fermín Caballero en su libro *Alfonso y Juan de Valdés* (págs. 373 a 375), pero estaba ya impresa con el número MCLXII (1.162) en la colección de Erasmo.

[p. 264]. [2] . Vid. las epístolas DCCCXCIII y DCCCXCIV.

En estas cartas a sus amigos de Toledo vuelve a insistir Erasmo en sus censuras contra el paganismo de los ciceronianos de la corte de León X:

«Fervet illic paganismus quorundam quibus nihil placet nisi Ciceronianum, ac non Ciceronianum appellari multo probrosius esse ducunt quam appellari haereticum. Hoc dictu mirum quam infensos habeam quod non exprimam Ciceronem... Ego certe nil affecto et si affectarem tractans rem Christianam, ridiculus essem... Ad mortem usque gessero bellum...» (Ep. DCCCXCIV.)

[p. 265]. [1] . Vid. el tomo I de Valerio Flaco en la colección Lemaire, páginas XLIII a LV.

He aquí una parte de los elogios que Lorenzo Balbo tributa a Pedro de Lerma:

«Nam quum a teneris, ut Graeci dicunt, unguiculis, admiranda praeditus indole, in magnam nec falsam spem parentes erexisses, summo studis curaque ac diligentia teneris pueritiae annis ingenue, liberaliterque educatus, dum primis literis informaris, brevi quantus esse futurus ostendisti; exiguo enim temporis curriculo, non modo liminaribus illis Grammaticae rudimentis instructus es, quibus dumtaxat cognitis nostrae tempestatis homines, satis, si diis placet, se doctos esse arbitrantur, sed eo evenisti, ut pure et ornate loquereris, concinne et eleganter scriberes, latinosque omnes auctores sine interprete intelligeres: non tamen hoc contentus, quippe ad altiora studia natus, quum intra geniales patriae domus amoenitates, sine dedecore laetam vitam agere licuisset, omnibus tamen voluptatibus renuntians, te in nobilissimum Parisiorum gymnasium contulisti; ubi liberalibus omnibus disciplinis commodam adeo navasti operam, ut in te unum omnes admirarentur, in te unum oculos conjicerent, te unum digito monstrarent: utque Parisiensi scholae solveres, quod acceperas, liberales artes continuo publice profiteri, non sine magna tua gloria, et nominis celebritate, nec minore scholasticorum emolumento, coepisti; quo labore locupletiolem multo, amplioremque usuram sorte reddidisti: jam vero in sacra omnium scientia parente Theologia eos fecisti profectus, ut aequales cunctos candidis, ut dicitur, equis praecurreres, neminique posthac lampada currenti tradideris. Sed quum te natura in sublime omnimodae doctrinae fastigium, ad literas scilicet natum, perduceret, videresque nullas in literis cogitationes, quamlibet argutas, sublimes et utiles, esse quae, nisi polito, elegantique sermone illustrentur, non maximum lectoribus fastidium pariant, oratorum historicorumque atque poetarum lectioni ardore ingenti, ita vacare coepisti, ut non minus enitueris eloquentia, quam prius sacrarum literarum cognitione praestabas: cudendis vero carminibus, quae demorsos sapiant ungues, et spiritum redoleant altissimum, dulcissimumque referant gustum antiquitatis, quantus, quanquam extra communem aleam positus, evaseris, quis est paulo humanior, qui possit ignorare? O ingenium escelsum, subtile, acre, dulce, facile, promptum, flexibile! O magnam mentis foecunditatem, quae omnia, ut libuerit, tam expedite, tam exacte, tam examussi effingat, atque perficiat! hinc tibi tantum nomen per omnes, qua christiana religio protenditur, fines, quantum nemini ad nostram, usque memoriam fuisse legimus. Tu adhuc in Gallia agebas, et jam

Hispanorum omnium ore versabaris; omnes te laudibus absentem immortalibus extollebant; omnes multiplicis in te doctrinae copiosam et uberem foecunditatem ita amplectebantur, ut diligenter, ita diligebant, ut admirarentur, admirabantur ita, ut commendare non desinerent...

[p. 266]. [1] . «Ne prius quidem a Complutensibus discedam, quam te, *Lodovice Catena*, cuncta paene audiente Hispania, in regno tuo collocem. Gloriari enim in primis, me iudice, licet Academiae Complutensi, habere se cancellarium clarissimum oratorem, numerosum et iucundum poetam, praestantem philosophum, optimum Theologum; nihil praeterea esse ulla in arte rerum omnium, quod ipse nescias, sisque unus instar populi, ut Antimachus dixit de Platone. Verum illud, non studio amplificandi eloquentiam tuam, verissime referam, neminem a me inveniri hodie ex his, quos de arte et dicendi vi erudita miratur Italia, qui locos communes maiori rerum varietate, suavitate et copia, quam tu, unquam pertractaverit. Deum immortalem! quam me saepe sine fastidio delectasti, eodem plus millies repetito argumento? quam novus et recens in causa non semel perorata versabaris? quas faces auditorum animis de integro subjiciebas? Quiquam annos quindecim in eadem fere materia te exerceas, nullusque mensis sit, in quo non pluribus diebus pro magistris et doctoribus dicas, ita te tamen a privata et singulari controversia ad universi generis vim explicandam varie conferre didicisti, ut nunquam non incundus et novus accedere videaris. Sed illa est omnium tuarum virtutum praecipua et maxima laus, in qua excultat et serio triumphat oratio mea, quod diu ac multum repugnantibus barbaris, sophisticam a Complutensi Academia fortitur eieceris; ubi annos multos cum gravi detrimento litterarum, et dedecore nostrae nationis ad risum usque et contemptum exterarum gentium regnavit impune.»

(*Matamori Opera*, págs. 55-56.)

[p. 267]. [1] . *Rhetoricorum libri IIII Benedicti Ariae Montani... Valentiae MDCCLXXV. Ex Praelo Benedicti Monfort.*

[p. 267]. [2] . *Disputatio adversus Aristotelem Aristotelicosque sequaces* (texto latino y castellano en páginas alternadas).

(Al fin:) «Acabose esta obra e Salamaca vispera d'l corp.re xpi. Año d'l misterio d'la ecarñacio d'l hijo d'Dios d' mill y quietos y dies y siete.» Pliego b, hoja I.^a

[p. 267]. [3] . «Fuit etiam contemporaneus Antonii Ferdinandus Herrerensis, in omni genere litterarum praestantissimus. Qui nuper moriens discipulos reliquit quamplurimos, quos more Quinctiliani propositis quaestionibus et argumentis declamare diligentissime laboriosissimeque docuit. Cujus filius Lupus Herrerensis eruditionem paternam si non excessit, prorsus aequavit, et admodum iuvenis omnes quidem meo iudicis suos coetaneos eruditione superavit.» (Apud Clemencin, *Elogio de la Reina Católica*, pág. 608.)

[p. 268]. [1] . «*Lupi Alfonsi a Herrera hispalensis, Oratio habita in Academia Complutensi die Sancti Lucae, anno ab Humanitate Verbi MDXXX* . (Al fin:) «Escusum Compluti apud Michaellem de Eguia, anno ab Orbe redempto MDXXXI.» (Vid. Gallardo, *Ensayo*, III, col. 199.)

[p. 268]. [2] . Las afinidades con Erasmo son evidentes. Pondera la ignorancia del clero secular, y todavía más la de los frailes: «His proximi erant aequae ac priores, et aequae feliciter studiis dediti quos *fratres* vocant; quorum cum sint in Reges, in primates, in tribunalia, in magistratus, in urbes, in rura, in viros (addidissem et in foeminas nisi quia timore impediatur) summum jus, possunt tamen singuli dicere cum Propheta: quoniam non cognovi litteraturam, introivi in potentias Domini.»

El autor de tan extraña inaugural insiste mucho en las afinidades entre la sabiduría y la locura:

«Porro sapientia bonam habet et stultitiae et insaniae partem. Sapientiam vero et stultitiae affinem et insaniae conjunctam esse necessitudine facile cuius patebit.... Sapientia vel paululum citra insaniam sita est, vel in ipso male sani capitis jacet confinio.»

[p. 268]. [3] . Orationem de studiis humanitatis omni antiquitate et doctrina refertissimam, tametsi parum luculentam propter stili adiectationem, reliquit.» (Pág. 54.)

[p. 269]. [1] . «In rhetorum gymnasio Ioannes Ramirius taletanus Antonio Nebrissensi successit, vir leni quadam facundia et stili elegancia ac puritate excellens, tanta vir probitate et in rebus domesticis tractandis vigilantia ut merito frugi appellari potuerit. Multa scripsit, partim dialogis in quibus scribendis multum oblectabatur, partim oratione perpetua, ferme oeconomicam cuncta pertinentia, quae in lucan nondum venerunt. Alebat domi adolescentes ingenuos, quos et moribus et literis probe instituebat.» (*Hisp. Illust.* tomo I, pág. 1.141.)

[p. 269]. [2] . Me refiero a los «*Colloquia de Litterarum studiis, ac probis et vitae et urbanitatis moribus, pro puerorum, adolescentumque (maxime Bonarum Artium candidatorum) animis et ingeniis instituendis, Ioanne Ramirez Villaescusano Authore*» impresos al fin del *Compendium eruditionis Christianae* del mismo Ramírez Ballesteros.

[p. 269]. [3] . «Verum huius aequalis (de *Petreyo*) Ramirus doctor Theologus, et rhetor primarius Academiae Complutensis, plus habuit meo iudicio industriae, quam naturae; quamquam utriusque sane permultum. Actio tamen propter foeditatem oris non satis commendabat huius viri orationem; quae quam a doctis per otium legeretur, et omni artificio dicendi, et lectissima copia, et nitore Romano, et summa gravitate absoluta iudicabatur. Fuit amator popularis eloquentiae, quam ita per omnem vitam complexus est, ut eos persaepe reprehendere soleret, qui se a rebus vulgaribus et maxime notis ad sublimes et reconditas inutiliter et ambitiose subducerent.» (pág. 54.)

[p. 270]. [1] . «Postremus immatura morte nobis ereptus, ingenii et eloquentiae suae triste desiderium Academiae Complutensi reliquit. Impetratum hoc (quantum ego arbitror) a Ciceronis manibus, ne si diutius ille vixisset, inventus esset aliquis, qui de eloquentiae laude ad ipsum Ciceronem adspirasset. Sed quum esset iuuenis, delectabat magis quam inflammabat, et quodam quasi cantu detinebat auditores: et suavitate vocis, cuius plurimum illi natura dederat, sic exhilarabat animos, ut, perorata causa, dimissi, qui in ea concione aderant, honorifice et cum admiratione de huius viri eloquentia loquerentur; et multis post diebus sermonibus requirerent amoenitatem illam. Sed me movebat magis *Ioannis Petreii* poesis, quae non humanum aliquid aut infimum, sed divinum et excelsum sonabat; ubi non ille languor inerat, quem orationis iucunditas, ubertas lactea, suaviores numeri, imitatio

Ciceronis adferebant; sed magnitudo quaedam et sublimitas mentis, quae vi quadam occulta, et spiritu magni vatis hominum mentes permovebat. Utraque vero arte plurimum, valuisse, testes sunt Complutenses. Nec illi defuit extemporalis facultas, vel ultro et ex consuetudine declamanti, vel saepe etiam adventu procerum et virorum nobilium intercluso; ubi non paratum aliquid et praemeditatum recitabat; sed de omni re proposita, quam modo intellexisset, ornate et copiose, et incredibili quadam suavitate disserebat» (*Matamori Opera*, página 54).

«*Ramirio* eloquentiae scholam tenente, cum magis ac magis studiosorum adolescentum copia cresceret, ne ille annis iam ingravescentibus nimio labore fatigaretur, visum est rectori et collegis, legem *Ximenii* de hac re sequentibus, alteram cathedram Rethoricae constituere. Haec primum *Ioanni Fernandio* Hispalensi, cujus nunc doctrina Conimbricensis Academia permultum iuvatur, deinde *Io. Petreio* Toletano commissa est, iuveni ingeniosissimo, qui non ita pridem Complutum venerat: cuius indoles et dicendi vigor, quemadmodum excellentis artificis signo accidere Cicero ait, simul aspectus et probatus est. Eius tam prompta erat et extemporalis ad dicendum facultas, tam amoeno amne et perenni fluens, tamque liquido et minime turbido, ut medio in Latio natus, et eruditus, iudicio etiam Itolorum, qui illum audierant, videretur.... (Alvari Gometii *De rebus gestis Francisci Ximenii*, lib. VIII, en la *Hisp. Illust.*, tomo I, col. 1.141.)

[p. 271]. [1] . Vid. el interesante artículo de A. Morel-Fatio, *A te relegata et Minerva restituta: comédie de collègue représentée à Alcalá de Henares en 1539 ou 1540* (*Bulletin Hispanique*, tomo V, 1903).

[p. 271]. [2] . Joannis Petreii Toletani, Rhetoris Complutensis, *Oratio Complati in Studiorum initio habita anno 1537*. (Ms. de El Escorial citado por Gallardo. *Ensayo III*, col. 1.170.)

[p. 272]. [1] . *Nota del Colector*. Publicado al frente de las traducciones de varias obras de Cicerón que hizo Menéndez Pelayo para la *Biblioteca Clásica* vol. XIV. Véase lo que escribe el mismo D. Marcelino en el vol. II pág. 428 de la presente edición de la *Bibliografía Hispano-Latina*.

[p. 285] CLAUDIANO

Comentarios.

I. RÍO MARTÍN DEL, Antonio.—Amberes, 1571.

C. Claudiani Opera, Theodori Palmanni diligentia restituta... Accedunt ad Claudiani opera Martini Ant. Delrii notae... Antuerpiae excudebat Plantinus, 1571-72.

Dos tomitos en 12.º, de los cuales el 2.º corresponde a las notas de Martín del Río.

Esta edición fué reimpressa en Amberes, 1585, 1596, 1602, etcétera.

II. RÍO MARTÍN DEL, Antonio.—París, 1602.

C. Claudiani opera serio emendata necnon aucta ex fide veterum codicum qui olim in bibliotheca Cujatiana, cum annotationibus perpetuis Steph. Claverii: Adjectum est coronis miscella, J. Parnasii selecta, et M. Antonii Delrii notae. Parisiis, Nic. Buon, 1602, 8.º

Esta edición de Claudiano fué una de las más estimadas hasta que apareció la de Burmann.

III. RÍO MARTÍN DEL, Antonio.—Amsterdam, 1760.

C. Claudiani opera quae extant omnia, ad membranarum fidem castigata, cum notis integris Delrii, Claverii, Dempsteri, auctoribus Nic. Heinsii, et ineditis P. Burmanni: accedit sylloge variarum lectionum ex ingenti numero mss. a Nic. Heinsio collatorum digesta: subjungitur Lactantii elegia de Phoenice, vulgo Claudiano adscripta, cum curis secundis Nic. Heinsii et annotationibus P. Burmanni secundi. Amstelodami, ex officina Schouteniana, 1760, 4.º

Magnífico volumen de la colección *Variorum*. En él se reprodujeron íntegras, por última vez, las notas del P. Martín del Río.

[p. 286] Traducciones.

IV. ANÓNIMO

Faula de les amors de Neptuno y Diana ab la transformacio de aquella en Rocha per la ira de Cupido fets per Claudiano poeta y trasladada en vulgar de catalana lengua.

V. FARIA, Francisco.—Madrid, 1608.

Robo de Proserpina, de Cayo Lvcio / Clavdiano, Poeta / Latino. / Traduzido por el Doctor Don / Francisco Faria, natural / de Granada. / A Don Lvys Fernandez / de Cordoua, Duque de Sessa, Soma, y Baena, Marques / de Poza, y Conde de Cabra, &. Con privilegio. / En Madrid. Por Alonso Martin. / Año 1608. / A costa de Iuan Berrillo, mercader de libros.

8.º, ocho hs. de portada y prólogos, y 64 págs. dobles. A la vuelta fe de erratas. Tasa (Madrid, 9 de julio de 1608). Aprobación del Secretario Tomás Gracián Dantisco (Valladolid, 24 de enero de 1603). Privilegio a D. Francisco de Faria, *canónigo de la Santa Iglesia de Málaga* (Valladolid, 13 de marzo de 1603). *A los lectores.*

Dedicatoria de Faria al Duque de Sessa, en décimas, Sonetos laudatorios de D. Francisco de Córdoba, racionero en la Santa Iglesia de Córdoba, del Dr. Luis Tribaldos de Toledo, de Fernando Bermúdez de Carvajal, gentilhombre de cámara del Duque de Sessa. Décimas del Licdo. Clemente de Villarroel y Guzmán.

Al fin del libro se leen unas décimas del Licdo. D. Tomás de Córdoba y Contreras, y una canción de D. Antonio de Monroy, señor de Monroy, al monte Etna:

Etna, que levantados
Riscos escondes...

[p. 287] Traducciones ocasionales.

VI. MAL-LARA, Juan de.—¿Sevilla?, 1568.

Felix qui propriis aevum transegit in arvis.

«Cuéntase de un hombre que vivía en Triana, que ya se sabe cómo está de la otra banda de Guadalquivir a vista de Sevilla, y que jamás la vino a ver. Claudiano haze de otro hombre como este una epígrama. Yo tomando del sujeto del uno y de las palabras del otro, lo trasladé deste modo:

Dichoso aquel que en su vida pacífica
Vivió en su tierra propria:
La casa, que lo viera niño, míralo
De larga edad decrépito,
Sus passos sustentando con el báculo,
Do rastreó terníssimo.
Cuenta de su chozuela pobre y única
Por años, y sin término.
No lo truxo fortuna mala y varia
En alborotos varios,
Ni bebe agenas aguas en ausencia
De su muy dulce patria.
Ni como el Mercader teme el Océano,
Ni el soldado milicia.

No padece renzillas, o los tráfgos
Del grave consistorio,
Sevilla está cercana, pero ignórala
Destas cosas incrédulo.
En los cielos más libres, en los ayres
Se goza en más espacio,
Por segadas los años, por vendimias
Cantando, y no por números.
Nota el otoño por la fruta, y cógela
Con sus manos vejísimas;
Nota el verde verano, descubriéndolo
Con flores al principio.
El mismo campo que mostró el sol lúcido,
Aquel también encúbrelo.
Con su mundo, que haze, mide el rústico,
Dando a sus días término.
Tiene de ver en yerba en su memoria
Las enzinas grandísimas.
Igual va el bosque envejeciéndose
[p. 288] Y los crecidos árboles.
Este a Sevilla en todo su juicio
Piensa ser en las Indias.
Guadalquivir también con altos álamos
Ser mar Bermejo júzgalo.
Aqueste tal robusto viejo, indómito,
Con los brazos no débiles,
Conocen los bisnietos siempre, y hónranlo
Con toda reverencia.
Ándese por el mundo otro a Italia,
O vaya a Babylonia,
Rodee navegando los Antípodas,
Si quiere, desde Málaga;
Que él tendrá de viajes más, y créame
Que tendrá más bollicios.
Estotro tiene más de vida en ocio,
Fuera de mil negocios.

Va muy a la letra, que como el viejo que vivía par de Verona y el lago Benaco no iba a verla, así digimos del viejo de Sevilla.»

La Philosophia Vulgar de Joan de Mal-lara, vezino de Sevilla... 1568. Fol. 6, vto.

VII. VACA DE ALFARO, Enrique.—Córdoba, 1666.

Ep. 79 *In podagrum* «*Quae tibi cum pedibus ratio?*».

A un gotoso que decía mal de la medida de los versos: es de Claudiano:

Quéjate de tu dolor
Y tus tormentos diversos,
Y de los pies de los versos
No te hagas murmurador.
Si el ver tus pies te da horror
No murmures descortés:
Pero si los tuyos ves
De dos mil achaques llenos,
Mal te parecerán buenos
Por tener tan malos pies.

Lyra de Melpómene.... Córdoba, 1666.

[p. 289] VIII. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.—Valladolid, 1698.

Honor .

*Hanc alta capitis locavit in arce,
Mandatricem operum, prospecturamque laboris.*

Colocó Dios la razón
En la altura corporal,
para que explorasse el mal
Mandando con atención.

Armas contra la Fortuna, pág. 13.

De laude Stiliconis.

«A este extremo de heroicidad (el de apagar la envidia) ascendió la gloria de Stilicón, valido de Honorio, según el celebrar de Claudiano:

*Nulli pars aemula defuit unquam
Quae gravis obstreperet laudi, stimulisque maligni;
Facta sequebatur quaevis ingentia livor:
Solutus hic invidiae fines virtute reliquit,
Humanumque modum: quis enim livescere possit,
Quod nunquam pereant stellae, quod Jupiter
Possideat coelum, quod noverit omnia olim Phaebus?
Est aliquod meriti spatium, quod nulla furentis
Invidiae mensura capit...*

No por imitar el adulterio (sic) hipóbole, trasladaré a nuestro idioma el concepto, sí por convidar al varón a la altura de los empleos, como los emprenda por cristiana virtud, que así dexará muy atrás los términos de la envidia:

Calca la envidia, quien por el camino
Toca de la virtud, lo soberano;
Quien passando los límites de humano
Parece que se acerca a lo divino:
Es envidiar a Jove desatino,
Porque los rayos vibra con su mano;
Si es milagrosa acción, se envidia en vano,
Porque se imita mal lo peregrino;
Tiene la envidia límites estrechos;
A un varón otro emula, mas al nombre
No llega, que excedió de hombre los hechos:
[p. 290] Para envidiarse no: para que asombre
Sí; que es la gloria de los grandes hechos,
Que dicen: no envidiéis: no somos de hombre.

Armas contra la Fortuna, 112.

A Estilicón celebra assi su panegyrista:

*At primum scelerum matrem, quae semper habendo
Plus sitiens, patulis rimatur faucibus aurum
Trudis avaritiam, cuius foedissima nutrix
Ambitio, quae vestibulis, forisque potentum
Excubat, et pretiis commercia poscit honorum
Pulsa simul, nec te gurges corruptior aevi
Traxit ad exemplum, quod iam firmaverat annis
Crimen, et in legem rapiendi verterat usum.*

«No sé si acertaré a expresar el elogio mas assi lo solicito», dize Claudiano por Estilicón:

Al vicio engendrador de los peccados,
Que mientras goza más, más apetece,
Del alma hydropesía que más crece
Cuando extinguir pudiera los cuidados;
La ambición vigilante, que comprados
Busca los honores, amanece
Velando, al atrio del que favorece,
Para alcanzar los puestos deseados;
Dexas, Estilicón, y el torpe uso
No sigues, que el deseo ha introducido,
Establecido exemplo de los años;

No sirve de exemplar, lo que es abuso,
Y quieres sepultar en el olvido
(Dechado fiel) del pretender los daños.

Armas contra la Fortuna, 146-47.

De Consulatu Honorii.

..... non obruta virtus
Paupertate latet; lectos ex omnibus oris
Evehis, et nunquam meriti cunabula quaeris;
Et qualis, non unde satus: sub teste benigno
Vivitur; egregios invitant praemia mores;
Hinc priscae redeunt artes, foelicibus inde
Ingeniis aperitur iter, despectaque musae
Colla levant; opibusque fluens, et pauper eodem
Nititur adfractum studio, cum certat uterque,
Quod nec inops jaceat probitas, nec inertia surgat
Divitiis.....

. [p. 291] Aunque temo declarar, como merece, a Claudiano, no obstante me determino a explicar assi su pensamiento:

Nunca tu aprecio la virtud olvida,
Ni el mérito perdió por la pobreza,
Ni a las honras te mueve la nobleza,
Sino la calidad de honesta vida:
Generosa a los sabios hoy convida
Con los altos empleos tu franqueza,
Y restituyes a su antigua alteza
La gloria de las letras abatida:
Al pobre alienta assi, y al opulento,
Al mérito, del premio la esperanza,
De tu igualdad firmissimo argumento:
Ambos te miran en igual balanza,
Pues ni el pobre, si bueno, el postramiento,
Ni el rico, siendo malo, el premio alcanza.

In Rufinum.

*Desinat elatis quisquam confidere rebus,
Instabilesque Deos, ac lubrica Numina discat,
Illa manus, quae sceptrum sibi gestanda parabat,
Cuius se toties summisit ad oscula supplex
Nobilitas, inhumata diu, miseroque revulsa*

*Corpore feralem quaestum post fata poposcit.
Adspiciat, ne quis nimium sublata secundis
Colla gerat; triviis calcandus spargitur ecce,
Qui sibi pyramidas, qui non cedentia templis
Ornatura suos extrusit culmina Manes:
Et, qui Sidonio velari credidit ostro,
Nudus pascit aves; iacet en, qui possidet orbem,
Exiguae telluris inops, et pulvere raro
Per partes tegitur: nunquam totiesque sepultus.*

Dexa de confiar en la fortuna,
Que, aunque se muestra liberal contigo,
Es tan mudable, que sin duda alguna
De opulento y feliz te hará mendigo;
¿Ves la mano que cetros importuna
Esperaba, y a quien rindió el amigo
Noble sus besos? Arrancada pide
Tumba funesta, que el dolor olvide.

¿Ves de aquel, que obeliscos sumptuosos
Edificó, que púrpura vestía,
Al desnudo cadáver orgullosos
Cuántos buitres devoran a porfía?
[p. 292] A la muerte conatos ambiciosos
Rindieron la mayor soberanía,
Desengañando a indómitas cervices
A no engreirse, por vivir felices.

Armas contra la Fortuna, 517.

IX. CASCALES, Licdo. Francisco.—Murcia, 1777.

En los *Discursos Históricos de Murcia y su reyno* pág . 401 de la segunda ed. Murcia, 1777) traduce algunos versos del libro 1.º de la *Invectiva contra Rufino*, desde el que dice:

Fabricius parvo spernebat munera regum...

Oye un poco a Claudiano, que compara la vida sencilla y saludable con la regalada y espléndida, y conocerás las ventajas de ella:

Fabricio despreciaba grandes dones
De Reyes, en su pobre estado alegre:
El gran cónsul Serrano revolviendo
El grave arado, estaba muy contento;
Una angosta barraca daba albergue
A los insignes y valientes Curios.

Esta pobreza, esta pequeña casa
Es para mí, Rufino, mayor mucho
Que tu palacio y altos chapiteles.
A ti tu gran luxuria te acarrea
Exquisitos manjares, más dañosos:
A mí la tierra fruta no comprada
Me da liberalmente. Tú vestidos
Gastas bañados en la tyria grana:
Aquí lucen las flores recamadas
De diversos colores. Tú en tus salas
Cuelgas cuadros, arrastras tafetanes:
Aquí la blanda yerba es nuestra alfombra,
Do la congoxa el sueño no nos rompe.
A ti te hacen en tu casa ruido
Los que vienen al alba a saludarte:
A mí las aves con su dulce canto
Me saludan aquí, y un arroyuelo
Que pasa alegremente murmurando.

[p. 293] X. CASCALES, Licdo. Francisco.—Madrid, 1779.

En la epístola 6.^a, segunda década de las *Cartas Philológicas*: «Solitas galeae»:

Ciñe el cabello, Stilicón valiente,
que llevó sobre sí celada de oro,
de corona florida bien oliente...

Imitaciones.

XI. ANÓNIMO.—Nápoles, 1677.

El Robo de Proserpina y Sentencia de Júpiter, comedia armónica celebrada y ejecutada a los años de la Reina nuestra Señora este de 1677 en el Real palacio de Nápoles de orden del Excelentísimo Señor Marqués de los Vélez, Virrey y Lugarteniente y Capitán General deste Reino: por los Músicos desta Real Capilla: puesta en música por su Maestro Felipe Coppola. En Nápoles a 22 decembre, en la Empronta de Carlos Porsile.

8.º, 18 hs. de principios y 88 págs.

Dedicatoria:

«Señor, estaba tan justamente envidiosa la poesía castellana de no verse en el Teatro Armónico deste Real Palacio, que vivían en una triste congoja sus sonoros númenes; y casi solicitaba con el silencio que los aciertos métricos de Italia dejasen lugar a su modestia en esta escuela de la dulzura, para manifestar lo que ha podido aprender de sus doctrinas.....»

Comedia o más bien ópera, en dos jornadas.

Con un prólogo o loa, cuyos interlocutores son: «La Azucena. El Jazmín. La Rosa. El Alhelí. El Azahar. El Narciso. La Maravilla. El Amaranto.»

Sigue una descripción de las máquinas, tramoyas y apariencias.

No consta el nombre del poeta.

Hay una reimpresión de esta pieza con el título siguiente:

Las Fatigas de Ceres: comedia armónica que se repite en este [p. 294] Carnaval de orden del Excelentísimo Señor Marqués de los Vélez, Virrey, Lugarteniente y Capitán General deste Reino, por los Músicos desta Real Capilla. En Nápoles, año 1681.

8.º, 16 hs. de principios y 86 págs.

XII. ANDOSILLA Y ENRÍQUEZ, Diego Francisco de.

Epitalamio a las felices bodas de nuestros Augustos Reyes Filipo y María Ana. 4.º, 28 hojas. Sin l. ni a. (Gallardo, n.º 185).

Inc.

Nacer el sol en un nevado oriente,
Cuyos matices son rayos del hielo,
Para abrasar los climas de Occidente,
Prodigio al parecer se ve del cielo.
Tema Europa; mas no, porque en lo ardiente
Amor influye paz, vida, consuelo:
Que predican sus luces celestiales
El gozo universal de los mortales.

Fin.

También a vos, augusta infanta bella,
En coyunda de amores imperiales,
Reina os venere el sol, y sol la estrella,
En nuestros hijos vean los mortales
Sus príncipes, señores, y sus reyes,
A toda monarquía dando leyes.

Miscelánea.

XIII. RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan.—México, 1639.

Panegyrico Augusto, Castellano Latino, con prosa de lengua propia, y versos de la extraña; mas repetidos los de Lucano, y Claudiano, por ser de Españoles... Consagrale a la S. C. R. M. del Rey N. S. Filipo III el Grande, el Doctor Iuan Rodríguez de León, Canónigo de la Catedral de Tlaxcala .
(Así en la anteportada.)

(Portada.) *Panegyrico Augusto, Castellano Latino. Al Serenísimo Infante Cardenal Don Fernando de Austria. Llanto fúnebre en las muertes de los Católicos Monarcas Filipo III y Margarita, repetido en la del Infante don Carlos. Alegría festiva en los casamientos de las Magestades de Filipo III el Grande con doña [p. 295] Isabel de Borbón, Sol de Francia; del Christianissimo Luis XIII con doña Ana de Austria, Estrella de España; y Fernando II, ya Emperador con doña María, Luzero de Madrid. Celebridad del Nacimiento del Serenissimo Don Baltasar Carlos, Príncipe de España. Epítome de las Guerras de Alemania y Flandes; rasgo de los Navales de Dn. Antonio de Oquendo y don Carlos de Ibarra, Muerte de Gustavo Adolfo, Rey de Suecia: batalla de Norlingen, y entrada del Infante Dn. Fernando victorioso en Flandes. Dedicale a la S. C. R. M. de Filipo III el Grande, el Doctor Iuan Rodríguez de Leon, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Tlaxcala, en Nueva España. Año 1639. Con licencia. En Mexico, por Bernardo Calderon, Impresor y Mercader de libros, en la calle de San Agustin. 4.º, 20 hs. sin foliar, y 34 pp. dobles foliadas.*

En este pedantesco panegírico se transcriben y comentan, aplicándolas a los sucesos contemporáneos que en la portada se especifican, varios textos de Claudiano, en los poemas del Cuarto y Sexto Consulado de Honorio, en el *De laudibus Stiliconis*, en la *Invectiva contra Rufino*, en el *De Bello Getico*, en el *De laudibus Serenae Reginae*, en el *De nuptiis Honorii et Mariae*, en el *De Bello Gildonico*, etc.

Es un nuevo documento de lo muchísimo que se leía a Claudiano en el siglo XVII.

XIV.—MIRTILO SECURITANO.—Madrid, 1802.

En el *Memorial Literario* de 15 de mayo de 1802 (pp. 23-28), encuéntrase una sátira suya contra la adulación y los aduladores, con nombre de *oda* «tomando por tema al poeta Claudiano panegirista de Estilicón.»

Inc.

Maldice a Estilicón Claudio Claudiano
Cuando Roma vencida lo detesta:
Cuando Roma lo aclama victoriosa
También lo aplaude con traidora lengua.
Eco de sus palabras las repite,
Mono de sus acciones las remeda,
Y hecho camaleón, su color toma
Como el agua el del vaso lisonjera.
Cuando oprimen su frente los laureles,

El mundo inciensos en sus aras quema,
[p. 296] Y distantes se ven del parricida
Las Escalas Gemonias y Tarpeya:
Entonces, pues, entonces como torpe
Adulador, venal lo lisonjea;
Entonces pulsa la templada lira;
Entonces canta lo que hacer debiera;
Y del original siniestra copia
Como espejo infiel nos representa.....

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 296] COLUMELA

Códices.

I. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y PROVINCIAL DE VALENCIA, núm. 65.

L. Junius Moderatus Columella, De Re Rustica. Fol. Ms. en pergamino, letra del siglo XV, con portada e iniciales de adorno. 170 hojas de a 35 líneas seguidas. Encuadernación de tafelete en tabla.

Procede del monasterio de San Miguel de los Reyes, y tiene todos los indicios de haber pertenecido a la librería del Duque de Calabria D. Fernando de Aragón, pero no le encuentro en su inventario, lo cual nada prueba en rigor, puesto que al fin de dicho inventario aparece esta nota:

«Todos estos libros que aquí están, y otros muchos que se hallan en el monasterio y no en el inventario y fueron de su Excelencia, se cree que vinieron al monasterio, y creo yo para mí que solos los libros del estudio de su Excelencia, según hallé dello indicio, serían mill volúmenes o cuerpos de libros entre grandes y pequeños y pequeñitos, de los cuales se vendieron muchos pensando que por ser de mano y de lengua toscana no valían nada, y esta venta fué sin números ni memoria. Estaban también estos libros más principales en unas arcas con sus pies, cuyas tapas servían de mesas para el estudio, cuyo modo y manera se hallarán más adelante.» (Y con efecto no se halla.)

[p. 297] Ediciones

II. IMPRENTA DE SORDO-MUDOS.—Madrid, 1837.

L. Junii Moderati Columellae. De re rustica libri. Matrivi MDCXXXVII. Ex typographia Sordomutorum. 8.º, 241 pp.

Esta edición que intentó publicar la Sociedad Económica Matritense es de la mayor rareza. Por mi parte no he llegado a verla. Da razón de ella D. Braulio Antón Ramírez en su copioso *Diccionario de Bibliografía Agronómica* (Madrid, 1865), p. 130:

«Hemos tenido el gusto de examinar uno de los pocos ejemplares que se salvaron... Encomendada la corrección de las pruebas a una persona muy erudita en latinidad, observó que en la imprenta no se habían comprendido bien sus correcciones, quizás porque los infelices operarios, sordo-mudos, no habían llegado a perfeccionarse en este arte tanto como al presente... en su consecuencia, rogó y hasta exigió que inutilizándose los moldes, se desistiese de la empresa.»

Traducciones.

[III.] RUIZ TOBAR, Fr. Vicente.—Siglo XVIII.

Versión castellana, sin título. Ms. del siglo XVIII. Consta de 86 hojas en folio. Hízola Fr. Vicente Ruiz Tobar, mercedario calzado, Regente de estudios en el nuevo Colegio Pío de San Adrián de Roma, y Consultor de la Congregación del Índice y Calificador de la Inquisición Romana.

El autor de esta versión la quería imprimir y al efecto la Academia de la Lengua dió su informe, que va al principio del manuscrito. Censura a Fr. Vicente descuidos de estilo; decir que España tenía en tiempo de Julio César 52 millones de habitantes y algunas menudencias como no exponer bien la cronología de los reyes chinos, cual si estas cosas, usando de una frase de Luciano, se supiesen hasta en las barberías.

Toda la versión, de la que falta la conclusión, está en prosa, bastante mediana.

[p. 298] Empieza así: «Oigo muchas veces a algunos personajes de los más principales de nuestra ciudad lamentarse ya de la poca fertilidad de los campos, ya de la continuada intemperie del cielo, lo cual dicen que es la que de muchos tiempos a esta parte causa a los frutos los daños y perjuicios que experimentamos.»

IV. TRIGUEROS, Cándido María.—1778.

En la fecha indicada se ocupaba en traducir a Columela, y de este trabajo hay algunas noticias interesantes en las cartas que por entonces le dirigía D. Gaspar Melchor de Jovellanos (*Obras de Jovellanos*, ed. Rivadeneyra, tomo 2, pp. 163, 164 y 165).

«Yo no puedo ser buen juez del mérito de Columela, porque le he leído muy de paso, y ha algunos años. Para esta decisión sería preciso un examen más prolijo y meditado; pero suscribiré sin dificultad al dictamen de usted porque desde luego creo que el tiempo en que vivieron los autores no fija de tal manera su mérito, que él solo pruebe la perfección de los unos y los defectos de los otros. ¿Por qué usted, hombre muy versado en los escritos de Cicerón, no podrá parecersele, aunque hubiere vivido un siglo después? Aun en los tiempos en que ha dominado el mal gusto, se han hallado ingenios singulares, que atendidos a la imitación de los buenos modelos, se distinguieron de sus contemporáneos, y se pusieron al nivel de los que los habían imitado. ¡Cuántos ejemplos tenemos nosotros de esta verdad! (Sevilla, 26 de junio de 1778).»

En carta sin fecha, pero seguramente de Madrid y del año 1784, procura disuadir a Trigueros del proyecto que tenía de escribir un poemazo titulado *La España*, y cita este párrafo de una carta de D. Eugenio Llaguno, que opinaba lo mismo: «Si yo hubiese de aconsejar a D. Cándido, le diría que pues se ha hecho tan sevillano, hiciese un buen servicio a aquel país, escribiendo unas memorias de la agricultura, artes y comercio de él, a la manera de las que hizo Capmany de Barcelona, y que ínterin juntaba los materiales, *conclúyese la traducción y notas de Columela, cuya obra latino-española me encargaría yo de hacer imprimir.*

[p. 299] Y añade Jovellanos por su cuenta:

«Muchas veces he hablado yo con este amigo de esta traducción, y muchas nos hemos lastimado

juntos de que usted la abandonase; muchas más he hablado con el señor Conde de Campomanes de ella, y siempre me ha rogado que invitase a usted por su conclusión. Ánimo, pues, amigo mío. Renuncie usted a las Musas, a lo menos por un tiempo, y abrace estas dos útiles empresas. ¿Quién podrá desempeñarlas igualmente? ¿Qué otras obras serían más útiles al público? ¿Qué otras darían a usted más gloria, y extenderían a mayores espacios su nombre? Yo he de ser importuno en este punto. Deje usted que los extranjeros nos muerdan; deje usted que otros nos apologicen bien o mal; escriba usted obras útiles, que éstas serán nuestra mejor apología. Cuando los pocos hombres de genio que poseemos se ocupen en obras dignas, en obras que sirvan al mejoramiento de nuestro gobierno, nuestras leyes, nuestras máximas y nuestras ideas, no serán menester mayores esfuerzos para hacer callar a la envidia y a la maledicencia.

Por otra parte, el único hombre que puede mejorar la fortuna de usted (¿el Conde de Floridablanca?) quiere que se trabaje en esta especie de obras con preferencia; y el señor Llaguno, que ha de ser Mecenas ante aquel Augusto, lo desea, y se lastima de que no se cumpla. Por esto me pongo yo de su parte, y conjuro a usted por nuestra amistad, que abandone el pensamiento en cuestión, que *continúe y concluya la traducción e ilustración de Columela*, y que entretanto vaya recogiendo memorias para la historia del comercio, artes y agricultura de la Bética...»

El bueno de Trigueros se dió por convencido, y abandonó las musas, a lo menos por algún tiempo, dedicándose al *Columela* y a las *Memorias de la Bética*, según se infiere de otra carta de Jovellanos, fecha de 10 de julio de 1784 (por equivocación 1781 en las ediciones anteriores a la de Rivadeneyra): «No puedo ponderar a usted el gusto que me ha dado con su última carta de 13 del corriente, y creo que no le tendrá menor el señor Llaguno, a quien he buscado esta misma mañana para leérsela, aunque sin fruto, y a quien voy a escribir una incluyéndosela... porque, se va mañana al Sitio, y tal vez no nos veremos más aquí. Este amigo y yo esperamos de usted tantas cosas buenas, que nos dolía mucho el verle distraído a otras, que aunque lo sean, no [p. 300] ofrecen tanta utilidad para el público, y por lo mismo queríamos convertirle enteramente a las que sin duda lo son. Gracias, pues, muy rendidas por esta deferencia, y siga usted sin desmayar los buenos propósitos...»

Trigueros debió de proceder con mucha celeridad en lo que le faltaba de su trabajo, puesto que en 10 de agosto de 1784 escribe Jovellanos:

«Venga en buen hora el «*Columela*» por mano de Pillado, y yo le iré pasando al señor Llaguno. Ha sido gran lástima el fracaso sucedido al autógrafo de que usted me habla; pero a bien que usted sabrá reintegrarle. No lo olvide usted por Dios, ni deje de trabajar en las Memorias lo que pueda.»

V. SANZ, P. Ignacio, S. J.—(En Bover, *Escritores*), 1782.

«La queja de los PP. Mohedanos de que la España no haya hecho castellano a su paisano Columela, movió al abate Sanz, joven el más hábil de cuantos yo traté, a emprender una traducción en nuestro idioma.»

P. Pou, *Specimen*, apud Bover, *Escritores Baleares*, II, 149.

VI. PÉREZ VILLAMIL, Juan. (En *Memorial Histórico*), 1824.

«Asimismo emprendió una traducción castellana de la obra de agricultura del célebre español Lucio Junio Moderato Columela, acompañada del texto latino, la qual, aunque *se empezó a imprimir*, no había aun recibido la última línea de mano de su autor, cuando éste murió en esta corte a 20 de febrero de 1824.»

Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo II. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851, pág. 404.

Villamil debía de tener comenzada su traducción de Columela años antes de 1812, en que llegó al alto cargo de individuo de la Regencia del Reino, para el cual fué nombrado por las Cortes de Cádiz en 29 de setiembre. Tal se infiere de estas palabras del Conde de Toreno (*Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, libro vigésimo, pág. 426 de la ed. de Rivadeneyra):

[p. 301] «Humanista distinguido Villamil y erudito jurisconsulto, al paso que magistrado íntegro y adicto a la causa de la independencia como autor que fué... del célebre aviso que dió el alcalde de Móstoles, en 1808, a las provincias del Mediodía, disfruta de buen concepto entre los ilustrados, realzado ahora con su presencia en Cádiz. Pues si bien tornó a Madrid, de Francia, con la correspondiente licencia de la policía, y *bajo el pretexto de continuar una traducción que había empezado años antes, del Columela*, mantuvo intacta su reputación, y aun la acreció con haber usado de aquel ardid sólo para correr a unirse al gobierno legítimo.»

[VII.] ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR Y RUBIO, Juan M.^a —Madrid, 1824.

«Los doce Libros de Agricultura, que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela, traducidos al castellano por D. Juan María Álvarez de Sotomayor y Rubio.

Madrid, imp. de D. Miguel de Burgos, 1824.»

Dos tomos en 4.º pliegos dobles de 16 páginas.

Tomo I.—Contiene XXIV, + 322 páginas.

Tomo II.—Contiene 230 págs. + 3 folios de índice y 52 de un segundo índice de las cosas más notables.

En la pág. VI del Prefacio del traductor (tomo I) se lee la siguiente nota, referente a la traducción en verso del libro X, que constituye el llamado *Poema de los huertos*:

«A propósito de este poema, no debemos pasar en silencio que su traducción se ha mejorado mucho con las variaciones que ha hecho en la parte métrica don *José Virués*, quien ha tenido la modestia de no variar más que en la parte que se ha dicho, aunque se le dió facultad para que lo hiciera en toda la traducción.»

Según esta nota, el traductor parece que fué *Álvarez de Sotomayor*, que es el que habla, y cuya es la traducción en prosa de los demás libros.

Mas he aquí lo que se lee en la pág. 31 del tomo I de la traducción de *los Argonautas*, de D. Javier de León Bendicho (Madrid, 1868):

«...Mejor éxito (que D. Luis Folgueras en la traducción de [p. 302] las *Sátiras*, de Juvenal), alcanzó en la suya, como más proporcionada a sus fuerzas, D. Juan Álvarez de Sotomayor, trasladando a castellano elegante y castizo el *Tratado de Agricultura* de nuestro antiguo compatriota Columela, cuya excelente versión poética del libro X, o sea *Poema de los huertos*, fué obra de mi amado tío D. José Virués y Espínola, quien más tarde tradujo también los *Salmos de David*, el poema de *La compasión* por Delille y la *Henriada*.»

[VIII.] TINAJERO, Vicente.—Madrid, 1879.

Columela (Lucio Junio Moderato). *Los doce libros de agricultura, nuevamente reimpresos con la biografía del autor, por Vicente Tinajero*. Madrid, 1879. Dos tomos en 4.º mayor, 14 pesetas.

(Librería de Bernardo Rico, Travesía del Arenal, 1.)

IX. ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR.—Madrid, 1900.

Biblioteca Clásica del Ganadero. Volumen I.

Ganadería. *Columela*. Prólogo de *López Martínez*.

Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1900. 8.º, VII + 159 pp.

[X.] TRADUCTOR DESCONOCIDO.

La labranza, de L. Junio Moderato Columela.

Libro I.

Prefacio a Pub. Silvino.

«Quejarse oigo a los hacendados de esta ciudad nuestra muchas veces, ora de la esterilidad de los campos, ora de la intemperie del cielo, como que ya muchos años no sea favorable a los frutos; y también a otros que, suavizando en cierta manera aquellas quejas, creen que, cansada y extenuada la tierra con la colmada fertilidad del pasado tiempo, no puede ahora, así liberal como primero, proveer a los mortales de alimento. Cuyas quejas tengo para mí, Publio Silvino, que caen muy lexos de la verdad; porque irreligioso de pensar que la naturaleza de la tierra, a quien [p. 303] el primer criador del mundo dotó de fecundidad perpetúa, contraxo esterilidad a manera de achaque... Ya no soy

tampoco yo quien crea que el mal de ahora provenga de la intemperie del cielo, sino de la culpa nuestra, por haber abandonado al más ruin de los esclavos, como a verdugo, la labranza, cual si dañina cosa fuese aquella en que los mejores de nuestros abuelos con tanto esmero se ocuparon.»

Este es el primer párrafo de la traducción del *Columela* que posee D. Andrés Villalón, de Morón. El libro no tiene principio ni portada. Ignoro, por tanto, quién sea el traductor. El texto latino aparece en la plana de la izquierda. La obra está incompleta, pues no es más que un tomo (y éste falto de las últimas hojas y de algunas de enmedio) que comprende los cuatro primeros libros del *Columela*. Dicho tomo no llega más que a la página 368, cuya última línea es esta:

«*extrema et media flagella submittendo, nec mi.*»

La última línea de la pág. 367 es como sigue:

«partes del brazo, y no suministra igualmente el xu-»

Le faltan además las páginas 207 y 208, o sea una hoja.

En la pág. 135 aparecen los versos siguientes:

«.....aun he oído
El trigo desdecir muy escogido.
He visto que después de gran cuidado
Desdice poco a poco, si el humano
Velar en cada un año lo granado
No escoge, y lo mejor con propia mano:
Que así por ley en todo lo criado
Descae, y vuelve atrás el ser liviano,
Y viénese empeorando de contino
A estado menos bueno y menos dino.»

Cuyos versos son traducción de los siguientes de Virgilio que figuran en el texto de *Columela*:

«Vidi ego lecta diu, et multo spectata labore
Degenerare tamen, si vis humana quotannis
Maxima quaeque manu legeret: sic omnia fati
In pejus ruere, ac retro sublapsa referri.»

¿Quién será el traductor?

[p. 304] **Miscelánea.**

[XI.] TINAJERO, Vicente.—1880.

Biografía de Columela por D. Vicente Tinajero (publicada en 1880). *La Correspondencia* del 4 de marzo dedica un suelto.

Tirada muy corta.

XII. LIBROS DE AGRICULTURA.—[Sección de anuncios de *El Cantábrico*, de Santander.]

Ganadería, por Columela, y prólogo de D. Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.

Las aves de corral, por Columela; precio, 1,50 pesetas. En Biblioteca clásica del avicultor.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 304] CORIPO, Flavio Cresconio

Edición y comentario.

I. AZAGRA, Miguel Ruiz de.—Amberes, 1581.

Corippi Africani Grammatici, De Laudibus Justini Augusti minoris, heroico carmine, libri IV, nunc primum e tenebris in lucem asserti, scholiis etiam et observationibus illustrati, per Michaellem Ruizium Assagrium Celtiberum.

Antuerpiae, ex officina Plantiniana, 1581.

8.º, 93 pp. y una hoja en blanco.

En la edición príncipe del importante poema histórico de Coripo, descubierto, publicado e ilustrado por Miguel Ruiz de Azagra, conforme al códice que poseía, y existe hoy en la Biblioteca Nacional.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 305] CUADRIGARIO, Quinto Claudio

Ediciones.

I. AGUSTÍN, Antonio.—(En *Misceláneas Filológicas*.)

Fragmentos de sus Anales (libros 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 19.º, 21.º, 22.º, 23.º y varios de colocación incierta).

Recogidos (en las obras de Aulo Gelio, Nonio Marcelo, Tito Livio, Prisciano, Macrobio, Veleyo Patérculo...) ordenados e ilustrados con variantes y conjeturas filológicas por el Arzobispo Antonio Agustín en el tomo 1.º de sus *misceláneas*. (V-253 de la B. Nacional), pp. 178-187, vto.

(Traductor latino de los *Anales* escritos en griego por C. Acilio.)

II. AGUSTÍN, Antonio.—(En *Misceláneas Filológicas*.)

Dos fragmentos del texto latino de estos *Anales* tomados de Tito Livio. Referencias a C. Acilio en Plutarco y Dionisio de Halicarnaso.

En la colección de reliquias de los historiadores latinos perdidos. Tomo primero de *misceláneas filológicas*. (V-253) de la Biblioteca Nacional, pág. 189.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 305] CURCIO RUFO, Quinto

Códices.

I. BIBLIOTECA DEL CONDESTABLE DE PORTUGAL.—Siglo XV.

N.º 51 de la biblioteca del Condestable de Portugal D. Pedro. «Item altre libre scrit en pergamins de forma migeucera, ab post de fust cubertes de cuyro thenat empremtades, ab les armes darago, Sicilia e *de navarra* pintades, ab quatre gaffets [p. 306] e quatre scudets dargent ab parxes de seda violada, intitulat en la cuberta, De vita et moribus Alexandri magni. E fenix la penultima carta *Regna sablatis*. Sta reservat en una cuberta de cuyro Vermell.»

Por lo que se dice de la encuadernación, en que figuraba, entre otros escudos, el de Navarra, apenas puede dudarse de que este códice procedía de la biblioteca del Príncipe de Viana, y es el mismo que se describe en ella.

II. BIBLIOTECA DEL PRÍNCIPE DE VIANA.- Siglo XV.

De vita et moribus Alexandri Magni, cum Quinto Curcio.

Estimado en 47 libras.

III. BIBLIOTECA-MUSEO BALAGUER.—Siglo XV.

Manuscritos. Catálogo. N.º 221...

221. ystoria de alexandre magno fijo de felipo //..... donia / escripta de quinto curçio / rrufo / ysto //..... qnte / sacada en vulgar fielmente de pedro // en la qual ay dose libros E es este el tercero //..... engua el primero e el segudo q en la ñra he //..... se allan.—

Así comienza nuestro volumen, cuyo colofón dice: *En el nobre de dios todo poderoso fenesçe el // doceno libro dela ystoria de alexandre mag // no fijo de felipo rrey de macedonia escrita de // quinto curçio rrufo muy enseñado e muy // abundoso en todo e sacada en vulgar al muy // sereno prinçipe felipo maria terçio duq de mi // lan e de parma e conde de aguera e señor de ge // noua por pedro candido diciembre su sieruo // año de mill e qtroçientos e treynta e siete // años a veynte e vn dias del mes de abril // en milano. // Deo grasçias.*— Un vol. fol. de 267 hojas, numeradas con cifras romanas, letra gótica, del siglo XV, que, aunque de distinto trazo, parece toda de la misma mano; tiene de 25 a 33 líneas por página y notas marginales, en tinta negra el texto y en bermellón el principio y colofón transcritos, los sumarios y finales de los capítulos, los calderones de los párrafos y la única inicial

pintada, [p. 307] que es la primera, pues está en blanco el sitio que deberían ocupar las demás. Conserva este precioso volumen numerosas cicatrices de las heridas que sufriría ya por obra de la polilla ya por la de gentes nada pulcras; caería por fin en piadosas manos, pues en letra corriente del siglo XVI restituyó su nuevo y caritativo dueño las treinta y siete hojas que hubiesen faltado, además de remendar en lo posible varios rasguños de importancia, todos menos uno terrible que en forma triangular atraviesa el principio de las siete primeras hojas, cortando precisamente el comienzo de lo escrito, como lo hemos indicado (.....) al copiar el título de este rarísimo códice, que en 17 de mayo de 1884 regaló a nuestro Fundador «SU HERMANO EN LETRAS, FRANCISCO LUIS DE RETES».

[Copiado del n.º 36 (diciembre de 1902) del *Boletín de la Biblioteca-Museo-Balaguer.*]

IV. INVENTARIO DEL DUQUE DE CALABRIA.

Núm. 546 del inventario del Duque de Calabria. *Historia Alexandri Magni*, en pergamino, de mano, cubierto de cuero negro.

V. INVENTARIO DE SEROJAS.

Núm. 92 del inventario de Serojas. *Quinto Curcio*, de mano. Estaba en francés.

Ediciones.

VI. LAURENTIUS BALBUS.—Alcalá, 1524.

2.. *Curtii Frag / menta Nuperrime impressa et plurimis maculis repurgata per / Laurentium / Balbqum Li / liensem. Adiectum est insuper rerum omnium / annotari dignarum, quae per totum / volumè sparsae sunt, pinacidu / uberrimu, frugem no / exigua studiosis / omnibus pa / rituru.*

Esta portada dentro de una orla del Renacimiento plateresco. 4.º, 8 hs. de principios, 112 folios de texto.

(De mi Biblioteca.)

[p. 308] Esta edición es tan rara, que Fabricio dice no haberla visto nunca, ni haberla encontrado descrita en ningún autor.

Al reverso de la portada se leen los siguientes dísticos laudatorios:

Philippi Esbarroiae Cordubensis in novam huiusce operis recognitionem Carmen:

Aeterno colitur si natus Apollinis aevo:
Inque deum numerum non sine iure venit.
Milleque Hyppoliti divisi corporis artus

Natura inuita viuere posse dedit.
Tu quoque Laurenti; paribus si gloria factis.
Est eadem: tanto dignus honore venis.
Ossa senescebant carie consumpta dieque
Curtii: et indignis delituere locis.
Colligis illa quidem, solitoque es ordine ponis:
Atque animi corpus cogis habere suum.
Sic Quintum nobis, et quinto vivere praestas:
Tollis et acternum nomen in astra tuum.

Hoja primera sin foliar:

«*Laurentius Balbus Liliensis Damiano Liliensi patruo; sibi plurimu observado: ac iuris utriusque doctori eruditissimo S. P.* En este prólogo se encarece con magníficas frases el poder y magestad de la historia.

«Scribendae historiae laude tam apud graecos quam apud Latinos plurimi fuerut insignes: sed omnium maxime inter illos excelluerunt Thucydides et Herodotus Halicarnasseus: qui ab eloquentiae latinae parente M. Tullio historiae nec injuria parens appellatur. Ex nostris vero T. Livius lacteo eloquentiae fonte decurrens, et C. Sallustius, Quintiliani doctorumque omnium iudicio ceteris omnibus qui ante se historias scripsere, longe praestiterunt: sequutus est hos Cornelius Tacitus: qui ut multos scriptis suis aeternitati transmisit: ita et ipse dignus: in cuius labores non tantum, invidiae temporum iniquitati licuisset: sed qui essent immortales perque omnium manus circumferrentur: at vero tantum saeculorum potuit injuria ut horum trium nihil fere de tanto librorum numero, prae iis quae ab ipsis edita comperimus, ad aetatem usque nostram extiterit: in quo quantam res litteraria omniumque doctrinarum studiosiacturam fecerint, nec mihi in praesentiarum lugere [p. 309] vacat, nec si otium tempusque suppeteret ea sum eloquentia ut dispendii tanti aut calamitatis, potius magnitudini me responsurum considerem: siquidem inter omnia scriptorum genera historicos multo maximum emolumentum parere nemo ibit inficias. Historia est sola quae ne infantes esse videamur efficit. Haec quae infinitis pene retro annis gesta sunt, ita nobis expressa ante oculos ponit: ut illis interfuisse videamur. Haec brevem mortalium vitam immortalem perpetua saeculorum memoria reddit et humanae vitae brevitatem gloriae magnitudine compensat. Haec segnes alioqui tardos et desides, ad virtutem capessendam impellit, rapit et vel invites et reluctantes trahit, dum aliorum praeclara facinora nobis aemulanda proponit; et laudibus extollit immortalibus: haec nos voluptatibus renunciare facit, a vitiisque deterret, dum aliorum peccata carpit, taxat, vellicat et flagellat. Haec est denique, ut cum Ciceroniano Antonio loquar, temporum testis, veritatis lux, memoriae vita, vitae magistra, vetustatis nuncia; quare eo magis dolendum est tam optimum librorum thesaurum iniquissimo temporis furto nobis esse sublatum. Sed profecto nescio quo malo fato accidit, ut optimorum auctorum nullius integrum ad nos potuerit opus pervenire: quod et in Q. Curtio Alexandri magni Macedonum regis historiae facundissimo scriptore contigisse non levius dolendum existimo; cuius operis fragmenta dumtaxat habemus: et ea quidem manca, polluta, luxata, situ plena, cariosa, et ab illo Curtii nitore non minimum abhorrentia: ac tanque, parum esset aureum ac divinum opus reciso capite, id est primis duobus libris amissis, truncum fuisse relictum, totum corpus adeo lacerum, ulceribusque plenum carcinomatisque corruptum est, ut ne Æscolapius quidem, cum duobus filiis tribusque filiabus, in suam sibi pristinam integritatem Curtium restituere possent; At quam dignus, bone Deus, qui non modo integer, sanus, nitidusque haberetur, sed qui in omnium manibus assidue

versaretur, nec legeretur solum, verum edisceretur quoque: quando ex tot historiae scriptoribus (taceo de his qui iam olim palmam sibi praeripuerunt) nullum invenies, non dico parem ei, sed ne modico quidem intervallo sequentem. Nam quid per Deos immortales, in aliis invenies quod in Curtio desideretur? omnia in quorum singulis summam alii sunt adepti laudem, solus hic adamussim implevit. Hic dulcis, suavis, facundus, gravis, effusus, plenus, brevis plerumque sine sententiae tamen damno, nunc celeri admodum et cohibili [p. 310] oratione festinans, nunc ubere luxuriantique facundia elegantique verborum copia fluens, in concionibus vehemens, in digressionibus iucundus, in sermone perspicuus, iam in historiae narratione quam simplex, quam veritatis amator, nihil falsi admittit, nil veri tacet, omnia ut ab auctoribus, quos maxime probaverat, accepit, sine fuco, sine mendacio posteritati transcripsit. Invenit utique Alexander dignum rerum tantarum scriptorem, qui triumphorum eius gloriam eloquentia et ubertate sermonis aequaret. Hic, cum mecum subinde cogitarem, quemnam discipulis meis interpretarer, visus est maximo futuro emolumento, nam certe praeterquam quod in suo genere admirandus existit, in vocabulorum proprietate, delectu et nitore, aut ego fallor, aut multo reliquos antecellit. Sed cum non minor huius quam caeterorum quos praelegimus, librorum penuria esset, necesse mihi fuit hunc etiam, *nam paulo ante Valerium Flacum dederam*, excudendum curare, atque maculas eius quas possem, si tamen is sum qui aliquas possim, repurgare. Equidem nescio an aliquid in eo votis meis par effecerim: dedi certe operam, quam maximam per occupationes licuit, ut multo quam erat tersior, purior, emendatiorque prodiret, quod candidi lectores nullo livoris tectorio inquinati facile iudicabunt. Quod si minime sumus assecuti ut omnes eius labes tollerentur, non mirum quando innumerae pene erant: nec venator qui omnes feras in obscuris latebris delitescentes non invenerit, damnandus continuo est, *et labor hic noster non sesquimensis fuit, et quidquid est, unius tantum Joannis Conati viri sane docti et in hac arte exercitatissimi auxilio fecimus, qui inter excudendum castigabat secundo prototypos indices*. Hoc opus, patruae doctissime, tibi dicere constitui, meae scilicet in te observantiae ac pietatis vel testimonium vel certe argumentum, quod quidem feci non quo voluntatem tuam, studium ac gratiam aucuparem: nec enim ad hoc mihi illecebris lenocinioque opus erat, sed quia omnes mei labores, omnes operae diurnae nocturnaeque sibi uni debentur, qui me parentibus in ipso pueritiae vestibulo destitutum affectu piissimo ac amore pene plusquam paterno prosequutus, fovisti, iuvasti, et honestas disciplinas docendum curasti: Unde si quicquam ego in literis promovi, quantumcumque profectum fecerim tibi acceptum referre debeo. Et tu praeterea is es, qui maioribus multo muneribus dignus sis, tum ob doctrinam [p. 311] multijugam, eruditionemque non vulgarem: iurisque utriusque cognitionem qua nemini aetatis nostrae primum concesseris locum tum ob innumeras exactissimasque virtutes, quibus omnibus es admirationi. Sed de his ego dicere supersedeo: cum quod ad eas exequendum iusto esset opus volumine, facundiaque verborum et eloquentia maiori ac fusiore quam epistolaris brevitatis permittit: tum quia verecundia tua id minime pateretur: cum recte factorum magis conscientiam ames, quam famam amplectaris. Fuit et mihi alia huius tibi operis nuncupandi ratio peculiaris, quae te iugi historicorum lectioni summo studio vacare intellexi, quoties a forensibus negotiis respirare licet. Accipies igitur munusculum hoc, parvum quidem, sed cui offerentis animus precii multum debeat adiicere. Accipies autem ea qua me semper es prosequutus benignitate, quod si probaveris, ad maiora multo me reddes alacriorem. Vale, et me, ut soles, ama.»

Quaedam notatu digna quae in hoc volumine continentur.

Texto con algunas notas marginales. Colofón.

Compluti in officina Michaelis de guia. Anno domini M.D.XXIV. die Vigesima novembris.

Aunque el rótulo dice *fragmenta*, contiene esta edición todo el texto hoy conocido de Quinto Curcio, que Lorenzo Balbo considera, con razón, como fragmentario, porque, además de otras, algunas más pequeñas, le faltan íntegros los dos primeros libros que luego suplicó Freinshemio.

VII. REAL ACADEMIA GRECO-LATINA.—Madrid, 1776.

Q. Curtii Rufi de rebus Alexandri Magni, cum notis «ad modum. Minellii» illustratus. Matriti. Typ. Marin, 1776.

Edición escolar muy correcta, hecha bajo la dirección y el cuidado de la Real Academia Greco-Latina de Madrid, que en el prefacio dice: «*Etenim (quod sine arrogantia sit dictum) Curtium Curtio restituit.*»

VIII. EDITOR ANÓNIMO.—Madrid, 1797.

Quincti Curtii Rufi de rebus gestis Alexandri Magni Historiarum libri X. Matriti: apud viduam et filium Petri Marin. Anno M.D.CC.XCVII. 8.º, 416 pp.

[p. 312] Lleva por único preliminar:

«De aetate qua floruit Quinctus Curtius dissertatumcula, sive potius narratio, excerpta es binis Ioh. Isaci Pontani hac de re epistulis ad V. C. Ger, Vossium.»

«De aetate qua floruit Quinctus Curtius dissertatumcula, sive potius narratio, excerpta es binis Ioh. Isaci Pontani hac de se epistulis ad V. C. Ger, Vossium.»

Contiene, como casi todas las ediciones del siglo pasado, los suplementos de Freinshemio.

Traducciones.

IX. ANÓNIMO.—Siglo XV.

Traducción castellana de Quinto Curcio y comparación de Alejandro con Julio César.

MS. X-154 de la Biblioteca Nacional.

Es la traducción derivada de la italiana de Pedro Cándido Decimbre.

X. FENOLLET, Luis de.—Barcelona, 1481I.

La vida del rey Alexandre escrita per aquell singularissim e hystorial Plutarcho fins en aqlla / part on lo Quinto curcio ruffo comença Alexandre entr etant.

(Al fin): en el reverso de la hoja 191, que es la segunda de la signatura t:

*«La present elegantissima e molt ornada obra de la hy / storia de Alexandre, per Quinto curcio ruffo
hyss / torial fou de grec en lati / e per Petro candido / de lati en tosca / per Luis de fenollet en la /
present lengua Valenciana transferida, e ara / ab lo dit lati tosca e encara castella e al / tres lenguas
diligentmêt corregida / emprétada en la noble ciudat de / Barcelona, p nosaltres Pe / re posa preuere
catala, e / Pere bru sauoyenh co / panyons a seize del / mes de Juliol del any Mil qua / tre cets vygta /
ta hu feel / met. deo / gratias ame.»*

Fol. Let. gót. a línea corrida, sin reclamos ni foliatura, pero con signaturas (a t. 10), son 199 folios.
Excelente papel de grandes márgenes.

[p. 313] A la vuelta de la hoja que debía de servir de portada, y que está en blanco, empieza la tabla que ocupa 9 folios:

*En non de nostre sennyor deus Aço es la taula o registre del present libre appellat la hystoria de
Alexandre escrita de Quinto curcio ruffo. En lo qual libre es stat aiustat una part del Plutarcho. e aço
per supplir lo defecte dels primers dos libres de dita hystoria perduts. La qual hystoria se parteix en
dotxe libres. Los quals libres, per hauer pus facilment noticia de les parts de dita hystoria: ora son
stats divisits en capitols nombrats. Los quals capitols en la present taula son mostrats ab lurs
nombres: a quantes cartes sien. E primerament aquells de dita part del Plutarcho.»*

Viene luego una hoja en blanco con el título ya copiado.

Al final de la traducción, en el reverso de la hoja 199, se consigna la fecha de la versión italiana de Pedro Cándido, que sirvió de original para ésta:

*Açi acaba lo dotce e ultim libre de la hystoria del gran Alexandre, fill de Phelip, Rey de Macedonia,
scrita de Quinto curcio ruffo eruditissim e facundissim autor. E tret en vulgar al serenissim Princep
Phelip Maria Duch de Mila e de Pauia e de Angera compte e de Genoua senyor per Petro candido
son servidor. Any Mil e quatre cents trenta vyt. A vinte e hu de Abril en Mila.*

A la vuelta de la hoja siguiente, que está en blanco, empieza la dedicatoria de Pedro Cándido al Príncipe Dn. Felipe.

Biblioteca Nacional de Madrid.

Idem Universitaria de Barcelona, procedente de la librería del convento de San Agustín de aquella ciudad.

Es menos raro que otros incunables catalanes, pero es de los más hermosos tipográficamente.

El lenguaje de esta versión es afectadísimo y lleno de italianismos.

XI. LUCENA, Vasco de.—París, 1490?

(Es traducción francesa, pero hecha por un portugués.)

«Entre los manuscritos reales en el Museo Británico, hay una bella copia de una traducción francesa de Quinto Curcio, elegantemente iluminada con este título: «*Quinte Curse, des faitz* [p. 314] *d'Alexandre, IX livres, translate per Vasque de Lucerne (sic) purtugalois. Escrip't por la main de Jehan des Charme à Lille.*»

(Nota de D. Andrés Bello, publicada en el tomo V de sus obras, edición chilena, pág. XVI.)

¿Este vasco de Lucena sería acaso pariente del Fernán de Lucena que tradujo del castellano al francés, en la corte de los Duques de Borgoña el *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón (ed. de Paz y Meliá, 315-368), Y de Alfonso de Lucena, médico y consejero de la Duquesa de Borgoña en 1451, y del Duque, en 1455 y 1458; así como de Luis de Lucena, abogado en el gran consejo de Malinas en 1524?

(Vid. A. Pinchart *sur les miniaturistes et calligraphes employés por Philippe le Bon et Charles de Temeraire, en el Bulletin des Commissions Royales des Arts et d'Archéologie, Bruselas*. 4.º año, 1865, pág. 502.)

Cópiese en Brunet la noticia de las ediciones de esta versión. La más antigua es de 1490.

XII. TRADUCCIÓN ANÓNIMA.—Sevilla, 1496.

Historia de Alexandre Magno, traducida al Castellano por Pedro Cándido. En Sevilla, por Meynardo Ungut e Stanislao Polono. Año de 1496. Fol.

Así, sin más explicaciones, y cometiendo el error de dar a Pedro Cándido por el traductor castellano del libro, se cita esta rarísima edición en el antiguo índice de la Biblioteca Complutense, pero ya no existe en la de la Universidad de Madrid. Méndez no la trae, pero si Diosdado Caballero, aunque sin dar más noticia sobre ella.

Es seguramente la antigua traducción anónima (hecha sobre la italiana de Pedro Cándido Decimbre), de la cual se conocen varios manuscritos del siglo XV, y otra edición, también de Sevilla, que a continuación describimos.

En el *Catálogo de la Biblioteca del Senado* (pág. 491) se describe malamente un ejemplar que allí existe, con portada manuscrita del siglo pasado. El colofón dice:

«Fenesce el dozeno libro de la ystoria de Alexandre magno hijo [p. 315] de Phelipo rey de Macedonia: escripta de Quinto curcio ruffo muy enseñado y muy abundoroso en todo. E sacada en vulgar: al muy sereno principe Phelipo Maria tercio duque d'Milán e de Pavia code de Agüera: e señor de Genoua: por Pedro candido dezimbre su Siervo. El qual fue impreso en la muy noble e leal cibdad de Sevilla por Meynardo Ungut alemán, e Lançalao (sic) Polono, compañeros, á 16 de Mayo

año de mill e quatrocientos e noventa e seis. Fol.»

Consta también en el Catálogo de la Biblioteca del Marqués de la Romana, hoy incorporada a la Nacional.

XIII. ANÓNIMO.—Sevilla, 1518.

Quinto Curcio (grabado en madera, que representa un rey en su trono).

Colofón.— *En el nombre de dios todo | poderoso amen.*

Fenesce el dozeno libro de la | ystoria de Alexandre magno hijo de Pheli-| po rey de Macedonia: scripta de Quinto Curcio ruffo muy enseñado e muy abundo | so en todo. E sacada en vulgar: al muy sere-| no principe Phelipo maria tercio duque de Milan e de pavía code de Aguera: e señor | de Genova: por pedro candido dezimbre su siervo. El qual fue impresso en la muy noble | e muy leal cibdad de Sevilla, por Juan va | rela de salamanca.

Acabóse a XXVj de Abril, año de mill y quinientos e diez e ocho años.

Fol., a dos columnas, letra gótica, 89 hs. foliadas y cuatro sin foliar. A-a-l. Portada. Tabla. Texto. Comparación de Cayo Julio César, y de Alejandro Magno. Nota final.

(Biblioteca de la Universidad de Madrid.)

XIV. CASTAÑEDA, Gabriel de.—Sevilla, 1534.

Quinto Curcio de | los hechos del ma | gno Alexandre rey | de Macedonia: nue | vamente traduzido | y suplidos los li | bros que del fal | ta de otros | autores|.

M.D. XXXiiij (1534). Orla grabada en madera, que lleva entrelazado el lindo escudo del impresor Crombérger.

[p. 316] *Aqui haze fin la hystoria de Alexandre magno rey | de Macedonia e universal monarcha segu que la escriuio Quinto Curcio autor muy | autentico como a todos es notorio. Es nuevamente traduzida de latin en Castellano | por claro y apazible estilo. Va assimismo suplido lo que del Quinto curcio | no parece. En especial se pone al principio el origen y nacimiento de Ale | xandre y su vida hasta allegar a aquel punto y estando de donde co | miença el Quinto Curcio. Todo lo cual se suplio y saco de | otros autores los mas auteticos que dello escriuiero.| Impressa en la muy noble y leal ciudad d' Sevilla | en casa de Juan Cromberguer en el mes de | Enero. Año de mil e quinientos e treynta y quatro.*

Fol., a dos columnas, 6 hs prls. sin foliar, incluso la portada, 196 folios. Letra de tortis.

El frontis, de letra roja y negra. La vuelta de la portada está en blanco.

Comienza la tabla desta historia de Alexandre... sacada del latin en lengua castellana... por Gabriel de Castañeda, clérigo beneficiado en la yglesia de sant Miguel y rector de St. Andrés de la villa de Villalón, endereçada al Ilmo. Sr. conde de Benavente. Prólogo a D. Antonio Alonso Pimentel, conde de Benavente. Grabado en madera, que representa a un rey sentado en su trono. Texto. Nota final. Página en blanco.

Los otros autores a quienes se alude en la portada, y en el colofón, y de los cuales se valió el traductor para el suplemento, fueron Arriano, Josefo, San Antonino de Florencia, San Agustín y Plutarco, y la glosa ordinaria. De esta traducción, ciertamente ruda y pesada y a veces demasiado servil, y otras excesivamente parafrástica, dice D. Mateo Ibáñez de Segovia en el prólogo de la suya (1699).

«La traducción de Castañeda he visto, con mérito capaz de que se me permita decir de ella, que aun quando se hubiese valido este autor de exemplares menos corrompidos que los que él mismo confiesa tuvo, y manifiesta la obra; y aun quando guardase las leyes de una severa traducción, o produxese las utilidades que suelen dar de sí los Paraphrasis, y de que está tan lexos que sólo se reconoce en ella una indistinta mezcla de ambas cosas, vende a tan caro precio las noticias que ofrece, que no siendo este menos [p. 317] que el de una considerable porción de paciencia, apenas hay aun en los que por falta de inteligencia de la Lengua Latina no tienen otro recurso en donde buscarlas, quien se halle con fuerzas para tolerar la molestia de su narración, queriendo antes carecer de aquellas, que pasar por semejante fatiga. Si bien no se le puede dexar de estimar el buen zelo, que tuvo de comunicar esta historia, tal qual está, a los que se hallaban imposibilitados de lograrla por otro medio.»

[XV.] ANÓNIMO.—Madrid, 1761.

Quinti Curtii Rufi.

De rebus Alexandri Magni.

En Madrid, Gabriel Ramírez, 1761, 12.º

XVI. NAVARRETE, P. Juan Andrés, S. J.—1782.

«La inteligencia cabal de las lenguas latina y griega y la delicadeza del estilo que posee el abate Navarrete, sabio castellano, me hace confiar que su *versión de Quinto Curcio* será escelente.»

P. Pou, *Specimen*, apud Bover, *Escritoras Baleres*, II, 148.

XVII. NAVARRO Y CEA, Cayetano.—Madrid, 1840.

Campañas de Alejandro el Grande, historia escrita en griego por Plutarco, en latín por Q. Curcio Rufo; traducida libremente al castellano por el doctor don Cayetano Navarro y Cea, abogado de los Tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta corte, con notas que ilustran el texto. Obra dedicada al Excelentísimo señor don Baldomero Espartero, conde de Luchana... Madrid, imprenta y

librería de Jordán, 1840.

Esta obra, de la cual no creo que llegaren a salir más que algunas entregas, se anunció que constaría de dos tomos 8.º marquilla prolongado, y que se publicaría por cuadernos sueltos de unas 56 páginas de impresión.

(Boletín Bibliográfico Español de Hidalgo, 1.ª serie, tomo 1.º, pág. 113.)

[p. 318] XVIII. ¿IBÁÑEZ DE SEGOVIA, Mateo?—Barcelona, 1854.

Vida y acciones de Alejandro Magno, por Quinto Curcio y su suplementario Juan Freinshemio.

En el tomo 2.º de la colección titulada *Los Héroe*s y *las Maravillas del Mundo...* Barcelona, imprenta del «Plus Ultra», imprenta de Luis Tasso, 1854-1856.

Imitaciones.

XIX. BIEDMA, Fernando de.—Madrid, 1634.

Vida de | Alexandro | Magno. | Por | Don Fernando de Biedma. | Dirigela | a la Magestad de Phelipe IV Rey de | las Españas D... En Madrid, | En la Imprenta del Reyno, año de 1634. | A costa del Autor. (Al fin). En Madrid, | En la imprenta | del Reyno. |

M.D.C. XXXIV. 8.º, 88 hojas.

Aprobaciones del Licdo. Francisco Caro de Torres (Madrid, 7 de julio de 1633), de Pedro de Torres (1.º de junio) y de Fray Luis Cabrera (17 de junio). Privilegio al autor por diez años (Madrid, 20 de julio). Erratas (10 de setiembre de 1634). Suma de la tasa (15 de setiembre). Sonetos del Autor, de D. Tomás de Valdés y de Francisco López de Zárate. Dedicatoria al Rey nuestro señor. *A doctos y legos.*

Lo historial de este libro retórico-político está tomado casi exclusivamente de Quinto Curcio.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 318] DOMICIO, MARSO

Ediciones.

I. AGUSTÍN, Antonio.— *Miscelánecas Filológicas*.

Domitii Marsi Carmina. Fabellarum IX. Amazonis. De urbanitate. Incerta. Con pasajes de los antiguos relativos a Marso.

Recogió e ilustró estos fragmentos A. Agustín en el tomo II [p. 319] de sus *Misceláneas filológicas* (V-254 de la Biblioteca Nacional), pp. 590-591.

En el folio 594 añadió otras referencias del *Marcus vates*, del *Marcus salutaris*, de *Vibio Marso* y de otros autores de nombres análogos.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 319] DONATO

Códices.

I. CATEDRAL DE TORTOSA.

«En la catedral de Tortosa hay un fragmento de la gramática de Donato, de los Rudimentos de Perotto y arte métrica de Beda.»

Corminas, p. 322.

Ediciones.

II. CÁMARA, Alfonso.—Alcalá, ¿1503?

(Falta la primera palabra, por estar roto el papel, acaso sería *Liber.*)

... Donati cu comento enarrationibusque Alphonsi Camerae vienneñ. quibus sunt additae ultra nonaginta aliae figurae etiam cu comento: opus nempe non minus utile quam necessarium. Subiit praecipue exame Eruditissimi magistri Antonii Nebrisseñ. eiusdem Alphonsi preceptoris. est impressum de mandato Reuerendissimi ac nobilissimi dñi. D. F. F. X. Archiepiscopi Tóletani hispaniarum Primatis. que idem Alphonsus dñum semper: postq. ex ephebiis excessit, habuit hetque: colit admirat et suspicit: habebit ac suspiciet quadiu auras carpserit vitales: cum sit ab amplitudine sua et honoribus affectus.

(Estampa en madera, que representa al autor escribiendo; mientras otro personaje asoma por una puerta.)

Dísticos latinos de Alfonso Cámara a su maestro Nebrija. Del mismo a Cisneros. Licencia para impresión (Alcalá, 5 de enero de 1503). Prefacio. Texto del opúsculo de Donato. Hoja en blanco. [p. 320] Tratado de otras figuras. Peroración del comentador. Poesía latina en alabanza suya por Andrés de la Torre, secretario de Cisneros. Idem por Cristóbal Camuñas. Contestación del comentador en otros versos latinos.

4.º sin foliar. Signaturas: *a-f*, de a ocho hojas, el primer tratado, siendo blanca la última; A D, de a ocho hojas (menos la última, que tiene cuatro), para el segundo tratado. El comentario ocupa las tres márgenes exteriores, y en medio va el texto de Donato.

El encabezamiento de la epístola al Cardenal Cisneros es de letra roja.

(Biblioteca Nacional.)

Vid. J. Catalina García (*Ensayo de una tipografía complutense*), el cual opina que este libro, uno de los primeros que se publicaron en Alcalá, fué impreso por Lanzalao Polono.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 320] ENNIO, QUINTO

Ediciones.

I. AGUSTÍN, Antonio.— *Misceláneas filológicas*.

Colección e ilustración de los fragmentos de este poeta, y de todas las referencias de los antiguos concernientes a él, en el tomo II de las *Misceláneas filológicas (Veterum Scriptorum fragmenta)* que formó el sabio Arzobispo de Tarragona (códice V-254 de la Biblioteca Nacional, pp. 477-539).

Los fragmentos están dispuestos por el orden siguiente:

—*Q. Ennius in Evhemero sive in sacra historia*.

— *Q. Ennii Tragoediae et comoediae*.

(In *Achille Aristarchi tragædia*. In *Aiace*. In *Alcestide comoedia*. [Adviértese al margen que el original griego era de Antíphanes.] In *Alcmeone*. In *Alexandro tragoedia*. In *Ambracia*. In *Andromacha*. In *Andromeda*. In *Asoto* (aliter *Asota*). In *Athamante*. In *Cresphonte*. In *Cupiuncula*. In *Duloreste*. In *Epicharmo*. In *Erectheo*. In *Eumenidibus*. In *Hecuba*. In *Hectoris lutris* (aliter *lustris*, *lystris*). In *Hermaphrodito* (vide *Andromacha*). In *Iphigenia* [p. 321] *Aulidensi*. In *Lupiasta*. In *Medea exule* (ex Eurípide). In *Menalippa*. In *Nemea*. In *Neoptolemo*. In *Novis*. In *Pancatiaste* [apúntase al margen que el original griego de esta comedia procede de Alexis y Teófilo]. In *Phoenice* se advierte que esta comedia es imitada de Eubulo y Stratón]. In *Praeceptis*. In *Protreptico* [comedia imitada de Antíphanes].

—*Q. Ennii Annales* (fragmentos de los libros I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y otros de colocación incierta).

—*Q. Ennii Satyrarum* (fragmentos de los libros I, II, III, IV, VI y otros inciertos).

—*In Sotadico*. *Edesphagitica*. *Q. Ennii in Aphricani tumulo*. *In suo*. *In Scipione* (libro). *In Telamone*. *In Telepho*. *In Thyeste*. *Incerta* (con todos los pasajes relativos a Ennio).

Todos estos fragmentos van ilustrados al margen con abundantes notas y conjeturas filológicas, y llevan al fin un estudio sobre la métrica de Ennio, como clave para restaurar estas reliquias poéticas.

Comentarios.

II. RÍO, P. Martín del, S. J.—Amsterdam, 1707.

Q. Ennii poetae vetustissimi fragmenta quae supersunt. ab Hieron. Columna conquisita, disposita et exilicata ad Joan. filium. Nunc ad editionem Neapolitanam 1590 recusa, accurante Francisco Hesselio, J. C. Accedunt, praeter eruditorum virotum emendationes undique conquisitas, M. A. Delrii opinationes, nec non G. J. Vosii castigationes, et notae in fragmenta Tragoediarum Ennii; ut et index omnium verborum Ennianorum. Amsteloedami. Ex officina Wetsteniana, 1707. 4.º pequeño.

Las *Opinationes* de Martín del Río no se refieren a los *Anales* de Ennio, sino a los fragmentos de sus tragedias, y están tomadas del *Syntagma tragoediae latinae*.

[p. 322] Traducciones ocasionales.

III. TÁMARA, Francisco.—Valencia, 1774.

En su traducción de los *Oficios y Diálogos* de Cicerón, última ed. Valencia, 1774.

Pág. 16, lib. I, cap. IV.

«Y sobre todo se mueven muchos a tener olvido de la Justicia, y a descuidarse en ella, quando caen en cobdicia de Imperios, i de honras, con aquello que dize el poeta Ennio:

No hay en el reinar bondad,
Ni fe santa, ni verdad,

por muchas cosas se puede decir.»

Pág. 24, lib. I, cap. VI.

«A la verdad fueron muy excelentes en Pyrrho aquellas palabras que dixo sobre ciertos captivos que le rescataron los Romanos:

Yo oro no pido, ni precio me déis;
Ni como belitres las guerras hagamos;
Con hierro, no oro la vida midamos.
Si yo, la fortuna o vos, quiera reinéis,
Con virtud lo prevemos: y este dicho notéis
Aquellos a quien perdonó la Fortuna
En guerra, por ellos no deis cosa alguna.
Con Dios, y los hados en don los llevéis.

«Por cierto la sentencia fué como de tal Rey; y digna que fuese dicha por aquel que venía de la sangre de los Eacidas y Aquiles.» (Al margen «Metros de Ennio».)

Pág. 31, lib. I, cap. VII.

«Comunes parecen ser aquellas cosas de todos los hombres, las que son desta manera que Enio puso: lo qual, aunque lo dixo a un propósito, se puede entender por muchas cosas:

Aquel que muestra el camino
Al hombre que va errado,
De su lumbre, lumbre ha dado,
Y a él alumbra de continuo
Aunque lo ha comunicado.

[p. 323] «En sólo esto nos demuestra de una vez, que todo aquello que sin nuestro daño pudiéramos aprovechar, lo hagamos: aunque sea por uno que nunca hayamos visto.»

Pág. 36, lib. I, cap. IX.

«Y assí se suelen dar por injuria y baldón estas y otras cosas que vienen a propósito:

¡O mancebos, vos tenéis
Los ánimos mujeriles,
Y aquella virgen no veis
Que los tiene varoniles?

Y ansi mismo dicen:

Los despojos de la fuente
Solmancis a ti convienen,
Que sin sangre y sudor vienen.

Pág. 48, lib. I, cap. XI.

«¡O cuánto mejor lo hizo nuestro Fabio Máximo, del qual dice Ennio:

Un varón acobardado
Por mejor tiempo aguardar,
Nuestra Roma ha conservado,
De su honra no ha curado,
Y así más la hizo encumbrar.

Pág. 80, lib. I, cap. XVIII.

«Porque cosa es que da molestia y pena, quando se dice de los que passan:

¡O gran cosa y desdichada,
Quan otra que eres tomada!

Pág. 105, lib. II, cap. III.

«Mas de todas estas cosas no hay ninguna que sea más conveniente para guardar y conservar qualquier poder o mando, como es ser el hombre amado: ni más dañosa, que es ser temido. Por lo qual dice muy bien Ennio:

Aquel que tienen temor
Los hombres en este mundo,
Cobdician con desamor
[p. 324] Que le venga deshonor
Y perezca en el profundo.

Pág. 129, lib. II, cap. VIII.

«Pero con todo esto devemos tener buen juicio y diligencia, para saber elegir los más idóneos y suficientes, porque por esto dixo Ennio, y muy excelentemente:

Los beneficios mal empleados,
Maleficios son llamados.

Pág. 179, lib. III, cap. VIII.

«Este pues es mal y daño, que juzgan las gentes a unos por buenos, y a otros por sabios. Y de aquí es lo que dice Ennio:

Que el hombre ninguna cosa sabe
Si para su provecho no sabe.

«Verdad sería esto, si este provecho que dice Ennio fuese conjunto con la honestidad: y en esto fuésemos conformes.

Pág. 205, lib. III, cap. XIII.

«Y por esto dixo muy bien Ennio:

O fe santa y poderosa,
De almenas adornada,
Y en juramento sagrada.

«Pues aquel que juramento quebranta, este tal quebranta la fe.»

Pág. 287. Proemio del libro *De Senectute*:

O Flaminio mi querido,

Que vives desconsolado,
Si te quito este cuidado
Con que estás tan afligido,
¿Qué premio me será dado?

«Con estos metros quiero yo hablar contigo (o mi Ático!) con los quales habla con Flaminio aquel buen varón Ennio, lleno de fe, y de verdad, aunque no de muchos bienes y riquezas.»

Pág. 293. *De Senectute*, cap. II.

[p. 325] «Este Fabio, aunque era harto viejo, hacía sus guerras como si fuera mancebo, y con su paciencia ablandara la juvenil soberbia de Aníbal, y por tanto dixo muy hermosamente del nuestro familiar Ennio:

Un varón dissimulado
Nuestra Roma ha restaurado,
Como discreto soldado,
Sazón y tiempo esperando.
Y aunque estaban murmurando
Los suyos, no se le dava,
Ni tanta gloria alcanzava
Si venciera peleando.

Pág. 296.

«No lo hacía a lo menos ansi aquel Ennio, de quien poco ha hice mención, el qual compara su senetud a la vejez del fuerte cavallo y vencedor, diciendo:

Como el cavallo esforzado
Harto de guerra vencer,
A la vejez ya llegado
Viene a descanso tener.

Pág, 97. Id. cap. III.

Allende de ser viejo Apio Claudio, se le juntava también que era ciego: pero como el parecer del Senado se inclinase a hacer paz y concierto con el Rey Pirrho, no dudó decir aquellas palabras, que en sus metros celebró Enio:

¡O varones triunfantes!
¿Qué es de nuestros corazones
Que tan firmes eran antes?
¿Do torcéis vuestras razones?

«Y ansi dixo otras palabras muy gravemente: bien sabéis el metro que sobre esto habla.»

Pág. 330. De *Senectute*, cap. X.

«Palabra y sentencia es del sabio Solón, en la qual dice que no quiere que su muerte carezca de dolor y llanto de sus amigos. Este quiere, según parece, ser amado de los suyos, mas no sé si dixo mejor deste propósito Enio:

Yo no quiero ser honrado
Con lágrimas, ni llorado.

[p. 326] IV. ANÓNIMO. ¿CAÑUELO, Pereira?—Madrid, 1786.

En *El Censor*, 1786, tomo VII.

Sirve de epígrafe al discurso 148 este verso del *Telamón*, de Ennio, conservado por Cicerón *De Divinatione*, lib. I, cap. 48.

Qui sui quaestus causa fictas suscitant sententias.

Trafican en ficciones.

V. VALBUENA, Manuel.—Madrid, 1788.

En su traducción de los *Oficios* de Cicerón, 2.^a ed., 1788.

Pág. 26, lib. I, cap. VIII.

«Tienen mucho a qué aplicarse estas palabras de Ennio:

No es santa, no es leal la compañía
De un solo imperio en muchos repartido.

Nulla sancta societas, nec fides regni est.

Pág. 38, lib. I, cap. XII.

«¡Qué heroica expresión la de Pirro al tiempo de volver los prisioneros:

Nec mî aurum posco, nec mî pretium dederitis.

No pide precio Pirro, ni presentes
Admite, que no es tráfico la guerra:
Rieguen los alentados combatientes
Con sangre, no con oro aquesta tierra:

Muestre el valor quién son los más valientes,
Que es decisión que la fortuna encierra:
Y estos que hoy perdonó su suerte buena,
Llevadlos, yo os los doy enhorabuena.

«Palabras verdaderamente dignas de un Rey de la sangre de Eaco.»

Pág. 49, cap. XVI.

«Por los cuales bienes (comunes) se entienden aquellos que pueden reducirse a los que comprendió Ennio en este ejemplo:

El que enseña el camino al que va errado
Luz en su luz le enciende, y a él le alumbra

[p. 327] Lo propio, habiéndola comunicado.

*Homo qui erranti comiter monstrat viam,
Quasi lumen de suo lumine accendat, facit;
Nihilo minus ut ipsi luceat, quum illi accenderit.*

(La traducción es tan infeliz que llega a ser ininteligible.)

Pág. 57, cap. XVIII.

«Y así la mayor de todas las injurias es, si hay motivo, decir:

Mujeres sois, o jóvenes cobardes!
Un héroe es la doncella...

*Vos etenim juvenes, animum geritis muliebrem;
Illa virago viri.*

(Palabras de Ennio, en que reprende la cobardía de los soldados.)

O esto:

Da a Salmacis, cobarde, esos despojos
Nunca de sangre ni sudor manchados.

Salmaci da spolia, sine sudore et sanguine.

(Esto se entiende de la doncella Clelia.)

Pág. 77, cap. XXIV.

«¡Cuánto mejor que estos hizo Quinto Máximo, de quien cantó Ennio:

Con su lento sosiego un hombre solo,
Del pueblo despreciando los rumores,
Volvió a su ser nuestro perdido estado;
Ganando fama e inmortal renombre.

Unus homo nobis cunctando restituit rem...

Pág. 123, cap. XXXIX.

«Porque es mucho de notar si los que pasan dicen:

¡Oh antigua casa! Del señor primero
¡Cuánto es diverso el que te habita hoy día!

O domus antiqua! heu quam dispari dominare domino!

[p. 328] Pág. 162, lib. II, cap. VII.

«Dijo muy bien Ennio: aborrecen a quien temen; cualquiera desea la muerte del que aborrece.»

Pág. 197, cap. XVIII.

«Porque dixo muy bien Ennio:

Mal hace antes que bien, en mi concepto,
Aquel que el beneficio mal emplea.»

Benefacta male locata, malefacta arbitror.

Pág. 272, lib. III, cap. XV.

«Y así dixo Ennio: *que sabía poco el sabio, que a sí mismo no sabía aprovechar.*»

Pág. 310, lib. III, cap. XXIX.

«Bien dixo Ennio:

¡Oh fe divina! que hasta el cielo vuelas,
Y por ti jura Júpiter supremo.

Tomo II. *Diálogo de la Vejez.*

Pág. 1.

«¿Qué premio me darás, Pomponio amigo,
Si te aliviare en algo ese cuidado,
Que el corazón te aflige y atormenta?»

«Porque bien puedo yo hablarte con los mismos versos con que hablaba antiguamente a Flaminio
aquel

Pobre de bienes, de virtudes rico.

«Aunque estoy cierto que no eres tú como él:

Día y noche de penas afligido.

*O Tite, si quod ego adjuro, curamque levasso,
Quae nunc te coquit et versat in pectore fixa
Ecquid erit pretii?....*

Pág. 10.

«Del qual (Fabio Máximo) dixo grandemente nuestro Ennio:

[p. 329] Con su lento sosiego este hombre solo,
Del pueblo despreciando los rumores,
Restituyó nuestro perdido estado,
Ganando fama, y inmortal renombre.

*Unus qui nobis cunctando restituit rem;
Nec ponebat enim rumores ante salutem:
Ergo magis magisque viri nunc gloria claret.*

Pág. 14.

«Echan a la vejez los necios la culpa de sus vicios; pero no lo hacía así este Ennio, a quien nombré
poco ha:

Como el caballo fuerte, y generoso,
Que mereció en Olympia muchos premios,
Descansada vejez disfruta ahora.

*Sicut fortis equus, spatio qui saepe supremo
Vicit Olympia, nunc senio confectu quiescit.*

Pág. 15.

«Apio Claudio, además de ser muy viejo, se le juntaba el ser también ciego; y con todo, inclinándose el parecer del Senado y hacer paces y alianza con Pirro, tuvo valor para decir lo que puso Ennio en estos versos:

¿Adónde corren ciegos, despeñados
Vuestros juicios, que rectos ser solían?

*Quo vobis mentes, rectae quae stare solebant
Antehac, dementes sese flexere viai?*

Pág. 65.

«Hay también un elogio del sabio Solón, en que dice que no quiere que falten en su muerte el sentimiento y lágrimas de sus amigos; quiere a mi parecer que le amen los suyos. Pero no sé si mejor Ennio:

Nadie en mi muerte me honre con su llanto;
Que andaré vivo en boca de los hombres.

*Nemo me lacrumis decoret, neque funera lessum
Faxit: cur? volito vivu' per ora virorum.*

En el diálogo *De la Amistad*, pág. 132.

[p. 330] «Y así, aunque dixo muy bien Ennio:

Gran prueba de un amigo es la desgracia: con todo, dos señales hai que los convencen de flacos y ligeros; si desprecian al amigo en la prosperidad, o si le desamparan en la mala fortuna.»

Amicus certus in re incerta cernitur.

VI. CASAS, Fernando.—Cádiz, 1841.

En su traducción del *Lelio* o diálogo *De la Amistad* de Cicerón (Cádiz, 1841); y

Pág. 108: «Con razón dice Ennio:

Conócese en el infortunio

Del amigo la constancia.

Amicus certus in re incerta cernitur.»

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 330] ESTACIO, CECILIO.

Traducciones ocasionales.

I. TÁMARA, Francisco.—Valencia, 1774.

En su traducción de los *Oficios y Diálogos* de Cicerón, última edición. Valencia, 1774.

Pág. 301. Libro *De Senectute*, cap. III.

«Plantan y ponen árboles, cuyo fruto no han de ver en su vida, así como dice nuestro amigo Stacio en una comedia que llama *Sinephebis*. Quando le fuere preguntado al labrador, por muy viejo que sea, para quién siembra, no dude responder: «Para nuestro Dios Inmortal, el qual quiso que no solamente recibiese estas cosas de los antepasados, mas que las dejase también a mis descendientes.. Mejor habló aquí Stacio Cecilio del viejo que trabaja para el siglo venidero, que no quando dixo:

La vejez a la verdad,
Ya que otro mal no tuviese,
No es de poca gravedad
[p. 331] Que viviendo mal no viesse
Mucho mal y adversidad.»

«También por ventura vee muchas buenas cosas de las que quiere, y en la mocedad muchas veces le suceden cosas que no quería. Y aun más vicioso es aquello que dixo el mesmo Stacio:

Es gran mal en la vejez
Ser de todos despreciado,
Escarnecido, y burlado.

(Al margen: «La comedia *Sinephebis*, tiene nombre de dos mancebos, que salidos ya de la mocedad comenzavan a barvar.»)

II. VALBUENA, Manuel.—Madrid, 1788.

En su traducción del *Diálogo* de Cicerón sobre *La Vejez* (2.^a ed., 1788), caps. VII y VIII, pp. 22-24.

«Plantan los viejos árboles, que el fruto
Darán para otro siglo venidero,

dice Estacio en su comedia *Synephebis*.

(Serit arbores, quae alteri seculo prossint.)

«Mejor habló aquí Cecilio de un viejo prudente de lo venidero, que quando dixo:

Si otro daño, vejez, quando te acercas
No traxeras contigo, este bastaba:
Que larga vida ve lo que no quiere.

«Y acaso también muchas cosas que quiere; y de las que no quiere, suele tener la culpa la juventud.
Mas peor dixo lo siguiente:

Nada hai en la vejez más miserable,
Que el saber que uno es enfadoso a todos.

*Aedepol, senectus, si nihil quidquam aliud vitii
Apportes tecum, quum advenis, unum id sat est;
Quod diu vivendo, multa quae non vult, videt...
Tum equidem in senecta hoc depuuo miserrimum
Sentire eâ aetate esse se odiosum alteri.*

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 332] ESTACIO, PUBLIO PAPIRIO

Comentarios.

I. SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, Francisco.—Siglo XVI.

El Marqués de Morante poseyó y cita en su catálogo (número 8.771) un ejemplar del *Estacio de Venecia*, 1483, *per Octavianum Scotum*.

«Ejemplar magnífico y precioso, por tener en sus márgenes notas originales del Brocense, escritas con su hermosa y gallarda letra.»

II. ALVARADO Y ALVEAR, Sebastián de.—Pamplona, 1628.

«Si pareciere mal este parto primero, ofrezco segundo con ropaje latino sobre la galante Aquileida del valiente Estacio, poeta segundo entre latinos épicos, cuyo grandioso texto podrá aliviarte enfados que mis pobres reparos te causaren.»

Así Sebastián de Alvarado y Alvear en el prólogo *Al curioso lector* de su *Heroida Ovidiana*. (Burdeos-Pamplona, 1628.)

Traducciones.

III. MATEU.—Burgos, 1849.

«Un tal Mateu, según notas del señor Ripoll, tradujo la Aquileida de Estacio.»

Así se lee esta descarnada noticia en el *Suplemento* del Canónigo Corminas al *Diccionario de escritores catalanes* de Torres Amat. (Burgos, 1849, p. 173.)

Traducciones ocasionales.

IV. CASCALES, Licdo. Francisco.—Murcia, 1634.

En la epístola primera, tercera década de las *Cartas Philologicas* traduce seis versos del epitalamio de Stella y Violantilla (Sylv, lib. I, s. 2), comenzando por el que dice:

Ergo age, junte thros atque otia deme juventae...

[p. 333] Cásate, acaba ya: el ocioso lazo

Suelta a tu juventud verde y florida.

¿Qué gentes y qué almas no he ligado

A mis coyundas yo? ¿Qué grey de fieras
Libre está de mi yugo? Al mismo cielo
Le caso con la tierra, cuando en agua
Copiosas rompen las espesas nubes;
Con este casamiento se renueva
La edad del mundo y orden de las cosas.

En la misma epístola que es una *instrucción para las doncellas que han de ser casadas*, cita con mucho elogio otros versos de Estacio.

¡Qué bien pintó este pensamiento Stacio Papinio en el libro III de las *Silvas*, hablando con Claudia su mujer:

Quid mihi moesta die, sociis quid noctibus uxor
Anxia pervigili ducis suspiria cura?
Non metuo, ne laesa fides, aut pectore in isto
Alter amor, nullis in te datur ire sagittis.
Audiat infesto licet haec Rhamnusia vultu,
Non datur, et si egomet patrio de littore raptus
Quattuor emensis per bella, per aequora lustris
Errarem; tu mille procos intacta fugares,
Non intertextas commenta retexere telas,
Sed sine fraude palam thalamosque armata negasses.

«Léase toda la carta, que toda es un retrato de perfectos casados.»

V. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.—Valladolid, 1698.

Sylv., lib. 4, sylv. 4.

..... *Nostra fatiscit,*
Laxaturque chelys; vires instigat, alitque
Tempestiva quies; maior post otia virtus;
Talis, cantata Briseide, venit Achilles
Acrior, et positus, erupit in Hectora, plectris.

El ocio no se excusa;
Nuestro violín descansa, y nuestra musa,
Porque en su tiempo el ocio
Añade más valor para el negocio:
[p. 334] Volvió más esforzado
A Troya Achilles, cuando enamorado
Dexó el dulce reposo
De Briseis, empuñando más brioso
En vez del plectro, la robusta lanza,

En quien rendir a Héctor afianza.

Armas contra Fortuna, 401-402.

VI ANÓNIMO.—Madrid, 1781.

En *El Censor*, discurso XXXIV (1781), P. 531.

*Magnus te manet ordo seculorum,
Natis longior, ab nepotibusque,
Annos perpetua geres juventa,
Quos fertur placidos obisse Nestor,
Quos Tithonia computat senectus.*

(*Silv.*, lib. 4.)

Larga serie de siglos, feliz Niño,
Te espera que vivir, que dilatada
A las generaciones más remotas
Alcanzará, y en juventud lozana
Los años que Nestor vivió, felices
Vivirás, con los que la avanzada
Senectud de Tithón cuenta....

Imitaciones.

VII. MONTES DE OCA Y OBREGÓN, Ignacio.—México, 1878.

Ocios Poéticos.. México, 1878, pp. 249-252.

Ocios Poéticos, segunda edición. Madrid, 1896, pp. 51-52.

A Estacio al leer su *Psittacus Melioris* (Sylv. lib. II, carm. IV).

JUGUETE ANACREÓNTICO

Cantó el divino Homero
La cólera de Aquiles;
De Eneas las hazañas
El Mantüano cisne:
Los Olímpicos juegos
A Píndaro sublime,
[p. 335] Y a Ovidio sus amores
Dieron renombre insigne:

Y tú, sin par Estacio,
Más que todos felice,
Famoso eternamente
Tu claro nombre hiciste,
Del papagayo hermoso
Que alegró los convites
De Melior, cantando
La pérdida sensible.

¿Qué valen, comparadas
Con esos versos tristes,
Las fieras descripciones
De batallas horribles?

¿Qué los ruidosos cantos
De bailes y festines,
Y las amargas quejas
De amantes infelices?

Las antiguas coronas
Con que su frente ciñen,
Depongan los cantores
De Eneas y de Ulises.

Orna tu sien con ellas;
Tú que cantaste triste
De un verde papagayo
La pérdida sensible.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 335] EUTROPIO, FLAVIO

Códices.

I. INVENTARIO DEL DUQUE DE CALABRIA.

Núm. 576 del inventario del Duque de Calabria.

Historia Eutropii cum additionibuss Pauli diachoni, de mano, cubierto de cuero colorado.

Traducciones.

II. CORDERO, Juan Martín.—Amberes, 1561.

La historia | de Evtropio | varon consular, la | qual contiene brevemen | te en diez libros quanto passó despues de fundada Roma [p. 336] hasta la vida de Valente | Emperador; con vna suma breue de todas las dignidades, oficios y tierras, | que los Romanos posseyeron | traduzida por Iuan Martin | Cordero, y dirigida | Al muy magnífico Señor Francisco de Soria Villoslada &. (Escudo del Impresor.) En Anvers. | En casa de Martin Nucio. | Año de MDLXI. | Con gracia y preuilegio Real. 8.º, 152 hs.

Portada. Suma del privilegio al librero por tres años (Bruselas, 12 de enero de 1560). Dedicatoria firmada por el traductor (Amberes, 10 de marzo de 1561). Dedicatoria del autor. Página en blanco. Texto de Eutropio. Página en blanco. *Dignidades y administraciones que los Romanos tuvieron en Oriente.* (Es traducción de la *Notitia dignitatum.*)

III. QUEIPO DE LLANO, José María, Conde de Toreno.—1803-1807.

Traducción inédita de los diez libros del *Epítome de Historia Romana* de Eutropio.

«Restituídos los padres de D. José María Queipo de Llano a Asturias en 1803, volvió, sin embargo, éste a Madrid, y pasó allí largas temporadas, perfeccionándose en sus estudios, y ocupado además asiduamente en sabrosa y buena lectura; tarea en la cual le alentaban y dirigían probablemente D. Agustín de Argüelles, D. José Fernández Queipo, D. Ramón Gil de la Cuadra y otras personas instruídas e impregnadas de los principios políticos más avanzados, a los cuales conoció y frecuentó mucho en aquella época. *Conjeturamos, por no saberlo a punto fijo, qué fué por estos años cuando hizo una traducción de Eutropio que nunca se ha impreso; elección de autor que anunciaba ya su decidida afición a los estudios graves de la historia.*»

(Así, D. Leopoldo A. de Cueto en su *Biografía del Conde de Toreno*, publicada por primera vez en 1842 en la *Galería de Españoles célebres contemporáneos.*)

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 337] FABIO, DOSEMNO

Ediciones.

I. AGUSTÍN, Antonio.

Fragments poéticos recogidos e ilustrados por D. Antonio Agustín en el tomo I de sus *Misceláneas Filológicas* (V-253 de la Biblioteca Nacional), pág. 48.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 337] FEDRO

Ediciones.

I. ANÓNIMO.—Madrid, 1775.

Phaedrus, Augusti libertus et Flav. Aviani Fabulae cum annotationibus ad utrumque: accedunt Fabulae graecae latinis respondententes et Homeri Batrachomyomachia. Matrini. Ibarra, 1775. 8.º

Buena edición.

Núm. 6.444 del catálogo de Morante.

II. ANÓNIMO.—Valparaíso, 1848.

Fábulas de Fedro, en latín y castellano, ilustradas con algunas notas para el uso de los principiantes en las escuelas de gramática. Valparaíso, 1848. Imprenta Europea. 18.º, 150 pp.

Según D. Ramón Briseño (*Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*, p . 145), es reimpresión de una edición europea, pero no dice de cuál.

Traducciones.

III. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.—Valladolid, 1698.

LUPUS ET GRUIS

Qui pretium meriti ab improbis desiderat...

[p. 338] Dos veces desmerece

Quien al indigno y malo favorece;

Quien de él buen pago espera,

El favor es la culpa en él primera,

Y recibir del malo nocumento

Es la otra: testigo es este cuento:

De un Lobo en el gazzate apresurado

Se quedó un hueso mal atravesado;

Y de el dolor vencido,

Pidiendo ayuda, levantó el ahullido:

El pago que promete, es con exceso

Al que sin daño le sacare el hueso;

Pero nadie confía, nadie osa,
Que la boca del Lobo es peligrosa,
Y quien se mete en ella inadvertido
Será milagro no salir mordido:
Sólo la grulla intenta; el lobo jura
Que será grande el pago, si le cura:
No sin miedo la grulla su cabeza
Por la boca metió de tal fiereza;
El hueso desencaxa que le espina,
Y no sin riesgo fué la medicina:
La grulla pide que se cumpla el trato;
Mas el lobo perjuro sobre ingrato
La dize: ¿Qué merced pretendes, loca,
Más que salir ilesa de mi boca?

Armas contra Fortuna, 319-320.

IV. IDIÁQUEZ, P. Francisco Javier de.—Gerona, s. a.

Fábulas de Phedro, Liberto de Augusto, traducidas de latín a castellano, e ilustradas con algunas notas para el uso de los principiantes en las Escuelas de Gramática. Corregidas por D. Joseph Carrasco, Ex Profesor de Filosofía y Sagrada Teología en la Universidad Luliana de la Isla de Mallorca. Con licencia: Gerona: En la Imprenta de Narciso Oliva. 8.º, 4 hs. prls. y 238 pp.

V. IDIÁQUEZ, P. Francisco Javier de.—Burgos, 1775.

Fábulas de Phedro, Liberto de Augusto, traducidas de latín a castellano, e ilustradas con algunas notas para el uso de los [p. 339] principiantes de las Escuelas de Gramática de la Compañía de Jesús. Con licencia de los Superiores. Impreso en Burgos en la Imprenta de la S. Iglesia, siendo su Administrador D. Martín de Ojeda y Salazar, año de 1775. 8.º, II hs. prls. y 251 pp.

El P. Diosdado Caballero, y después de él todos los bibliógrafos de la Compañía, Backer, Sommervogel, y el más reciente y erudito de todos, el P. Eugenio de Uriarte atribuyen esta traducción al P. Idiáquez.

A primera vista pudiera creerse que el traductor era el mismo de las Cartas escogidas de Cicerón impresas el mismo año en Burgos, es decir, el P. Isidro López. En el prólogo de las *Fábulas* se dice: «Quando en el Prólogo de las Cartas escogidas diximos que el primer Autor que se debe dar a los niños es Cicerón, no quisimos decir que no se les haya de dar también a Phedro...» «En orden a la traducción, volvemos a hacer profesión, como la hicimos en la de las *Epístolas Familiares* de no aspirar a otra cosa, sino es a facilitar a los niños la inteligencia de la Lengua Latina.»

«En las *Epístolas* de Cicerón, clase 5, ep. 6, pusimos una nota sobre los Sestercios Romanos, y remitimos al lector a una fábula del libro IV de Phedro. Esta fábula, por algo indecente, se omite en nuestra edición.»

Pero, según la justa observación del P. Uriarte, tales palabras «no deben interpretarse como si se refirieran a un individuo particular, sino como dichas a nombre de la comisión encargada de dar para las escuelas de la Compañía una edición traducida o anotada de los *Clásicos Latinos*, y de la que formaban parte los PP. López e Idiáquez.»

VI. IDIÁQUEZ, P. Francisco Javier.—Madrid, 1781.

Fábulas de Phedro, Liberto de Augusto, en latín y castellano, e ilustradas con algunas notas para el uso de los principiantes en las escuelas de gramática. En Madrid: Por Don Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXXI. Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja. Con las licencias necesarias. 8.º, 7 hs. prls. y 233 pp.

[p. 340] VII. GONZÁLEZ DE VALDÉS, Juan Antonio.—Alcalá, 1792.

Fabulas de Fedro y de Horacio, traducidas literalmente de latín en castellano por D. Juan Antonio González de Valdés, Director de la Real Academia Latina Matritense. En Alcalá, año de MDCCXCII. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia. 8.º, 8 hs. de principios y 358 de texto

Vida de Fedro y análisis de esta edición. Índice de verbos. Orden alfabético de libros, prólogo, &. de esta edición. Erratas.

(Biblioteca Nacional.)

VIII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL ZAPATERO MÉDICO

Un ruin Zapatero,
Del hambre y la pobreza consumido,
Con principio feliz y lisongero,
Habiendo en un lugar desconocido
Ejercido la noble medicina
Con su verbosidad loca y ladina,
Y antídoto supuesto,
De gran Médico fama adquirió presto.
El Rey de la ciudad, siendo postrado
De una grave dolencia,
Del Médico afamado
Quiere hacer experiencia.
Venido a su presencia,
Un vaso pide el Rey, y artificioso,
Agua sola infundiendo,
Tósigo con su antídoto precioso

Finge ayuntar, y premio le ofreciendo
Mandó que lo bebiera. Él temeroso
De morir, le confiesa abiertamente,
Que la fama de Médico excelente
Que adquirido se había,
No a su arte, sino al vulgo la debía.
El Rey desengañado,
Habiendo luego al pueblo convocado,
Les dice: «¡O qué locura
Tan grande y desmedida!»
A quien nadie fió su calzadura,
[p. 341] Fiais vosotros, necios, vuestra vida.
Con verdad esta Fábula dixera
Pertenece a aquellos imprudentes,
Cuya estupidez necia es lisongera
Ganancia a charlatanes e insolentes.

Diario de Valencia, 28 de Setiembre de 1799.

IX. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL ÁGUILA, LA GATA Y EL JABALÍ

La Águila, en una alta encina
Había puesto su nido:
La Gata, alcanzando cueva,
En el tronco había parido.
Juntamente, al pie de un árbol,
Una Cerdosa sus hijos
Había depositado,
Con procederes fingidos,
Y malicia refinada:
La casual unión deshizo
La Gata de aquesta suerte,
Al nido, habiendo subido
Del Águila, así la dice:
Te amenaza un exterminio,
Y quizá a mí desdichada
Me sucederá lo mismo:
Pues cuando ves cada día
La tierra horadar continuo
A la Jabalí traydora,
Es con intento maligno
De echar por tierra la encina,
Para que pueda oprimirnos
Más fácilmente en el llano,

Oprimiendo a nuestros hijos,
Así el espanto sembrado,
Y turbados los sentidos,
De repente a la Cerdosa
Baxó en su cueva, y la dixo:
«Ciertamente tus hijuelos
Se hallan en grande peligro;
Pues luego que a pacer salgas
Con tu tierno rebañito,
La Águila se halla dispuesta
A robar tus puerquecillos.
[p. 342] Después que también a esta
Hubo el temor infundido,
La engañosa asegurada
Se ocultó allá en su retiro.
De allí saliendo en la noche
A pie quedo y callandito,
Saciada ya de alimento
Ella, y también sus hijitos,
Está en vela todo el día,
Fingiendo miedo excesivo.
La Águila se está en las ramas
Temiendo su precipicio:
Para evitar la rapiña,
Se está el Jabalí escondido.
¿Para qué más? Con la hambre
Ellas y ellos consumidos,
Prepararon abundante
Pasto a la gata y gaticos
La incredulidad del necio
Aquí encontrará este aviso:
«Cuántos males ocasiona
El bilingüe y el fingido.»

Diario de Valencia, 2 de octubre de 1799.

X. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL MONTE DE PARTO

Un monte de parto estaba,
Terribles gemidos dando,
Al mundo todo asombrando.
Grande cosa se esperaba.
En tan grande expectación

Al cabo parió un ratón.
Esto va a ti, satisfecho,
Que con tus vanas promesas
Intentas grandes empresas,
Y nada haces de provecho.

Diario de Valencia, 5 de octubre de 1799.

XI. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

DOS MULAS Y LOS LADRONES

Dos acémilas iban caminando
Cada una de sus fardos fatigada,
[p. 343] El público dinero una llevando,
La otra los sacos llenos de cebada.
Soberbia aquella con la carga, y rica,
Empina el cuello, y con rumor repica
La campana sonora.
A su orgullo y pomposo movimiento,
Sigue la compañera en paso lento.
De guarida traidora
Vuelan unos ladrones de repente,
Y en la refriega hieren malamente
A la acémila, roban el dinero,
Y el ordio vil desprecian de ligero.
Llorando esto la triste despojada,
La otra ha respondido:
«Me alegro de haber sido despreciada,
Pues que nada perdí, ni me han herido,
Con esto la pobreza está segura,
Y la riqueza riesgos se asegura.»

Diario de Valencia, 5 de octubre de 1799.

XII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1199.

EL LOBO Y EL CORDERO

El Lobo y el Cordero,
De la sed impelidos,
Fueron a un mismo arroyo conducidos.
En el lugar primero
El Lobo se encontraba
El Cordero inferior puesto ocupaba.

Entonces el Lobo, robador sangriento,
De su voracidad fiera instigado,
Le urde un pleito violento.
«¿Cómo, le dice, el agua has enturbiado
Cuando yo la bebía?»
El Cordero temblando respondía:
«¿De qué suerte hacer puedo lo que opones,
De ti el agua corriendo
Al lugar donde yo me hallo bebiendo?»
Con la fuerza y verdad de estas razones
El Lobo convencido,
Seis meses ha, le dice, que atrevido,
Con voces me injuriaste.
Responde el Corderuelo:
«No había yo aun venido al suelo.»
[p. 344] Sin que la razón baste,
Concluye el Lobo infame y despiadado:
«Es, pues, tu padre quien me ha ultrajado.»
Con esto lo arrebató,
y al Corderillo injustamente mata.
Con lo que estos avisos nos enseñan
Los hombres se diseñan
Que con fingidas causas, inclementes,
Oprimen a los pobres inocentes.

Diario de Valencia, 7 de octubre de 1799.

XIII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

UN LEÓN HABLANDO CON UN LADRÓN

Niega al codicioso,
Y escucha el motivo,
Y da a los humildes
Aun lo no pedido.
El León sobre un becerro
Estaba, de él rendido.
Pidiendo alguna parte,
Un Ladrón intervino.
El león le responde:
«Te diera complacido,
Si tú no acostumbraras
Tomarlo por ti mismo.»
De esta arte lo rechaza.
Casualmente allí vino
Un viajante, y habiendo

Al fiero León visto,
Vuelve pie atrás, y entonces
Él plácido y benigno
«No temas, no, le dice,
Y aquello que es debido
A tu modestia, toma,
Sin temor de mi brío.»
Entonces el becerro
En partes dividido,
Porque el hombre se acerque,
Busca el bosque y retiro:
Ejemplo cierto grande,
Y de alabanza digno.
No obstante, será siempre
Verdad lo que atestiguo:
[p. 345] Sobrada la codicia,
Como el pudor mendigo.

Diario de Valencia, martes, 8 de octubre de 1799.

XIV. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

UN CIERVO Y UNOS BUEYES

Del escondido bosque un ciervo ojeado,
Para evitar la muerte que amenazan
Los cazadores, de temor ya ciego,
A una quinta se acoge allí cercana,
Y en establo a propósito se esconde.
Aquí un Buey al oculto Ciervo habla:
«¿En qué, infeliz, pensaste, que espontáneo
Has corrido a la muerte, y entregada
A merced de los hombres fíes la vida?»
Pero él les dice humilde, «Hacedme gracia
De no me descubrir, que yo os ofrezco
Que en la ocasión primera veloz salga.»
Llega la noche, el día concluído,
Trae ramos el boyero, y no repara:
Van y vienen los rústicos, y nadie
Lo advierte: el mayordomo también pasa,
Y no percibe cosa: el Ciervo alegre,
A los tranquilos Bueyes dió las gracias
Porque en el tiempo adverso le hospedaron.»
Responde uno: «Nosotros suerte salva
Te deseamos; pero si llegare

El que tiene cien ojos, arriesgada
Se halla mucho tu vida. Al decir esto,
Hete que el amo de cenar llegaba,
Y porque había visto, desmedrados
Los bueyes poco antes, se adelanta
A mirar los pesebres, y así dice:
«¿Cómo hay tan poca hoja? ¿Cómo faltan
Las mullidas aquí? ¿Tanto trabajo
Fuera el quitar aquellas telarañas?»
Al tiempo que estas cosas escudriña,
Miró del ciervo las excelsas hastas,
Al cual, llamada la familia toda,
Manda matar, y con la presa se alza.
Esta fábula enseña, que en su hacienda
Y en sus bienes el amo mucho alcanza.

Diario de Valencia, 9 de octubre de 1799.

[p. 346] XV. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LA MOSCA Y LA MULA

En el timón de un carro se asentaba
Una mosca locuaz y fanfarrona,
Y riñendo a la Mula que tiraba,
«¡Qué tarda eres, le dixo, bellacona!
¿Cómo no andas apriesa y con más brío?
Guárdate no te aguije el punzón mío.»
Respondióle la Mula, algo oportuna:
«Tus bravatas no me hacen fuerza alguna;
Temo a ese que sentado
Anda en la delantera,
Y con correoso látigo templado
Me rige, y con las riendas me modera.
Por lo cual, baladrón impertinente,
Déxate de bravatas nada al caso,
Pues sé cuándo conviene diligente,
Y cuándo perezoso y tardo paso.»
Se hace con esta fábula risible
Quien sin valer se quiere hacer terrible.

Diario de Valencia, 10 de octubre de 1799.

XVI. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LA ZORRA A UNA MÁSCARA

La Zorra casualmente
Vió una Máscara hermosa,
Y dijo de repente:
«¡O, si tuviera seso, qué gran cosa!»
A aquellos es la historia,
A quien hado propicio
Concedió honor y gloria,
Pero quiso negarles el juicio.

Diario de Valencia, 11 de octubre de 1799.

XVII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LOS ÁRBOLES CON LA PROTECCIÓN DE LOS DIOSES

Los dioses tomaron
En el tiempo antiguo
[p. 347] Los árboles que ansían
Poner a su abrigo.
A Jove la encina,
A Venus el mirto,
El laurel a Febo,
A Cibeles pino.
Y a Hércules le plugo
El álamo altivo.
Minerva admirada
Pregunta el motivo
Porque infructuosos
Habían escogido:
Entonces la causa
Así Jove dixo:
«Porque no parezca
Que el fruto es vendido
Por el culto y honra
Que allí recibimos.»
Replica Minerva
«Cada uno a su arbitrio
Dirá lo que guste:
A mí es el olivo
Grato por su fruto.»
Al haberlo oído
El Padre de Dioses,
Que a los hombres hizo,

De este modo exclama:
«O hija, tú has sido
Llamada la sabia
Con justo motivo.»
Pues si lo que hacemos
No es útil, concibo
Que es vana la gloria
De haberlo emprendido.
La fábula breve
Nos da aqueste aviso:
No hacer cosa alguna
Sin útil ni alivio.

Diario de Valencia, 12 de octubre de 1799.

XVIII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL LEÓN CONSUMIDO DE AÑOS

Cualquiera que ha perdido
Su antigua dignidad y antiguo estado,
[p. 348] En lance desgraciado
Aun de los hombres viles es reído.
Hallándose un León de años cargado,
De fuerzas destituido,
Y próximo al postrer último aliento,
Un javalí sangriento
A él se llega con fulmíneos dientes,
Le acomete con golpes inclementes,
E hiriéndole con furia,
Se vindica de cierta antigua injuria,
Luego un Toro a sus hastas busca abrigo
Atravesando el cuerpo su enemigo.
Viendo al León maltratado
El Asno impunemente,
A coces despiadado
Le quebranta la frente;
Mas el León espirando así decía:
«Cuando de los valientes la osadía
Y el insulto sufrí, me vi indignado,
Pero ahora a sufrirte a ti obligado,
Que eres el deshonor de la natura
Dos veces morir creo muerte dura.»

Diario de Valencia, 15 de octubre de 1799.

XIX. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LAS LIEBRES Y LAS RANAS

El que no puede sufrir
Propios males con paciencia,
Los agenos considere,
Y la tolerancia aprenda.

De un grande estruendo asustadas
Unas liebres en las selvas,
Mas que continuos temores,
Amar la muerte protestan.

Por esto las miserables
A una laguna se llegan,
Para allí precipitarse.
Mas como luego advirtieron

Que amedrentadas las Ranas
Con su venida, con priesa
A las verdes ovas huyen,
Dixo una: «Ola, compañeras,

Parece que hay también otros,
[p. 349] A quienes el miedo aquexa
De los males. Como todos
Llevamos la vida nuestra.»

Diario de Valencia, 19 de octubre de 1799.

XX. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL PERRO NADANDO

Quien lo ageno codicia,
Propio y ageno pierde con justicia,
Por un río nadando un Perro andaba,
Con un trozo de carne que llevaba.
Su imagen viendo en la agua cristalina,
Otro perro, otra presa se imagina:
Robársela presume, y engañado
De su codicia loca,
Suelta la que tenía ya en la boca,
Sin lograr la que había deseado.

Diario de Valencia, 20 de octubre de 1799.

XXI. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL MILANO ENFERMO

Enfermo estaba el Milano,
ya muchos meses había:
Toda esperanza creía
Que era ya a su vida en vano.
A su madre le rogó
Que a los templos santos fuese,
Y votos allí ofreciese
Por su salud. Respondió:
«Lo haré con gusto, hijo mío;
Mas con vehemencia recelo,
No he de alcanzar tu consuelo.
Tú, que profanaste impío
Todos los santos altares,
Víctimas no perdonando,
Las efigies arruinando
Casi en todos los lugares,
¿Qué quieres que yo pida en tus pesares?»

Diario de Valencia, 22 de octubre de 1799.

[p. 350] XXII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LA VACA, LA CABRA, LA OVEJA Y EL LEÓN

Nunca con el potente
Fué fiel la compañía.
La fabulita mía
Confirma mi propuesta claramente.
La Vaca y la Cabrilla, y la paciente
Oveja, compañeros del León fueron
En los bosques, y un Ciervo muy crecido
Entre todos cogieron,
El cual en cuatro partes dividido,
El León engreído
Habló de esta manera:
Me llaman León, me tomo la primera.
De aquesta misma suerte
Me daréis la segunda, pues soy fuerte;
También, porque más puedo,
Seguirá la tercera a mi desnudo:
Nadie la cuarta toque;
Muy mal lo pasará quien lo provoque.

Con esto la maldad y la insolencia
Toda la presa entrega a su violencia.

Diario de Valencia , 23 de octubre de 1799.

XXIII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL CIERVO EN LA FUENTE

Este cuento prueba
Que lo despreciado
A veces es útil
Más que lo alabado.

En la fuente un Ciervo,
Habiendo saciado
La sed, se detuvo,
Su efigie mirando.

Sus ramosos cuernos
Alaba admirado,
Y en sus pies desprecia
Lo tenue y delgado.

Con la gritería,
[p. 351] Luego amedrentado
De los cazadores
Que sobre él llegaron,
A huir empieza
Veloz por el campo,
Y su curso dexa
Los perros burlados.

Entrase en la selva,
Donde embarazado
Por ser con sus hastas
En ella enredado,

Empezó muy luego
A ser lacerado
Por los fieros canes
Con crueles bocados.

Esta voz se dice,
Muriendo haber dado:
«Ahora al fin entiendo
Triste yo y cuitado,

Cómo útil me fuera
Lo que había hollado:
Y cuanto me aflige
Lo que había loado.»

XXIV. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL MILANO Y LAS PALOMAS

Quien se entrega a un malvado
Para ser amparado,
Encuentra su ruina
Donde hallar el socorro se imagina.
Habiendo muchas veces del Milano
Las Palomas huído
Y escapado la muerte
Con prestas alas, el raptor tirano,
Para echar mejor suerte,
Se vale del ardid más fementido;
Y a la grey desarmada
Con esta treta coge aprisionada:
«Por qué, dice, lleváis vida cuidosa,
Y no me creáis rey, con firme pacto,
Que os defienda con uña poderosa
De toda infamia, e injurioso trato?»
Creyéndolo ellas, danse a su albedrío,
[p. 352] Y él habiendo alcanzado el poderío
Se las come, y exerce horrible y fiero,
Con crueles uñas, el terrible imperio.
De las que habían quedado,
Dixo una entonces: «Estanos bien empleado.»

Diario de Valencia, 31 de octubre de 1799.

XXV. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LAS ABEJAS Y ZÁNGANOS, SIENDO LA AVISPA JUEZ

Las Abejas en lo alto de una encina
Sus panales labraron;
Los Zánganos poltrones porfiaron
Ser suyos: se examina
De la Avispa en la audiencia,
Siendo ella misma juez, esta pendencia.
La avispa, conociendo bien a entrambas,
Aquesta ley propuso a partes ambas:
Vuestro cuerpo y color es semejante
Tanto, que con razón, sin duda alguna,

Se ha venido a dudar; pero no obstante,
Para que inoportuna
Decisión o sentencia
No grave mi conciencia,
Las colmenas tomando;
La obra en los panales derramando
Veamos por el sabor y la dulzura
Y también del panal por la figura
(Acerca de los cuales se litiga)
Quién autor de ellos con razón se diga:
Los Zánganos rehusan el tratado,
Luego de las Abejas aceptado.
Entonces tal sentencia ella profiere:
«Está ya descubierto quién pudiere
Los panales formar, y quién no pueda;
Así a la abeja el fruto se conceda.»
Hubiera yo esta fábula omitido,
Si el Zángano aceptara tal partido.

Diario de Valencia, 3 de noviembre de 1799.

XXVI. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LA ZORRA Y EL ÁGUILA

Por más que levantados
Sean los sublimes,
[p. 353] Deberán temer siempre
A los humildes;
Pues la venganza
De la industria ingeniosa
Luego se halla.
La Águila en cierto tiempo
Los cachorrillos
Robando a una Raposa,
Puso en su nido
A sus polluelos,
Porque de allí tomaran
El alimento.
La persigue la madre
Y la suplica
No cause tanto llanto
A la afligida.
Asegurada
En su nido, desprecia
Esta demanda.

La Zorra arrebatando
De una ara fuego,
Todo el árbol rodea
Con llamas luego,
Y con el daño
De sus propios hijuelos
Mezcla el contrario.
El Águila queriendo
Librar los suyos
Del riesgo de la muerte,
Devuelve al punto
A la raposa
Salvos los propios hijos,
Triste y llorosa.

Diario de Valencia, 10 de noviembre de 1799.

XXVII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL GRAJO SOBERBIO

Porque a nadie se le antoje
Gloriarse en la hacienda agena,
Sino que cada uno viva
Conforme es a su estado y a su hacienda,
Propuso Esopo este ejemplo:
Lleno de vana soberbia
[p. 354] Recoge un Grajo las plumas
De un pavo, y engalánase con ellas:
Después hallando a los suyos,
En la hermosa grey se mezcla
De los pavos; pero ellos
Despluman, pican la ave desatenta:
Maltratado el Grajo triste,
A los de su especie empieza
A volver; mas nota infame
Sufre, pues con desprecio lo desechan.
Uno de los despreciados
Le dixo de esta manera:
«Si contento con nosotros
Moraras, y a la suerte no excedieras,
Ni aquella afrenta probaras,
Ni ahora en la suerte adversa
Sentirías la repulsa,
Que tristemente amarga así lamentas.»

XXVIII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

UNA LIEBRE Y UN GORRIÓN

Que es necio el aconsejar
A otro, y no mirar por sí,
En pocos versos aquí
Lo hemos de manifestar.

A una Liebre que oprimía
Una Águila robadora,
Cuando amargamente llora,
Así un Gorrión reprendía:

«¿Dónde está la ligereza
Tan famosa y conocida?
¿Cómo para la corrida
Faltó a tus pies la presteza?»

Cuando hablaba de esta suerte,
Llega improviso el Milano,
Lo arrebató, y aunque en vano
Se queja, le da la muerte.

En su muerte por consuelo
Diz la Liebre agonizante:
«Tú, que seguro ha un instante
Burlabas mi desconsuelo,
Ahora con duelos iguales
Lloras desdichas, lloras propios males.»

Diario de Valencia, 14 de noviembre de 1799.

[p. 355] XXIX. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LAS RANAS CONTRA EL SOL

De un ladrón su vecino Esopo viendo
El festejo en sus bodas tan pujante,
Les apropió este cuento al mismo instante.

En otro tiempo el Sol casar queriendo,
A las altas estrellas
Levantaron las Ranas sus querellas.
Júpiter de sus voces conmovido,
Pregunta cuál la causa había sido.
Una de ellas responde «Siendo uno
Y sólo ahora el Sol, inoportuno

Todos los lagos seca, nos castiga,
Y a morir secas míseras obliga:
¿Qué será de nosotras, si casare,
E hijos procreare?»

Diario de Valencia, 15 de noviembre de 1799.

XXX. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL PERRO FIEL

El liberal de repente
A los incautos es grato,
Mas para los advertidos
Siempre arma inútiles lazos.

Habiendo un Ladrón nocturno
A un Perro pan arrojado,
Tentando si por ventura
Así pudiera engañarlo;
«¿Ola, le dice, tú quieres
Cerrarme la boca acaso,
Para que así yo no ladre
Por la hacienda de mi amo?

Te engañas mucho, que el verte
Repentinamente blando,
Me obliga a estar vigilante,
No ganes con mi pecado.»

Diario de Valencia, 18 de noviembre de 1799.

[p. 356] XXXI. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LA RANA QUE REVENTÓ

Si al poderoso quiere
El mendigo imitar, perece y muere.
Miró a un Buey una Rana en cierto prado,
Y envidiando tan grande corpulencia,
La arrugada piel habiendo hinchado,
A sus hijos pregunta y descendencia
Si acaso más que el Buey era abultada.
Dicen que no, y entonces con más fuerza
De nuevo en ensanchar su piel se esfuerza,
Y la misma pregunta reiterada,
Quién mayor fuese de los dos, decía.

Respondiendo que el Buey, con más porfía,
Indignada, impaciente,
Quiere hincharse, y revienta infaustamente.

Diario de Valencia, 20 de noviembre de 1799.

XXXII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

EL LOBO Y LA ZORRA, SIENDO JUEZ EL MONO

Quien una vez fué cogido
En mentira descubierta,
Aun cuando la verdad dice,
El crédito se le niega.
De Esopo esta fabulita
Lo atestigua y lo comprueba.
Argüía a la Zorra un Lobo
De hurto, y negándolo ella,
Sentóse el Mono por juez,
Que el litigio decidiera.
Habiendo entrambos orado
Su causa, aquesta sentencia
Se dice pronunció el Mono:
«Tú, o Lobo, no encuentro prueba
Perdido hayas lo que dices:
De ti, o Zorra, es bien que crea,
Que habrás hurtado lo que astuta niegas.»

Diario de Valencia, 30 de noviembre de 1799.

[p. 357] XXXIII. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1799.

LA ZORRA Y EL CUERVO

El que se alegra de oír sus loores
En palabras falaces envueltos,
En sentimiento vergonzoso y tardo
Casi siempre recibe el premio.
Descansando en árbol empinado,
Comer el Cuervo se quería un queso,
De una ventana por él bien hurtado:
Vióle la Zorra, y hablóle así luego:
«¡De tus plumas cuán grandes los brillos!
¡Cuánta hermosura en tu rostro y tu cuerpo!
Si canto tuvieras, otra ave ninguna

Ni te igualara, ni fuera primero.»

Quando el insulso ostentar quiere el canto,
El queso suelta de su boca, y presto
Sagaz la raposa lo coge en sus dientes,
Llorando su engaño el estúpido Cuervo.

Con este suceso se prueba bien claro
Cómo el ingenio será de provecho;
Pero en todo caso sin duda ninguna
Más vale la maña que vale el esfuerzo.

Diario de Valencia, 10 de diciembre de 1799.

XXXIV. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1800.

LA RAPOSA Y JÚPITER

No encubre malas mañas gran fortuna.
Por Júpiter la Zorra transformada
En humana figura, cual consorte
Suya, su excelso trono ya ocupaba.
Entonces ella vió un escarabajo,
Que de un rincón saliendo, caminaba,
Y a la bien conocida antigua presa,
Con pasos prestos, de su trono salta.
Se rieron los dioses, y el gran Padre
Se avergonzó, y después de repudiada,
A su torpe mujer severo arroja,
Diciendo en despedida estas palabras:
«Vive del modo que es a ti decente,
[p. 358] Porque de nuestros méritos y gracias
Nunca sabrás usar condignamente,
Siendo naturaleza tu contraria.

Diario de Valencia, 5 de febrero de 1800.

XXXV. ANÓNIMO, P. F.—Valencia, 1800.

ESOPO JUGANDO

Viendo a Esopo jugar un Ateniense
A las nueces con chusma de muchachos,
Se detuvo, y burlóle cual delito:
Esto cuando repara aquel anciano
Que causa diere para ser burlado,
Con cuerda floxa, en medio del camino,

Le dice al tiempo que depone el arco:
«Ola, ola, sabiendolo, me declara,
Si puedes por ventura, lo que hago.»
Concurre el pueblo todo; él se fatiga;
No alcanza aquel enigma, y atajado
Finalmente se rinde. El victorioso
Filósofo le dice: «Si tirado
Tuvieres siempre el arco, prontamente
Sin duda alguna lo verás quebrado;
Pero si lo afloxares, cuando quieras
Servirte de él, seráte más al caso.»
Al ánimo recreo darse debe,
Porque vuelva al estudio mejorado.

Diario de Valencia, 7 de febrero de 1800.

XXXVI. CASTRO, P. Agustín de.—Siglo XVIII.

Las Fábulas de Fedro en castellano. Impresas en Italia.

Así lo dice Beristain y Souza (*Biblioteca hispano americana septentrional*, I, 280), pero es muy dudoso que la traducción del jesuíta mejicano llegara a imprimirse. La única noticia positiva que tenemos de ella nos la da su biógrafo el P. Maneiro (*De vitis aliquot Mexicanorum*, III, 21, apud Uriarte, I, 296).

«Pro fracta ejus valetudine, non modici fuit laboris Phedrum totum in hispanum carmen convertere; longissimas aequae atque eruditissimas annotationes adjungere; ac praefationem apponere, in qua et mire subtilem super ejusmodi conversionibus [p. 359] doctrinam tradit, et plura de Phaedri vita, variamque, ut fuerunt tempora, de ipsius Fabulis opinionem commemorat. Quod opus Ferrariae inchoatum, sed longos annos abruptum, in postremis canis resumpsit, *aeque venustate, atque elegantia perfecit, ut delecti iudices aliquot, qui de ipso pronuntiarent, omnino dignum censuerint, quod in gymnasiorum emolumentum typis pervulgaretur. Quod hispanae puritatis et concinni carminis est, nihil ibi certe desideres; quod autem ad perfectissimam conversionem attinet, pene verbum verbo reddidit, non facile imitabili proprietate atque elegantia.*»

Es mucha lástima que se haya perdido esta versión, si era tal como se dice.

XXXVII. IDIÁQUEZ, P. Francisco Javier, S. J.—Valladolid, 1818.

Fábulas de Fedro, Liberto de Augusto, en latín y castellano, ilustradas con algunas notas más de las que tenían, para la fácil inteligencia y uso de los principiantes en los Estudios de Gramática, y corregidas con la mayor exactitud. Con licencia: Valladolid: Imprenta de Roldán. Año de 1818.

8.º 7 hs. prls. y 219 pp.

XXXVIII. CEPEDA, Francisco de.—Madrid, 1820.

Fábulas de Phedro, liberto de Augusto, en latín y castellano, ilustradas con algunas notas más de las que tenían, para la más fácil inteligencia y uso de los principiantes en los Estudios de Gramática y corregidas con mayor exactitud. Por D. Francisco de Cepeda, maestro de latinidad en los reales estudios de S. Isidro, e individuo de la Real Academia latina matritense. Madrid, 1820; imprenta de la Viuda de Barco López.

Madrid, 1827, imp. y librería de J. Viana Razola.

Ambas en octavo.

[p. 360] XXXIX. ANÓNIMO.—París, 1844.

Fábulas de Fedro, liberto de Augusto, en latín y castellano. París, librería de Rosa, 1844.

12.º 7 pliegos.

(Hidalgo, *Boletín bibliográfico español*, 1.ª serie, 1844, t. 6.º página 189.)

XL. ANÓNIMO.—Valparaíso, 1848.

Fábulas de Fedro, en latín y castellano, ilustradas con algunas notas para el uso de los principiantes en las escuelas de gramática.

Valparaíso, 1848, Imprenta Europea.

18.º 150 PP.

XLI. HIDALGO, F. de P.—Cádiz, 1858.

Fábulas escogidas de Fedro, traducción literal con el texto latino al frente, arreglada a las colecciones de autores selectos latinos que se usan en los Institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino, por Don F. de P. Hidalgo, y anotada con observaciones gramaticales por D. Vicente Fontan y Mera. Cádiz, 1858. Imprenta de «La Paz», a cargo de M. M. de Luque, librería de la Revista médica.

8.º mayor, 8 + 56 pp.

«Las ocho páginas preliminares contienen: «Nuevo método para el más fácil estudio de los autores latinos conforme al texto aprobado por el Gobierno para uso de los Institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino. Publicado por los Directores de la Biblioteca de Autores griegos y Latinos.»

Es el n.º 2 de la *Biblioteca de AA. Griegos y Latinos*.

XLII PAZ SOLDÁN Y UNANUE, Pedro.—Lima, 1871.

PULLUS AD MARGARITAM

Un pollo que escarbaba en un establo
Buscando alivio a su apetito fiero,
[p. 361] Se halló una perla, y dijo—¡Voto al diablo!
Ni tú eres granza ni soy yo joyero.
¡Feliz tú si yo fuera lo segundo!
¡Feliz yo si tú un átomo de afrecho!
Mas, pollo y perla en este sitio inmundo,
Ni me aprovechas tú, ni me aprovecho.

Esto lo digo por la gente necia,
Que por no comprenderme no me aprecia.

Publicado en *El Comercio*, de Lima, 15 de junio de 1871, y luego en el tomito de *Poesía latina... por Juan de Arona*, p. 46.

XLIII. ROA BÁRCENA, José María.—México, 1895.

Fábulas Esópicas de Fedro.

Prólogo. «Æsopus auctor quam materiam reperit.»

Inc.

Lo que ha inventado Esopo, en estos versos.
Yo desenvuelvo y pulo.....

(*Silva*, doce versos.)

Fábula I: «*Ad rivum eumdem Lupus et Agnus venerant*».

Para matar la sed a un mismo arroyo
Lobo y Cordero llegan.....

(*Silva*, veintiún versos.)

Fábula III: «*Ne gloriari libeat alienis bonis*».

Para que a nadie plazca

Vestirse de lo ajeno, antes se ajuste
A su ser natural y propio fuste,
Sin aliño ni tropo
Este sencillo ejemplo narra Esopo.
Con las caídas plumas
Del Pavo real se adorna un grajo necio,
Y de su orgullo alzado en las espumas
Mira a los de su raza con desprecio;
Y a corral colindante
Yendo con desparpajo,
De pavones en cerco rutilante
Cual uno de la grey se cuele el grajo.
[p. 362] Y mal año le avino,
Que, si de pronto dudan
Al fin a picotazos le desnudan
Haciéndole volver por donde vino.
Triste y maltrecho entre los suyos torna,
Que no ocultan la risa,
Viendo, cual si dijerais, en camisa
Al que su condición muda y exorna,
Y como si con ello no bastara,
Del corro aquel se le adelanta alguno
Con ínfulas acaso de tribuno,
Y su orgullo y derrota le echa en cara.

¡Ridículo trabajo
Aspirar a pavón siendo uno grajo!

Fábula IV: «*Amittit merito proprium qui alienum appetit*».

Pierde su propio haber, y con justicia,
Quien el haber de los demás codicia.....

(*Silva*, once versos.)

Fábula V: «*Numquam est fidelis cum potente societas*».

Dándome la razón en lo que os digo
Esta fábula advierte
Que ha sido, es y será muy peligrosa
Siempre la sociedad con el más fuerte...

(*Silva*, veintitrés versos.)

Fábula VI: «*Vicini furis celebres vidit nuptias*».

Viendo Esopo las bodas
Solemnes de un ladrón vecino suyo,
Esto empieza a cantar: «O por decoro,
O por hastío, en busca de consuelo,
Quiso casarse el sol, y de las ranas
El asordante coro
Puso el grito en el cielo.
Júpiter que le oyó, las cejas junta
Y el por qué del escándalo pregunta.
Sin que vergüenza ni temor la atranque,
Responde la más viva del estanque,
[p. 363] Saliendo del fangoso recoveco
Y los saltones ojos
En el Tonante fijos:
«Si cuando el sol es uno
Seca los charcos y nos mata en seco,
¿Qué nos aguarda si le vienen hijos?»

Fábula XI: «*Virtutis expers, verbis jactans gloriam*».

Si el baladrón a los extraños puede...

(*Silva*, treinta y cinco versos.)

Ultimas Poesías Líricas de José María Roa Bárcena, miembro correspondiente de la Real Academia Española. Apéndice hasta mediados de 1895. Edición de 150 ejemplares. México. Imprenta de Ignacio Escalante, Hospital Real, número 3. 1895.

4.º 104 pp. PP. 18-23.

XLIV. ANÓNIMO.—S. l. y s. a.

Fábulas de Phedro liberto de Augusto. Traducidas de latín a castellano . Sin año ni lugar.

8.º 238 pp.

Lleva el texto latino al frente.

Hidalgo. *Boletín Bibliográfico Español*, 1860, p. 66.

XLV. FERRER, Francisco.—Ms.

Traducción de las fábulas de Fedro.

Traducciones ocasionales

XLVI. ANÓNIMO, Diógenes.—Valencia, 1799.

« *Est ardelionum quaedam Romae natio* ».

Cierta casta de gente bulliciosa
Cual enxambre de tábanos, va ansiosa
[p. 364] Por esta y la otra parte, atolondrada.
Siempre en agitación, en sobrealiento,
En inquietud, y sin ningún intento,
Sin encontrar que hacer siempre ocupada.

Diario de Valencia, 17 de junio de 1799.

Imitaciones

XLVII. PÉREZ RAMÍREZ, Antonio.—Valladolid, 1698.

Puerorum in turba quidam ludentem Atticus.

SONETO

Divertir del estudio la tarea
Con el juego de nueces solicita
Esopo entre los niños, y medita
Otro el juego pueril, que el sabio emplea;
Tacha con risa el ocio, mas chancea
Este reparo Esopo, que suscita
El enigma del arco, con que excita
Al pueblo, que en la duda titubea:
Ninguno la descifra, y advertido
Entonces el Philósopho declara:
«Como el cordel se quiebra si extendido,
Y dura si se afloxa; assi repara
Que el ánimo en el ocio divertido
Mejor para el trabajo se prepara.

Armas contra Fortuna , 404-5.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 364] FLORO, LUCIO ANNEO

Códices

I. LIBRERÍA DEL REY DON ALFONSO DE NÁPOLES.

Núm. 10 del inventario de Serojas. *Justinus et Lucius Florus* de la librería del Rey Don Alfonso de Nápoles.

II. LIBRERÍA DEL DUQUE DE CALABRIA.

En 1830, fecha del viaje bibliográfico de Haenel, existía uno en Valencia entre los libros procedentes del monasterio de San [p. 365] Miguel de los Reyes, o sea, de la librería del Duque de Calabria. Dicho erudito da cuenta de él en estos sucintos términos:

132. *L. Ann. Flori breviarium Hist. Romanae*. Membranaceus. Fol.

III. BIBLIOTECA DEL PRÍNCIPE DE VIANA.—Siglo XV.

Biblioteca del Príncipe de Viana.

Epitome Titi Livii.

Estimado en 10 libras.

Ediciones

IV. ESCOBAR, Francisco.—Barcelona, 1557.

Epitome historiae Romanae a Lucio Floro composita. Barcinone, apud Claudium Bornaticum, 1557, 8.º

Esta edición fué corregido por el Maestro Francisco Escobar, según dice Torres Amat en sus *Memorias*.

Traducciones

V. ANÓNIMO.—Siglo XVI.

Abreviación de Lucio Floro en los cinco libros de la quinta Década y en las nueve décadas que no se hallan escritas en estos nuestros tiempos, mas podrán brevemente saber las cosas que nella escreuio el

noble historiador Tito Livio de los hechos de los Romanos por los sumarios siguientes.

Cuaderno en folio de 32 hs. útiles.

Biblioteca de D. José E. Serrano Morales (Valencia).

VI. ENZINAS, Francisco de.—Estrasburgo, 1550.

Compendio de las catorce décadas de Tito Livio Paduano, príncipe de la historia Romana, escrito en latín por Lucio Floro y al presente traducido en lengua castellana. Por Francisco de Enzinas. En Argentina, en casa de Agustin Frisio. Año de MDL.

[p. 366] Colof. *Acabóse de imprimir este libro d' el Compendio de las catorze décadas de Tito Livio Paduano, príncipe de la historia Romana, en la ciudad Imperial de Argentina, en casa de Agustin Frisio en el año de mill y quinientos y cincuenta.*

Este Floro, aunque puede considerarse como libro aparte, es en realidad un suplemento al *Tito Livio* publicado en Colonia por el librero Byrcman (vide *Tito Livio*). Pero en la mayor parte de los ejemplares que de esta edición se encuentran falta el *Compendio*, sin duda por llevar en la portada el nombre del traductor Francisco de Enzinas, que fué uno de los más antiguos protestantes españoles.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 366] FRONTINO, SEXTO JULIO

Códices

I. ESTRELLA.—INVENTARIO DE SEROJAS.

Núm. 30 del inventario de Serojas.

«*De re militari* con figuras, traducido y declarado por Estrella, de mano.»

¿Estrella será Juan Calvete?

Traducciones

II. GUILLÉN DE ÁVILA, Diego.—Salamanca, 1516.

Los cuatro libros de Sexto Julio Frontino, Cónsul Romano. De los ejemplos, consejos e avisos de la guerra: obra muy provechosa, nuevamente trasladada del latín en nuestro romance castellano, e nuevamente impresa. Con privilegio. (Este título al pie del frontis: la vuelta está en blanco.)

Al fin. *La presente obra fué impresa en la muy noble e muy leal ciudad de Salamanca por el muy honrado varón Lorenzo de Liom dedei. Acabóse el primero día de Abril del año de 1516.*

4.º Let. gót. 59 hojas sin el frontis ocupado en su mayor parte por el escudo de armas de los Reyes Católicos con el haz de flechas y el *Tanto monta*.

El encabezamiento del libro 1.º dice así:

[p. 367] «Aquí comienza el 1.º libro del *Estrategemáticon*, es a saber, de los ejemplos e consejos militares de Sesto Julio Frontino, varón consular: trasladado de latín en romance castellano por Diego Guillén de Ávila, Canónigo de Palencia.»

Fol. 2.

«Letra de Diego Guillén de Ávila, Canónigo de Palencia, dirigida al ilustre y muy Magnífico Señor el Sr. D. Pedro de Velasco, Conde de Haro, con el libro de Sesto Julio Frontino, varón Consular, que trasladó del latín en romance castellano en su servicio:

«Ilustre e muy Magnífico Señor: Después que determiné conmigo de servir a Vuestra ilustre Señoría con los trabajos de mis vigilias e estudio, me ha parecido de servirle en romanar el libro o *Estrategemáticon* de Frontino, en que pone muchas astucias e remedios para todos los acaescimientos

de la guerra, e desto no piense nadie que lo hago con pensamiento que destas mis vulgares fatigas haya Vuestra Señoría de tomar nengún enseñamiento ni doctrina, entendiendo la lengua latina muy mejor que yo; mas porque siendo lo que yo escribiere visto e corregido por Vuestra Señoría será estimado e ganará más auctoridad, e para que con su favor sea favorecido, e mi nombre defendido de las envidiosas reprehensiones de aquellos que huelgan más en vituperar las cosas ajenas, que en trabajar por escrebir en provecho de los hombres que no se dieron al ejercicio ni estudio de las Letras: e asi mesmo para que por su respecto gocen e se aprovechen en su mesma lengua castellana deste tan antiguo e provechoso libro los Capitanes e los otros hombres de guerra que no aprendieron la latina en cabo de tantos tiempos como ha que fué copilado sin tener ellos noticia ninguna dél, ni de los provechosos consejos e ardidés que para los súbitos casos de la guerra en él se contienen; hasta agora que yo por servir a Vuestra Señoría e aprovechar a vuestra castellana República, tomé el trabajo de romanzarle, conformándome con aquella sentencia de Aristóteles donde dice que se debe más amar el bien público que no el proprio. Así yo pospuse la fatiga propia al provecho del bien público, y saqué este libro del latín en el mas claro e llano romance que pude; para que los que se querrán aprovechar de los consejos e astucias en él escritas, lo puedan hacer, e den las gracias del provecho que deste mi trabajo rescibieren, a Vuestra Señoría.

[p. 368] La contenencia e utilidad deste libro el mismo auctor las pone en su proemio. Lo que queda de decir es que esta es una copilación en que se contienen muchos de los hechos notables que por todo el mundo hicieron los Capitanes famosos, assi en sus defensas e de sus ejércitos, como en ofensa e daño de sus contrarios. Libro es, en que en breves palabras se escriben muchos remedios e provechosas providencias, con que se pueden remediar los capitanes en todos los acaecimientos que en el proseguimiento de la guerra les pueden e suelen acaecer. E así por no escribir con pequeña obra luenga carta, no más, salvo que prospere nuestro Señor la ilustre persona e muy magnífico estado de Vuestra Señoría. De Palencia

Humil siervo de V. S. que las manos de aquella besa

Diego Guillén, Canónigo de Palencia.»

III. ALSEDO, D. Antonio.—1765.

«Oficial de Reales Guardias de infantería española, instruído en las bellas letras, y muy particularmente en el arte militar, *tenía muy adelantada una traducción castellana de Vegecio, Frontino y Modesto cuando la fortuna me privó, diez y siete años ha, de su amable familiaridad que disfruté en Tarragona.»*

Así el P. Bartolomé Pou en su *Specimen* apud Bover, *Escritores Baleares*, II, 44.

El P. Pou escribía en 1782, y por consiguiente la fecha de la traducción que Alsedo hacía de los autores latinos *De re militari* debe de ser aproximadamente la que fijamos.

CARRILLO, P. Juan José, S. J.—1782.

«Es sujeto que ha sabido cultivar su bello talento, no sólo con la erudición latina y griega, sino

también con el estudio serio de las Matemáticas; y *trata de publicar en castellano, cuyo idioma nativo conoce perfectamente*, una traducción de Frontino, que no podrá menos de ser bien recibida en un siglo quizá más amigo de estratagemas que de batallas.»

P. Pou, *Specimen*, apud Bover, II, 144.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 369] FURIO DE ANCIO, AULO

Ediciones

I. AGUSTÍN, Antonio.— *Misceláneas filológicas*.

A. *Furii Antiatis Annales* (pertenecen a los libros 1.º, 4.º 6.º y 10.º) e A. *Furii Antiatis Poemata*.

Fragmentos recogidos, ilustrados y completados con las noticias de los antiguos acerca de este poeta.

En el tomo II de las *Misceláneas filológicas* de A. A. (V. 254 de la Biblioteca Nacional, pp. 570-571, y 574).

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 369] FURIO BIBÁCULO, MARCO

Ediciones

I. AGUSTÍN, Antonio.—Misceláneas filológicas.

M. Furius Bibaculus in Pragmatia belli Gallici.—Incerta.

Pasajes de los antiguos relativos a Furio Bibáculo.

En el tomo II de las *Misceláneas filológicas* de A. Agustín, V- 254 de la Biblioteca Nacional, p. 572 y 575.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 369] GALO, C. ASINIO O C. CORNELIO

Ediciones

I. AGUSTÍN, Antonio.— *Misceláneas filológicas*.

Fragmentos de Galo recogidos e ilustrados por el Arzobispo de Tarragona en el tomo II de sus *Misceláneas filológicas* (V-254 de la Biblioteca Nacional), pp. 447-450.

C. Asinii Galli sive C. Cornelii Galli libri IV Amorum de Cytheri, et ex Euphorione.

Asinii Galli epigramma in M. Pomponium Marcellum grammaticum.

[p. 370] *Cornelii incerta.*

C. Asinii Galli, de comparatione Pollionis et Ciceronis.

De C. Cornelio Gallo. De C. Asinio Gallo (pasajes de los antiguos concernientes a uno u otro de estos autores, en suposición de que fuesen diversos).

Traducciones ocasionales

II. NAVARRETE, Fr. Manuel.—México, 1823.

Dos traducciones de unos versos de Galo.

Lydia bella puella candida...

Lidia bella, muchachita blanca
Más que leche y que cándido lirio;
Más que rosa, que es alba entre rubia,
Y que indianos marfiles bruñidos.

Muchachita, desata, desata
El trenzado de esos cabellitos
Para ver en tus cándidos hombros
Hilos de oro luciente esparcidos.

Sus estrellas me muestran tus ojos
Y sus cejas en forma de arquiteos;
Y también tus mejillas me muestra,
Que se bañan con grana de Tiro.

Llega acá con tus labios corales,

Y me da cual paloma besitos:
Una parte de mi alma te llevas:
Hasta el pecho tu boca he sentido.
¿Por qué agotas mi sangre que aun corre?
Tapa, tapa tu blanco pechito:
Ese pecho, muchachita, cubre,
Que se enyema del néctar ungido.
Cinamomo se esparce en tu seno:
El placer se suscita contigo:
Tapa, tapa tu pecho amoroso
Que me tiene dulcemente herido.
Qué ¿no ves, cuando enfermo me quejo,
Mis amores? cruel eres conmigo.
Muchachita, qué ¿así me abandonas
Casi muerto, y a tus pies rendido?

[p. 371] SEGUNDA

Lidia hermosa, más alba
Que la leche y que el lirio,
Más que la rosa que une
Lo blanco y lo encendido.

Más que el marfil que aprecian
Los orientales indios,
Y que por diestra mano
Resplandece bruñido.

Esparce, niña, esparce
Tus rubios cabellitos,
Y que en tus hombros vaguen
Como dorados hilos.

Denme luz las estrellas
De tus ojos divinos,
Y de tus cejas negras
Me muestra los arquitos.

Tus mejillas rosadas,
Que en púrpura de Tiro
Recibieron lo rojo,
Déjame ver, te pido.

Llega acá con tus labios,
Tus labios coralinos,
Y dame cual paloma
Muy sabrosos besitos.

Una parte de mi alma
Te llevas; y percibo
Al tiempo que me besas,
El corazón herido.

¿Por qué, por qué me dejas
De este modo, bien mío?
Ese pechito esconde
De néctar comprimido.
En tu seno conduces
Cinamomo esparcido,
Y manan de onde quieran (sic)
Los placeres contigo.
Esconde, niña, esconde
Tu nevado pechito,
Porque todo me quemo
Con cuanto en este miro.
Qué ¿no ves lo que paso?
Tirana eres conmigo.
¿Casi muerto me dejas,
Cuando por ti suspiro?

[p. 372] *Entretenimientos Poéticos* del P. Fr. Manuel Navarrete... Tomo
Primero. México. Imprenta de Valdés, 1823, pp. 202-206.

En la *Memoria sucinta de los principales sucesos de la vida de Fr. Manuel Navarrete... escrita por un íntimo amigo suyo*, que precede a esta colección, se lee lo siguiente (pp. XXIX-XXX):

«Consta igualmente que las dos traducciones de unos versos de Galo, y la de otros de Angelo Policiano, las hizo de orden del Rvmo. P. Fr. José M.^a Carranza, varón muy docto de la provincia franciscana de Michoacán, quien pretendió conocer de este modo los *tamaños* de nuestro poeta; y habiendo quedado muy complacido quiso acabar de formarlos poniéndole en las manos el arte, del que se aprovechó Fr. Manuel maravillosamente; ya en la corrección de sus *Ratos tristes*, ya en la formación de otras obras posteriores.»

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 372] GAYO, CAYO

Traducciones

I. ANÓNIMO.—Madrid, 1845.

La Instituta de Gayo, descubierta recientemente en un palimpsesto de la biblioteca capitular de Verona. Traducida por primera vez al castellano con notas que facilitan la inteligencia del texto. Madrid, 1845, imp. de la *Sociedad Literaria*, 4.º

(Forma parte de la *Biblioteca de jurisprudencia y legislación.*)

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 372] GELIO, CNEO

Ediciones

I. AGUSTÍN, Antonio.— *Misceláneas filológicas*.

Fragmentos griegos y latinos de sus *Anales*, recogidos por don Antonio Agustín en el tomo I de su colección filológica, V 253 de la Biblioteca Nacional, pp. 134-139.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 373] GELIO, AULO

Códices

I. BIBLIOTECA DEL DUQUE DE CALABRIA.

Núm. 420 del inventario del Duque de Calabria.

Aulus Gellius, de noctibus atticis, de forma mayor, de mano, en pergamino, cubierta de cuero colorado.

Existe actualmente en la Biblioteca Universitaria de Valencia, en cuyo catálogo se registra con el número 89. Es un código en pergamino, letra italiana del siglo XV, con portada e iniciales de adorno. 228 hojas de a 33 líneas. Encuadernación de tafelete en tabla.

Tuvo el Duque de Calabria otro Aulo Gelio, que probablemente sería también manuscrito.

419 . *Aulus Gellius*, grande, cubierto de cuero leonado.

Ediciones y comentarios

II. CARRIÓN, Luis.—París, 1585.

Noctes Atticae, seu Vigiliae Atticae, quas nunc primum a magno mendorum numero magnus veterum exemplarium numerus repurgavit. Henrici Stephani Noctes aliquot Parisinae (e viginti septum II, II, IV, VI, VII et VIII), Atticis A. Gellii Noctibus seu Vigiliis invigilatae.

Ejusdem A. Stephani annotationes in alios Gellii locos prodibunt cum notis Lud. Carrionis (qui vetera exemplaria contulit) praelo iam traditis. Parisiis, 1585.

8.º pequeño.

Los ejemplares que alguna vez se encuentran de esta edición, una de las más raras que imprimió Henrique Stéphanos, constan de 23 pp. prls.; 587 pp. de texto, 37 hojas de índices, 16 pp. preliminares y 205 de texto, correspondientes a las *Noctes Parisinae* de H. Stéphanos.

Pero hay algún ejemplar rarísimo (el Marqués de Morante poseyó uno, y le apunta en su catálogo con el n.º 2.812) en que [p. 374] están las Notas de Luis Carrión (*Carrionis Notae*), que ocupan 120 páginas, y llegan sólo hasta el capítulo 25 del libro 1.º

Aun con la falta de las Notas, ha sido tan apreciado el trabajo de Carrión en lo que toca al cotejo de

los códices de Gelio y a las felices enmiendas que hizo en el texto, que Harles hace datar de Carrión la que llama *tercera edad* en la bibliografía de Gelio.

El texto castigado y enmendado por Carrión y Stéphano fué reproducido muchas veces: sirvió de base al de Gronovio, vulgarizado en muchas ediciones elzevirianas (la primera de 1651), y todavía fué utilizado en la hermosa edición *Variorum* de 1706, que es la más importante de las antiguas:

Noctium Atticarum libri XX prout supersunt, quos ad libros mss. exegerunt, perpetuis notis et emmendationibus illustraverunt J. F. et Jac. Gronovii: accedunt Caspar Sciopii manuscriptorum duorum codicum collatio, P. Lambecii lucubrationes gellianae et ex L. Carrionis castigationibus excerpta, ut et selecta variaque commentaria ab Antonio Thysio et Jacobo Diselio congesta. Lugduni Batavorum, Corn. Boutesteyn, 1706, 4.º

Traducciones

III. PÉREZ, P. Juan Miguel, S. J.—1782.

«*Su traducción castellana de Aulo Gelio*, nos proporcionará el gusto de tener en español puro, castizo y brillante un autor latino que no tiene en toscano la Italia.»

P. Pou, *Specimen*, apud Bover, *Escritores Baleares*, II, 148.

IV. ANÓNIMO.—En el *Correo de Murcia*, 1793.

Discurso del antiguo filósofo Favorino sobre la obligación que tienen las Madres de criar a sus hijos.

Es el capítulo 1.º del libro XII de las *Noches Áticas* (*Dissertatio Favorini philosophi, qua suasit nobili feminae, uti liberos, quos peperisset, non nutricum adhibitarum, sed suo sibi lacte aleret*).

Los versos de Homero que el Favorino de Aulo Gelio cita, están traducidos, en verso también, de esta manera:

[p. 375] No, cruel, no eres hijo de Peleo,
Ni de la dulce Thetis, antes creo
Que algún monstruo inhumano
En el vasto Océano,
Te dió el ser, o entre rocas escarpadas
Cuna de almas impías y malvadas.

y los de Virgilio, *Hircanaeque admoverit*, así:

Sí, Bárbaro; de alguna Tigre Hircana
Te dió la leche su fiereza insana.

Correo Literario de Murcia... Tomo segundo que comprende Enero, Febrero, Marzo y Abril. Murcia: En la imprenta de la Viuda de Felipe Fenel (1793). Páginas 4-7.

Esta traducción del discurso de Favorino (cuya doctrina estaba muy en moda después del *Emilio* de Rousseau) quizá deba atribuirse al médico poeta Meseguer, uno de los principales redactores del *Correo*; o quizá a D. Luis Bado, que en el tomo VI del mismo periódico (1794) insertó un largo discurso *De los perjuicios que causa la mala costumbre de no criar las Madres a sus hijos y del influxo de las pasiones de las Nodrizas sobre ellos*.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 375] ¿GERMÁNICO, CÉSAR?

Traducción

I. MORREL, P. José.—Tarragona, 1683.

A un niño a quien cortaron la cabeza los hielos del Hebro.

Thrax puer adstricto glacie dum ludit in Hebro.

Mientras un niño de Tracia
Juega en las aguas del Hebro
Quajado en duros cristales
Rompióles con todo el peso.

Y cuando el raudal undoso
Arrastra el caído cuerpo,
Un hielo de agudos filos
Cortó la cabeza al cuello.

Triste su Madre en una urna
La puso, y dixo, gimiendo:
[p. 376] «Lo demás para las aguas,
Y esta parte para el fuego.»

Poesías selectas de varios autores latinos, traducidas en verso castellano... Por el Padre Joseph Morell... Año 1683. En Tarragona, p. 83.

II. CETINA, Gutierre de.—Madrid, 1895.

Thrax puer adstricto glacie dum ludit in Hebro...

Sobre las ondas del helado Ibero
Incauto niño y sin saber corría,
Cuando el hielo, que fuerza no tenía
Quebrándose mostró crudo y severo.

El río, que veloz iba y ligero,
Con el tributo el cuerpo al mar envía:
La cabeza que el hielo sostenía
Por memoria quedó del caso fiero.

La madre, que buscando el niño andaba
Por la ribera, viendo el rostro luego,
Asió dél y sacó lo que quedaba.

«¡Ay, crüel hado, dijo, extraño y ciego!

Pues de lo que parí no me tocaba
Más parte que ésta, ésta consume el fuego.»

Obras de Gutierre de Cetina, edición Hazañas. Madrid, 1895, I, pág. 193. Léese al folio 77 del código principal de las poesías de Cetina, que perteneció al Dr. Álava.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

[p. 376] GRANIO

Ediciones

I. AGUSTÍN, Antonio.— *Misceláneas filológicas*.

Fragmentos de sus *Anales* y otras obras recogidas e ilustradas por D. Antonio Agustín, tomo I de sus *Misceláneas filológicas* (Biblioteca Nacional, V-253).

El insigne colector llama a este poeta *Canio*, pero anota al [p. 377] margen las variantes *Graius*, *Gannius*, *Granius* y *C. Annius*. Página 47.

Algunos de estos fragmentos acaso pertenezca realmente a poeta Canio, gaditano.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — III : ...CICERÓN-HISTORIA AUGUSTA

[p. 377] HISTORIA AUGUSTA

Códices

I. BIBLIOTECA DEL PRÍNCIPE DE VIANA.—Siglo XV.

Biblioteca del Príncipe de Viana.

Elius Lampridius. Tasado en 15 libras.

Imitaciones

II. ANÓNIMO.

El Emperador Caracalla. Discurso sobre su vida. Ms. Aa-72 de la Biblioteca Nacional, p. 336.

III. ANÓNIMO.

El Emperador Cómodo. Discurso sobre su vida. Ms. Aa-72, página 283. Biblioteca Nacional.

NOTAS A PIE DE PÁGINA: